

---

# CUADERNOS AMERICANOS 65

---

NUEVA ÉPOCA



PRECIO  
DEL EJEMPLAR  
\$ 25.00

CUADERNOS AMERICANOS  
NUEVA ÉPOCA

FUNDADOR: JESÚS SILVA HERZOG

DIRECTOR: LEOPOLDO ZEA

EDITORA: LILIANA WEINBERG

REDACCIÓN: HERNÁN G.H. TABOADA

COMITÉ TÉCNICO: Arturo Azuela, Fernando Benítez, Héctor Fix Zamudio, Pablo González Casanova, Marcos Kaplan, Miguel León-Portilla, Jesús Silva-Herzog Flores, Diego Valadés, Ramón Xirau, Leopoldo Zea.

CONSEJO INTERNACIONAL: Antonio Cándido, Brasil; Rodrigo Carazo, Costa Rica; Federico Ehlers, Ecuador; Roberto Fernández Retamar, Cuba; Enrique Fierro, Uruguay; Alberto Filippi, BOLIVARIUM; Domingo Miliiani, Venezuela; Francisco Miró Quesada, Perú; Edgar Montiel, Perú; Otto Morales Benítez, Colombia; Germánico Salgado, Ecuador; Samuel Silva Gotay, Puerto Rico; Gregorio Weinberg, Argentina.

Fernando Ainsa, UNESCO; Giuseppe Bellini, Italia; Liu Chengjun, China; Grażyna Grudzińska, Polonia; Hiroshi Matsushita, Japón; Tzvi Medin, Israel; Sergo Mikoyan, Rusia; Charles Minguet, Francia; Magnus Mörner, Suecia; Richard Morse, Estados Unidos; Amy Oliver, SILAT; Efthimia Pandis Pavlakis, Grecia; Guadalupe Ruiz-Giménez, España; Hanns-Albert Steger, Alemania.

CONSEJO EDITORIAL: Sergio Bagú, Horacio Cerutti, Ignacio Díaz Ruiz, Elsa Cecilia Frost, Francesca Gargallo, Jorge Alberto Manrique, Adalberto Santana, Gustavo Vargas, Valquiria Wey.

EQUIPO TÉCNICO: Raúl Arámbula Paz, Norma Villagómez Rosas, Liliana Jiménez Ramírez, Gonzalo Hernández Suárez y David Bazaine Zea.

DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gisela Olvera Mejía.

CONSEJO DE APOYO: Juan Manuel de la Serna, Margarita Vera.

Impresión al cuidado de Porfirio Loera y Chávez.

Redacción y administración:  
Torre I de Humanidades, 2º piso  
Ciudad Universitaria  
04510 México, D.F.

\*

Apartado Postal 965  
México 06000, D.F., Tel. (Fax)(525) 616-25-15  
e-mail:weinberg@servidor.unam.mx

No nos hacemos responsables  
de los ejemplares de la revista *Cuadernos Americanos* extraviados  
en tránsito a su destino.

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

***CUADERNOS  
AMERICANOS***

NUEVA ÉPOCA

AÑO XI

VOL. 5

**65**

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1997



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO 1997

## CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Número 65

Septiembre-Octubre

Volumen 5

### ÍNDICE

*Pág.*

#### 1847: CIENTO CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

IRENE ZEA. México-Estados Unidos: a 150 años de la Guerra del 47 . . . . .	11
LEOPOLDO ZEA. 1847 en la conciencia hispanoamericana . . . . .	26
ALEJANDRO SOBARZO. Examen de algunas figuras norteamericanas que participaron en la Guerra del 47 . . . . .	46
JESÚS VELASCO-MÁRQUEZ. El problema de la negociación en la guerra de los Estados Unidos contra México (1844-1846) . . . . .	70
RAÚL FIGUEROA ESQUER. La diplomacia española y sus intereses en México durante la invasión norteamericana (1846-1848) . . . . .	99
ROSA MARÍA ROMO LÓPEZ. Las intervenciones norteamericanas en Tabasco (1846 y 1847) . . . . .	118
LUIS ORTIZ MONASTERIO. La Guerra de 1847: lecciones para la posmodernidad . . . . .	133
ROSA ISABEL GAYTÁN GUZMÁN. De la invasión al b rindis en palacio, o la asociación mexicano-estadounidense a favor del comercio y contra el narcotráfico y la migración . . . . .	139
JOSEFINA ZORAIDA VÁZQUEZ. La Guerra de Intervención en la historiografía . . . . .	153

NUEVA ÉPOCA  
1997

AÑO XI, NÚMERO 65, Septiembre-Octubre 1997

Se prohíbe reproducir artículos de esta Revista sin indicar su procedencia.

Las ideas contenidas en los artículos son responsabilidad de sus autores.

No se devuelven originales. No nos hacemos responsables de trabajos no solicitados ni nos comprometemos a mantener correspondencia sobre los mismos.

Autorización de la Dirección General de Correos:

Registro DGC Núm. 017 0883. Características 2 2 9 1 5 1 2 1 2

Autorización de la Dirección Gral. de Derecho de Autor No. 1686

Certificado de licitud de contenido No. 1194

Certificado de licitud de título No. 1941

ISSN 0185-156X

DESDE EL MIRADOR  
DE CUADERNOS AMERICANOS

LIU CHEN JUN. China y América Latina: ¿para quién amanecerá mañana? . . . . .	167
JORGE ALBERTO LOZOYA. Cultura e identidad en México . . . . .	176
FELICITAS LÓPEZ-PORTILLO T. Los proyectos de moderni- zación en México: entre desarrollistas y neoliberales te veas . . . . .	185
CARLOS M. TUR DONATI. Cultura, nacionalismo y revolu- ción en México . . . . .	208
LUIZ CARLOS RIBEIRO. Intelectuales y poder en el Brasil contemporáneo . . . . .	224
MARCOS NAPOLITANO DE EUGÉNIO. La canción compro- metida en Brasil: entre la modernización capitalista y el autoritarismo militar (1960-1968) . . . . .	241

RESEÑAS

Constantine Despotopoulos, <i>Philosophy of history in An- cient Greece</i> , por Hernán G. H. Taboada . . . . .	257
Gioacchino Gargallo di Castel Lentini, <i>Clio e l'Ippogrifo</i> , por Francesca Gargallo . . . . .	259

1847:  
*ciento cincuenta años después*

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS:  
A 150 AÑOS DE LA GUERRA  
DEL 47

Por Irene ZEA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES,  
UNAM

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1847, el presidente de los Estados Unidos, James K. Polk, daba cuenta a su pueblo de las acciones realizadas durante su tercer año de gobierno. Al referirse al capítulo de política exterior consignaba que su administración mantenía relaciones cordiales y respetuosas con todas las naciones del mundo, a excepción de México, país vecino con el que sostenía una cruenta guerra desde mayo del año anterior.

Una guerra, por cierto, puntualizaba con un tono patético y melodramático, ni deseada ni provocada por los Estados Unidos; por el contrario, resultado de las acciones pendencieras propias de los mexicanos, quienes desde siempre, nada más porque sí, se habían dedicado a ultrajar a los ciudadanos norteamericanos, tanto en sus derechos individuales como en sus propiedades, desatendiendo a los principios más elementales mediante los cuales se supone se deben regir las naciones civilizadas. No obstante lo anterior, y con razones suficientes para estar obligada a responder por la fuerza ante semejantes agravios, Washington se había abstenido de hacer uso de ese recurso extremo, optando por la negociación para ver si así México entraba en razón y cedía a los consejos de la justicia. La esperanza fue vana, el ministro de paz enviado a la capital azteca había sido groseramente rechazado, sin habersele dado ni siquiera la oportunidad de ser escuchado.

Así, encontrándose la vía diplomática en un punto muerto, le tocaría a México desbaratar el *impasse*. Desafortunadamente el camino elegido no sería el más deseado, imponiéndose el rugido de los fusiles y el filo de las bayonetas. En efecto, tras múltiples amenazas, el ejército mexicano había finalmente traspasado la frontera

de Texas, "invadiendo territorio americano y derramando sangre americana en suelo americano".

Asombrada la nación, tan afecta siempre a las soluciones pacíficas, no había tenido otra alternativa que repeler la agresión. Así, el Congreso expediría el 13 de mayo de 1846 el mandato de ley que declaraba el "estado de guerra por el acto de la República mexicana" y facultaba al Ejecutivo a dirigirla y a proseguirla con "rapidez y eficacia" hasta alcanzar una paz justa y honorable.

Sin embargo, habían pasado veinte meses y las hostilidades no habían cesado, no por falta de voluntad del glorioso ejército norteamericano que se había cubierto de honra con sus brillantes acciões en campo enemigo, como la insigne victoria en Buena Vista y la captura del puerto de Veracruz, entre otros, sino por la renuencia de las autoridades mexicanas a acceder a cualquier término aceptable para los Estados Unidos desde el punto de vista del honor y de los intereses de la nación.

Polk era bien claro y preciso: la única forma de finiquitar el conflicto era mediante una indemnización del país "a todas luces deudor y agresor de esta guerra" y no teniendo México otra prenda con que pagar, sino con su territorio, estaba obligado a hacer una cesión adecuada de ese bien.

Las indemnizaciones contenidas en el tratado de paz propuesto por los Estados Unidos iban a la par con el espíritu generoso de los norteamericanos. Entre las instrucciones que llevaba el comisionado estadounidense estaban conseguir que se señalara el Río Grande como frontera, desde su desembocadura en el Golfo hasta su intersección con las provincias de Nuevo México, a los 32° de latitud norte aproximadamente, obtener la cesión de las provincias de Nuevo México y de las Californias y lograr el derecho de paso por el Istmo de Tehuantepec. Las condiciones de establecer como frontera el Río Grande y la adquisición de Nuevo México y Alta California constituían un ultimátum que bajo ningún motivo o circunstancia se podía alterar.

Siguiendo el ímpetu de justicia, puesto que el territorio adquirido mediante el establecimiento de la frontera propuesta pudiera ser considerado de mayor valor a su equivalente en las reclamaciones debidas, se estipulaba el pago de una contraprestación pecuniaria razonable.

Desgraciadamente, la indulgencia de los Estados Unidos sería malinterpretada y México, actuando como si fuera el país victorioso y no el vencido, pretendería imponer sus propias condiciones, inadmisibles para el gobierno de la Casa Blanca.

En virtud de lo anterior, Polk solicitaba más fondos para sostener la guerra, precisando que "al continuarla no buscamos derrocar a México como nación, ni aniquilar su existencia como país independiente; más bien, al reivindicar nuestro honor nacional buscamos resarcimientos por los daños que nos ha infligido e indemnización por nuestras justas demandas en su contra".<sup>1</sup>

El mensaje del presidente surtió el efecto esperado en la mayoría de la población, penetrando sus mentes y predisponiendo su ánimo. La opinión pública, atrapada por la corriente expansionista que había alcanzado su justificación ideológica y moral en la doctrina desarrollada por el editor John Louis O'Sullivan, en 1845, en el sentido de que "nuestro destino manifiesto es extender el continente que nos fue asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones de habitantes que se multiplican anualmente",<sup>2</sup> no tardó en ver el lado propositivo de esta guerra de "agresión" provocada por México y de lo conveniente que resultaba ofrecerles a los Estados Unidos, vía "legítima y justa", en compensación las tierras necesarias para su anhelado desarrollo. Bien pronto el grito de "¡vamos a anexionar a todo México!" se haría escuchar bien fuerte, sólo contenido por resabios de tipo racial.

Si bien es cierto que el sentir general justificó y apoyó la guerra, con personajes como Walt Whitman que al respecto expresó: "Sí, México debe ser castigado", agregando que Estados Unidos sabía no sólo construir sino también destruir.<sup>3</sup> Hubo otros personajes, asimismo distinguidos, que nadando contracorriente la cuestionaron severamente, poniendo en entredicho las razones y los actos de Polk. La interpelación más importante a la política proseguida por el Ejecutivo vino de la propia cámara de representantes, cuando un joven desconocido, perteneciente a la legislatura de Illinois, llamado Abraham Lincoln, desafió al presidente a demostrar con veracidad el lugar exacto en donde se había "derramado sangre estadounidense en suelo estadounidense", insinuando que de hecho las tropas podían haber estado en México cuando fueron atacadas. Le pedía que respondiera con hechos y no con argumentos, para finalmente acusarlo de haber "mandado al general Taylor a un lugar

<sup>1</sup> Ricardo Ampudia, *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América*, México, FCE, 1996, pp. 11-133.

<sup>2</sup> Carl N. Degler et al., *Historia de los Estados Unidos, la experiencia democrática*, México, Limusa, 1969, p. 196.

<sup>3</sup> Albert K. Weinberg, *Destino Manifiesto, el expansionismo nacionalista en la historia norteamericana*, Buenos Aires, Paidós, 1968, p. 164.

donde vivían pacíficos mexicanos para encender allá la guerra” y de mentir al afirmar que deseaba mantener la nacionalidad de México, cuando estaba reclamando la mitad del territorio de ese país.<sup>4</sup>

El alegato de Lincoln no prosperó; sin embargo, el tiempo le daría la razón. Por principio, el 3 de enero de 1848, el Congreso dejaría constancia, en voto especial, de que la guerra había sido “innecesaria y anticonstitucional, iniciada por el presidente de los Estados Unidos”, y años más adelante, un participante directo de ese episodio bélico, Ulysses S. Grant, futuro presidente de los Estados Unidos y entonces un joven oficial bajo el mando de Taylor, admitiría en sus memorias: “Nos enviaron a provocar la guerra, pero era esencial que México la comenzara. Como éste no mostraba voluntad alguna de venir al río de las Nueces, se hizo necesario para nosotros aproximarnos a una distancia prudente para poder ser atacados”.<sup>5</sup>

Otro impugnador notable de la política desplegada por Polk fue el escritor Henry David Thoreau, habitante de Concord, Massachusetts, quien iría a prisión por su negativa de pagar impuestos, para demostrar así su oposición a la guerra. Dos años más tarde, con base en esta experiencia, escribiría su famoso ensayo titulado “La desobediencia civil”.

De igual manera, para muchos luchadores sociales, entre ellos el abolicionista William Lloyd Garrison, editor del periódico *The Liberator*, la guerra no era otra cosa que “un acto de agresión, de invasión, de conquista y de rapiña, permeado de vileza y de mezquindad, sin gloria alguna o justificación, sólo vergüenza e ignominia”.<sup>6</sup>

Pero sin lugar a dudas, el mejor expositor de este pensamiento de denuncia se encontraría en la persona del afamado historiador estadounidense Hubert H. Bancroft, quien se manifestaría en los siguientes términos:

La guerra de los Estados Unidos contra México fue un negocio premeditado y determinado de antemano. Fue el resultado de un plan deliberado de asalto que el más fuerte organizó contra el más débil. Los altos puestos políticos eran

<sup>4</sup> Manuel Medina Castro, *Estados Unidos y América Latina, siglo XIX*, La Habana, Casa de las Américas, 1968, p. 308.

<sup>5</sup> George B. Tindall y David E. Shi, *Historia de los Estados Unidos*, Bogotá, Tercer Mundo, 1984, p. 357.

<sup>6</sup> Howard Zinn, *A people history of the United States*, Nueva York, Harper Perennial, 1980, p. 155.

ocupados en Washington por hombres sin principios. En esta categoría estaban los senadores y diputados. No hablemos del presidente ni de los miembros de su gabinete. Había además, la gran horda de los demagogos y politicastros que se complacían en satisfacer los instintos de sus partidarios. Estos últimos eran los propietarios de esclavos, los contrabandistas y los asesinos de los indios, que con sus impías bocas manchadas de tabaco, juraban por los sagrados principios del 4 de julio que habían de extender el predominio norteamericano del Atlántico al Pacífico. Y esta gente, desposeída de las nociones de lo justo y de lo injusto, estaba dispuesta cínicamente a disponer de todo cuanto pudiese saquear, invocando para ello el único principio de la fuerza.

México, pobre, débil y luchando por alcanzar un puesto entre las naciones, va a ser humillado, desmembrado, invadido y devastado por la brutalidad de su vecino del Norte. ¡Y éste es el pueblo cuyo orgullo se cifra en su libertad cristiana y en sus antecedentes puritanos!”.<sup>7</sup>

Palabras veraces y proféticas, pero, ¿podía México haber escapado de este destino? ¿Podía haber evitado la guerra? ¿Podía haber eludido ser cercenado? Probablemente no. Aparte de los factores internos y exógenos que ineludiblemente van entretejiendo la vida de los hombres y de las sociedades que conforman, el gran pero que México tenía para los Estados Unidos como vecino era justo su posición geográfica. Se interponía en la ruta de la nación norteamericana hacia su consolidación como país continental.

En efecto, los Estados Unidos crecían a la velocidad del rayo, en cuestión de años sus lares ya no les eran suficientes, necesitando expandirse a los terrenos adyacentes. Lo que venía impulsando este fenómeno era el gran río humano procedente de Europa que arribaba a América en busca de una mejor vida, con el señuelo de la libertad y de la tierra. Un movimiento ciertamente espontáneo, pero monitoreado y dirigido desde Washington.

Un obstáculo para allanar lo constituían los títulos de propiedad que México tenía sobre las comarcas de su frontera norte: “tierras vírgenes y ricas”, “despobladas y desaprovechadas”, susceptibles de ser colonizadas de acuerdo con los designios del Creador, con el propósito de darles un “fin útil al uso del suelo”.<sup>8</sup>

El expansionismo norteamericano había puesto su mira en México. Nada ni nadie podía detenerlo. Uno de sus fundamentos, el concepto de “frontera”, resultaba práctico y peculiar. Su referencia no era la clásica demarcación fija, estática e inalterable,

<sup>7</sup> Manuel Medina Castro, *op. cit.*, p. 306.

<sup>8</sup> Albert K. Weinberg, *op. cit.*, p. 95.

a la que México se aferraría para no cambiar la configuración geográfica heredada por España, sino por el contrario, tenía que ver con una línea difusa, movable, inexacta, sin horizonte, que siempre iba más allá, según lo demandara el consabido "interés nacional".

Con pasos metódicos y calculados los Estados Unidos se extendían de acuerdo con lo propuesto, yendo del Atlántico al Pacífico y ocupando todas las tierras a su paso. En la trayectoria cualquier medio era válido con tal de lograr el fin. De esta manera,

a veces realizaban una ocupación pacífica de territorios que eran invadidos por colonos, presentándose así, a la larga, una colonización de hecho que había de institucionalizarse (Florida); en otras ocasiones se adquirían tierras y para ello se firmaban tratados internacionales de compra y venta (Luisiana); también ocurrieron adquisiciones provenientes de resoluciones de independencia que declaraban colonos inyectados en tierras extranjeras; se recurría entonces a la anexión (Texas); y, finalmente, la expansión se haría depender de tratados de paz internacional (Nuevo México y California).<sup>9</sup>

Pero antes de alcanzar la costa oeste, de beber en las aguas del Pacífico y de asentarse en la bahía de San Francisco, los Estados Unidos tendrían que librar una guerra con México que se negaba rotundamente a achicarse para que ellos se agrandaran, y que desafiando la prudencia y la razón, insistía en preservar territorios lejanos y deshabitados, ya perdidos de antemano, desechando la oportunidad ofrecida por los Estados Unidos de hacerse cargo de ellos.

De hecho, la sed de tierra la traían los norteamericanos en la sangre. Lo primero que harían, entre otros menesteres, al establecer relaciones diplomáticas con sus vecinos de México, sería promover una nueva frontera que pasara del Sabinas hacia algún punto entre el Brazos y el Río Grande. La tarea sería encomendada a Joel R. Poinsett, personaje con un buen bagaje de experiencia sudamericana y de cultura refinada y mundana. De paso se le aconsejaba solicitar también Texas.<sup>10</sup>

Con todo, éste fracasaría; se le había adelantado la advertencia que hiciera José Manuel Zozaya, ministro de Iturbide ante el gobierno de Washington: "Nos ven como inferiores —decía refiriéndose a los norteamericanos— con el tiempo han de ser nuestros

<sup>9</sup> Carlos Bosch García, *La base de la política exterior estadounidense*, México, UNAM, 1975, p. 15.

<sup>10</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *México y el Mundo, Historia de sus Relaciones Exteriores*, México, Senado de la República, 1990, vol. 1, p. 46.

enemigos jurados y con tal previsión los debemos de tratar hoy, que se nos venden como amigos".<sup>11</sup>

El sustituto de Poinsett, Anthony Butler, un individuo burdo, aventurero y sin escrúpulos, tampoco lograría suscribir un nuevo Tratado de Límites, sin embargo, en su gestión como embajador, resultaría mucho más práctico y eficiente. Adelantándose diez años, le proporcionaría a su país el instrumento por excelencia para doblegar a México y obligarlo a cumplir con sus demandas. Nos referimos a las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra el gobierno mexicano por daños hechos a sus personas y a sus bienes. El diplomático se encargaría de recolectar las quejas "sin ton ni son" (pelea de marinos, faltas a la bandera, préstamos forzados, cobros indebidos, injurias al personal de la Legación, etc.), no importando si eran justas, verdaderas o exageradas, con tal de hacer todo un alegato jurídico que tornaría una cuestión de competencia exclusivamente doméstica en un asunto "entre Estados",<sup>12</sup> mismo que, años más tarde, sería motivo de discusión en arbitrajes internacionales, quedando México en la obligación de pagar a los Estados Unidos, mediante la Convención de 1843, una cantidad bastante onerosa de dinero.

Por su penuria endémica, por las amenazas externas, por los disturbios internos, por muchas razones, México no podría cumplir con el compromiso adquirido, quedando en mora y dándole a los Estados Unidos una justificación de peso para fustigarlo. Los discursos de Polk, tan alardeantes, tan sin mesura, serían un testimonio de ello.

Precisamente, el motivo inmediato de la iniciación de la Guerra de 1847 estaría, aparentemente, en la suspensión de pago de las reclamaciones.

Inexplicablemente, sorteando obstáculos y esquivando golpes, el país seguía en pie. Cabe constatar que la principal amenaza a México como nación procedía no sólo de los embates del expansionismo norteamericano, sino de dentro, de sus propias entrañas; residía en su crónica inestabilidad política.

Efectivamente, desde que México se iniciara en la vida independiente no había conocido la paz: "Entre 1821 y 1847, cuatro tipos de gobierno fueron ensayados: la monarquía en 1821, la república

<sup>11</sup> *La Diplomacia Mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1913, pp. 102-103.

<sup>12</sup> Irene Zea Prado, *La gestión diplomática de Anthony Butler en México, 1829-1836*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, pp. 53-60.

federal en 1824 y dos formas de república centralizadas, la primera en 1836 y la segunda en 1843'.<sup>13</sup> El común denominador no había sido vía las urnas, sino vía las asonadas militares. La vida política de la nación, en pocas palabras, había estado a merced de 'divididas logias masónicas, militares ambiciosos, intrépidos bandoleros e indios relámpagos'.<sup>14</sup>

Pero lo peor, uno de los episodios más lastimosos, más trágicos para los mexicanos sería, sin duda, la sublevación del general Manuel Paredes Arriaga, comandante del ejército de reserva, que habiendo sido enviado a la frontera norte, al frente de seis mil hombres, para defender a la patria, le daría la espalda al enemigo para regresar a la capital y tomar la silla presidencial. Su acción incitaría revueltas en Oaxaca, Puebla, Sonora y otros lugares, multiplicándose tanto los cuartelazos como los separatismos en varios estados de la República Mexicana.<sup>15</sup>

La combinación de todos los factores arriba mencionados pavimentaba el "camino sin regreso" hacia la inexorable guerra que se avecinaba. Como si eso fuera poco, la tirantez creada por la "cuestión texana" enranciaba aún más las relaciones entre México y Estados Unidos, de manera cotidiana. Por un lado México, que no se resignaba a perder a su descarriada provincia; por el otro Estados Unidos que se quemaba por tenerla.

Finalmente, el 10. de marzo de 1845, los dados estaban echados. La "estrella solitaria" había optado por su anexión a la Unión Americana, provocando con ello una doble reacción. Ecuánime por parte de México, albrestrada por parte de Estados Unidos.

Efectivamente, mientras México, como señal de protesta, se limitaba a retirar a su ministro en Washington, Juan Nepomuceno Almonte, aduciendo que se había "despojado a una nación amiga de una porción considerable de su territorio", los Estados Unidos, en cambio, realizaban un exagerado despliegue militar, ubicando nueve buques de guerra en el Golfo, frente a Veracruz, siete más en el Pacífico, con órdenes de ocupar San Francisco a la primera oportunidad, y, por último, despachando al general Zachary Taylor

<sup>13</sup> Jesús Velasco-Márquez y Thomas Benjamin, "La guerra" en María Esther Schumacher, comp., *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, FCE, 1994, p. 136.

<sup>14</sup> Luis González, "El periodo formativo", en *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1994, p. 105.

<sup>15</sup> Luis G. Zorrilla, *Relaciones políticas, económicas y sociales de México con el extranjero*, México, edición del autor, 1994, tomo II, p. 17.

a la frontera sur, justo a la localidad de Corpus Christi. Una posible "contingencia", léase "ataque mexicano", justificaba el conjunto de las medidas adoptadas.

A pesar de que el deseo de guerra en defensa del "honor nacional" pululaba entre todos los mexicanos, la ansiada "contingencia" tenía pocas posibilidades de producirse. Ceder a la tentación era igual a suicidarse. El país se encontraba en la peor encrucijada de su historia, en bancarota total y aislado internacionalmente. Los mismos reportes norteamericanos indicaban que

el ejército mexicano apenas sí merecía ese nombre, pues era más bien un fantasma con muchos oficiales dedicados a la política y soldados de leva sin instrucción que desertaban a la primera oportunidad. La caballería y la artillería, que habían tenido cierta fama, habían decaído por falta de presupuesto y renovación de cuadros. Las armas eran tan anticuadas que difícilmente podrían competir con el moderno material de los norteamericanos.<sup>16</sup>

De esta manera, México, con todas las de perder en una conflagración con Estados Unidos, terminaría por aceptar la "oferta de paz" de Washington, comprometiéndose a recibir a un comisionado especial, investido de amplios poderes, para arreglar la existente situación, en forma pacífica, razonable y decorosa. La condición establecida por México era que se retiraran las fuerzas navales estacionadas en Veracruz.

Bien pronto el arreglo político se frustraría. Uno porque México no le daría su venia a la misión de Slidell en virtud de dos motivos: por la calidad de ministro plenipotenciario no acordado y por sus instrucciones que conllevaban una oferta de adquisición, hasta por 40 000 000 dólares, del territorio entre el Nueces y el Bravo, que resultaban incompatibles con el interés nacional. Dos, porque Estados Unidos interpretaría esta negativa con dolo, acusando a su vecino de ríjoso por haber rechazado la "rama de olivo".

Pero independientemente de lo alegado por los dos países, la clave de todo giraba en torno a dos concepciones diferentes y encontradas sobre la naturaleza de los problemas que afectaban la relación México-Estados Unidos. De esta forma, mientras que para México la "cuestión texana" seguía siendo el "motivo de ofensa", para Estados Unidos era un asunto concluido, únicamente de competencia interna de la soberanía de la Unión Americana y además,

<sup>16</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos*, México, FCE, 1989, p. 56.

mientras que para Estados Unidos toda tierra tenía un valor nominal, sujeto a compraventa, para México el territorio constituía parte integral del "patrimonio nacional" no negociable bajo ninguna circunstancia.

Así, cancelada la vía pacífica, el camino quedaba abierto para proceder por medio de la fuerza, según lo aconsejaba el propio Slidell antes de regresar a su patria: "Imposible tratar con los mexicanos mientras que no reciban un castigo ejemplar... es necesario darles una lección".

Estados Unidos estaba presto para la guerra, pero dado sus escrúpulos puritanos no quería cargar con la responsabilidad de la misma. En otras palabras, deseaba todas las eximentes para sí, y para el contrario, todas las agravantes.

No tendría que esperar mucho, puesto que desde septiembre de 1845, Polk venía fraguando el plan perfecto, sólo le faltaba colocar a México en el escenario ideado.

La oportunidad se presentaría el 25 de abril del año siguiente, cuando soldados mexicanos que vigilaban el Río Grande dispararon contra los norteamericanos. Estos últimos habían recibido órdenes superiores de marchar "tan cerca de la frontera como lo permitirán las circunstancias", no tanto con la intención de evitar problemas, sino de ocasionarlos.

La estrategia había funcionado y con cuentas claras; "cinco muertos, once heridos y los demás tomados prisioneros", Taylor se apresuraría a informar a su gobierno "las hostilidades pueden considerarse iniciadas".

En su mensaje de guerra, redactado con anticipación al incidente ocurrido, el mandatario norteamericano podía ahora argumentar que la guerra era una respuesta a la agresión, un reconocimiento de que los Estados Unidos se habían visto forzados a pelear. "La copa de la paciencia se había colmado" antes de la colisión. "Ahora —Polk añadiría su célebre frase—, México ha traspasado la frontera de los Estados Unidos, ha invadido nuestro territorio y derramado sangre americana en suelo americano". La Cámara y el Senado aprobarían la resolución pertinente y el 13 de mayo de 1846 el Ejecutivo firmaría la declaración de guerra.

Por su parte México no haría lo propio sino hasta el 7 de julio de ese año, una vez que Taylor había empezado a internarse en el país y que las tropas norteamericanas habían ocupado Matamoros el 18 de mayo de 1846.

El artículo primero de la declaración mexicana exponía sumariamente el carácter y motivos de la guerra: "El Gobierno, en uso

de la natural defensa de la Nación, repelerá la agresión que los Estados Unidos de América han iniciado y sostienen contra la República Mexicana, habiéndola invadido y hostilizado en varios de los Departamentos de su territorio".<sup>17</sup>

El tono defensivo del documento exponía el desamparo de México ante un mundo hostil que lo amenazaba y su impotencia para enfrentarlo, pintando de negro el futuro de la nación.

México no se equivocaba, una vez provocada la guerra, los Estados Unidos se proponían dos objetivos: conquistar las codiciadas provincias del norte —Alta California, Nuevo México y, si convenía, Chihuahua— y forzar a México a reconocer esas conquistas.<sup>18</sup>

Polk, frío y calculador, expansionista de corazón, deseaba sólo una "pequeña guerra", pero a la vez lo "suficientemente larga" para firmar un tratado de paz que le proporcionara a los Estados Unidos los territorios deseados.

Irónicamente, la guerra no sería ni corta, ni fácil. Duraría dos años y tendría un alto costo tanto en vidas humanas como en daños materiales, impactando definitivamente el devenir de las dos naciones vecinas participantes en ella.

En el último tercio de 1847, la contienda alcanzaría su punto más álgido en una serie de victorias para el ejército estadounidense que culminarían con la ocupación de la capital azteca, la mañana del 14 de septiembre, un día antes de la conmemoración de la independencia de México, cuando sus habitantes amanecieron con la bandera de las estrellas y de las barras ondeando en el Palacio Nacional.

Poco después, entre noviembre de 1847 y febrero de 1848 se llevarían a cabo las pláticas de paz. Como resultado de ellas, México renunciaba a todos sus derechos sobre Texas y aceptaba el Río Grande como frontera, perdiendo un total de 1 528 241 kilómetros cuadrados: 689 836, de Texas; 838 405, de Nuevo México y Alta California. Era 51% del territorio original del país. Allí se levantarían luego los nuevos estados de la Unión: Texas, Nuevo México, Arizona, California, Nevada, Utah y parte de Colorado, Oklahoma, Kansas y Wyoming.<sup>19</sup>

Asimismo, México recibía una indemnización de 15 millones de pesos y la suspensión de las reclamaciones de los ciudadanos nortee-

<sup>17</sup> José Bravo Ugarte, *Historia de México*, México, Jus, 1959, vol. III, p. 209.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 210.

<sup>19</sup> Manuel Medina Castro, *op. cit.*, p. 325.

americanos no liquidadas hasta la fecha de la ratificación, aproximadamente 3 250 000 pesos. El pago acordado no correspondía al valor del territorio sino a una reducción prorrateada del costo de la deuda pública, externa e interna en proporción a la población y territorio que le quedaba a México. El Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado el 2 de febrero de 1848, abordaba otros puntos importantes, entre los que se destacaban los relativos a los derechos de los mexicanos que habitaban en los territorios cedidos y la protección de la frontera contra las incursiones de los indios.<sup>20</sup>

La guerra fue “una lucha desproporcional, desigual, de 17 millones de europeos y descendientes de europeos y 3 millones de esclavos, contra 4 millones de indios y 3 millones de mestizos y blancos”.

Desigual, además, como reflejo del desarrollo desigual de las dos Américas, enfrentadas por primera vez en el campo de las armas.

La infantería norteamericana usaba fusil de percusión, con bayoneta. La infantería mexicana, viejos fusiles ingleses de chispa.

El núcleo del ejército norteamericano —104 284 hombres, incluyendo 8 000 de la flota— era el ejército profesional. México no tenía ejército profesional.

En el ejército norteamericano, el soldado siempre estuvo bien pagado. En el ejército mexicano hubo tropas que jamás recibieron su paga completa. Refiriéndose a la campaña de Texas, el año de 1836, el general Filisola cuenta en sus memorias: “El estado de la tropa era terrible. No se lavaba la ropa, podrida de la inmundicia de no asearse hace como tres meses. Los jefes y los oficiales andaban descalzos”. En su informe a la secretaria de guerra Filisola agrega: “A las tropas se les está adeudando \$600 000. La oficialidad tiene empeñada hasta las camisas. Nadie les fía ya nada”. No fue distinta la situación en los años 1846-1847.<sup>21</sup>

Los legados de la guerra serían igualmente desiguales para ambas naciones. Si bien es cierto que el precio pagado por los Estados Unidos en la guerra fue alto: “1 721 hombres muertos en combate, 4 107 heridos y muchos más —11 721— muertos por enfermedad”, y que los gastos militares ascendieron a 122 051 40 dólares, los beneficios obtenidos superaban con creces los costos. Los grandes territorios obtenidos permitirían a los norteamericanos convertirse en potencia continental. México, en cambio, además de resultar

<sup>20</sup> Jesús Velasco Márquez y Thomas Benjamin, *op. cit.*, p. 150.

<sup>21</sup> Manuel Medina Castro, *op. cit.*, pp. 310-311.

el país perdedor, había sido el escenario de la guerra con toda la devastación que ésta implicaría en sacrificios humanos y de enormes recursos.

Más tarde, mientras que para los Estados Unidos esta guerra pasaría a ser un acontecimiento más en toda la cadena de sucesos de su historia, para México constituiría un hecho crucial, curiosamente catalizador del despertar de una conciencia nacional.

Un elemento del nacionalismo mexicano sería el “antiyanquismo”, sustentado por hechos históricos concretos, entre los que figura la Guerra de 1847. Todo niño mexicano aprende desde la escuela que su territorio le fue arrebatado, alevosamente, por los “gringos”, y ya adultos se siguen doliendo de los territorios perdidos de Texas, California y Nuevo México.<sup>22</sup>

Es más, los mexicanos, para no olvidar, cada trece de septiembre honran religiosamente la memoria de los seis jóvenes cadetes del Colegio Militar que, heroicamente, inmolaron su vida en aras de detener al invasor, a los pies del castillo de Chapultepec.

Asimismo, en los círculos económicos, políticos y sociales del país, suele verse a los Estados Unidos como el causante de todos los males. Cualquier acción de su parte es interpretada con resquemor.

De esta manera, aquella frase célebre, atribuida a Porfirio Díaz: “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”, lejos de perder vigor, cobra actualidad.

Justo hoy, siglo y medio después de aquel suceso que marcara tan profundamente las perspectivas mutuas de los dos países vecinos, se da una visita de Estado, por parte del presidente de los Estados Unidos, William Clinton, a México.

Entre las múltiples actividades oficiales realizadas por el mandatario norteamericano en nuestro país, una en particular llamó la atención. Se trata de la ofrenda que presentó ante el llamado “Altar de la Patria”, el monumento levantado en honor de los mártires de la Guerra de 1847.

¿Qué significado tuvo este gesto? ¿Se trató de un simple protocolo diplomático o llevó implícito algún mensaje? No lo sabemos, durante la ceremonia Clinton no dijo nada, pero a veces el silencio es más expresivo que las palabras.

Precisamente, en ocasión de los 150 años de la Guerra de 1847, *Cuadernos Americanos* invita a sus lectores a reflexionar sobre este capítulo de historia común entre México y los Estados Unidos,

<sup>22</sup> Jesús Velasco Márquez y Thomas Benjamin, *op. cit.*, p. 101.

“todavía tan poco estudiado, y sin embargo tan fundamental”, a través de una serie de ensayos reunidos en el presente número.

En primera instancia, contamos con el trabajo de Leopoldo Zea, quien con su acostumbrada capacidad de calar las entrañas de los pueblos, de aprehender su naturaleza y de explicarla, nos introduce en la conciencia hispanoamericana, desgarrada por su pasado colonial, condenada por su herencia española y dividida entre su admiración y su rechazo por esa la otra América, la de los antecedentes sajones, con la cual comparte el hemisferio occidental. En medio de este cuadro la Guerra de 1847, la *mea culpa* de Hispanoamérica y su decisión de ser distinta, sin dejar de ser la misma.

Por su parte Alejandro Sobarzo, con su gran sensibilidad, pone el acento en lo humano, en la participación de aquellas figuras que con sus odios y amores, sus cualidades y mezquindades, con su carácter y personalidad, llevaron el curso de los acontecimientos imprimiendo su sello. Examina el papel de un político: James Buchanan, a la sazón secretario de Estado; el de un militar: Winfield Scott, comandante en jefe del Ejército Norteamericano; el de un político-militar: Gideon Pillow, y, por supuesto, no olvida a su personaje favorito, su entrañable Nicolás Felipe Trist, el negociador designado para firmar el tratado de paz entre México y los Estados Unidos; todos ellos situados alrededor de la figura central de la guerra, James Knox Polk.

A su vez, Jesús Velasco-Márquez, acucioso investigador, ubica el conflicto no sólo en el marco de las relaciones entre México y los Estados Unidos, sino también dentro del contexto de la historia particular de cada uno de los dos países. Desde esta perspectiva, nos plantea un interesante cuestionamiento: ¿Pudo haber tenido el diferendo entre México y los Estados Unidos una salida negociada, en lugar de la alternativa bélica a la que llegó? Es decir, ¿se pudo haber evitado la guerra y con ello toda la secuela de muerte y destrucción que trajo?

En su turno, Raúl Figueroa Esquer, de una manera nítida destaca un aspecto muy interesante del conflicto, pero poco conocido: el impacto que produjo la guerra entre México y los Estados Unidos en la colonia española residente en México sobre el comercio, el tráfico marítimo y todos aquellos aspectos convulsionados durante la contienda. El autor estudia, asimismo, la gestión diplomática de España en México en favor de sus connacionales y su actitud de “neutralidad benévola”.

Rosa María Romo, seria y profunda estudiosa de la realidad tabasqueña, e inmersa en la historia regional, centra su trabajo en las

dos expediciones efectuadas por el comodoro Mathew C. Perry a Tabasco, en octubre de 1846 y junio de 1847, respectivamente. Estas operaciones navales se efectuaron con la intención de coadyuvar a las campañas terrestres estadounidenses llevadas a cabo en el Noroeste de México, además de bloquear los puertos y de apoderarse así de la marina de México.

Luis Ortiz Monasterio, diplomático de probada experiencia, hace una aguda crítica a la visión que ha imperado en algunos sectores que al analizar la guerra entre México y los Estados Unidos apuntan sólo a la falta de cohesión de los mexicanos, a sus divisiones y rivalidades, y pasan por alto el carácter conflictivo, contradictorio, del vecino del norte. Como resultado de este desatino, se nos ha brindado una visión falsa de lo que él llama “nuestro enemigo y verdugo primero, nuestro vecino distante después, y hoy socio comercial”.

Rosa Isabel Gaytán denota en su exposición un amplio conocimiento de la política exterior de México, de su trayectoria, de sus logros y de sus fracasos. Al analizar la principal relación del país, la que guarda con los Estados Unidos, lo hace desmoronando mitos y alejándose de la cómoda complacencia del *clisé*. Sus palabras constituyen un llamado de atención para abocarnos al diseño de un proyecto nacional congruente, viable y estructurado que tome en cuenta el nuevo concepto de soberanía.

Finalmente, tenemos la contribución de Josefina Zoraida Vázquez, una de las historiadoras más lúcidas y sólidas con las que cuenta el país. Ella hace un amplio análisis de la historiografía de la guerra, que toma en cuenta tanto la visión de los estudiosos norteamericanos, como la de los mexicanos, a través del tiempo y de las circunstancias.

## 1847 EN LA CONCIENCIA HISPANOAMERICANA

Por Leopoldo ZEA  
PUDEL, UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

### *Profecía sobre Norteamérica*

QUIZÁ NO SE ENCUENTRE en toda la historia universal el ejemplo de cómo un pueblo puede persistir en la conciencia hispanoamericana. Mucho tiempo antes de alcanzar su emancipación política, y a través de toda su historia independiente, Hispanoamérica se ha encontrado siempre con Norteamérica: unas veces, como el máximo de los modelos, otras, como la máxima decepción. Norteamérica ha sido para Hispanoamérica, entre otras cosas, la fuente de todos sus sentimientos de inferioridad. Posiblemente tampoco encontraremos ejemplos como el de Hispanoamérica, con la conciencia incisa, dividida: por un lado la realidad, aquello que se es por destino histórico; y por el otro lo que se quiere ser por libre decisión. Dentro de aquella realidad histórica surge siempre España; dentro del ideal, lo que se quiere ser, surge Norteamérica. En la conciencia hispanoamericana se desencadena una gran lucha, mediante la cual Hispanoamérica trata de arrancarse ese pasado que considera nefasto y la fuente de todas sus incapacidades, al mismo tiempo que aspira a ser en el Sur algo semejante a lo que los Estados Unidos son en el Norte. Una breve reseña de esta incisión en la conciencia hispanoamericana será la que aquí se exponga.

En un *Memorial* apócrifo, atribuido al Conde de Aranda para calumniarlo ante el rey de España, se decía que mediante un cambio en la política de la Metrópoli frente a las Colonias se podría salvar al Imperio Español. En este memorial apócrifo se preveía ya que esa Nación, los Estados Unidos, a la cual España y Francia habían ayudado para alcanzar su independencia, sería en el futuro un ejemplo

que estimularía a las colonias hispanoamericanas en sus aspiraciones de renovación política, social y económica. De aquí que fuese menester que España viese en sus colonias a hijas y no hijastras. Sólo la comunidad de destinos, la comunidad de fines semejantes, salvaría la unidad del Imperio Español. Éste permanecería mientras sus intereses fuesen los intereses de las colonias. Las trece colonias liberadas por Washington en Norteamérica mostrarían bien pronto cómo la comunidad de intereses hace la grandeza de los pueblos: “Esta República —se profetizaba sobre los Estados Unidos— ha nacido, por así decirlo, pigmea, y ha necesitado del auxilio y apoyo nada menos que de dos Estados tan poderosos como Francia y España para conquistar su independencia; pero vendrá un día en que ella será gigante, un verdadero coloso temible en aquellas comarcas, y entonces, olvidando los beneficios que ha recibido sólo pensará en su propio interés y crecimiento”. Y se agregaba, hablando del nuevo espíritu político que animaba a esta Nación y que pronto atraería a otros pueblos, el liberalismo: “La libertad de conciencia, la abundancia de tierras fértiles en las cuales pueda establecerse y desarrollarse una gran población, así como las ventajas que ofrece el Gobierno recientemente establecido, llevarán a ese país artesanos y agricultores de todas las naciones”.

Pero España no sabrá escuchar esta advertencia, que no sería sino un instrumento para denigrar a un noble; sus ojos carecerán del don de la profecía y no sabrán mirar más allá de los limitados intereses de la Metrópoli. Hispanoamérica seguirá siendo una hijastra, o algo peor, una hija natural, el fruto de una aventura. Los “ilustrados” señores de la España del siglo XVIII seguirán siendo tan déspotas como los de la España de Felipe II. Frente a los súbditos hispanoamericanos no había otra actitud que la hecha saber por el virrey de la Nueva España, don Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, a los habitantes de la Nueva España. En nombre del Rey, Carlos III, en bando expedido el año de 1767, se dice: “De una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir, ni opinar en los altos asuntos del Gobierno”. Tal es la España que habrá de quedar en la conciencia de los hispanoamericanos; frente a ella estará la Nación que hablaba de la libertad de conciencia y del *Gobierno del Pueblo y para el Pueblo*. Afanosamente tratarán de liberarse de la primera y de ser semejantes a la segunda. La lucha será más trágica y desesperada en la medida en que Hispanoamérica sienta a esa España hondamente arraigada. Los hispanoamericanos la sentirán en todos sus

actos, gestos y actitudes, y con ellos, en todas sus desgracias. Liberados de ella políticamente, saben que esto no es suficiente, que es menester arrancársela de las entrañas. A la emancipación política debe seguir otra emancipación que llamarán *emancipación mental*. Y al lado de lo que se era, y se quería dejar de ser, el modelo de lo que se quería ser: los Estados Unidos de Norteamérica.

En 1822, don Diego Portales, ese extraño dictador que logró imponer, por la letra, el orden español, pero "sin España", en la entonces recién emancipada República de Chile, decía, en forma igualmente profética, en una carta a su amigo José M. Cea: "Mi querido Cea: los periódicos traen agradables noticias para la marcha de la revolución de toda América. Parece algo confirmado que los Estados Unidos reconocen la independencia americana. Aunque no he hablado con nadie sobre este particular, voy a darle mi opinión. El Presidente de la Federación de Norteamérica, Mr. Monroe, ha dicho: 'se reconoce que la América es para éstos'. ¡Cuidado con salir de una abominación para caer en otra! Hay que desconfiar de esos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de liberación sin habernos ayudado en nada: he aquí la causa de mi temor. ¿Por qué ese afán de Estados Unidos en acreditar ministros, delegados y en reconocer la independencia de América, sin molestarse ellos en nada? ¡Vaya un sistema curioso, mi amigo! Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano; y ése sería así: hacer la conquista de América, no por las armas, sino por la *influencia* en toda esfera. Esto sucederá, tal vez hoy no; pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de su envenenamiento".

¿A qué dulces se refería Portales? A la democracia, al liberalismo, a la libertad de conciencia, en fin, a todos los ideales que muchos hispanoamericanos veían encarnados en Norteamérica y aspiraban a realizar en Hispanoamérica. Para ellos no estaban hechos los hispanoamericanos, esto es, *educados*. "La *Democracia* —decía Portales en la misma carta—, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los hispanoamericanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera *República*". Pero tampoco se declara Portales por una monarquía, ésta no es tampoco el ideal para un gobierno hispanoamericano. "La *República* —agrega— es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean

verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual".

En otras palabras, lo que Portales proponía era una dictadura para alcanzar la democracia; el despotismo, para alcanzar la libertad. Ya, desde esta época, se ha hecho patente el dualismo trágico y contradictorio que animará toda la historia de nuestros países. Un dualismo que sólo se ha planteado a los hispanoamericanos; nosotros liberales no lo encuentran en el país que les sirve de modelo, en los Estados Unidos. Desesperados volverán los ojos hacia sí mismos y encontrarán en sus entrañas la causa: España, siempre España. ¡Ah, si no fueran españoles, hijos de españoles, no tendrían que educarse para la libertad! ¡Si fuesen de la misma raza que ha poblado el Norte, habrían nacido con la libertad! En la conciencia hispanoamericana va creciendo el modelo, en la medida en que también se va acrecentando un sentimiento de inferioridad y fatalismo. La derrota de México en 1847 no hará sino estimular este sentimiento y el afán por ser, cada vez más, semejantes al país vencedor. La recriminación no lo fue tanto contra el agresor como contra la raza a la cual pertenecían los vencidos. La guerra de 47 no la perdió México, sino toda Hispanoamérica. Esta guerra estaba ya perdida el día en que toda Hispanoamérica, lograda su independencia política, se dividió y subdividió. Faltaba el interés común que había unido a las colonias norteamericanas; no tenían más unidad que la de la fuerza despótica de la metrópoli española. Rota ésta, no hubo ya más unidad que la que pudo establecer la fuerza, igualmente despótica, de los caudillos hispanoamericanos. La conciencia de esta división y sus causas darían también la victoria moral a quienes nos habían agredido por razones que de ninguna manera podrían justificarse con los ideales que Hispanoamérica admiraba en Norteamérica.

#### *Hispanoamérica después de su Independencia*

EN 1847, el año del desastre mexicano, la unidad, que por cerca de tres siglos había mantenido España en sus colonias de América, se había esfumado. Centroamérica, separada ya de México, se iba subdividiendo en pequeñas repúblicas. El ideal de Simón Bolívar, la unidad de la América Hispana, no había pasado de ser un sueño.

En 1830 se separaban, Venezuela por un lado y Ecuador por el otro, de la Gran Colombia fundada por Bolívar. El mismo Libertador dividía al Perú al permitir, en 1825, que el Alto Perú se declarara república independiente: la República de Bolivia. Por su lado, la República de Chile guardaba celosamente su independencia, no permitiendo, inclusive, se formasen alianzas que pudieran ser para ella una amenaza. En nombre de esta seguridad declaraba la guerra y vencía en 1839 a la Confederación Peruano-Boliviana organizada por el general boliviano Santa Cruz. En cuanto al llamado, durante la Colonia, Virreinato del Río de la Plata, de su seno habrán de salir tres repúblicas: la República del Paraguay, la República del Uruguay y la República Argentina. Inútilmente tratará esta última de establecer su autoridad sobre las otras dos: en el Paraguay el dictador don José Gaspar Rodríguez de Francia logra mantener a esta república en completo aislamiento; y en el Uruguay el caudillo José Gervasio de Artigas inicia la lucha por la autonomía de este país respecto de la Argentina.

A esta división de Hispanoamérica en numerosas repúblicas se unía otra división: la interna. Ésta era, en realidad, la raíz de la primera. Los hispanoamericanos se habían dividido en numerosas facciones en lucha perpetua los unos contra los otros. Las banderas enarboladas eran diversas; pero el fin último de todas estas guerras intestinas era siempre el mismo: el poder, el poder por el poder. Lograda la emancipación política de España el problema que se planteó fue el de ¿quién substituiría a España en el poder? Federalistas contra centralistas, federalistas contra unitarios, pipiolo contra pelucones, tales eran los nombres que solían tomar las facciones en lucha. Pero detrás de estos nombres se encontraban siempre los llamados intereses de *cuerpo*. Los intereses del clero, los intereses de la milicia, los intereses de los caudillos; pero nunca los intereses del pueblo. Cada uno de estos grupos buscando la mayor concentración de poder y, si en sus manos hubiera estado, la misma concentración que tuvo la Corona española. A la anarquía que siguió a la Independencia sucedió el establecimiento de dictaduras locales o nacionales. Por lo general las dictaduras de los caudillos nacionales se apoyaron en las dictaduras de los caudillos locales. El desconocimiento de los intereses de estos caudillos provocaba siempre nuevas revueltas y la eliminación del dictador nacional.

En 1847 el panorama político de Hispanoamérica era, más o menos, el siguiente: en Guatemala el general Rafael Carrera se ve obligado a renunciar por una asonada militar; le sucede Juan An-

tonio Martínez, el cual pronto tendrá que enfrentarse a otras asonadas. Nicaragua ha quedado exhausta en la guerra, provocada por cuestiones de política interna, contra Honduras y El Salvador. En Honduras ha asumido el poder, por elección, Juan Lindo, quien protesta contra los Estados Unidos por el atropello hecho a México, y también se ve obligado a sofocar revoluciones. En Colombia, después de una serie de revueltas, gobierna Tomás Cipriano Mosquera, quien, con un espíritu liberal, impulsa la cultura de su país. En Venezuela gobierna, como hombre fuerte, el caudillo José Antonio Páez, quien en 1830 desconoció la autoridad de Bolívar. En Ecuador, una serie de cuartelazos y revoluciones quitan y ponen presidentes. En el Perú, después de una larga anarquía, gobierna con mano fuerte y un alto espíritu de progreso el general Ramón Castilla. En Bolivia, después, también, de una situación anárquica, el general Belzú es proclamado presidente de la República por el ejército, erigiéndose en dictador desde 1839 hasta 1851 en que convoca a elecciones libres; se distingue también por su carácter liberal. En la República de Chile el general Manuel Bulnes, vencedor de la Confederación Peruano-Boliviana, gobierna por segunda vez de acuerdo con la Constitución establecida por don Diego Portales en 1835, la cual concedía al presidente de la República las máximas facultades. Tal como lo había pensado Portales: un poder semejante al español, pero sin España. Contra la dictadura constitucional, que no contra dictadura personal alguna, se alzarán en Chile uno de los más brillantes grupos en la historia de las instituciones hispanoamericanas; dentro de este grupo se destacan, entre otros, Francisco Bilbao y José Victorino Lastarria. En el Paraguay, muerto el dictador Francia, asume la dictadura desde 1840 a 1862 Carlos Antonio López. En cuanto a la Argentina, sufre una de las dictaduras más famosas en la historia de Hispanoamérica, la de Juan Manuel de Rosas. Y Montevideo, la que habrá de ser capital del Uruguay, sufre el asedio de las tropas del dictador argentino.

Tal era el panorama de Hispanoamérica hace ciento cincuenta años. Anarquía o dictadura; dictadura o anarquía. Dictadores u hombres fuertes. Dictadura constitucional, como en Chile; o dictadura personal como en la Argentina y otros pueblos. Dictaduras conservadoras o dictaduras liberales. Dictaduras para mantener el orden a la manera española o dictaduras para la libertad. Pero siempre dictaduras, al parecer el único remedio contra la anarquía. El liberal chileno Francisco Bilbao decía, hablando de los partidos, de todos los partidos, en Hispanoamérica: "Los pelucones, los conservadores, los rojos, los liberales, los demócratas, los unitarios, los

federales, todos han acariciado la dictadura. Con la mejor intención, se dicen los partidos: la dictadura para hacer el bien... Es decir, el despotismo para afianzar la libertad. ¡Terrible y lógica contradicción!... la dictadura para fundar la libertad... Los partidos civilizados piden la dictadura provisoria para asegurar su victoria contra otro partido... Sube al poder el partido conservador, ¿cómo conservar sin dictadura?... Sube el partido liberal, ¿cómo reformar sin dictadura?... Si es conservador el partido federal, entonces el unitario lo ataca en nombre de las reformas. Y uno y otro apelan a la dictadura para defenderse y sostenerse". El pesimismo de Bilbao le conduce a decir: "Hemos nacido bajo dictaduras, nos educamos viéndolas y nos entierran las dictaduras". Y el argentino Domingo Faustino Sarmiento decía: "Veinte años nos hemos ocupado en saber si seríamos federales o unitarios". Y, "como para ser unitarios o federales" era menester que los unos eliminasen a los otros, "era necesario que los unos matasen a los otros, los persiguiesen o expatriasen, en lugar de doblar el país han disminuido la población; en lugar de adelantar en saber, se ha tenido cuidado de perseguir a los más instruidos". En el fondo, continúa, la Revolución de Independencia estaba animada por "el incurable deseo de aprovechar una ocasión propicia para substituir la administración peninsular por una administración local". O, en otras palabras: substituir la dictadura española por una dictadura hispanoamericana.

#### *La herencia hispana*

EL origen, la causa, de todos esos males era, para estos hombres, como ya se anticipó, España. El maestro venezolano Andrés Bello decía: "Arrancamos el cetro al monarca, pero no al espíritu español: nuestros congresos obedecieron, sin sentirlo, a inspiraciones góticas... hasta nuestros guerreros, adheridos a un fuero especial que está en pugna con el principio de la igualdad ante la ley, revelan el dominio de las ideas de esa misma España cuyas banderas hollaron". Y el chileno José Victorino Lastarria decía: "Apenas terminada la Revolución de Independencia, cuando naturalmente, por un efecto de las leyes de la sociedad, comenzó a abrirse paso la reacción del espíritu colonial y de los intereses que esa revolución había humillado. Los capitanes que la habían servido llevaban ese espíritu en su educación y en sus instintos". El argentino Sarmiento, con su acostumbrada violencia exclamaba: "¡No os riáis pueblos hispanoamericanos, al ver tanta degradación! ¡Mirad que sois españoles y la Inquisición educó así a España! ¡Esta enfermedad la

traemos en la sangre!". Esteban Echeverría, uno de los opositores de la dictadura de Rosas, decía: "La generación americana lleva inoculados en su ser los hábitos y tendencias de otra generación. En su frente se nota, si no el abatimiento del esclavo, las cicatrices recientes de la pasada esclavitud... Su cuerpo se ha emancipado, pero su inteligencia no". Hispanoamérica independiente sostiene aún, "en signo de vasallaje, los cabos del ropaje imperial de lo que fue su Señora, y se adorna con sus apolladas libreas". Ya "los brazos de España no nos oprimen, pero sus tradiciones nos abruma". "La revolución marcha, pero con grillos".

¿Cuál era esta herencia? ¿Cuáles los hábitos y costumbres que daban origen a todos esos males que pesaban sobre los hispanoamericanos? Don José María Luis Mora, en México, hablaba de algunos de estos hábitos. Dentro de éstos se destaca el llamado *espíritu de cuerpo*. Este espíritu, decía, "debilita notablemente o destruye el espíritu nacional". "En el estado civil de la antigua España había una tendencia marcada a crear corporaciones, y a acumular sobre ellas privilegios y exenciones de fuero común". Sólo en función de estos privilegios actuaban españoles e hispanoamericanos. El sentido de lo nacional no existía. Para estos hombres era más apreciable el título de oidor, o cualquier otro, que el de mexicano. Hablar a éstos de intereses nacionales habría sido algo inútil, no podían conocer otros que los del cuerpo al cual pertenecían. "Si entonces —dice Mora— se hubiera reunido un Congreso ¿quién duda que los diputados habrían sido nombrados por los cuerpos y no por las juntas electorales; que cada uno de ellos se habría considerado como representante de ellos y no de la nación, y que habría habido cien mil disputas sobre fueros, privilegios, etc... y nadie se habría ocupado de lo que podía interesar a la masa?". "El cuerpo se cree ofendido y deshonrado cuando uno de sus miembros aparece delincuente, y de aquí el empeño en ocultar su delito, o salvar al reo, en substraerlo de las manos de la autoridad o impedir su castigo". Pero que no suceda lo contrario, que no falte este miembro a las obligaciones que tiene con su clase o cuerpo, porque entonces "aunque éstas no interesen poco ni mucho a la sociedad, se levanta una polvareda, que muchas veces la autoridad pública no puede disipar".

Sarmiento, hablando de la inteligencia heredada por los hispanoamericanos, decía: si hemos de aceptar que "un músculo no usado por siglos... queda atrofiado por falta de uso", si hemos de aceptar que la inteligencia al ejercitarse agranda el cerebro, "es de creerse que el del español no haya crecido más que en el

siglo XIV, antes de que comenzase la Inquisición''. El español ha perdido el hábito de ejercitar el cerebro, de aquí que la democracia y la libertad que ésta supone sean imposibles en Hispanoamérica. "Un español, o un americano del XVI, debió decir: existo, luego no pienso''. Pues que no viviera si hubiera tenido la desgracia de pensar por cuenta propia. Con Castilla y Aragón triunfaron los bárbaros, pues sólo un pueblo bárbaro pudo pensar en imponer las creencias mediante el fuego. Tal es la mentalidad heredada por Hispanoamérica; tal es la enfermedad que traemos en la sangre. "El terror está en nosotros'', concluía Sarmiento. Y Juan Bautista Alberdi, otro de los grandes pensadores argentinos, decía refiriéndose al dictador Rosas: muchos pueblos de Hispanoamérica tendrán sus respectivos Rosas, no en vano se llama a Rosas "hombre de América''. "Lo es en verdad, porque es un tipo político, que se hará ver al derredor de América, como producto lógico de lo que en Buenos Aires lo produjo y existe en los Estados hermanos''. Es herencia de lo que España hizo en la Colonia. "En todas partes el naranja llegando a cierta edad, da naranjas. Donde haya repúblicas españolas, formadas de antiguas colonias, habrá dictadores''.

"Nuestro pasado —decía Bilbao— es la España. La España de la Edad Media''. Los hispanoamericanos han heredado el catolicismo que glorifica la esclavitud. "Una montaña de nieve sobre el fuego de la dignidad individual''. Nosotros "salimos de la Edad Media de España''. "Esclavitud, degradación... he aquí el pasado''. Y José Victorino Lastarria decía refiriéndose a la colonización: "Los españoles conquistaron la América, empapando en sangre su suelo, no para colonizarla, sino para apoderarse de los metales preciosos que tan abundantemente producía''. Y cuando la quiso colonizar, transplantó "todos los vicios de su absurdo sistema de gobierno, vicios que se multiplicaron infinitamente por causas que tenían su origen en el sistema mismo''. A estos vicios se unió el desprecio del insular por el dueño de la tierra americana y por el mestizo. Ser mestizo era el mayor baldón. "El mestizo llevaba en su frente la marca de la degradación y de la infamia, su nacimiento le condenaba a la desgracia de ser el paria de la sociedad. Su condición era mil veces peor que la del indígena''. Éste, junto con el indígena, tuvo que soportar los trabajos más rudos. Trabajo del cual se apartaban españoles y criollos. El trabajo fue visto como pena, como castigo, como algo degradante, digno de indios y de mestizos. Ésta es "la causa que ha perpetuado entre nosotros la costumbre inmoral y pernicioso de despreciar a todos los que se consagran a las labores

de la industria''. De aquí se deriva también todo el burocratismo, la empleomanía, el deseo de vivir con puestos oficiales. El colono, fue educado para la servidumbre, "y para no desear ni conocer siquiera una condición mejor que aquella a que estaba sometido''. Las leyes y costumbres conspiraron para ocultarle su importancia moral y destruir su individualidad. "El colono, en fin, no tenía conciencia de sí mismo, y todo él, su vida y sus intereses, estaban absorbidos en el poder real y teocrático, del cual dependían íntegramente''. Tal era, en resumen, la herencia de España en América: despotismo o anarquía.

Pero los hispanoamericanos aspiran a algo completamente distinto, tan distinto que resulta contradictorio. Sienten como dos fuerzas en disputa que les desgarran el alma. Se trata de una disputa en la cual sólo una de estas fuerzas puede prevalecer. Francisco Bilbao las expresa bajo el nombre de catolicismo y republicanismo, religión y política. Por lo general, dice Bilbao, la religión sostiene a la política y la política sostiene a la religión. Ésta es la base de la paz perpetua. Pero cuando no sucede así, "cuando la religión niega a la política y ésta a la religión, los polos del universo moral se trastornan. Tal sucede en Hispanoamérica. El Catolicismo, como religión, niega a la República como política. El primero niega el principio fundamental de la República: la soberanía del Pueblo y la soberanía de la razón del individuo''. En cuanto al republicanismo, éste "niega el dogma que le impone la obediencia ciega''. "Éste es el dualismo de la América del Sur, el cual nos llevará a la muerte, si no hacemos triunfar una de las dos proposiciones''. No es posible ningún acuerdo, sólo cabe la elección: "O el Catolicismo triunfa y la Monarquía y la Teocracia se enseñorean de la América... o el Republicanismo triunfa enseñoreando en la conciencia de todo hombre la razón libre y la religión de la ley''. ¡Monarquía feudal o República liberal! La única política digna del Catolicismo es el absolutismo, la única religión digna del republicanismo es el racionalismo. Es menester elegir. Y agrega Bilbao aludiendo a los modelos de estas dos fuerzas en pugna: "Para fortificar la América sería necesario o el predominio absoluto del Catolicismo con todas sus consecuencias como es Roma, o el predominio de la libertad como son los Estados Unidos''. Ser como Roma, o ser como los Estados Unidos, tal es la disyuntiva.

Ahora bien, si Hispanoamérica está dispuesta a estar formada por pueblos plenamente libres, dueños de todos sus derechos, si está dispuesta a ser democrática, republicana y liberal, entonces tendrá que **renunciar a esa herencia española**, tendrá que dejar de ser

hispana en todos sus aspectos. Se vuelve a repetir, no hay disyuntiva para los hombres que quieren reformar a nuestra América. La civilización que nos legó España, dice Lastarria, "debe reformarse plenamente porque ella es el extremo opuesto de la democracia que nos hemos planteado". "La emancipación social americana —dice Esteban Echeverría— sólo podrá conseguirse repudiando a la herencia que nos dejó España". "Es preciso —decía Mora—, para la estabilidad de una reforma, que sea gradual y caracterizada por *revoluciones mentales*, que se extiendan a la sociedad y modifiquen no sólo las opiniones de determinadas personas, sino las de toda la masa del pueblo". En otras palabras, era menester cambiar los hábitos y costumbres que de España habían sido heredadas.

#### *Norteamérica e Hispanoamérica*

LA emancipación mental, he aquí un problema que sólo a los hispanoamericanos se les podía plantear. A los norteamericanos jamás se les había planteado este problema. En Hispanoamérica la emancipación política había resultado inútil, necesitaba ser completada por un repudio total de todo lo que de España quedase. "Nuestra revolución —decía Echeverría—, a causa del encadenamiento fatal de los sucesos de la época, empezó por donde debía acabar, y ha marchado en sentido inverso de las revoluciones de otros países. Ved si no a los Estados Unidos: al desplomarse el poder colonial, la democracia aparece organizada y bella, radiante de inteligencia y juventud brota de la cabeza del pueblo, como Minerva de la frente de Júpiter". A Norteamérica le bastó emanciparse políticamente, no tuvo necesidad de renunciar a los hábitos y costumbres heredados de la Metrópoli. Todo lo contrario, fueron estos hábitos y estas costumbres heredadas de Inglaterra los que originaron su protesta y su afán de ser plenamente independientes. En cambio los hispanoamericanos consideran necesario emanciparse hasta de la literatura, tal como se lo plantea el romanticismo chileno y argentino. "Cuando los Estados Unidos —decía Lastarria— se emanciparon políticamente, no se emanciparon de la literatura inglesa, y ésta pudo servirles y les sirvió, en efecto, para su nueva situación, porque continuaron siendo británicos sus sentimientos y sus ideas, sus interres y sus necesidades sociales, con la sola diferencia de que su sociabilidad debía ser mejor servida por la nueva organización republicana, y podía serlo porque ésta no era una novedad violenta, sino un progreso, un desarrollo natural". Así, en Norteamérica la

independencia no fue sino el resultado de algo natural, tan natural como lo era la democracia y el liberalismo. Lo natural en Hispanoamérica fue todo lo contrario: el despotismo.

El mal está en la raza, van a concluir trágicamente estos hombres. En un pueblo se es naturalmente libre y en otro se es naturalmente esclavo. Unos heredan los bienes, el progreso, y otros el retroceso. Unos son hijos de la Modernidad y otros de la Edad Media. Los sajones son la encarnación de la primera, los hispanos de la segunda. Los hispanoamericanos ahondan en esta meditación para concluir en forma negativa por lo que se refiere a su propio ser. La idea, cada vez más fija, de dos Américas antitéticas se prende en sus mentes. En esta idea toca a nuestra América ser la expresión de todas las negaciones: "La libertad de pensar, como derecho ingénito, como derecho de los derechos —dice Bilbao—, caracteriza el origen y desarrollo de la Sociedad de los Estados Unidos. La libertad de pensar *sometida*, la investigación libre *limitada* a las cosas exteriores, a la política, administración, etc... fue la *mitilada* proclamada por los revolucionarios del Sur". ¿Por qué?, se pregunta, porque el Norte era protestante y el Sur católico. Es decir, el uno no recibía dogmas, sino practicaba el "libre examen"; el otro no hace sino acatar los dogmas que se le entregan. "De su soberanía conquistada en el dogma nace —en el Norte— su soberanía en la política". "El que es libre en la aceptación del dogma, tiene que ser libre en la formación de la ley. El despotismo es imposible". "En el Norte —dice Lastarria— el pueblo era soberano de hecho y de derecho, y daba la ley y administraba todos sus intereses por medio de sus representantes. En la América española no existía el pueblo, la sociedad estaba anulada y no vivía más que para la gloria y provecho de su soberano, de un señor absoluto y natural". Lo que en el Norte era natural, el Sur tenía que ganarlo a fuerza de enormes sacrificios.

Y Juan Bautista Alberdi decía al respecto, pero ampliando el aspecto negativo a todo lo latino: "En las sociedades de origen greco-romano, en ambos mundos, los individuos, más bien que libres, son los siervos de la Patria". En estos pueblos no se entiende a la libertad de la Patria como la libertad de sus individuos. "La Patria es libre, en cuanto no depende del extranjero; pero el individuo carece de libertad en cuanto depende del Estado de un modo omnímodo y absoluto". En cambio —compara— en Norteamérica "los derechos del hombre equilibran allí en su valor a los derechos de la Patria, y si el Estado fue libre del extranjero, los individuos no lo fueron menos respecto del Estado". De aquí ha surgido ese

gran mal de nuestros pueblos: "Esperarlo todo del Estado". Porque el hombre que no sabe alcanzar su bienestar sirviéndose de sus propias fuerzas, tampoco será capaz de alcanzar su libertad. "Si más de un joven —agregaba Alberdi— en vez de disputarse el honor de recibir un salario como empleado o agente o sirviente asalariado del Estado, prefiriese el de quedar señor de sí mismo en el gobierno de su granja o propiedad rural, la Patria quedaría desde entonces colocada en el camino de su grandeza, de su libertad y de su progreso verdadero". El progreso tiene como resorte la independencia del individuo. "A la libertad del individuo... debieron los pueblos del Norte la opulencia que les distingue". La verdadera grandeza tiene su origen en el egoísmo. Esto son los Estados Unidos, un pueblo de hombres egoístas que anhelaron siempre su propio bienestar. En ellos la Patria no es sino el símbolo del propio bienestar personal. La Patria es aquello que su bienestar exige. Y en la medida en que éste se logra la Patria va creciendo en poder y riqueza. El norteamericano al hacer su propia grandeza hace la de su país. "Nosotros no, queremos que el Estado nos haga todo, de donde resulta nuestra esclavitud". Los americanos del Norte no cantan a la libertad pero la practican en silencio. La libertad para ellos no es una deidad, es una herramienta ordinaria, como la barreta o el martillo. Washington y sus contemporáneos lucharon más por sus derechos individuales, por sus libertades, que por la simple independencia de su país. Así, al obtener los unos obtuvieron la otra. Y esto también a diferencia de los hispanoamericanos, que obtuvieron la independencia política, pero no la libertad individual.

Y don Simón Rodríguez, maestro del libertador Bolívar, decía: "En los Estados Unidos los empleos son casi concejiles —se toman como una carga— y los que los solicitan buscan un medio de hacer brillar su patriotismo, y... los conocimientos son los que los sostienen. Entre los hijos de españoles se busca el empleo por el título o renta, como lo venían haciendo sus padres: allá quieren *servir*, acá *representar*". "En los Estados Unidos, el presidente, el ministro y todos los magistrados se llaman por sus nombres... entre nosotros se renuncia al nombre por el título: el señor Ministro, el señor Tesorero, el señor Portero". En el Norte, "cada individuo cuando habla sin afectación dice *yo*; en la América del Sur, al más estudiado se le va la lengua y dice *mi amo*". "La Civilización Yanqui —dice Sarmiento— fue la obra del arado y de la cartilla; a la Sudamericana la destruyeron la cruz y la espada. Allí se aprendió a trabajar y a leer, aquí a holgar y rezar. Allá la raza conquistadora introdujo

la virtud del trabajo; aquí se limitó a vegetar en la burocracia y el parasitismo".

Como se ve, los hispanoamericanos, presos ya de un hondo sentido de inferioridad, no tienen otro camino que la renuncia a esa realidad que les era propia. Era menester que se arrancasen lo hispanoamericano, que dejaran de ser ya tales. ¿Para qué? Oigamos a Sarmiento, el hombre que con más violencia trató de realizarlo: "Reconozcamos —dice con gran pesimismo— el árbol por sus frutos: son malos, amargos a veces, escasos siempre. La América del Sur se queda atrás y perderá su misión providencial de sucursal de la civilización moderna. No detengamos a los Estados Unidos en su marcha; que es lo que en definitiva proponen algunos. Alcance-mos a los Estados Unidos. Seamos la América como el mar es el océano. Seamos Estados Unidos. ¡Llamamos los Estados Unidos de la América del Sur, y el sentimiento de la dignidad humana y una noble emulación conspirarán en no hacer un baldón del nombre a que se asocian ideas grandes!".

En cuanto a México, el país que había sufrido el impacto norteamericano en la más dolorosa de las experiencias, reacciona también en forma emulativa. A la admiración, que no desaparece, a pesar de todo, se une el temor. Justo Sierra, muchos años después de esta experiencia, decía: "Necesitamos colonización, brazos que exploten nuestra riqueza. Es menester pasar de la era *militar* a la era *industrial*. Y es menester pasar aceleradamente, porque el gigante que crece a nuestro lado y que cada vez se aproxima más a nosotros, a consecuencia del auge fabril y agrícola de sus estados fronterizos y al incremento de sus vías férreas, tenderá a absorbernos y a disolvernos si nos encontramos débiles". En 1879, algunos años antes de que Sierra hubiese estampado estas palabras en su *Evolución política del pueblo mexicano*, había expresado en un diario el mismo temor. La inmensidad del territorio —aún inmenso para nosotros—, la falta de comunicaciones y la falta de unidad "hace de la nación mexicana uno de los organismos más débiles, más inermes, de los que viven dentro de la órbita de la civilización". México se va destruyendo a sí mismo, mientras "junto a nosotros vive un maravilloso animal colectivo, para cuyo enorme intestino no hay alimentación suficiente, armado para devorar, mientras nosotros cada día ganamos en aptitud para ser devorados". Frente a ese coloso estamos expuestos "a ser una prueba de la teoría de Darwin, y en la lucha por la existencia, tenemos contra nosotros todas las probabilidades".

La derrota del 47 había sido la natural consecuencia de esa debilidad interna de los mexicanos. O más ampliamente, consecuencia

de la debilidad de la raza hispánica, de la raza latina. Para evitar otra derrota era menester que México fuese tan fuerte como los Estados Unidos. Ahora bien, ¿cómo iba a realizarse esto? Don Telésforo García se preguntaba en el mismo periódico de Sierra: “¿Cómo vamos a regenerarnos si incrementamos los defectos de nuestra raza, los defectos del genio latino, haciéndolo desbordarse en vez de ponerle un dique? Los latinos tenemos un espíritu soñador, eminentemente místico, de donde resulta absurdo que en vez de disciplinar el entendimiento con métodos científicos muy severos se halaguen los sueños y la fantasía. Necesitamos ser eminentemente prácticos, experimentalistas e investigadores”. Era menester ser positivistas. Esto eran los grandes pueblos sajones, Inglaterra y los Estados Unidos. En estos países, decía otro de los redactores del mismo periódico, “está más segura la libertad y mejor garantizado el derecho”. Tal es lo que pretendieron ser, no sólo México sino la mayor parte de los países hispanoamericanos. Trataron de ser semejantes al modelo, a los Estados Unidos. Por todos los medios a su alcance trataron de arrancarse lo que de hispanoamericanos tenían. Algunos países, como la Argentina, casi lo lograron; pero la mayoría siguió inútilmente luchando contra su realidad. Siguieron siendo lo que querían evitar: soñadores, idealistas, esto es, ajenos a su realidad. El positivismo como doctrina educativa prendió en todos estos países. Pero tal cosa no dio lugar a hombres prácticos, semejantes a los sajones. La industrialización, las riquezas naturales, no fueron explotadas por sus manos, todo esto quedó en manos extranjeras. Sólo surgieron oligarquías o nuevas dictaduras. Sólo que ahora hablaban del progreso y de la ciencia. Hispanoamérica siguió siendo hispanoamericana.

#### *Lo positivo en Hispanoamérica*

PERO ¿estaba o está todo perdido? ¿Estamos condenados, a pesar de todos los esfuerzos, a no ser sino todo aquel conjunto de negaciones que vieron nuestros aún próximos antepasados? ¿Toda nuestra herencia era mala? ¿Todo lo hispánico era malo? ¿Lo era esa herencia latina? Y nuestro mestizaje, el peor de los males para varios hispanoamericanos, ¿era en verdad algo negativo? Sarmiento y otros, al mal de ser descendientes de españoles sumaban el mal de haberse éstos mezclado con razas inferiores. No, muchos de estos hombres verían que no todo era negativo. Ya el mismo hecho, la crítica, esto es, la dura autocrítica a que Hispanoamérica se sometía, mostraba que no todo era malo. El afán de mejoramiento,

a pesar de todas las imposibilidades, mostraba que había algo positivo. En cuanto a España, la España a la cual se quería renunciar definitivamente, tampoco era pura negación. Mucho había y hay de ella que puede ser potenciado. España no es sólo la Inquisición, ni toda España está simbolizada en Felipe II, Fernando VII o Francisco Franco. Había y hay otra España, lo que se ha llamado la España blanca, en lucha también, como nosotros, contra la España negra. La España de Vitoria y Luis Vives; la España de Prim y la España del destierro o las cárceles de la España despótica.

De esta España amante de las libertades como los mejores hijos de Hispanoamérica hablaba Andrés Bello cuando se preguntaba cómo había sido posible la independencia hispanoamericana a pesar de ser los hispanoamericanos herederos de un pueblo en apariencia lleno de negaciones. “Jamás un pueblo profundamente envilecido —decía—, completamente anonadado, desnudo de todo sentimiento virtuoso, ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas, los actos heroicos de abnegación, los sacrificios de todo género con que (varias naciones) americanas conquistaron su emancipación política”. Este espíritu de abnegación y de sacrificio fue heredado de España y fue este mismo espíritu el que venció a la propia España. “El que observe con ojos filosóficos la historia de nuestra lucha con la metrópoli —agregaba—, reconocerá sin dificultad que lo que nos ha hecho prevalecer sobre ella es cabalmente el elemento ibérico. La nativa constancia española se ha estrellado contra sí misma en la ingénita constancia de los hijos de España”. El instinto, que no la conciencia de la Patria, llevó a los pechos americanos a realizar proezas semejantes a las que realizó el pueblo español en Numancia y Zaragoza. “Los capitanes y las legiones veteranas de la Iberia trasatlántica fueron vencidos y humillados por los caudillos y los ejércitos improvisados de otra Iberia joven que, adjurando en nombre, conservaba el aliento indomable de la antigua defensa de sus hogares”. Lo único ajeno en esta rebelión fue el llamado “espíritu republicano”. España no lo tenía. “Pero en el fondo de esas almas, había semillas de magnanimidad, de heroísmo, de activa y generosa independencia... algo más había en esas cualidades que la estúpida insensatez de la esclavitud”. Las nuevas ideas, concluye, triunfarán, cuando sean adaptadas a la realidad hispanoamericana, “cuando se efectúe una penetración más íntima de la idea imitada, de la idea advenediza, en los duros y tenaces materiales ibéricos”.

Francisco Bilbao se hacía la misma pregunta. ¿Cómo, a pesar de todo, los hispanoamericanos alcanzamos la independencia política y luchamos por la libertad de pensamiento? Porque lo traíamos en la sangre, porque anhelábamos la libertad a pesar de todo. Y a continuación pasaba a hacer Bilbao un balance entre lo que Norteamérica ha mostrado ser y lo que Hispanoamérica es. “El libre pensamiento... la franquicia moral y la tierra abierta al emigrante —decía— han sido las causas de su engrandecimiento y de su gloria”. En los anales de la historia de Norteamérica, ése fue el momento heroico. “Todo creció: riqueza, población, poder y libertad. Despreciando tradiciones y sistemas y creando un espíritu devorador del tiempo y del espacio, han llegado a formar una nación, un genio particular”. Pero, agrega, “volviendo sobre sí mismos y contemplándose tan grandes, han caído en la tentación de los titanes, creyéndose ser los árbitros de la tierra y aun los contenedores del Olimpo”. Este pueblo, modelo de libertades, no actuó con otras razas y otros pueblos con el mismo espíritu. “No abolieron la esclavitud en sus Estados, no conservaron las razas heroicas de sus indios, ni se han constituido en campeones de la causa universal, sino del interés americano... del individualismo sajón”. Y después, agrega, “se han precipitado sobre el Sur”. Del Norte es menester que asimilemos lo positivo: “El Norte tiene la libertad”, el Sur la esclavitud teocrática. Sin embargo —dice—, “a pesar de eso, hubo palabras, hubo luz en las entrañas del dolor, y rompimos la piedra sepulcral y hundimos esos siglos en el sepulcro de los siglos que nos habían destinado”. Nosotros, a diferencia de los Estados Unidos, “en seguida hemos tenido que organizarlo todo. Hemos tenido que consagrar la soberanía del pueblo en las entrañas de la educación teocrática... Hemos hecho desaparecer la esclavitud de todas las repúblicas del Sur; nosotros los pobres, y vosotros los felices y los ricos no lo habéis hecho... Nosotros, hemos incorporado, e incorporamos a las razas primitivas... porque las creemos nuestra sangre y nuestra carne; y vosotros las extermináis jesuíticamente”. Nosotros, continúa Bilbao, “no vemos en la tierra, ni en los goces de la tierra el fin definitivo del hombre; el negro, el indio, el desheredado, el infeliz, el débil, encuentran en nosotros el respeto que se debe al título y a la dignidad del ser humano”. “He aquí —concluye— lo que los republicanos de la América del Sur se atreven a colocar en la balanza, al lado del orgullo, de las riquezas y del poder de la América del Norte”.

Contra el “positivismo”, la “sajonización”, el “norteamericanismo”, y en defensa de la personalidad de Hispanoamérica se alzan, en ésta, varias voces. Tal es el *Ariel* de José Enrique Rodó. “Se imita —dice el pensador hispanoamericano— a aquel en cuya superioridad o cuyo prestigio se cree. Es así como la visión de una América *deslatinizada* por su propia voluntad, sin la extorsión de la conquista, y relegada luego a imagen y semejanza del arquetipo del Norte, flota ya sobre los sueños de muchos sinceros interesados por nuestro porvenir... y se manifiesta por constantes propósitos de innovación y de reforma. Tenemos nuestra nordomanía. Es necesario oponerle los límites que la razón y el sentimiento señalan de consuno”. Comprendo, continúa diciendo, que se aspire a reformar para acomodar a un pueblo a las nuevas circunstancias. “Pero no veo la gloria ni el propósito de desnaturalizar el carácter de los pueblos —su genio *personal*— para imponerles la identificación con un modelo extraño al que... sacrifiquen la originalidad irremplazable de su espíritu... esto equivale... a la tentativa de incorporar, por simple agregado, una cosa muerta a un organismo vivo”. Y hablando del espíritu norteamericano dice: “Su prosperidad es tan grande como su imposibilidad de satisfacer a una mediana concepción del destino humano... Huérfano de tradiciones muy hondas que le orienten, ese pueblo no ha sabido substituir la idealidad inspiradora del pasado con una alta y desinteresada concepción del porvenir. Vive para la realidad inmediata del presente, y por ello subordina toda su actividad al egoísmo del bienestar personal y colectivo... Aquella civilización puede abundar, o abunda... en sugestiones y en ejemplos fecundos; ella puede inspirar admiración, asombro, respeto; pero es difícil que cuando el viajero divise de alta mar su gigantesco símbolo, la Libertad... que yergue triunfalmente su antorcha sobre el puerto de Nueva York, se despierte en su ánimo la emoción profunda y religiosa con que el viajero antiguo debía ver surgir... el toque luminoso de la lanza de oro de la Atenea de la Acrópolis... Esperemos que el espíritu de aquel titánico organismo social, que ha sido hasta hoy *voluntad y utilidad* solamente, sea también algún día *inteligencia, sentimiento, idealidad*”.

En cuanto al mestizaje, al que algunos hispanoamericanos llegaron a considerar un mal después de leer algunos libros escritos por sajones, será visto como lo más positivo de nuestra realidad. Ya Justo Sierra hablaba con orgullo de los mestizos. Y José Vasconcelos hará del mismo el eje de su tesis más original, la *Raza cósmica*. “¿Cómo deben reír —dice Vasconcelos refiriéndose a los

norteamericanos— de nuestros desplantes y vanidades latinas estos fuertes constructores de imperios! Ellos no tienen en la mente el lastre ciceroniano de la fraseología, ni en la sangre los instintos contradictorios de la mezcla de razas disímiles; pero cometieron el pecado de destruir esas razas, en tanto que nosotros las asimilamos, y esto nos da derechos nuevos y esperanza de una misión sin precedente en la Historia”. En toda Hispanoamérica los libertadores se preocuparon por libertar por igual a indios, negros y blancos. “Se hizo en el bando latino lo que nadie pensó hacer en el Continente sajón. Allí siguió imperando la tesis contraria, y el propósito confesado o tácito de limpiar la tierra de indios, mongoles y negros para mayor gloria y ventura del blanco”. La universalidad en la cultura, éste será al final de cuentas el premio a los sacrificios de Hispanoamérica. No el triunfo material pero sí el espiritual. La misma actitud, la de potenciar lo hispanoamericano, asumen Antonio Caso y otros miembros de su generación. Su antipositivismo es afirmación de lo que ayer parecía puramente negativo. Frente a Norteamérica tiene juicios como éste: “Hay en el mundo —dice— quienes hacen cosas; pero sin grandeza moral; por eso han dominado y dominan todavía los Estados Unidos. Pero hay que pensar en que sobre todos los imperialismos han de flotar, tarde o temprano, el espíritu elevado y los altos ideales que llevan en su seno los pueblos latinoamericanos”.

#### Conclusión

Así, frente a Norteamérica, la conciencia hispanoamericana ha venido tomando dos actitudes: una de *admiración* y otra de *rechazo*. ¿Contradicción? No. Es que Hispanoamérica ha sabido captar los dos espíritus que animan al gran país del norte. Dos espíritus que luchan entre sí como entre nosotros luchan esas dos Españas heredadas. Allá, en el Norte, existen dos Norteaméricas: por un lado está la Norteamérica de Washington que afirma los derechos del hombre; la de Lincoln que abolió la esclavitud; la de Roosevelt entendiendo la democracia en un sentido universal. Por el otro está la Norteamérica de las ambiciones territoriales, la del Destino Manifiesto, la de las discriminaciones raciales, la de los imperialismos. Frente a la primera, los defectos de Hispanoamérica se hicieron manifiestos; frente a la segunda sus cualidades. La primera simbolizó a las libertades que anhelaban los mejores hombres de Hispanoamérica; la segunda el materialismo egoísta con que se vistieron los viejos despotismos hispanoamericanos.

Ahora, la generación que recuerda este infausto proceso, consciente de esta dualidad, desea y aspira al triunfo de la primera Norteamérica, al triunfo de Ariel, que es el triunfo de las libertades; y a la derrota de Calibán, el materialismo egoísta y despótico. La derrota de la Norteamérica de los materialismos será también la derrota de la Hispanoamérica de los despotismos: ya que aquélla ha encontrado su mejor aliado en ésta y viceversa. Pero dejemos que los mejores hombres de Norteamérica hagan su parte, mientras nosotros hacemos la nuestra.

## EXAMEN DE ALGUNAS FIGURAS NORTEAMERICANAS QUE PARTICIPARON EN LA GUERRA DEL 47

Por *Alejandro SOBARZO*  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CON MOTIVO del sesquicentenario de la Guerra del 47, se nos presenta ocasión propicia para recordar algunos capítulos de aquel suceso, que tuvo como consecuencia la pérdida de más de la mitad del territorio nacional.

La amplitud del temario es ostensible. Se podrían analizar las causas del conflicto y examinar al respecto las posturas, con frecuencia coincidentes, de los tratadistas de uno y otro país. Se podría hacer un repaso de los principales hechos de armas incluyendo los errores de apreciación, o quizás mala fe, del inefable Antonio López de Santa Anna. Se podrían reexaminar las enseñanzas que nos dejó la contienda, de manera especial una de valor permanente: la debilidad que presenta un pueblo desunido, como lo fue el México de entonces.

Pero a éstos y otros temas que brindan amplio material para el investigador, se podría agregar el examen, aunque sea a grandes trazos, de algunas figuras norteamericanas que participaron en el conflicto, ya sea desde sus oficinas gubernamentales en Washington, o en el mismo escenario mexicano. Resulta de gran interés examinar cuál fue el desempeño durante la guerra y, de manera especial, las relaciones, con frecuencia poco cordiales, que surgieron entre ellos.

Desde luego una figura que permite amplios comentarios es la de James Polk, cuyo expansionismo insaciable le permitió lograr la candidatura demócrata a la presidencia, al pronunciarse, poco antes de la convención de su partido que tuvo lugar en Baltimore en mayo de 1844, por la "inmediata reanexión" de Texas y la "reocupación" de Oregon. En esa forma arrebató la candidatura al favorito Martin Van Buren, que ya había sido presidente de 1837 a 1841 y, posteriormente, en reñida elección, derrotó al candidato de los *whigs*, Henry Clay.

Ya en la Casa Blanca presionó diplomáticamente a Gran Bretaña hasta obligarla a aceptar que cediera parte del territorio de Oregon, con lo que se hizo posible la prolongación de Estados Unidos desde las Montañas Rocallosas hasta el Pacífico.

Posteriormente, al no lograr a través de su enviado, John Slidell, que México cediera los territorios nortños, "Polk, el mendaz", epíteto que le endilgó un senador de Georgia, Alexander Stephens, buscó el pretexto para declarar la guerra a su vecino del sur y, como desenlace previsto, apoderarse de una enorme porción de su territorio.

En efecto, nadie puede negar que fue una clara provocación de Polk lo que motivó que se desencadenara la guerra, pues al no lograr hacerse de la zona codiciada por otros medios, dio instrucciones a Zacarías Taylor de entrar con sus tropas a territorio mexicano, o sea al ubicado entre los ríos Nueces y Bravo. Y no resulta fácil para ningún observador imparcial poner en tela de duda la situación de ese territorio como parte de México.

En todo caso, lo más indulgente que se podría decir sobre la conducta de Polk fue lo señalado por John C. Calhoun, por la época senador por Carolina del Sur, en el sentido de que el presidente había provocado la guerra al enviar, sin derecho alguno, tropas a un "territorio en disputa" que estaba ocupado por mexicanos.

Sin embargo, de esto a decir, como lo diría ante el Congreso el presidente Polk, a raíz del encuentro inicial entre las tropas de Taylor y los soldados mexicanos, que México había cruzado la frontera de los Estados Unidos, había invadido su territorio y había derramado sangre norteamericana en suelo norteamericano, obviamente hay mucho trecho.

Aunque esas hubieran sido palabras placenteras para los expansionistas, obviamente se hubiera requerido más que lenguaje florido y patrioter para convencer a todos de que la ostensible arbitrariedad no fue tal y de que el agresor había sido el agredido.

De hecho Polk recibió fuertes críticas en su propio país. Alguien dijo "que habría sufrido severamente a manos de sus contemporáneos y de los historiadores". Gente de la talla de Abraham Lincoln y Ulysses S. Grant, intelectuales como Albert Gallatin o influyentes políticos de la época como Thomas Hart Benton, Thomas Corwin, Charles Sumner y el mencionado Calhoun, se encuentran entre sus críticos por su papel en la lucha contra México. Muchas censuras recibió, pues, en su tiempo "la guerra del señor Polk", como algunos denominaron la contienda. Posteriormente, historiadores diversos como Hermann von Holst y, especialmente, Hubert

Howe Bancroft, de amplia obra histórica sobre los estados norteamericanos del oeste y sobre el norte de nuestro país, hicieron lo mismo.

Pese a las fuertes críticas de que fue objeto Polk, una encuesta de mediados de esta centuria sobre los presidentes norteamericanos, que hizo Arthur Schlesinger entre historiadores de Estados Unidos, lo coloca en el grupo del segundo nivel de grandeza, o sea sólo atrás del integrado por Lincoln, Washington, Franklin Roosevelt, Wilson, Jefferson y Jackson.

Pero no se vaya a pensar que la considerable votación lograda fue por la popularidad de Polk, por sus dotes de estadista o su capacidad de dirigente, sino por haber aumentado, de manera muy considerable, la superficie del país, con independencia de los medios empleados, lo que ciertamente no debe ser capítulo glorioso de la historia de una nación ni, por tanto, motivo para colocar al artífice entre sus grandes presidentes.

Sin tener la relevancia de la anterior, pero íntimamente vinculada con Polk, otra figura que desde Washington participó muy directamente en el conflicto fue James Buchanan, a la sazón secretario de Estado.

Buchanan no parece haberse ganado la estimación y el respeto de las personas a las que sirvió. Andrew Jackson lo designó ministro en Rusia porque fue lo más lejos que lo pudo enviar, según lo señaló en una ocasión el mismo general y Polk tuvo con él no sólo serios desacuerdos sino grandes sospechas de deslealtad.

Sin embargo, ello no resulta extraño si se analiza la postura tan desconcertante que asumió durante la agresión a México. Y es que recién declarada la guerra por Estados Unidos, durante una reunión del gabinete, Buchanan leyó un proyecto de comunicación destinado a los ministros norteamericanos acreditados en diversas capitales del mundo, para que ellos comunicaran a los respectivos gobiernos el inicio de las hostilidades y les explicaran la postura de Estados Unidos en torno al conflicto.

Aquí se puso de relieve, a las claras, que Buchanan no era muy dado a consultar al jefe de Estado, ni siquiera en cuestiones de marcada trascendencia como la señalada, pues si bien es cierto que sólo se trataba de un proyecto que requería la aprobación del presidente, resulta inconcebible no haber conocido con anterioridad, aunque fuese a grandes rasgos, sus puntos de vista sobre la materia. Pero no lo hizo y la sorpresa de Polk no tuvo límites al conocer el texto que, entre otras cosas, decía que el objetivo de Estados Unidos en la

contienda era afianzar el Río Bravo como frontera y no adquirir ni California, ni Nuevo México, ni ninguna otra porción de territorio mexicano.

De inmediato vino la reconvencción de Polk. Juzgó una declaración de ese tenor a los gobiernos extranjeros como "innecesaria e impropia". Agregó que aunque no habían ido a la guerra en un afán de conquista, era claro que al hacer la paz, de ser posible obtendrían California y las porciones de territorio mexicano que fuesen suficientes para indemnizar a los ciudadanos norteamericanos que tuviesen reclamaciones contra México, así como para cubrir los gastos de la guerra que dicho país los había obligado a emprender, por los continuos agravios y perjuicios que les había ocasionado.

En el diálogo que siguió entre ambos, Polk puso muy en claro su indeclinable empeño de hacerse de California, aunque ello implicara enfrentar un conflicto armado que pudieran emprender Inglaterra o Francia, "o todas las potencias de la Cristiandad".

Ya avanzado el conflicto, y habiendo ocupado las tropas norteamericanas buena parte del territorio nacional, en su informe a la nación de diciembre de 1847 el presidente Polk agregaría otro argumento para justificar la absorción de Nuevo México y California. En este caso el supuesto apoyo se basaría en la llamada Doctrina Monroe.

Conviene recoger los párrafos fundamentales de la tesis del mandatario:

Es obvio para todos aquellos que han observado las condiciones reales del gobierno mexicano durante años pasados, y en el presente, que si México retiene dichas provincias no podrá conservarlas ni gobernarlas por mucho tiempo. Es un país demasiado débil para gobernar estas provincias, ya que están situadas a una distancia de más de 1 600 kilómetros de su capital; y si intentara retenerlas, incluso nominalmente, constituirían, sólo por un corto tiempo, parte de sus dominios, en especial la Alta California.

Desde hace mucho tiempo, la sagacidad de las naciones europeas poderosas ha dirigido su atención a la importancia comercial de esa provincia, y casi estamos seguros de que en el momento en que los Estados Unidos retiraran sus tropas de ahí y dejaran de reclamarla como indemnización, otra potencia se esforzaría por poseerla, ya sea mediante la conquista o la compra. Si ningún gobierno extranjero la adquiere por uno de estos dos medios, probablemente los habitantes y los extranjeros que se quedaran o se instalaran ahí establecerían un gobierno revolucionario en el momento en que supieran que los Estados Unidos habían abandonado el lugar. Tal gobierno sería demasiado débil durante mucho tiempo para mantener su autonomía y, finalmente,

sería anexado o se convertiría en una colonia dependiente de un Estado más poderoso.

En caso de que cualquier gobierno extranjero intentara poseer este territorio como colonia o incorporarlo de otra manera a su propio territorio, tendría que mantenerse el principio declarado por el presidente Monroe en 1824, y reafirmado por mí en mi primer informe presidencial, de que no se permitirá sin nuestro consentimiento que ninguna potencia extranjera establezca una nueva colonia o dominio en ninguna parte del continente norteamericano. Para defender este principio y oponer resistencia a la invasión de una potencia extranjera, podríamos vernos envueltos en otras guerras más costosas y más difíciles que la que estamos librando ahora.

Al paso del tiempo, una vez que se hubiesen derrotado los ejércitos nacionales y se hubiese consolidado la ocupación del país, el 2 de febrero de 1848 se firmó por los negociadores de México y Estados Unidos el tratado que puso fin a la guerra y llevó por título Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo, más conocido por el nombre de Guadalupe Hidalgo.

Mediante este documento se legitimaba la pérdida de Texas y su frontera se hacía llegar hasta el Río Bravo. Sin embargo, se perdían también los vastos territorios de Nuevo México y California.

Al llegar el documento a la Casa Blanca, por las peculiares circunstancias que rodearon su firma —de lo que daremos cuenta más adelante— Polk quiso conocer el punto de vista de sus más cercanos colaboradores en torno a la conducta que él debía seguir, es decir, si debía rechazar el tratado o enviarlo al Senado para su aprobación.

En el sondeo realizado en la reunión, que tuvo lugar el domingo 20 de febrero de ese año de 1848, se puso de relieve que cuatro miembros del gabinete se manifestaron en favor del tratado y sólo dos en contra. Estos últimos fueron Buchanan y el secretario del Tesoro, Robert J. Walker.

Después de escuchar las opiniones de los presentes y hacerles diversas preguntas al respecto, Polk se abstuvo de emitir su punto de vista en torno al tema y se concretó a convocar a una reunión de gabinete a las doce horas del día siguiente.

A la hora indicada del lunes 21 de febrero y en medio de gran expectación de los asistentes, el presidente Polk, después de una breve introducción y con palabra pausada, dio a conocer su criterio en torno al tratado: que dadas las complejas circunstancias que rodeaban al caso, había decidido enviar el instrumento al Senado para su aprobación.

Entre los fundamentos de su decisión señaló que, en lo concerniente a la frontera, el documento se apegaba a las instrucciones dadas al negociador Nicolás Trist en abril del año anterior, y si bien era cierto que si tuviera que hacerse en ese momento se exigiría más territorio, quizás haciendo de la Sierra Madre Oriental la línea divisoria, sin embargo era dudoso que esto pudiera lograrse con el consentimiento de México. Luego hizo un análisis de las repercusiones que podría tener el hecho de no aceptar el instrumento y que desembocaran en la negativa del Congreso en autorizar más recursos para continuar la guerra. También hizo referencia al enorme valor que tenía la Alta California y concluyó señalando que si ahora rechazaba las condiciones que él mismo había propuesto, no veía cómo podría sostenerse su gobierno.

Al término de las consideraciones del presidente, haciendo caso omiso de su opinión, el secretario de Estado tomó la palabra para insistir en el punto de vista expresado el día anterior. Pero no se vaya a pensar que Buchanan lo hizo porque se privaba a México de territorio, dado que al iniciarse la guerra se había pronunciado en contra de tal posibilidad. Nada de eso, sino que asumió tal actitud, por increíble que parezca, porque no se quitaba al vecino una superficie aún mayor. El voluble secretario manifestó que no se contentaría si adicionalmente, al menos, no se corría la línea divisoria a lo largo de la Sierra Madre Oriental, o sea el criterio inicialmente sostenido por Polk.

Con ese trazo pretendía Buchanan agregar al enorme despojo que ya implicaba el proyecto de tratado, parte de las entidades de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, así como las de Tamaulipas y Veracruz, o sea una gran extensión adicional de territorio. Obviamente, al agregarse dos estados ribereños del Golfo de México, esa frontera hubiera tenido como consecuencia adicional que quedara en manos de Estados Unidos casi todo el litoral de dicho golfo.

Juzgaba el secretario de Estado que sólo así se podía compensar el esfuerzo, en vidas y recursos, que el conflicto, a la postre, había exigido al país.

A medida que se desarrollaba la intervención de Buchanan crecía el descontento y el malestar de Polk, no sólo porque se le contradecía en forma abierta, sino también porque temía que ese punto de vista pudiese influir en otros miembros del gabinete que ya se habían manifestado en favor del tratado el día anterior.

Sin embargo, la contrariedad del presidente se acentuaba aún más por los extremos en que incurría su cercano colaborador, es

decir, por el cambio radical de opinión que había experimentado sobre la materia. Así se lo hizo saber a Buchanan, al recordarle la postura que había asumido al momento de declararse la guerra a México, en aquella circular que pretendió se enviara a los ministros y cónsules norteamericanos en el exterior. Hizo hincapié Polk en que se lo recordaba porque resultaba conveniente que se pusieran de manifiesto las posiciones de cada quien, tanto las anteriores como las de ese momento.

La actitud de Buchanan llegó a la insolencia al responder al presidente que también pudo haber señalado que él, o sea Buchanan, se había opuesto a la expedición militar a la Ciudad de México y que su postura se había rechazado pero, no obstante, que de abril a la fecha se había gastado mucho más dinero y se había derramado mucha más sangre en la guerra, razón por la cual ya no estaba dispuesto a aceptar los términos del tratado. Señaló igualmente que externaba su opinión como miembro del gabinete y que, a su juicio, el instrumento debía rechazarse.

Mientras escuchaba al secretario de Estado, Polk pensó en que la razón básica para que aquél asumiera tal postura era porque ahora aspiraba a la presidencia y no quería distanciarse de los que favorecían la absorción de todo México. Ésta, por cierto, era una corriente que por entonces se afianzaba cada vez más en Estados Unidos. No sólo era apoyada por destacados políticos de la época, especialmente del Partido Demócrata, sino que importantes periódicos como el *Boston Times*, el *New York Sun*, el *New York Herald*, el *Philadelphia Public Ledger* y el *Baltimore Sun*, eran entusiastas voceros de la causa.

Polk también estaba convencido de que Buchanan en el fondo quería que se enviase el documento al Senado, pues sus aspiraciones lo llevaban a aparentar que deseaba lo contrario. Al respecto hizo la reflexión —que anotó en su diario esa misma tarde— de que ningún candidato a la presidencia debía permanecer en el gabinete, pues en tal posición no era un asesor en el que se podía mantener toda la confianza.

El presidente levantó la junta reiterando su intención de proceder en el sentido indicado, es decir, enviar a la Cámara Senatorial el documento firmado en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de ese año de 1848.

Sin embargo, quedó entre los miembros del gabinete la impresión de que un clima de desconfianza había surgido, o más bien, se había afianzado, entre Polk y su secretario de Estado. Y es que no

era la primera vez que se ponían de manifiesto las diferencias entre ambos. La misma guerra ya había sido pretexto para ello. Primero, cuando Polk inicialmente acordó se pagase a México una indemnización de hasta 30 millones de dólares por los territorios que aquel país debía “ceder” a Estados Unidos, así como por el derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec. Puesto que esa cifra duplicaba la cantidad inicial propuesta por Buchanan en el proyecto del tratado que él había elaborado a petición del presidente y dado que aquél era obstinado en sus posturas, pese a haberse comentado detenidamente el punto y haber estado de acuerdo todos los presentes, el secretario de Estado mantuvo su oposición al criterio de Polk.

Otro motivo de irritación y desconfianza que Buchanan provocó en el presidente surgió al enviarse a México a Nicolás Trist en calidad de comisionado de Estados Unidos, con facultades para negociar un tratado de paz y amistad entre ambas repúblicas. Y es que para Polk buena parte del éxito de la gestión del enviado estribaba en el hecho de que su encomienda se mantuviera en la más absoluta reserva. Sin embargo, cuál no sería la sorpresa del presidente cuando, cinco días después de la partida del negociador, leyó en el *Herald* de Nueva York una amplia nota en la que se daba cuenta detallada de la misión de Trist. Entonces Polk hizo un repaso mental de los que estaban enterados del proyecto, o sea los miembros del gabinete, Trist y un escribiente del Departamento de Estado de apellido Derrick. También recordó haberle hecho un comentario sobre el asunto a Thomas Ritchie, editor del periódico *Daily Union*. Al repasar la lista una y otra vez, llegó a la conclusión que Ritchie era digno de toda confianza y de que seguramente ni Trist, ni ningún miembro del gabinete pudieron haber sido los indiscretos, por lo que sólo quedaba Derrick. Sin embargo, después de una larga entrevista con él, en la que el escribiente reiteró que no había dado esa información a “ningún ser humano”, Polk no pudo aclarar el misterio, aunque se quedó con la idea de que la noticia había tenido su origen en el Departamento de Buchanan, lo que aumentó la desconfianza que ya le tenía a su cercano colaborador. Y no estuvo equivocado el señor Polk porque a la postre, mes y medio después de estos acontecimientos, se aclaró que el autor de la indiscreción había sido un subordinado de Buchanan, que a la vez fungía como corresponsal de un periódico de Boston. Si bien la forma en que este último había conocido el papel asignado a don Nicolás, así como los pormenores del caso, quedaron en el misterio, no dejaron de recaer sospechas sobre el mismo secretario de Estado.

Se ahondaron tanto las suspicacias de Polk que posteriormente, cuando un periodista de apellido Nugent escribió en el *New York Herald*, bajo el seudónimo de *Galvienses*, una serie de ataques en contra de Polk, éste tuvo serias sospechas de que el instigador de los mismos había sido el secretario de Estado. Fue tal la alteración del presidente que estaba resuelto a exigirle la renuncia a Buchanan en caso de que se comprobara su deslealtad. Sin embargo, al cuestionar al respecto al funcionario, aunque éste reconoció tener contacto frecuente con Nugent, negó con vehemencia haber sido el instigador de los ataques.

Habría que agregar a estas diferencias entre el presidente y el secretario de Estado, otras que habían surgido entre ambos al iniciarse esa administración. Así sucedió cuando Polk propuso al Senado la designación de George W. Woodward, de la judicatura de Pennsylvania, como Justicia de la Suprema Corte. Esto suscitó la incorformidad de Buchanan, quien se sintió con derecho a reclamarle al presidente, pues siendo él, el secretario de Estado, oriundo de aquella entidad, juzgó como descortesía el hecho de que no haya sido consultado. Esta actitud obviamente desconcertó a Polk pues, en primer lugar, sí había platicado sobre el tema con su colaborador y sabía que éste simpatizaba con John M. Read para ocupar el puesto de referencia, pero él se había inclinado por Woodward por juzgarlo más adecuado para el puesto. Pero, además, siendo ésa una de las facultades que le competían como presidente, una reclamación de esa índole no le pareció actitud propia de un alto funcionario del Poder Ejecutivo.

Pero no sólo eso, sino que días después llegó a oídos del presidente que Buchanan estaba influyendo entre algunos de sus amigos del Senado para que no se confirmara a Woodward. Para colmo de males la propuesta presidencial fue derrotada en la Cámara cuando se sometió a votación el 22 de enero de 1846, pese a que los demócratas, o sea el partido del presidente, contaban con mayoría en ese órgano legislativo.

Todo esto molestó a Polk y provocó las primeras manifestaciones de desconfianza hacia su colaborador.

También se presentó una marcada diferencia entre ambos personajes con motivo del territorio de Oregon, lo que motivó una conversación "dolorosa y desagradable", como la calificó el mismo presidente.

A raíz de este clima de fricciones constantes, Buchanan le pidió al presidente se le designara Justicia de la Suprema Corte, lo

que recibió la aprobación de Polk, quien sólo pidió que se esperara hasta que estuviera próxima la terminación del periodo de sesiones del Congreso con objeto de que le ayudara a sacar adelante los asuntos ahí pendientes. Pronto, sin embargo, cambió de opinión el difícil secretario de Estado.

Cabe recordar que desde antes de que Polk hiciera la designación de Buchanan ya juzgaba a éste como de reducido criterio frente a pequeñeces y a veces con comportamiento, según él, de "solterona", lo que, dicho sea de paso, nos lleva a recordar la soltería permanente del secretario de Estado, lo que a la postre lo convertiría en el único presidente de Estados Unidos con ese estado civil.

Pero volviendo a nuestra materia, cabe destacar que pese a éstas y otras fricciones surgidas entre ambos personajes y a veces hasta con manifestaciones de falta de respeto y de franca deslealtad de parte de su colaborador, no deja de llamar la atención la tolerancia de Polk y el hecho de que nunca le exigió la renuncia al secretario de Estado.

La circunstancia de que Buchanan no haya podido satisfacer sus deseos de privar a México de más territorio, parece haberle provocado una insatisfacción duradera y un empeño de lograr a toda costa su objetivo, que se manifestó abiertamente cuando llegó, años después, a la presidencia de Estados Unidos. Las reclamaciones de norteamericanos con intereses en México fueron magnífico pretexto. Por eso en su *Mensaje sobre el estado de la Unión* de diciembre de 1858, o sea su segundo informe presidencial, recomendó al Congreso que le otorgara el poder necesario para adueñarse de una porción considerable de territorio mexicano en concepto de garantía, hasta que sus reclamos hubieran sido satisfechos.

Pero no sólo eso, sino que la obsesión de Buchanan llegó a tal extremo que en el mismo informe y con el pretexto de evitar las depredaciones de los indios e imponer el orden en la zona fronteriza del noroeste de México y suroeste de Estados Unidos, propuso también al Congreso crear un protectorado temporal en la porción norte de Chihuahua y Sonora y construir ahí puestos militares. Nótese bien que no pensó Buchanan en la ubicación de soldados en la zona fronteriza norteamericana para la protección y defensa de sus compatriotas, sino precisamente en territorio de México.

La insolente postura del mandatario de inmediato suscitó la respuesta digna del gobernador sonorense Ignacio Pesqueira, que a la sazón se encontraba combatiendo a las fuerzas conservadoras en el

estado de Sinaloa. Desde ahí dirigió una circular a los prefectos de Sonora, en la que les ordenó que se prepararan a rechazar por la fuerza cualquier invasión norteamericana y llamaba al servicio a la guardia nacional, "mientras él venía a ponerse personalmente al frente de la defensa del territorio". Así lo señala don Ramón Corral en su "Reseña histórica del estado de Sonora 1856-1877", al referirse a lo que él califica de "negro proyecto del presidente de los Estados Unidos".

De haberse aceptado la propuesta por el Congreso norteamericano, seguramente hubiera habido, pues, derramamiento de sangre, pero dada la superioridad numérica y en equipo del invasor, todo indica que éste a la postre hubiera logrado su objetivo y quién sabe cuántos años hubiésemos tenido que soportar la presencia de tropas extranjeras en suelo mexicano. Sin embargo, lo que hubiera sido aún peor, ya con las tropas aquí, éstas seguramente hubieran sido pretexto para forzar un nuevo acuerdo de venta de territorio nacional o, valiéndonos de un eufemismo muy manejado en los medios de Washington por la época, para celebrar un nuevo "tratado de límites" con su vecino del sur.

Y no hay que olvidar que después del despojo del 48, durante la presidencia de Franklin Pierce, ya había engullido la potencia del norte una parte adicional de la zona fronteriza de México mediante el Tratado de la Mesilla. Sin embargo, pese a diversos intentos del gobierno de Buchanan, circunstancias del momento, especialmente la división Norte-Sur que comenzaba a tomar forma, nos libraron de lo que hubiera sido el tercer trazo de la frontera entre México y Estados Unidos en poco más de una década.

Pero el antagonismo no sólo se puso de manifiesto entre el presidente y su secretario de Estado.

En el escenario mexicano también participaron personajes con características muy propias. Ahí, igualmente, no sólo hubo relaciones poco cordiales entre algunos de ellos, sino hasta fricciones serias, mismas que en ocasiones llegaron a hacerse extensivas a Polk y a su secretario de Estado.

En ese escenario la figura más destacada era la del general Winfield Scott, no tanto por su elevada estatura y presencia imponente, sino por haber sido designado comandante de las tropas norteamericanas en la contienda. Debe señalarse que pese a que Scott era comandante en jefe del ejército, su nombramiento no fue nada fácil, pues generaba recelo en las más altas esferas de Washington. ¿Y por qué? Porque los demócratas de la Casa Blanca no estaban

muy dispuestos a que un *whig* comandara las tropas norteamericanas en la lucha contra México, y menos uno cuyo nombre —aunque sin éxito— se hubiese manejado para la candidatura presidencial en los años de 1840 y 1844. Darle pues a este hombre una oportunidad para que aumentara su popularidad y su prestigio político no estaba en los planes de Polk y, de haber sido posible, lo hubiera evitado. Sin embargo, el presidente no tenía muchas opciones. El que le seguía en jerarquía a Scott era el general Edmund Pendleton Gaines, pero éste no sólo era viejo y veleidoso, sino con bien ganada fama de conflictivo en el sector militar, por lo que no resultaba candidato viable para la encomienda. El tercero en rango, el general John E. Wool, aunque capaz y prestigiado como militar, también era *whig*, si bien no había tenido una actividad partidista tan relevante como Scott.

También estaba Zacarías Taylor, que por aquella época acababa de ser habilitado como general de una estrella. Bien se dijo que éste no presentaba inconveniente desde el punto de vista de su ideología política ya que, por lo que se sabía, no tenía ninguna. Si bien contaba ya con muchos años en el ejército, había dudas respecto de su capacidad para encabezar la expedición a México, y tal parece que no se le tomó muy en cuenta para ello.

Ante tal panorama, el presidente no encontró otro camino que encomendarle al comandante en jefe del ejército la elevada responsabilidad. Para darle a conocer la designación, pidió al secretario de Guerra William Marcy y a Scott estar presentes en sus oficinas de la Casa Blanca por la tarde del 13 de marzo de 1846. Además de darle a conocer a Scott su designación, ahí se habló de la inminente campaña y de los preparativos requeridos en la lucha contra México. Sin embargo, pese a que las circunstancias exigían la unidad nacional y el esfuerzo común, ni así superaba el presidente la animadversión que le tenía a Scott. Así se deduce de la anotación que ese mismo día hizo Polk en su diario, donde al referirse al general, señalaba que no lo juzgaba como la persona más adecuada para la tarea; lo tacha de "científico" y "visionario", o sea que creía con facilidad en quimeras, pero dada su calidad de comandante en jefe, le correspondía la misión "si él así lo deseaba".

Y a partir de ahí, con el objeto de precisar su estrategia a seguir, como el desembarco en Veracruz, Scott estuvo en contacto estrecho, casi diario, con el presidente. Durante esos meses, al decir del general, Polk le hizo objeto de todo tipo de atenciones y reiteradas muestras de confianza, lo que suscitó a su vez en aquél, sentimientos de consideración y simpatía.

A fines de noviembre llegó Scott a Nueva Orleans, desde donde partiría con rumbo a México, y con gran contrariedad se enteró de que su expedición a Veracruz, hasta entonces mantenida en el más absoluto secreto, había sido sacada al público en *La Patria*, un periódico en español que se publicaba en dicho puerto. Ahí se dio a conocer, aunque con imprecisiones, un plan que se había preparado en la más estricta reserva. Pronto la noticia llegó a los periódicos del este y, obviamente, a la Casa Blanca.

El presidente Polk no dudó ni un minuto de que la indiscreción había provenido de Scott, "por su desmesurada vanidad, o alguna otra causa".

La relación entre ambos personajes se complicó intensamente ya que, antes de partir de Nueva Orleans, Scott tuvo conocimiento de que durante la etapa de planeación y de estrecho contacto con el presidente, éste estuvo haciendo gestiones ante el Congreso para que se creara el nivel de teniente general y así pudiese el mismo Polk designar a una persona de su confianza que reemplazara a Scott y encabezara la expedición. El deseo del mandatario era encomendarle tal responsabilidad a una conocida figura de la época, miembro del Partido Demócrata, el senador por Missouri Thomas Hart Benton. La estratagema de Polk, sin embargo, no fructificaría por el voto adverso de la mayoría senatorial, pero sembraría una relación permanente de antagonismo entre el presidente y Winfield Scott. El sentir del general quedaría claramente plasmado en sus memorias al asentar ahí que no había antecedentes de "un abuso más flagrante de la confianza humana" y en las referencias despectivas al "pequeño Jimmy Polk".

El antagonismo entre ambos personajes trascendió a los ámbitos políticos y militares, y no fueron pocos los oficiales participantes en la contienda que estaban convencidos de que el presidente era capaz de valerse de cualquier medio destinado a frustrar los éxitos de Scott.

Se ha señalado que al hacer Scott la estimación de los hombres y el equipo que se necesitarían para la toma de Veracruz y luego la marcha hacia la capital de la República, se le prometió todo lo pedido y, además, parecía gozar no sólo de la confianza del presidente, sino también de sus sinceros parabienes.

Sin embargo, un testigo de la época afirma que "todas las promesas fueron rotas". Agrega que sólo se le suministraron alrededor de la mitad de las tropas prometidas, que se le retuvo equipo bélico y confirma lo arriba señalado al decir que "apenas había par-

tido Scott hacia México cuando el presidente trató de reemplazarlo mediante la designación del senador Thomas Hart Benton (de Missouri) en calidad de teniente general". Señala también el testigo que al no obtener la aprobación del Congreso, el presidente solicitó a dicho órgano autoridad para que se designara a Benton con el rango de mayor-general y darle en esa calidad el mando del ejército, pero tampoco logró la aprobación correspondiente y Scott pudo conservar el puesto, pero todos los generales subalternos eran sus adversarios políticos y varios le tenían antipatía personal.

Las afirmaciones anteriores tienen especial relevancia ya que provienen no sólo de quien al correr el tiempo sería el tercer teniente general del ejército norteamericano, después de Washington y Scott, sino también la figura militar más destacada de la Guerra de Secesión y, a la postre, presidente de Estados Unidos: Ulysses S. Grant.

Un capitán de artillería, Robert Anderson, en carta dirigida a su esposa, señaló: "Yo creo que el gobierno de Washington haría cualquier cosa honorable —quizás esa palabra se quede corta— para evitar que el general Scott logre la paz".

La designación más sorprendente y más criticada, especialmente por el gremio militar, fue la que Polk hizo de Gideon Pillow, primero en calidad de general brigadier y poco después elevado a mayor general.

La ambición de este hombre no tenía límites y se veía alentada por su amigo y, según algunos, ex socio de despacho de abogados, el presidente Polk, quien lo convirtió, con su rápida promoción, en segundo en el mando del ejército de Scott, pese a no tener preparación alguna en las cuestiones militares. Era pues un "general político".

La estrecha amistad entre ambos personajes se inició en el otoño de 1838, a raíz del homicidio cometido por el hermano menor de Polk, William Hawkins Polk, quien a raíz de una reyerta mató a un joven abogado, Robert H. Hayes, en una calle de Columbia, un poblado cercano a Nashville.

La buena defensa que hizo Pillow del acusado lo acercó mucho a Polk. A partir de entonces el contacto fue más frecuente y las actividades partidistas cimentaron una relación de confianza, especialmente la Convención Demócrata de Baltimore del año de 1844, donde las maniobras de Pillow fueron un factor muy importante para que Polk resultara candidato presidencial.

Eso explica los nombramientos de Pillow y que éste haya podido mantener desde México correspondencia de carácter confidencial con el presidente.

El general Zacarías Taylor consideraba a Pillow un hombre muy pequeño en todos sentidos, pero reconocía que contaba con "el oído" del presidente. Y agregaba el general: "No hay duda de que es más aconsejable tratarlo a él y a otros de similar carácter con cortesía y urbanidad, pero sin comprometerse con ellos en forma alguna".

Poco a poco la desmesurada ambición de Pillow, sus arbitrariedades y sus manifestaciones de influente, que ya le habían concitado antipatías entre parte de la oficialidad, comenzaban a exasperar a Scott, hasta que sobrevino un suceso que sacó de sus casillas al comandante. Fue que a mediados de septiembre de 1847 aparecieron publicados en periódicos de Estados Unidos y de México unos artículos firmados con los seudónimos de *Leonidas* y *Veritas*, pero con pruebas muy claras para atribuirlos a Pillow, donde se enaltecía el papel de éste en la toma de la Ciudad de México y se minimizaba el de Scott.

Y *Leonidas* no quiso quedar corto en el elogio. Comparó a Pillow con Napoleón en Ulm y, para fortalecer aún más el efecto, presentó a los lectores norteamericanos una versión napoleónica de la lucha del general con un oficial mexicano en la batalla de Churusco.

Un fundamento para atribuir la autoría de las cartas a Pillow era evidente: el falseamiento de los hechos y la alabanza exagerada que de él se hacía en las mismas. Sin embargo, alguien seguramente también pensó que el seudónimo pudo haberse inspirado en un vecino de sus tierras agrícolas en el Condado Maury de Tennessee, cuyo nombre, nada común, era el de Leonidas Polk, primo tercero del presidente.

El caso es que aquellos artículos y otros con fondo semejante, que daban mérito al general William Worth y al coronel James Duncan porque supuestamente habían evitado que Scott escogiera un camino indebido hacia la capital, llevaron a este último a hacerles cargos a los tres y colocarlos bajo arresto. En el caso de Pillow también se acumuló el hecho de haberse encontrado en su carro de equipaje un obús capturado en Chapultepec, lo que violaba claramente los reglamentos del ejército norteamericano sobre el botín de guerra, pues se trataba de propiedad gubernamental.

Worth, que aparentemente no tuvo participación alguna, se sintió tan seguro de su inocencia que él, a su vez, le hizo cargos al mismo comandante, por lo que éste se vio en el doble papel de acusador y acusado.

El tribunal militar quedó instalado en Puebla el 13 de marzo de 1848 y tres días después inició sus trabajos sustantivos en la capital de la República, específicamente en la Suprema Corte de Justicia, ubicada entonces en Palacio Nacional. El tribunal sesionaría hasta fines de abril sin emitir veredicto alguno. Después continuaría sus labores en Frederick, Maryland. Al final de cuentas nadie fue condenado, ni siquiera Pillow, en torno a quien se reunieron abundantes pruebas de culpabilidad.

Sin embargo, su experiencia en las cortes le permitió hacer una buena defensa de su caso y sin duda el peso de la amistad de Polk —quien después lo recibió en la Casa Blanca y lo hizo objeto de marcadas distinciones— le permitieron salir bien librado.

Serías discrepancias, pues, también se dieron en el ámbito militar, mismas que se vieron estimuladas por los celos del presidente ante todo aquel que fuera miembro del Partido Whig y comenzara a destacar en la lucha contra México.

Fricciones fuertes también las hubo entre Nicolás Trist, el negociador designado para firmar un tratado de paz con México, y el general Scott. Aquél se refirió al comandante como "el más grande imbécil" que había conocido; lo tachó de egoísta y vanidoso y lo hizo responsable de que estuviera retardando la misión que se le había encomendado. Hubo entre ambos una correspondencia en la que intercambiaron epítetos y se hicieron recriminaciones mutuas. En una de las cartas el militar le pidió a Trist que en futuras comunicaciones fuese breve y se concretara a cuestiones oficiales, ya que si se atrevía a emplear nuevamente un estilo imperativo o pretendiese darle instrucciones, o volvía a usar una sola frase descortés, le aventaría las cartas con el desprecio y escarnio que merecía.

La causa fundamental fue que con la llegada de Trist a tierras mexicanas el general sintió que se le estaba marginando de cualquier negociación con las autoridades del país pese a que ello se hacía posible gracias, en buena medida, a sus triunfos militares. No podía pues ver con simpatía a quien juzgaba como instrumento de la Casa Blanca para desplazarlo de cualquier negociación con México. Además, Scott sintió que desde la primera comunicación que le dirigió Trist, éste no le había guardado las atenciones a que su rango le hacía acreedor.

Las desavenencias entre ambos personajes llegaron a preocupar a tal grado a la Casa Blanca que el asunto se discutió en una reunión del gabinete que tuvo lugar el 12 de junio. Y lo fue también en reuniones posteriores. Pero en virtud de que el encono entre Scott y Trist no sólo no cedía, sino que parecía agravarse, el 9 de julio el presidente Polk planteó ante sus colaboradores la posibilidad de que se exigiera a ambos su regreso a Estados Unidos. Dado, sin embargo, el avance logrado en territorio de México por las tropas norteamericanas, tal medida se consideró inconveniente por todos los miembros del gabinete.

Polk, que en un momento dado pensó que se había presentado la oportunidad de deshacerse de Scott, aceptó, un poco a regañadientes, el sentir de sus colaboradores. No obstante, ahí se acordó que los secretarios de Estado y de Guerra se debían dirigir a sus respectivos subordinados, recomendándoles que cesara la hostil correspondencia y que actuaran de manera coordinada cada quien en su respectiva área de actividad en el acatamiento de las instrucciones del gobierno.

A raíz de ese acuerdo, tanto el secretario de Estado, Buchanan, como el secretario de Guerra, William L. Marcy, dirigieron sendas cartas a sus respectivos colaboradores, que a la sazón se encontraban en Puebla, en las que los instaron a cambiar de actitud, les señalaron los graves inconvenientes de una pugna así y se refirieron a la poca prudencia que mostraron cada uno de ellos.

Sin embargo, ya antes de recibir esas cartas, el general y el negociador habían comenzado a recapacitar con respecto a su actitud. Poco a poco se dieron cuenta de que su pugna no redundaba en beneficio de los intereses de su país y que una relación normal entre ellos era lo que más convenía. Uno veía afectado su prestigio en Washington y que empeoraba su relación con el presidente, y el otro se había convencido de que no podría cumplir debidamente con su misión si continuaba el distanciamiento con el comandante en jefe.

Trist dio un primer paso para tratar de mejorar la relación, pues a fines de junio le dirigió a Scott una carta, aunque de carácter formal, sin dejar alguno de arrogancia o resentimiento, lo que provocó una reacción favorable del general.

La actitud de Scott con el negociador, a su vez, comenzó a variar tanto por la comunicación mencionada como por la postura conciliatoria del general Persifor Smith, que había hecho esfuerzos por propiciar un acercamiento. De ahí que al enterarse que el negociador se encontraba en cama por enfermedad, el comandante en jefe

tuviera un gesto amistoso que finalmente resultó en un cambio radical en su relación. En efecto, el 6 de julio Scott le envió una carta a Smith en la que le dice que, al revisar sus provisiones, había encontrado una caja de mermelada de guayaba que quizás el médico no consideraría impropia para formar parte de la dieta del enfermo.

Eso no sólo tuvo un efecto favorable en el estado físico y mental de Trist sino que disipó el ambiente de hostilidad que se había creado desde que hubo la primera comunicación entre ambos. El resultado fue que unos días después tuvo lugar el primer contacto personal entre Scott y don Nicolás y que del enfrentamiento se hubiese pasado a una relación duradera de cordialidad y reconocimiento mutuo.

Ambos se dirigieron a sus respectivos jefes no sólo para comunicar el cambio en la relación, sino para expresar cálidas palabras de elogio hacia el otro y solicitar que se suprimieran de los archivos oficiales las expresiones adversas que se habían vertido en sus comunicaciones previas. No obstante Scott, sin tapujo alguno, puso en claro que subsistiría el distanciamiento con Polk, al aclarar que su carta no tenía otro objetivo que dar a conocer el cambio de su opinión sobre Trist y, por tanto, hacerle justicia al comisionado, pero que no era, en forma alguna, un intento de congraciarse con la administración.

Desde entonces nacería una amistad sincera entre Scott y Trist, que no sólo se pondría de manifiesto durante el resto de la guerra, sino hasta la muerte del general, que tuvo lugar en West Point en 1866, cuando estaba a punto de cumplir ochenta años de edad.

Durante la lucha contra México, ninguna discrepancia fue más conocida y tuvo mayor trascendencia que la suscitada entre Nicolás Trist, por un lado, y por el otro el presidente Polk y el secretario de Estado, James Buchanan. Después de varios destacados triunfos de las armas norteamericanas como en las batallas de Monterrey, La Angostura —ésta gracias a la más que sospechosa conducta de Santa Anna— y, especialmente, la toma de Veracruz, el 29 de marzo de 1847, Polk juzgó que había llegado el momento de nombrar un comisionado en México, investido con poderes plenipotenciarios, con objeto de que aprovechara cualquier oportunidad que surgiera para negociar la paz.

Polk pensaba que la persona más indicada para la importante misión era el secretario de Estado y que haría la designación de inmediato si el gobierno mexicano hubiera dado muestras de querer negociar y nombrara al efecto sus delegados. Sin embargo, como no

era así, no se podía enviar a dicho funcionario ante un panorama tan incierto y obligarlo a permanecer indefinidamente en el vecino país.

Fue así como se designó al colaborador más cercano de Buchanan en el Departamento de Estado: Nicolás Felipe Trist. Éste tenía varios atributos para ser buen candidato ya que era un hombre capaz, que hablaba español y conocía bien el carácter de las gentes del sur por haber vivido varios años en La Habana. En efecto, Trist vivió alrededor de doce años en ese puerto y casi ocho de ellos como cónsul de Estados Unidos.

De ahí pues que el 15 de abril de 1847 Polk, "con base en la integridad, prudencia y habilidad" de Nicolás Trist, le extendió el nombramiento de comisionado de los Estados Unidos de América en México, con facultades para reunirse con sus contrapartes mexicanos, negociar y concluir un acuerdo que finiquitara las diferencias y se pudiera lograr un tratado duradero de paz y amistad entre ambos países.

Al día siguiente el negociador se dirigió a Nueva Orleans, donde se embarcó con rumbo a México e hizo su arribo a costas veracruzanas el 6 de mayo.

Pasadas las fricciones iniciales con Scott ya referidas, Trist acompañó al comandante en jefe desde Puebla y pudo observar de cerca las batallas que tuvieron lugar al dirigirse los invasores a la Ciudad de México.

Después de las derrotas de las tropas nacionales en Padierna y Churubusco, los contendientes acordaron un armisticio para dar oportunidad a los comisionados de uno y otro país a negociar la paz.

Bastaron cinco reuniones entre los negociadores mexicanos y Nicolás Trist para darse cuenta de que las posturas entre ambas partes eran tan opuestas que no tenía sentido alguno continuar el diálogo. Sin embargo, los mexicanos reconocieron en Trist un trato amable así como capacidad y un gran empeño en llegar a un tratado mutuamente aceptable. Es más, llegaron a decir que si alguna vez se lograba la paz, sería por medio de negociadores dotados de las mismas cualidades como las que había puesto de manifiesto el enviado norteamericano.

Al cesar el armisticio se reanudó la lucha. Vinieron las batallas de Molino del Rey y de Chapultepec y, pese a la tenaz resistencia de los mexicanos, no se pudo contener el avance del ejército invasor. Fueron tomadas las garras de San Cosme y Belén. Entre balas y piedras los norteamericanos se fueron acercando al centro de la capital.

El 14 de septiembre la bandera de los Estados Unidos se enarboló en Palacio Nacional y pronto se afianzó la ocupación de la Ciudad de México.

Sin embargo, a medida que pasaban los días y no había noticia alguna respecto de un acuerdo de paz, Polk comenzó a inquietarse y a considerar la conveniencia de que el negociador permaneciese en México. Finalmente, el lunes 4 de octubre tomó la decisión de retirarlo y le pidió a Buchanan que preparara la carta correspondiente. Polk había llegado a la conclusión de que la permanencia de Trist en México resultaba inútil, pues no lograría el objetivo de su misión y, especialmente, porque ya no le satisfacían las bases de negociación que se habían entregado al comisionado. En otras palabras, quería hacer más oneroso el tratado para los mexicanos. Con ese motivo, el 6 de octubre se dirigió Buchanan a Nicolás Trist para pedirle, por instrucciones de Polk, su regreso a Estados Unidos.

En la decisión de Polk de retirar al negociador obviamente influyó un sentimiento expansionista que poco a poco se fortalecía en los Estados Unidos, especialmente en las filas de los demócratas. En efecto, al paso del tiempo crecía en importancia una corriente que quería absorber a todo el país vecino. Se le conoció como el "Movimiento Todo México".

Un factor de peso en la postura de la anexión total fue la filosofía del Destino Manifiesto, cuya lógica argumentaba que la "misión gloriosa" de los Estados Unidos era "salvar de la barbarie" al resto del continente y enseñarles a otros países que el camino de la felicidad y el progreso sólo podría encontrarse gracias a la creación de instituciones democráticas del tipo de las estadounidenses.

Claro que también había consideraciones de tipo económico, como el empeño de apoderarse de las minas de plata del país vecino. Igualmente las había de tipo comercial, pues se consideraba que el Istmo de Tehuantepec daría a los Estados Unidos una ventaja comercial insuperable sobre Europa, una vez que fuera construido ahí un canal interoceánico.

En las costas del Atlántico del Norte los demócratas dieron un apoyo decidido al movimiento y varios importantes periódicos que simpatizaban con ese partido se habían convertido en voceros influyentes de la causa.

Esta corriente anexionista, pues, poco a poco influía en el ánimo de Polk y si bien a fines de 1847 aún no estaba preparado para aceptar la absorción total del país vecino, la renuencia de México

a negociar sí le daba el pretexto para exigir más territorio que el originalmente previsto en las instrucciones dadas a Trist.

Grande fue la sorpresa del negociador al recibir la comunicación de Buchanan. Experimentó una mezcla de decepción y de rabia al conocer la inesperada noticia de su retiro. Pensaba que se había tomado una decisión inadecuada, especialmente cuando se veían mayores posibilidades de llegar a un acuerdo de paz con México.

A los pocos días de recibir la comunicación del secretario de Estado, Trist comenzó a tener algunas dudas respecto de la conducta a seguir y en los días subsiguientes esas dudas comenzaron a acentuarse. Una serie de pensamientos contrastantes lo mantenía en desasosiego. Se hizo presente un conflicto entre el deber y la conciencia.

Los días de incertidumbre finalmente culminaron el sábado 6 de diciembre a mediodía. Después de sopesar cuidadosamente los riesgos y las posibles consecuencias de acatar o no las instrucciones recibidas, decidió, con gran valentía, permanecer en México para dedicar todo su esfuerzo a lograr la firma de un tratado.

Fueron razones diversas las que predominaron en su ánimo y lo llevaron a tomar esa trascendental decisión y hacer caso omiso de una orden expresa del presidente de su país.

En primer lugar, pensó que la paz aún era el deseo de su gobierno. En segundo, estaba plenamente convencido de que si la oportunidad no se aprovechaba de inmediato, las perspectivas de lograr un tratado se desvanecerían por tiempo indefinido, o quizás para siempre. Una tercera consideración que hizo Trist fue que independientemente de Texas, la frontera propuesta le quitaba a México alrededor de la mitad de todo su territorio, y por indefensa que una nación se pudiese sentir, había necesariamente un límite que no se podía rebasar como precio de la paz.

Pero no sólo eso, sino que un sentido elemental de justicia lo llevaba a ver con repugnancia la posibilidad de privar a México de mayor superficie, y sabía bien que ésa sería la consecuencia si suspendía todo intento de negociar y regresaba a los Estados Unidos.

Todas estas consideraciones fueron las que llevaron a Trist a tomar una determinación tan importante como la de quedarse en México para tratar de negociar un tratado, aunque ello implicara contravenir las instrucciones expresas del presidente Polk. No fue ciertamente una decisión fácil. Estuvo consciente de los riesgos que ello implicaba en cuanto a las relaciones de ambos países y de las posibles consecuencias hacia su persona.

Pronto Trist le dirigió una carta a Buchanan donde le da a conocer su decisión y las razones que lo impulsaron a tomarla. Grande fue la sorpresa y la molestia del secretario de Estado al recibir la comunicación de don Nicolás. Sin embargo, su reacción fue mínima si se compara con la experimentada por el presidente de los Estados Unidos. Una mezcla de incredulidad y cólera se suscitó en Polk al tener conocimiento de la actitud de Nicolás Trist. Si éste estaba debidamente informado de la revocación de sus poderes, para el primer mandatario resultaba verdaderamente increíble su actitud y no encontró pretexto más a la mano que culpar a Scott de la rebeldía del enviado.

Cuando leyó Polk la carta dirigida a Buchanan y pudo confirmar personalmente la noticia, se acentuó su extrañeza y su disgusto se hizo más ostensible. Calificó la carta, fechada el 6 de diciembre, como el documento más extraordinario de un representante diplomático que jamás hubiese conocido. A su juicio el despacho era arrogante, descarado, insultante a su gobierno y hasta personalmente ofensivo al presidente. No concebía Polk que el enviado reconociera que actuaba sin autoridad y en violación a la orden que se le había dado de regresar al país. Nunca se había sentido el presidente tan indignado como en esos momentos.

A juicio de Polk, el despacho de Trist comprobaba no sólo que éste carecía de honor y de principios, sino más aún, que era un hombre ruin. Se sintió profundamente decepcionado del negociador, pues aunque lo conocía bastante poco, no podía concebir que alguien pudiera comportarse en forma tan baja como él lo había hecho.

En conversación con los senadores Lewis Cass y Ambrose Sevier el día 23 de enero, Polk señaló que tomando en consideración la sangre derramada y los recursos empleados en la lucha desde el mes de abril, él no aprobaría un acuerdo que se fundara en los términos que entonces fueron autorizados. Había, pues, que decidir el tenor de las nuevas condiciones que se debían imponer a México. En el mensaje que Polk había dirigido a la nación días antes, señaló que habiendo poseído por muchos meses Nuevo México y las Californias y al cesar en esas zonas toda resistencia, no se debía seguir esperando la firma de un tratado de paz, sino establecer ahí un gobierno estable bajo la autoridad de los Estados Unidos. Pero aún fue más allá al señalar que si los esfuerzos de paz no prosperaban, el gobierno norteamericano debía tomar "todo el monto de la indemnización en (sus) propias manos" y obligar a todo lo que el honor exigía.

Esto último se interpretó por muchos norteamericanos en el sentido de que no sólo se exigiría un poco más de territorio, sino que existía la clara intención de anexar todo México.

Mientras tanto, en ese país los comisionados mexicanos José Bernardo Couto, Luis G. Cuevas y Miguel Atristáin, que habían recibido sus instrucciones el 30 de diciembre, por acuerdo del presidente Pedro María Anaya, tuvieron su primera reunión con Trist el 2 de enero de 1848.

Las reuniones entre los comisionados de ambos países fueron sumamente laboriosas. De las semanas que siguieron dedicaron tantas horas como era humanamente posible a discutir las diversas cláusulas del tratado y se pudo avanzar poco a poco en las difíciles negociaciones gracias a la colaboración brindada por una y otra parte. A base, pues, de pacientes negociaciones se pudo llegar a un texto satisfactorio para todos.

Unos días después, el 2 de febrero de 1848, Nicolás Trist y los comisionados mexicanos se dieron cita en la casa número 10 de la avenida Morelos, de la ciudad de Guadalupe Hidalgo, a una legua de la Ciudad de México, donde procedieron a firmar el tratado de paz.

Después comentaría Trist en el seno familiar, en palabras verdaderamente conmovedoras que recogería su esposa Virginia, la profunda vergüenza que sentía al firmar el tratado y privar a México de una gran extensión de territorio, pues estaba plenamente convencido de la iniquidad de la guerra y de que era un abuso de poder de su gobierno.

Al llegar el tratado a la Casa Blanca, Trist nuevamente fue objeto de acres censuras tanto de Polk como de los miembros de su gabinete. A juicio del presidente, Trist había demostrado ser un descarado truhán y un individuo incompetente que no merecía miramiento alguno sino un trato acorde con su clase.

Sin embargo como antes quedó dicho, por motivaciones de tipo político, Polk se vio obligado a aceptar el Tratado de Guadalupe Hidalgo que, como si no fuera suficiente, privó a México de más de la mitad de su territorio.

La Guerra del 47 estuvo, pues, cargada de desavenencias entre los actores norteamericanos, tanto en Washington como en el escenario mexicano.

Una de esas desavenencias fue causada por la rebeldía del negociador y su oposición a que se le impusieran a México condiciones aún más gravosas, que hubieran podido terminar con la absorción

de todo el territorio nacional y, por consiguiente, su desaparición como país independiente.

Trist fue un hombre justiciero que pagó cara su audacia, ya que fue objeto de represalias que le hicieron la vida difícil buena parte del resto de su existencia.

Pese a sus méritos, a que su conducta fue algo insólito en los anales de la diplomacia y al gran servicio que prestó a los mexicanos, Nicolás Trist ha permanecido ausente de los textos de historia de México. No se aprecia su papel y mucho menos es objeto de reconocimientos públicos.

Esperamos que en un futuro no muy lejano, México pueda saldar la deuda que tiene con ese hombre singular.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bauer, Karl Jack, *The Mexican War*, Nueva York, Macmillan, 1974.  
 Corral, Ramón, *Obras Históricas*, Hermosillo, Son., 1959 (*Biblioteca Sonorense de Geografía e Historia*, 1).  
 Grant, Ulysses S., *Personal Memories*, Nueva York, De Capo Paperback, 1982.  
 Henry, Robert Selph, *The story of the Mexican War*, Nueva York, De Capo Press, 1989.  
 Hughes Jr., Nathaniel Cheairs y Roy P. Stonesifer Jr., *The life and wars of Gideon J. Pillow*, Chapel Hill y Londres, The University of North Carolina Press, 1993.  
 Manning, William R., ed., *Diplomatic correspondence of the United States: inter-american affairs 1831-1860*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937.  
 Nevins, Allen, ed., *Polk: the diary of a president, 1845-1849*, Nueva York, Longmans, Green and Co., 1952.  
 Price, Glen W., *Origins of the war with Mexico: The Polk-Stockton Intrigue*, Austin-Londres, University of Texas Press, 1972.  
 Smith, Justin H., *The war with Mexico*, 2 vols., Gloucester, MASS, Peter Smith, 1963.  
 Sobarzo, Alejandro, *Deber y conciencia; Nicolás Trist, el negociador norteamericano en la Guerra del 47*, 2a. ed., México, FCE, 1996.

## EL PROBLEMA DE LA NEGOCIACIÓN EN LA GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA MÉXICO (1844-1846)

Por *Jesús VELASCO-MÁRQUEZ*  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
AUTÓNOMO DE MÉXICO

### 1. Introducción

LA GUERRA entre México y Estados Unidos es un acontecimiento crucial en la historia de cada uno de los países, así como en la historia de sus relaciones. Su importancia radica no sólo en sus causas y desenlace, sino también en las lecciones que de esa confrontación debemos extraer. El proceso que se inició desde la apertura de la colonización norteamericana en Texas y que culminó con la cesión forzada de territorio mexicano, a través del Tratado de Guadalupe Hidalgo, nos desafía con una gama enorme de cuestionamientos. Uno de éstos corresponde a los intentos de llegar a una solución negociada como alternativa al conflicto bélico.

En este punto tanto el acervo documental como las interpretaciones históricas se han confrontado. En los Estados Unidos, los detractores del presidente Polk señalaron sus engañosas declaraciones de alcanzar un acuerdo negociado con México; más tarde, los historiadores norteamericanos han expuesto una enorme gama de interpretaciones. Justin Smith sostuvo que fueron los mexicanos quienes "estaban pasionalmente determinados a que no se llegara a un acuerdo justo y amigable";<sup>1</sup> David M. Pletcher, aunque reconoce que la guerra fue de conquista territorial, sostiene que Polk tenía la intención de llegar a una solución pacífica a través de la intimidación;<sup>2</sup> y Gene M. Brack afirma que algunos dirigentes políticos me-

<sup>1</sup> Justin Smith, *The War with Mexico*, Gloucester, MASS, Peter Smith, 1963, vol. 1, p. 116.

<sup>2</sup> David M. Pletcher, *The diplomacy of annexation. Texas, Oregon and the Mexican War*, Columbia, MISS, University of Missouri Press, 1973, p. 383.

xicanos tenían una verdadera intención de evitar el conflicto bélico, pero que los prejuicios populares y la opinión pública impidieron entablar una negociación preventiva.<sup>3</sup>

En la historiografía mexicana hay una mayor consistencia de opiniones: las demandas del gobierno norteamericano no dejaron a los dirigentes mexicanos espacios para llevar a cabo una verdadera negociación y, por el contrario, crearon las condiciones para que México se viera obligado a hacer uso de las armas en defensa de sus legítimos derechos.<sup>4</sup> Esta conclusión, que ha estado presente en forma constante en los estudios mexicanos, no da cabal explicación de por qué los gobiernos mexicanos no pudieron evitar la agresión norteamericana y minimizar los costos que la guerra trajo consigo.

Bajo estas consideraciones, el propósito de este trabajo es analizar cuáles fueron los obstáculos que impidieron que los dos países pudieran llegar a una solución negociada como alternativa al uso de la fuerza. Para ello es necesario primero determinar el concepto de negociación y los elementos indispensables que hacen posible este recurso como solución de conflictos.

### 2. Negociación

ENTRE los principales estudiosos de la teoría de la negociación como instrumento de solución de controversias y conflictos, existe el consenso de que éste es un "proceso" en el que se combinan diferentes posiciones en una "decisión conjunta", satisfactoria para las partes involucradas.<sup>5</sup> Usando el lenguaje de la teoría de juegos, es un "juego de no suma cero", es decir en que los costos y los beneficios se distribuyen, más o menos, equitativamente entre los participantes, con el objeto de minimizar los primeros o maximizar los segundos. Este medio requiere de una decisión racional en la que las partes no sólo hayan hecho un análisis de los riesgos que se correrían con el uso de otros medios para alcanzar los fines deseados; asimismo, requiere de la aceptación de ganancias parciales.

<sup>3</sup> Gene M. Brack, *Mexico views Manifest Destiny, 1821-1846. An essay on the origins of the Mexican War*, Albuquerque, NM, University of New Mexico Press, 1975, pp. 169ss.

<sup>4</sup> Jesús Velasco-Márquez y Thomas Benjamin, "La Guerra entre México y Estados Unidos, 1846-1848", en María Esther Schumacher, comp., *Mitos en las Relaciones México-Estados Unidos*, México, FCE, 1994, p. 114.

<sup>5</sup> I. William Zartman, "Negotiation: theory and reality", en Diane B. Bendahmane y John W. McDonald, Jr., *International negotiation. Art and science*, Washington, Foreign Service Institute, 1984, p. 1.

Esta decisión racional, en el caso de las negociaciones internacionales, está condicionada por diversos factores. Uno de ellos, tal vez el más importante, es el poder con el que cuentan los Estados involucrados.

El poder, en muchas ocasiones, es confundido con la fuerza militar. Pero en realidad es un concepto mucho más amplio y complejo. Es fundamentalmente una combinación de capacidades que se derivan de fuentes domésticas y condiciones internacionales. Entre las principales fuentes del poder están las naturales: ubicación geográfica, recursos naturales y recursos humanos. Las sociopolíticas: autoimagen nacional, percepciones sobre el exterior, socialización política, cohesión interna y liderazgo. Finalmente las sintéticas: desarrollo económico y fuerza militar. Estos componentes determinan la conducta de los Estados en el ámbito internacional y por lo tanto su disposición a buscar la solución de los conflictos por la vía diplomática. Hay que reconocer que a lo largo de la historia no se puede afirmar que haya una explicación constante y precisa del comportamiento de los Estados en función de su poder. No obstante, el equilibrio de poder es considerado un estimulante para la negociación, mientras que la asimetría, por el contrario, incita a los Estados más poderosos al uso de la fuerza armada para conseguir sus objetivos y a los más débiles a defenderse por medio de la argumentación legal y los arbitrios diplomáticos.

Otro elemento importante a considerar como condicionante de las negociaciones es el tipo de conflicto que se pretende solucionar. En la ciencia política y la teoría de las relaciones internacionales no existe una definición precisa de los términos *conflicto* o *controversia*, pero la más usada es la de un desacuerdo sobre una cuestión de derecho o de hecho, una oposición de puntos de vista legales o de interés entre las partes. Las controversias sobre asuntos relativos a la maximización de los intereses nacionales son en sí más factibles de ser solucionadas por los recursos diplomáticos o judiciales; pero aquellas que se dan en torno a las bases esenciales de la existencia de un Estado encuentran mayores obstáculos de una solución concertada. Entre éstas se encuentran las que ponen en riesgo la soberanía, la seguridad nacional o la integridad territorial. Difícilmente un gobierno puede negociar el sustento mismo de su función sin erosionar su legitimidad política.

Finalmente es importante destacar que toda negociación internacional no depende de una voluntad única. Los gobiernos como actores principales de las negociaciones no son, aun en los regímenes autoritarios, los únicos agentes en la toma de decisiones sobre

el interés o la seguridad nacionales. Los dirigentes políticos son el último eslabón en el proceso de toma de decisiones; es decir, forman parte de una cadena, de la que son parte otros actores, los que, muchas veces, tienen intereses opuestos. De aquí que la cohesión social de un Estado y la legitimidad de su autoridad sean elementos vitales para enfrentar una amenaza externa o para someterse a una negociación en la que por fuerza se tendrán que asumir algunos costos.

### 3. Los factores naturales de poder en los Estados Unidos y México

LA asimetría de poder entre los Estados Unidos y México ya era una realidad evidente para la tercera década del siglo XIX. Las condiciones geográficas y naturales en el primero incluían la disponibilidad de puertos de fácil acceso, un sistema hidrográfico que favorecía las actividades agropecuarias y constituía una red natural de comunicaciones. Su población, según el censo de 1830, ascendía a 12 millones 800 habitantes, de los cuales 12% provenía de los flujos migratorios provenientes de Europa. Las condiciones naturales, la disponibilidad de mano de obra y las condiciones internacionales habían favorecido el crecimiento de la economía norteamericana. Para 1840, los estados de la Nueva Inglaterra, Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania, se perfilaban como centros industriales importantes y el valor de los bienes producidos en sus fábricas era aproximadamente de 500 millones de dólares. La producción agropecuaria en el oeste creció a un ritmo acelerado y el cultivo de algodón para 1830 había alcanzado la cifra de 732 000 pacas, convirtiéndose en el principal producto de exportación entre 1835 y 1839, con un valor de 68 millones de dólares.<sup>6</sup> La construcción de vías de comunicación, canales, carreteras y ferrocarriles, también tuvo un crecimiento significativo, al igual que la inversión interna y externa. Las finanzas públicas, a pesar de las recesiones de 1819 y 1837, fueron por lo general sanas, ya que el gobierno federal contó con recursos suficientes, a través de los aranceles y la venta de tierras públicas. En este sentido el crecimiento territorial fue un factor importante de la prosperidad económica norteamericana.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Jonathan Hughes, *American economic history*, Glenview, IL, Scott, Foresman and Company, 1983, pp. 202-203.

<sup>7</sup> El territorio de los Estados Unidos en 1783 era de 889 000 millas cuadradas y para 1819 había pasado a 1 788 000 millas cuadradas, con la compra de la Luisiana y la adquisición formal del territorio de las Floridas.

Las condiciones y tendencias materiales en México contrastaban con las de los Estados Unidos. Ciertamente, México contaba con recursos naturales importantes, pero su orografía constituía un obstáculo al desarrollo de las vías de comunicación. En la década de 1840, su población era de un poco más de 7 millones de habitantes, y su tasa de crecimiento anual era de sólo 0.23%, lo cual incidió sobre los patrones de la oferta de mano de obra y el mercado interno.<sup>8</sup> La guerra de independencia y la inestabilidad política subsecuente afectaron las principales actividades económicas. La producción de plata, que constituía una de las principales fuentes de ingreso, descendió de 5 538 000 kg en 1810 a 3 309 900 kg en 1840.<sup>9</sup> Otras ramas de la producción industrial estuvieron prácticamente ausentes, mientras que la agropecuaria sufrió los efectos de la contracción del mercado interno y sólo algunos productos de exportación, como el algodón, la vainilla y las maderas, no se vieron afectados.<sup>10</sup> Por otra parte, la inversión fue muy escasa, y las finanzas públicas estuvieron dominadas por el endeudamiento e hipotecadas a los especuladores.

En estas condiciones, es evidente que los Estados Unidos podrían haber tenido menos estímulos para buscar una solución negociada con México, ya que contaban con mayores recursos para maximizar sus ganancias.

#### 4. *Las condiciones sociales y políticas*

EN la historia de Estados Unidos, de 1774 hasta la década de 1850, generalmente se resalta el crecimiento de una nación afirmativa que llegó a ser una potencia continental. Este punto de vista enfatiza la búsqueda de la democracia y la reforma social, el incremento de su población, el crecimiento de su economía y el ensanchamiento de su territorio. Sin embargo, sin negar esas características, también se puede apreciar la historia de un país joven e inseguro, que trataba de consolidarse. Desde esta perspectiva se puede resaltar la agudización del seccionalismo, los riesgos de secesión, la falta de consenso social, las recurrentes crisis económicas y la paranoia

<sup>8</sup> Ciro Cardoso, ed., *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 54.

<sup>9</sup> María Cristina Urrutía de Stebelski y Guadalupe Otero, "La minería (1821-1880)", en *ibid.*, p. 128.

<sup>10</sup> Marco Bellingeri e Isabel Gil Sánchez, "Las estructuras agrarias", en *ibid.*, p. 97.

respuesta a pretendidas amenazas externas. Lo que hace muy confuso el estudio de este periodo de la historia de la Unión Americana es que Estados Unidos aparece, desde el principio mismo de su vida independiente, como un Estado muy bien concebido y organizado, pero al mismo tiempo como una nación muy débil.<sup>11</sup>

En 1789 la Constitución de Estados Unidos fue ratificada y el primer presidente de ese país tomó posesión. Estos acontecimientos parecieron implicar que "una unión más perfecta"<sup>12</sup> había sido establecida y que una nueva nación emergía. Esta unión fue posible porque existía consenso en un punto sumamente importante: la ideología del liberalismo. La sociedad norteamericana era liberal aún antes de que el liberalismo, como doctrina política y económica, fuera formulada. Así pues, sus principios fueron asimilados fácilmente porque ellos enfatizaban el interés individual como una meta legítima, y reafirmaban la diversidad y la competencia. En suma, Estados Unidos en 1789 intentó un singular experimento: crear una nación a partir de un Estado, que a su vez se apoyaba en una ideología individualista y egoísta. Por ello, la diversidad de intereses se manifestaría en forma de coaliciones políticas, o como movimientos disruptivos. En suma, la emergencia de Estados Unidos fue el producto de un consenso político e ideológico, pero no de una cohesión social, económica, cultural o racial.

Durante el periodo entre la ratificación de la Constitución y la Guerra Civil, dos grandes tendencias dominaron la historia de Estados Unidos: el seccionalismo y el expansionismo. Ambos tuvieron sus antecedentes en la experiencia colonial, pero recibieron nuevos impulsos como resultado de las condiciones contradictorias de cohesión política y fragmentación social, económica y cultural. Ambas tendencias estuvieron también inextricablemente ligadas y afectaron constantemente la vida política del país.

El seccionalismo llegó a ser la piedra clave de la vida política en Estados Unidos. Tocó todos los temas y afectó todas las institucio-

<sup>11</sup> Para hacer esta caracterización nos basamos en el concepto de Estado como un "orden de convivencia de la sociedad políticamente organizada, en un ente público superior, soberano y coactivo" integrado por una población, un territorio y un poder público (gobierno) soberano; véase Andrés Serra Rojas, *Ciencia política. La proyección actual de la teoría general del Estado*, México, Porrúa, 1988, pp. 283-284. Por lo que respecta al concepto de *nación* que adoptamos lo concebimos como un vínculo establecido por la identidad cultural (lengua, costumbres o religión) o racial; véase Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, eds., *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1985, vol. II, pp. 1075-1080.

<sup>12</sup> *Constitución de los Estados Unidos*, Preámbulo.

nes. En estas condiciones, la avenencia se consolidó como el medio más eficiente para la solución de los problemas de la federación; sin embargo, esas soluciones fueron sólo temporales, y los acuerdos logrados fueron precarios y cada vez más difíciles de alcanzar. Los partidos políticos estuvieron constantemente en búsqueda de fórmulas para mantener su cohesión interna y un apoyo nacional; pero, aun así, proliferaron los partidos regionales o de una sola propuesta. En cada elección presidencial, los partidos trataron desesperadamente de encontrar el candidato y el tema que pudiera trascender las diferencias seccionales. Una prueba de esta confusión política puede apreciarse en el hecho de que, entre James Monroe y Abraham Lincoln, sólo Andrew Jackson pudo ser reelecto para un segundo periodo presidencial.

Mientras en Estados Unidos los problemas de su precario nacionalismo empezaron a ser evidentes, México alcanzaba su independencia política de España. La guerra de independencia de México fue un conflicto complejo y fragmentado; una verdadera revolución social que reflejó las condiciones y problemas de la sociedad novohispana. Después de once años de lucha, la emancipación de España se logró en 1821, cuando las fuerzas antagónicas de Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide se unieron. Esta extraña alianza, sin embargo, anticipó el prolongado conflicto que el país tendría que sufrir hasta 1867. En aquellos años, un estado de ánimo optimista se había adueñado de la sociedad mexicana. El hecho de que la Nueva España hubiera sido la colonia más próspera del imperio español, durante las últimas décadas del siglo XVIII, apoyaba tal optimismo. Pero la verdad era que la vida independiente de México no venía acompañada de los mejores augurios. México heredaba de la Nueva España una sociedad extremadamente fragmentada, tanto en su composición étnica como en los niveles de educación y distribución de la riqueza; además, también existían diferencias regionales. Por otra parte, aunque la guerra de independencia relajó los canales de movilidad social, también creó expectativas entre las clases media y baja, que eran difíciles de satisfacer a corto plazo.

Las condiciones económicas y sociales contribuyeron a exasperar el debate político. Inmediatamente después de la independencia dos principales proyectos para constituir el nuevo Estado fueron propuestos: uno fue el que eventualmente sería llamado el "liberal", y el otro fue el que sería conocido como "conservador". Ambos tenían sus raíces en el periodo colonial, y fueron expuestos durante las diversas fases de guerra de independencia. Asimismo,

cada uno de ellos representaba los intereses de algunos sectores de la sociedad mexicana: el liberal los de las clases medias y el conservador los de las altas. Aunque los miembros de estas posiciones coincidían en sus metas económicas, y aun sociales, al querer sinceramente hacer de México un país moderno y próspero, diferían sustancialmente en los medios. Los conservadores enfatizaban la necesidad de proceder cautamente, sin trastocar la estructura social, y sobre todo preservando las instituciones que tenían un papel primordial para mantener unida a una sociedad fragmentada, especialmente la Iglesia católica. Los liberales, en cambio, proponían reformas sociales y económicas radicales. Pero el conflicto entre ambas posturas fue más dramático en la arena política: los liberales propugnaban por el establecimiento de un Estado republicano federal, mientras los conservadores reiteraron la necesidad de un Estado centralizado, y se inclinaban fuertemente por la monarquía como forma de gobierno. Eventualmente se desarrollaría una facción intermedia que fue conocida como "los moderados".<sup>13</sup>

Uno de los principales problemas fue que esos proyectos políticos fueron sostenidos y debatidos por una élite intelectual, cuyos contactos con el pueblo eran muy escasos. Entre 1821 y 1850, el debate tuvo lugar casi exclusivamente entre los miembros de esos grupos. De hecho, no hubo partidos políticos, en el sentido estricto de la palabra, sino coaliciones coyunturales; además, la población no estaba acostumbrada al debate político. En esas condiciones la brecha entre la dirigencia intelectual y el pueblo fue ocupada por individuos que habían adquirido algún prestigio a nivel local o nacional —caciques o caudillos— que en la mayoría de los casos antepusieron sus intereses personales a cualquier compromiso ideológico y nacional.

En esas condiciones, es comprensible, hasta cierto punto, la inestabilidad política de las primeras cuatro décadas de la vida independiente de México. Entre 1821 y 1847, cuatro tipos de gobierno fueron ensayados: la monarquía en 1822, la república federal en 1824, y dos formas de república centralizada, la primera en 1836 y la segunda en 1843. A ese lamentable cuadro debe añadirse que México se enfrentó a un ambiente internacional hostil. Vista en su conjunto la problemática del desarrollo mexicano entre 1821 y 1867, podría concluirse que sólo la existencia de un vínculo profundo, más

<sup>13</sup> Josefina Zoraida Vázquez, coord., *La fundación del Estado mexicano, 1821-1855*, México, Nueva Imagen, 1994, pp. 125s.

allá de los económicos y políticos, puede dar razón de la supervivencia del país; por ello podría afirmarse que en México —en contraste con Estados Unidos— sí existía una nación, pero el Estado fue muy precario.<sup>14</sup>

De lo anterior se puede concluir que tanto los Estados Unidos como México sufrían, para la década de 1840, de crisis políticas y sociales que se habían generado después de su emancipación, pero que tenían sus raíces en sus herencias coloniales. Pero en un punto la diferencia fue radical: en la imagen que de sí misma tuvo cada una de estas sociedades. En los Estados Unidos se reafirmó una autoimagen nacional positiva, en la que se exaltaba la bondad de sus orígenes, la contribución al progreso de la humanidad de su guerra de independencia, la excelencia de sus instituciones, y la perfectibilidad de su sociedad. Por otra parte, la sociedad norteamericana, desde tiempo atrás, se había caracterizado por su gran movilidad geográfica y ésta se había intensificado entre 1810 y 1840, por lo que el expansionismo era un tema sobre el cual se podía crear un consenso nacional, aunque también podía serlo de confrontación regional, como lo demostraría el primer intento de anexión de Texas. No obstante, el liderazgo norteamericano podía recurrir a este arbitrio para la movilización de la sociedad. De hecho, la combinación de su imagen autocomplaciente y la movilidad social producirían la justificación del agresivo programa expansionista de 1844 y su justificación moral en la llamada doctrina del “Destino Manifiesto”.<sup>15</sup>

En contraste, en México el optimismo inicial de la consumación de la independencia fue sustituido por un pesimismo que se fue acentuando hasta la derrota militar de 1847. Para la década de 1840 el sentimiento generalizado era que, desde la independencia de México, sólo hubo dos momentos brillantes en los que se hubiera podido presagiar un futuro mejor para el país: el Imperio y la Primera República.<sup>16</sup> Después la nación había iniciado su peregrinar por el sendero de las revoluciones alcanzando el estado lastimoso en que se encontraba para ese momento. Por otra parte la sociedad mexicana se mantenía estática y sedentaria. En consecuencia, no tuvo, como en el caso de los Estados Unidos, un tema que sirvie-

<sup>14</sup> Véase *supra* nota 11.

<sup>15</sup> Albert K. Weinberg, *Manifest Destiny. A study of nationalist expansionism in American history*, Chicago, Quadrangle Books, 1935.

<sup>16</sup> “República Mexicana”, *El Monitor Republicano*, 19 de septiembre de 1848, p. 3.

ra de aglutinante social o ideológico. Sólo después de iniciada la invasión, ésta cumpliría precariamente tales fines.

Finalmente, es importante destacar la percepción que del exterior tenían cada uno de los dos países. En este punto ambos coincidían en enfatizar el carácter hostil de ambiente internacional. La diferencia era que la estadounidense era más imaginaria que real y la mexicana más real que imaginaria. En los Estados Unidos, desde los últimos años de la gestión presidencial de George Washington, se había concebido que Europa constituía una amenaza a la consolidación del experimento norteamericano, no obstante que su independencia había sido apoyada —directa o indirectamente— por las potencias europeas, además, se acentuó con la invasión del ejército británico durante la Guerra de 1812.<sup>17</sup> El resultado de este sentimiento de amenaza fue que se desarrollara una agresiva diplomacia, en parte defensiva y en parte agresiva, en la que la legalidad y el protocolo fueran secundarios, y la amenaza y la fanfarronada se convirtieran en las tácticas principales. Esto sería lo que se denominó la “diplomacia de mangas remangadas” (*pull up sleeves diplomacy*).

Los gobiernos mexicanos y los encargados de la diplomacia mexicana, con razones justas, también desarrollaron una percepción hostil del ambiente internacional.<sup>18</sup> Las relaciones con el exterior fueron difíciles desde la consumación de la independencia. Y en los años que siguieron a ésta, las actitudes y demandas de los extranjeros residentes en México —diplomáticos y particulares—, así como la injerencia de éstos —abierta o encubierta, diplomática o militar— no pudieron producir más que una reacción defensiva. Ante este ambiente hostil —y la debilidad interna—, las únicas tácticas diplomáticas disponibles serían defensivas: la negociación, la legalidad, el estricto apego a las fórmulas protocolarias y, como último recurso, la denuncia internacional.

##### 5. La Guerra de Estados Unidos contra México

EN México el término más usado para referirse al conflicto de 1846-1848 es el de la “Invasión Americana”; en los Estados Unidos es el de “Mexican War”. El uso de ellos revela no sólo una

<sup>17</sup> James Chace y Caleb Carr, *America Invulnerable. The quest for absolute security from 1812 to Star Wars*, Nueva York, Summit Books, 1988, pp. 175s.

<sup>18</sup> Véase Josefina Zoraida Vázquez, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, vols. 1 y 2, México, Senado de la República, 1990.

divergencia terminológica, sino una conceptualización diferente de la naturaleza del conflicto. En realidad fue un conflicto sumamente complejo. Para México fueron dos conflictos que acabaron convirtiéndose en uno. El primero fue doméstico, entre el gobierno nacional y la provincia rebelde de Texas. El segundo fue internacional, entre México y los Estados Unidos, producido por la intromisión de éstos en el conflicto doméstico mexicano, por la violación de un tratado internacional al incorporar esa provincia a su soberanía, y después por la invasión del resto del territorio mexicano. Por estas tres razones cualquier intento de negociación era en sí sumamente difícil, ya que implicaba negociar sobre tres temas vitales para la existencia del Estado: la soberanía, la integridad territorial y la seguridad nacional.

Entre 1841 y 1848 México padeció internamente uno de los períodos más críticos en el proceso de conformación del Estado. De la dictadura de Santa Anna, entre 1841 y 1843, se pasó a la Segunda República Centralista que estuvo vigente hasta diciembre de 1845, de ahí a la dictadura de 8 meses de Mariano Paredes durante la cual se volvió a replantear la alternativa de la monarquía, y finalmente a la reinstauración del régimen republicano federal en 1847. Entre junio de 1844 y septiembre de 1847 se sucedieron 6 presidentes. Con excepción de Manuel de la Peña y Peña todos los demás ocuparon la magistratura como resultado de levantamientos populares o militares contra su antecesor y, por consiguiente, tuvieron que enfrentar a una oposición que cuestionaba su legitimidad y estaba al acecho para derrocarlos.<sup>19</sup>

Estas condiciones hicieron que el problema de la separación de Texas, el de su anexión a Estados Unidos y el de la misión de John Slidell se insertaran dentro del debate de los partidos y las facciones políticas. En cada uno de los cambios se esperaba la restauración del orden y la paz interna que permitieran la solución de los problemas domésticos, entre los cuales la reincorporación de Texas fue uno de los más importantes. No obstante, también fue un pretexto de las facciones para deslegitimizar a sus opositores. Había servido, como lo hizo notar un artículo del diario *El Siglo XIX*, para justificar, para levantar, derrumbar y resucitar la reputación de personajes y partidos, y sobre todo como pretexto para cualquier movimiento

<sup>19</sup> Josefina Zoraida Vázquez, "De la difícil constitución de un Estado, 1821-1854", en Josefina Zoraida Vázquez, coord., *La fundación del Estado mexicano*, pp. 23ss.

“revolucionario”.<sup>20</sup> De igual manera, entre 1845 y 1846, los intentos por encontrar una solución negociada, primero para evitar la anexión de Texas a Estados Unidos, y después para evitar la guerra, fueron denunciados, a través de la prensa de oposición, como actos de debilidad e inclusive de traición. Por ejemplo, el gobierno de José Joaquín Herrera contó con un consenso muy precario para negociar primero con el gobierno de Texas, en abril y mayo de 1845, y después para recibir al enviado norteamericano John Slidell a fines del mismo año. Lo mismo sucedió a Mariano Paredes en 1846. Posteriormente, en 1847, Santa Anna se enfrentaría a la constante sospecha de traición, lo cual le impidió establecer los primeros contactos con Nicholas Trist hasta que el ejército norteamericano estuvo a punto de ocupar la ciudad de México. Así pues, la fragilidad de la autoridad imposibilitó cualquier intento de solución negociada. Estas limitaciones fueron reconocidas por los propios representantes norteamericanos desde 1844, cuando el ministro Wilson Shannon informó a su gobierno haciendo referencia al asunto de la anexión de Texas:

Many intelligent Mexicans privately entertain and express opinions favorable to the amicable arrangements of the difficulties... But there are few, who have the boldness to express these opinions publicly, or who be willing to stem the current popular prejudice by undertaking to carry them out.<sup>21</sup>

También es importante resaltar que en los cambios constitucionales que se dieron en esos años se impusieron candados a la acción de los gobernantes, como fue la imposición en las Bases Constitucionales para prohibir la enajenación de territorio,<sup>22</sup> y las reformas a la Constitución Federal de 1824, aprobadas en 1847, que inhabilitaban “al ejecutivo para firmar la paz y concluir negociaciones con naciones extranjeras”.<sup>23</sup>

El problema de Texas, desde la perspectiva mexicana tuvo dos ángulos: uno fue el relativo a su separación y el otro el de su ane-

<sup>20</sup> “Resurrecciones políticas”, *El Siglo XIX*, 20 de mayo de 1845, p. 4.

<sup>21</sup> Wilson Shannon a John C. Calhoun, 28 de octubre de 1844, en Carlos Bosch García, *Documentos de la Relación de México con los Estados Unidos*, México, UNAM, 1971, vol. IV, p. 351.

<sup>22</sup> Bases Orgánicas de la República Mexicana, Art. 89, IV, México, 14 de junio de 1843, en Felipe Tena Ramírez, *Leyes Fundamentales de México, 1808-1971*, 4a. edic., México, Porrúa, 1971, p. 420.

<sup>23</sup> Josefina Zoraida Vázquez, “De la difícil constitución de un Estado, 1821-1864”, p. 31.

xión a la federación norteamericana. Respecto del primero México sostuvo, entre 1836 y 1845, tal vez de manera poco flexible, que la secesión texana no era legítima y por lo tanto reafirmó su derecho a reincorporar esa porción de su territorio por los medios que fueran conducentes, incluyendo el de la vía armada. Además, consideró que pese al reconocimiento que habían recibido los texanos de otros países, el conflicto constituía un problema interno. Dicho sea de paso, la posición mexicana en este asunto fue muy parecida a la adoptada por el gobierno norteamericano cuando enfrentó el problema de la secesión sureña años más tarde. Pero, además, la virtual emancipación texana anunciaba la vulnerabilidad de los territorios de Nuevo México y California, tanto por las propias pretensiones de los texanos de fijar su frontera en el Río Bravo, como la de los Estados Unidos de expandirse hasta la costa de California.

La imposibilidad de reincorporar a Texas por medio de la sumisión militar de los rebeldes fue evidente para 1843, cuando el gobierno de Santa Anna aceptó firmar un armisticio; a partir de entonces se perfilaría la opción de una negociación tendiente al reconocimiento de su independencia. Sin embargo, para entonces los Estados Unidos habían ya revivido el viejo proyecto de anexar ese territorio a su república.

Para México, la anexión de Texas a Estados Unidos era inadmisibles tanto por razones legales como de seguridad, por ello cuando el gobierno mexicano tuvo conocimiento del tratado firmado entre Texas y los Estados Unidos en abril de 1844, reafirmó la postura expresada un año antes de que México consideraría "como una declaración de guerra" dicho acto,<sup>24</sup> y posteriormente cuando el Congreso aprobó la resolución conjunta invitando a Texas a incorporarse a la federación norteamericana, se suspendieron las relaciones diplomáticas entre ambos países. La posición mexicana fue que la anexión de Texas, ya fuera por medio de un tratado o de una resolución del Congreso norteamericano, significaba una violación al tratado de límites de 1828, por el que se había reconocido la soberanía mexicana sobre dicho territorio.<sup>25</sup> En consecuencia dichos actos eran una violación a los principios fundamentales del derecho internacional, pero además

<sup>24</sup> J. M. de Bocanegra a B. E. Green, 30 de mayo de 1844, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, p. 275; en esta nota hace referencia a la enviada el 23 de agosto de 1843, por el propio Bocanegra a W. Thompson.

<sup>25</sup> Manuel Crescencio Rejón a Shannon, 31 de octubre de 1844, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, vol. IV, p. 352.

sentaban un precedente peligroso para la seguridad territorial ya que bajo la misma fórmula podían ser anexados otros territorios limítrofes entre ambos países. Ante esto el gobierno de José Joaquín Herrera trató de seguir una diplomacia de doble vía, por una parte denunciar la resolución del Congreso norteamericano como un acto ilegal,<sup>26</sup> y por la otra entablar negociaciones con Texas buscando dos objetivos claros: evitar la anexión de Texas, por un lado, y el de evitar un conflicto bélico, por el otro. Con respecto a Texas, se aceptó la alternativa de una negociación tendiente a reconocer su independencia, a condición de rechazar la anexión, y para ello se valió de los buenos oficios de los representantes británicos en México y en Texas. Pero este arbitrio resultó tardío e infructuoso.

Mientras estas negociaciones se llevaban a cabo la prensa mexicana se dividió entre los que se oponían y los que apoyaban las gestiones del gobierno. La oposición, representada principalmente por los llamados "puros", insistió en recuperar Texas por medio de una expedición armada. Más tarde, cuando finalmente Texas aceptó la anexión, los moderados se sumaron a la opinión de los anteriores. En ambos casos la posición fue la de llevar a cabo una campaña a Texas y no la de declarar la guerra a los Estados Unidos. En la opinión de los diarios de la ciudad de México, a México no le quedaba más recurso "que estorbar por la fuerza que los Estados Unidos se apropiaran de Texas",<sup>27</sup> para dejar en claro que no aceptaría pasivamente cualquier agrandamiento territorial que los norteamericanos desearan hacer a costa de México.<sup>28</sup>

Al quedar sancionada la anexión por el gobierno de Texas el 4 de julio de 1845, el gobierno de Herrera ordenó la movilización militar para proteger la frontera norte con base en lo estipulado por el Decreto sancionado por el Congreso mexicano el 4 de junio de 1845, por el que se le autorizaba "en el buen derecho... usar todos los recursos para resistir hasta el último trance dicha agregación",<sup>29</sup> y por la iniciativa presentada al Congreso el 21 de julio en la que se sostenía que la guerra se dirigiría "a salvar la integridad del territorio mexicano bajo sus antiguos límites, reconocidos por los Estados

<sup>26</sup> Luis G. Cuevas a los representantes de Francia, Inglaterra y España en México, 28 de marzo de 1845, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, vol. IV, pp. 471-472.

<sup>27</sup> "Guerra con los Estados Unidos", *El Siglo XIX*, 20 de julio de 1845, p. 4.

<sup>28</sup> "Estado de la cuestión de Tejas", *El Siglo XIX*, 30 de noviembre de 1845, p. 4.

<sup>29</sup> Decreto número 2826 del Congreso, México 4 de junio de 1845, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, vol. IV, p. 526.

Unidos en los tratados desde el año de 1828 hasta 1836'.<sup>30</sup> Por ello se ordenó el reforzamiento de la línea defensiva en la ribera del Río Bravo el 23 del mismo mes, con la 4a. División del ejército al mando del general Arista.<sup>31</sup> No obstante, se continuó con la posición de encontrar una solución pacífica, y así lo había informado un mes antes el agente norteamericano William Parrot al secretario de Estado Buchanan en los siguientes términos:

I have satisfactorily ascertained, through the indirect channel or communication... that the present government will not declare war against the United States, even if Texas be annexed.<sup>32</sup>

Esto se confirmó el 15 de octubre de 1845, cuando el ministro de Relaciones Exteriores Manuel de la Peña y Peña notificó al cónsul norteamericano John Black,

que a pesar de que la nación mexicana está gravemente ofendida por la de los Estados Unidos, en razón de los hechos cometidos por ésta en el departamento de Texas, propio de aquella, el gobierno está dispuesto a recibir al comisionado que de los Estados Unidos venga a esta capital con plenos poderes para arreglar de un modo pacífico, razonable y decoroso la contienda presente.<sup>33</sup>

La posibilidad de llegar a entablar negociaciones, sin embargo, enfrentó serios obstáculos. En primer lugar, entre la opinión pública y algunos intereses políticos, había aumentado la oposición a un acuerdo que implicara el reconocimiento de la anexión de Texas,<sup>34</sup> por lo cual el gobierno no contaba con el consenso doméstico necesario para una negociación. En segundo, la oferta estado-unidense, contenida en las instrucciones que traía consigo el enviado John Slidell, no ofrecían muchas posibilidades para ésta, pues

<sup>30</sup> Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos, México Independiente, 1821-1855*, México, Cumbre, 1958, tomo IV, p. 543.

<sup>31</sup> Pedro García Conde a Mariano Arista, México, 23 de julio de 1845, en Genaro García, ed., "Archivo del General Paredes", *Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*, México, Porrúa, 1974, pp. 554-555.

<sup>32</sup> William Parrot a James Buchanan, México, 17 de junio de 1845, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, vol. IV, p. 540.

<sup>33</sup> Manuel de la Peña y Peña a John Black, 15 de octubre de 1845, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, vol. IV, p. 599.

<sup>34</sup> Véase Jesús Velasco-Márquez, *La Guerra del 47 y la opinión pública (1845-1848)*, México, SEP, 1975, pp. 29-36.

no sólo demandaban como límite de Texas el Río Bravo, cuando en realidad lo había sido siempre el río Nueces, sino que incrementaba las demandas de cesión territorial a Nuevo México y California y vinculaba esta cesión con el problema de las reclamaciones que había quedado resuelto desde la firma de la Convención de 1843.<sup>35</sup> Además, el gobierno de Polk había tratado de usar la misión de Slidell para forzar un tácito reconocimiento mexicano de la anexión de Texas y de la cesión del territorio en disputa, a acreditarlo como ministro plenipotenciario y no como comisionado *ad hoc* con facultades exclusivas para resolver la disputa, como lo había aceptado el gobierno mexicano. Este último punto se convirtió en el obstáculo inicial para que se pudieran iniciar las conversaciones y fue el tema recurrente que ocupó la correspondencia entre el enviado norteamericano y los ministros mexicanos Manuel de la Peña y Peña y Joaquín María del Castillo y Lanzas, entre el 8 de diciembre y el 21 de marzo de 1846.<sup>36</sup>

Sobre si la intención de que la misión de Slidell fue verdaderamente un intento del gobierno de Polk de extender a México "la rama de olivo" es importante destacar los comentarios de William Parrot al secretario Buchanan, respecto de la iniciativa mexicana para declarar la necesidad de defender la frontera, a la que se ha hecho mención, que a la letra decían:

There are other considerations, important to the government and people of the United States, which incline me to believe that it would be far better, that Mexico should declare a war now, than that she should propose to open negotiations for the settlement of pending differences; among these, that of tracing certain geographical lines drawn upon the maps of the northwest coast of America, is not the least important; these lines could be satisfactorily run in a case of war, but not in a negotiation, now or at any future period.<sup>37</sup>

Las demandas de la misión de John Slidell y la intransigencia del gobierno norteamericano para modificar los términos de su acreditación, al tiempo que se formalizaba la admisión de Texas y se

<sup>35</sup> James Buchanan a John Slidell, Washington, 10 de noviembre de 1845, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, vol. IV, pp. 613-621.

<sup>36</sup> John Black a J. Slidell, México, 15 de diciembre de 1845, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, vol. IV, pp. 632-635; M. de la Peña y Peña a J. Slidell, 20 de diciembre de 1845, en *ibid.*, vol. IV, pp. 639-642; J. M. del Castillo y Lanzas a J. Slidell, México, 12 de marzo de 1846, en *ibid.*, vol. IV, pp. 671-677.

<sup>37</sup> William Parrot a James Buchanan, México 26 de julio de 1845, en Carlos Bosch García, *op. cit.*, vol. IV, p. 566, las cursivas son del autor.

ordenaba al general Taylor que ocupara el territorio entre los ríos Nueces y Bravo, confirmó a los mexicanos que su objetivo había sido

un lazo grosero que se nos intentó tender con un fin maquiavélico y ultrajante. Porque el dilema era muy sencillo, o admitía el gobierno mexicano a un ministro ordinario de la Unión, lo cual equivalía a reestablecer, sin satisfacción, las relaciones amistosas entre ambos países, sancionando la usurpación de Tejas y probando al mundo que a pesar de todos los ultrajes y despojos, México sería siempre dependiente y esclavo de los Estados Unidos; o como era más probable, no se prestaba el gobierno mexicano a este exceso de humillación y entonces había un pretexto para apelar a la guerra y consumir nuevas usurpaciones.<sup>38</sup>

Por lo que respecta a los Estados Unidos, un somero repaso de las actitudes adoptadas por algunos de los más destacados dirigentes políticos norteamericanos en las décadas de 1820 a 1840 nos proporciona una inicial imagen de la complejidad que significó la vinculación entre regionalismo, partidismo y expansionismo como factores que los llevaron a la guerra contra México.

Entre los miembros del Partido Whig, John Quincy Adams, como secretario de Estado durante la presidencia de James Monroe, fue un agresivo expansionista que trató de forzar la adquisición de Texas al negociar con España los límites entre la Nueva España y los Estados Unidos; posteriormente, cuando ocupó la presidencia, insistió en adquirir ese territorio; no obstante, en 1844, se opuso vehementemente a ella, pero en 1846, cuando se planteó la posibilidad de que se llegara a un arreglo con la Gran Bretaña respecto al territorio de Oregon, retomó su postura de intransigente expansionista. Henry Clay, como dirigente de la Cámara de Representantes en 1821, denunció que no se hubiera incorporado a Texas en el Tratado de 1819 y luego como secretario de Estado de Adams instruyó a Joel R. Poinsett para que sondeara la posibilidad de que México la cediera a los Estados Unidos; pero en 1844, al ser nominado como candidato a la presidencia, adoptó una posición cautelosa y contradictoria sobre su anexión. Daniel Webster, tal vez el menos expansionista de los dirigentes políticos de esa época, durante su gestión como secretario de Estado trató de involucrar a la Gran Bretaña para que México cediera la bahía de San Francisco,

a cambio de llegar a un arreglo respecto del territorio de Oregon; y aunque siempre mantuvo interés en California, no daría un apoyo abierto a la anexión de Texas, la guerra contra México y los objetivos de conquista de ésta.

Entre los miembros del Partido Demócrata, Andrew Jackson, el más agresivo expansionista de su tiempo, siempre mantuvo un interés en la adquisición de Texas y California; sin embargo, durante su presidencia se contentó con declarar la neutralidad de su gobierno ante la separación de Texas de México, sin aceptar las reiteradas peticiones de los texanos por anexarse a los Estados Unidos; aunque en 1844, ya retirado de la política activa y a punto de morir, retomó su retórica expansionista. Su primer secretario de Estado, Martin Van Buren, también compartió el interés en adquirir Texas y California de México y así lo puso en claro en las instrucciones a Anthony Butler; pero al asumir la presidencia se negó a llevar a cabo la anexión de Texas, y después, como precandidato en 1844, se pronunciaría en contra de ella. Por último, John C. Calhoun, que inició su carrera política como uno de los "halcones de guerra" durante la Guerra de 1812 con un proyecto abiertamente expansionista y después sería, como tercer secretario de Estado de John Tyler, el arquitecto de la anexión de Texas, con respecto a Oregon mantuvo una postura cautelosa y, pocos meses después, al retornar al Congreso como senador de Carolina del Sur, se convirtió en un acérrimo crítico de la guerra contra México y de los objetivos que perseguía el presidente Polk.

La "cuestión de Texas" fue el inicio del problema. Una de las demandas del gobierno de Monroe, en las negociaciones con España, era considerar a Texas como parte del territorio adquirido en la compra de la Luisiana. De esta manera, los Estados Unidos propusieron inicialmente delimitar el Río Bravo como frontera sur con la Nueva España. A lo largo de las negociaciones, sin embargo, el secretario de Estado, John Quincy Adams, por instrucciones del presidente Monroe, abandonó tal pretensión. Tanto el presidente como los miembros de su gabinete temían que la inclusión de Texas no sólo pudiera afectar las negociaciones sobre Florida, sino que tuviera serias repercusiones sobre el equilibrio regional. En una carta dirigida al general Andrew Jackson, Monroe afirmó:

Teniendo conocimiento desde hace tiempo de la repugnancia con que la porción Este de nuestra Unión ha visto el agrandamiento del Oeste y el Sur,

<sup>38</sup> "La Cuestión del Día", *El Tiempo*, México, 5 de abril de 1846, p. 1.

he sido de la opinión que debemos estar satisfechos, por el momento, con Florida.<sup>39</sup>

La explicación a este comentario estriba en que mientras se conducían las negociaciones, en el Congreso de los Estados Unidos se debatía la admisión de Missouri a la Unión como estado esclavista, y esto venía a "trastornar el delicado equilibrio entre los estados libres y los esclavistas en el Senado".<sup>40</sup> El abandono temporal de Texas, no obstante, fue objeto de reclamaciones de algunos políticos del suroeste; entre ellos el más vociferante fue Henry Clay, el mismo que diseñó el arreglo conocido como el "Avenimiento de Missouri", con el cual trató de superar el problema regional de la expansión de la esclavitud. Él, en marzo de 1820, durante los debates sobre la ratificación del Tratado Adams-Onís, propuso dos resoluciones condenándolo, y en una de ellas afirmó que "Texas valía diez Floridas".<sup>41</sup>

Para entonces existía en el Senado un equilibrio entre estados esclavistas y estados libres: de los 22 estados de la Unión, 11 eran esclavistas y 11 eran no esclavistas. Sin embargo, en la Cámara de Representantes el Sur sólo contaba con 81 escaños, contra 105 del Norte, y las tendencias de crecimiento demográfico favorecían a la segunda región. Por lo que era previsible una reducción de la influencia política sureña y esclavista no sólo en el poder legislativo federal, sino también en la elección del Ejecutivo, ya que la región perdería votos electorales.

Por esos mismos años se inició la colonización norteamericana de Texas, estimulada por las condiciones económicas en los Estados Unidos y por los compromisos adquiridos por España en el Tratado de 1819, así como por la generosa política de los primeros gobiernos mexicanos. El proyecto de colonización por parte de México resultó ser una utopía plagada de errores,<sup>42</sup> en gran parte derivados de la inestabilidad política e institucional del país. Los texanos de hecho no sólo mantuvieron sus ligas con su país de origen, sino que

<sup>39</sup> Carl Shurz, *American statesmen, Henry Clay*, Boston, Houghton, Mifflin and Company, 1899, vol. 1, p. 164.

<sup>40</sup> Howard Jones, *The course of American diplomacy*, Chicago, The Dorsey Press, 1988, vol. 1, p. 107.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> Josefina Z. Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos (Un ensayo histórico, 1776-1988)*, México, FCE, 1989, p. 39.

poco a poco las estrecharon más. En estas condiciones la pretensión de los Estados Unidos a ese territorio contó con un factor más a su favor. De hecho, el primer ministro norteamericano en México, Joel R. Poinsett, fue instruido por el presidente Adams y por el secretario de Estado Clay, para hacer una oferta de compra al gobierno mexicano, por un millón de dólares. Ambos personajes, como se ha visto, habían expuesto su interés en la provincia con anterioridad. Sin embargo, la acción de Poinsett no pasó de ser sólo una sugerencia<sup>43</sup> ya que otros asuntos, principalmente el de negociar un tratado de comercio, fueron prioritarios; tanto para Adams como para Clay extender el comercio de su país era más importante que expandir su territorio.

El arribo de Andrew Jackson a la presidencia no sólo significó el resurgimiento de la lucha partidista al conformarse el Partido Whig, sino también el del expansionismo. El programa jacksoniano significó un nuevo impulso hacia la democracia que tuvo un tono populista y un sesgo regionalista a favor de las demandas de los habitantes del Oeste. Con ello acabó por confrontar los intereses del Norte, principalmente por el retiro de los fondos federales del Banco de los Estados Unidos, con el Sur, por la aprobación del arancel de 1832. Pero, además, durante esos mismos años se inició la campaña de William Lloyd Garrison por la abolición y John Quincy Adams regresó a la vida política, como diputado, en 1831, y desde su escaño se dedicó a denunciar la existencia de la esclavitud.<sup>44</sup> Al tiempo que el Norte y el Sur se enfrascaron en una álgida polémica sobre la naturaleza de la Unión Americana, a través de los senadores Daniel Webster y Robert Y. Hayne, como resultado de la llamada teoría de la "Nulificación".

Jackson retomó el proyecto de adquirir Texas. Para agosto de 1829 él y su primer secretario de Estado, Martin Van Buren, instruyeron a Poinsett para que presentara una nueva oferta al gobierno mexicano;<sup>45</sup> estas instrucciones fueron reiteradas a Anthony Butler, a fines del mismo año,<sup>46</sup> y en 1835 fueron ampliadas para conseguir

<sup>43</sup> David M. Pletcher, *The diplomacy of annexation. Texas, Oregon and the Mexican War*, Columbia, MISS, University of Missouri Press, 1973, p. 69.

<sup>44</sup> Avery Craven, *The coming of the Civil War*, Chicago, The University of Chicago Press, 1966, p. 191.

<sup>45</sup> David M. Pletcher, *op. cit.*, p. 69.

<sup>46</sup> Joe Gibson, "A. Butler: what a scamp", en Odie B. Faulk y Joseph A. Stout, Jr., *The Mexican War. Changing interpretations*, Chicago, The Swallow Press, 1973, p. 47.

la venta de parte de California.<sup>47</sup> Más aún, Jackson trató de vincular estas adquisiciones territoriales al asunto de las reclamaciones,<sup>48</sup> e inclusive en su mensaje al Congreso de 1836 manifestó con respecto a México que “las repetidas e infructuosas solicitudes de reparación [y] el disoluto carácter de algunos ultrajes... justificarían a los ojos de todas las naciones la inmediata declaración de guerra”.<sup>49</sup>

Ciertamente este enunciado ya contenía el principio del uso de la fuerza para obtener el territorio; además sería, conceptualmente, un antecedente de los argumentos que usaría en 1846 James K. Polk para justificar la guerra contra México.

No obstante, al producirse la separación de Texas, con las correspondientes ofertas de los texanos para anexarse a los Estados Unidos, Jackson se tuvo que conformar con declarar la “neutralidad” de los Estados Unidos ante el conflicto y proporcionar ayuda encubierta a los rebeldes. Obviamente, en esta política estaban involucrados los problemas generados al interior de los Estados Unidos, producto de algunas de sus precipitadas decisiones, que produjeron antagonismos internos y una severa crisis económica. Su sucesor Martin Van Buren, a pesar de que, como se ha visto, compartía los intereses de su antecesor y mentor, tuvo que enfrentarse a los problemas generados por aquél, y conformarse con dar reconocimiento oficial a Texas.

Para entonces Texas se había convertido en tema de debate partidista y regional. En mayo de 1836, John C. Calhoun había declarado en el Senado que existían “poderosas razones por las que Texas debía ser parte” de la Unión; “los estados sureños, por su población de esclavos, [estaban] profundamente interesados en prevenir que ese país tuviera el poder de afectarlos”.<sup>50</sup> Pero John Quincy Adams, a raíz del debate por las llamadas “resoluciones de censura”, contra el derecho de petición a favor de la abolición, denunció, en la Cámara de Representantes, todas las propuestas de anexión como un “designio proesclavista”.<sup>51</sup> Los demócratas sureños, a su vez, reafirmaban su interés en Texas, inclusive llegando al extremo de mencionar la posibilidad de una secesión. Al respecto es reveladora la carta que, en 1843, F. W. Pickens dirigió a Calhoun, en la que afirmaba:

<sup>47</sup> David M. Fletcher, *op. cit.*, p. 94.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp. 56-57.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>50</sup> Avery Craven, *op. cit.*, p. 191.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 191.

Estoy completamente de acuerdo en la importancia del asunto de Texas en todos sus aspectos. Pienso que estamos comprometidos a sostener los argumentos más altos y decididos... si los estados no esclavistas se oponen a su admisión, con base en que fortalecerá los intereses esclavistas... debemos estar comprometidos con pundonor y autopreservación a anexar Texas con o sin la Unión.<sup>52</sup>

Bajo estas consideraciones, la dirigencia sureña, encabezada por el propio Calhoun, buscaría la oportunidad para llevar a cabo su proyecto. En octubre de 1841, la muerte del presidente *whig* William Henry Harrison permitió a John Tyler ocupar la presidencia. Éste pertenecía al Partido Whig, pero su filiación partidista resultaba un tanto endeble por sus intereses sureños, ya que era oriundo de Virginia. Así desde el inicio de su gestión simpatizó con la idea de la anexión de Texas, pero ésta fue postergada, tanto por el desacuerdo de la base de su partido, como por el hecho de que estaban en proceso las negociaciones con la Gran Bretaña sobre la frontera norte. Para 1842, al firmarse el Tratado Webster-Ashburton, que resolvió parte de las disputas fronterizas y otros asuntos pendientes entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, el camino quedó libre para satisfacer las demandas sureñas. En 1843 la reorganización del gabinete puso de manifiesto esta intención; Daniel Webster dejó el Departamento de Estado y fue sustituido, a sugerencia de Calhoun, por Abel P. Upshur, y un año después, al fallecer este último, el propio Calhoun fue nombrado secretario de Estado. Desde el nombramiento de Upshur se iniciaron las negociaciones de un tratado entre Texas y los Estados Unidos para formalizar su anexión. El plan de inmediato adoptó un carácter regional, ya que Calhoun trató de justificarlo en términos casi exclusivamente de los intereses sureños, ante lo cual el Norte reaccionó denunciando el tratado como una “conspiración esclavista”.<sup>53</sup> No obstante, el tratado fue firmado el 12 de abril de 1844, pero su aprobación fue rechazada en el senado por una votación de 35 en contra y 16 a favor. La oposición provino fundamentalmente de los senadores del Norte, pero también de algunos senadores sureños del Partido Whig.

A pesar de este escollo, el proyecto no se detendría. Después de todo el problema había sido, en gran medida, una estrecha justificación regionalista, en la que los intereses del Norte y del Oes-

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 190.

<sup>53</sup> Frederick Merk, *Slavery and the annexation of Texas*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1972, pp. 44ss.

te no habían sido considerados. Asimismo, el Tratado Webster-Ashburton había dejado de un lado el asunto de la ocupación de Oregon que tenía particular interés para los pioneros y para los intereses mercantiles del Norte, y éstos eran parte de la coalición del Partido Whig. Así pues, si se encontraba una manera para vincular la anexión de Texas a estos dos intereses, se podría lograr no sólo la expansión del territorio, sino que se contaría con una causa nacional que ayudaría a superar las fracturas generadas por el regionalismo. Expandir el territorio consolidaría el federalismo y la Unión. Para este esfuerzo estaban mejor preparados los demócratas que los *whigs*. Los primeros contaban con apoyos nacionales más amplios —granjeros en el Oeste, hacendados en el Sur y trabajadores en el Norte; además, su concepción contractualista de la federación se podía reafirmar, así como su concepción agraria de la democracia. Los segundos, por el contrario, contaban con bases más reducidas, y pugnaban por la consolidación de un proyecto nacional basado en la conformación de un mercado doméstico y externo, ante lo cual la expansión territorial, en ese momento, significaba un elemento disruptor y con posibles conflictos internacionales adversos.

En estas condiciones se presentó la campaña electoral de 1844. El presidente Tyler después del rechazo del Tratado de Anexión por parte del Senado, buscó la alternativa de que la anexión se llevara a cabo por medio de una resolución conjunta de ambas cámaras legislativas, para lo cual era necesario sólo un voto mayoritario, más factible de obtener que dos tercios en el Senado, como requería el tratado. Para ello, el 11 de junio de 1844, envió a la Cámara de Representantes tanto el tratado como los documentos relativos a la negociación, y así iniciar esta otra alternativa. Entonces las maniobras intrapartidistas para designar candidatos a la presidencia ya estaban en marcha. Los posibles candidatos eran: John C. Calhoun y Martin Van Buren, por el Partido Demócrata, y Henry Clay y Daniel Webster, por parte del Whig; a éstos se añadían John Tyler, como posible candidato demócrata o independiente. Por su parte el Partido de la Libertad ya había nominado a James G. Birney como su candidato. De éstos sólo Calhoun y Tyler se habían pronunciado a favor de la anexión de Texas. Birney, por supuesto estaba en franca oposición a ésta.

Las posibilidades de nominación de Calhoun eran muy remotas por la oposición contra él, en el seno de su partido, mientras que Tyler y Birney tenían apoyos sumamente reducidos para alcanzar la presidencia, además de que representaban posturas estrictamente

seccionales. En consecuencia, los precandidatos más fuertes eran Van Buren y Clay. Ambos, al parecer, habían llegado al acuerdo de que no usarían el asunto de Texas como parte de sus campañas, desde 1842.<sup>54</sup> Lo cierto es que el 27 de abril de 1844, ambos se pronunciaron en contra de la "inmediata anexión de Texas", en sendas cartas publicadas en el *National Intelligencer*, la de Clay, y en el *Globe*, la de Van Buren, sólo cinco días después de que el tratado fuera rechazado en el Senado.

El 1 de mayo de 1844, la convención del Partido Whig, reunida en la ciudad de Baltimore, confirmó la candidatura de Henry Clay; con una plataforma en la que no se incluía la anexión de Texas. Por su parte el Partido Demócrata llevó a cabo su convención en la misma ciudad, y después de nueve votaciones nominó el 27 de mayo a James Knox Polk, con una plataforma en la que los puntos más relevantes eran: el expansionismo, la defensa de la esclavitud, la revisión de los aranceles y la igualdad de derecho de todas las regiones.<sup>55</sup> En todos sentidos esta plataforma trataba de satisfacer demandas de las tres regiones, pero en su propuesta expansionista fue donde las ganancias parecían ofrecer las mejores ventajas. Su oferta de "re-anexar Texas" favorecía las demandas sureñas, y la de "re-ocupar Oregon" las del Oeste y Norte. Con ello, los demócratas fijaron las bases del debate electoral. Henry Clay tuvo que enfrentarse a este problema. En sus *Cartas de Alabama*, escritas en julio de 1844, pareció retractarse de lo que había sostenido en la antes citada *Carta de Raleigh*, respecto de Texas.<sup>56</sup> Este cambio de postura le enajenó parte de sus apoyos en el Norte, que ante la alternativa del Partido de la Libertad, votarían por Birney. En el resultado final de las elecciones Polk obtendría sólo 38 180 votos populares más que Clay, pero en el voto electoral logró 65 votos más. La clave de la derrota de Clay estuvo en los comicios en Nueva York, ya que perdió los 36 votos electorales de ese estado, por sólo 5 080 votos. La causa de este resultado fue el voto de los abolicionistas que originalmente apoyaban a Clay, pero ante su cambio de opinión sobre Texas, votaron a favor de Birney. El triunfo de Polk, a su vez, se explica por el artificio de avenimiento de los intereses regionales. El problema interno, y para México, era que en ese momento, tanto

<sup>54</sup> David M. Pletcher, *op. cit.*, pp. 139-140.

<sup>55</sup> William Appelman Williams, ed., *The shaping of American diplomacy. Readings and documents in American foreign policy*, Chicago, Rand McNally & Company, 1971, vol. 1, p. 180.

<sup>56</sup> Avery Craven, *op. cit.*, p. 196.

la unidad del Partido Demócrata y de la misma Unión Americana dependía de completar el programa expansionista expuesto en la plataforma de Polk.

El resultado inmediato de la elección fue que el Poder Legislativo considerara más favorablemente el proyecto de anexión de Texas, ya que se consideró que el triunfo de Polk constituía un mandato nacional. El asunto, como se ha dicho antes, se encontraba para entonces sujeto a la decisión de ambas cámaras del Poder Legislativo por medio del recurso de la resolución conjunta. El 2 de diciembre de 1844, el presidente Tyler urgió al Congreso a aprobar esa medida. La Cámara de Representantes consideró la propuesta, casi de inmediato y el 25 de enero de 1845 la aprobó por 120 votos a favor y 98 en contra. Esta votación tuvo un carácter tanto partidista como regionalista: sólo 9 *whigs* votaron a favor y éstos eran sureños; mientras que de los 31 votos en contra de los demócratas correspondían, con excepción de uno, a los representantes de los estados del Norte, todos los demás fueron de *whigs*. El Senado aprobó su versión un mes más tarde. La votación ahí fue mucho más cerrada: 27 a favor y 25 en contra; la alineación partidista fue más clara, sólo un sureño demócrata votó en contra, mientras que dos *whigs* norteños votaron a favor.<sup>57</sup> Por supuesto que en esta votación estaba la expectativa de que se compensara la anexión de Texas con la otra propuesta expansionista.

Al asumir la presidencia Polk reafirmó su compromiso de "reanexar Texas y re-ocupar Oregon".<sup>58</sup> En ambos casos prometía una ganancia territorial equilibrada a las tres regiones. Esto significaba que no podía defraudar a ninguna de ellas sin poner en riesgo su base política, la cohesión de su partido y la existencia misma de la Unión. En el caso de Texas el proceso había avanzado significativamente, pero aún se presentaban algunos problemas. El principal fue la elección en Texas de Anson Jones como presidente, ya que éste se mostraba inclinado a negociar con México el reconocimiento y mantener a Texas como estado independiente. Para ello había aprovechado los buenos oficios del ministro británico Charles Elliot, quien entre abril y mayo estuvo involucrado en conducir las ofertas y contraofertas entre México y Texas. Ante la arriesgada

<sup>57</sup> John R. Collins, "Sectionalism and political fragmentation", en Odie B. Fulk y Joseph A. Stout, *op. cit.*, p. 69.

<sup>58</sup> James Knox Polk, *Inaugural Address*, 4 de marzo de 1845; James Knox Polk, *Message to Congress*, 2 de diciembre de 1845, en William Appelman Williams, *op. cit.*, pp. 180-181.

posibilidad de que la anexión de Texas se viera frustrada, Polk envía a varios agentes especiales a Texas para que apoyaran el cabildeo del ministro Andrew Jackson Donelson, con el objeto de asegurar la aprobación de la legislatura texana de la resolución de anexión. El señuelo fundamental fue aceptar como legítima la dudosa reclamación texana de que su territorio se extendía hasta el Río Bravo, y a la vez instigar a su ocupación, comprometiéndose los Estados Unidos a apoyarla.<sup>59</sup>

Por lo que respecta a la reocupación de Oregon, Polk aparentemente estaba dispuesto a mantener la demanda de los principales dirigentes demócratas de los estados del Oeste, en el sentido de que todo el territorio, hasta el paralelo 54° 40' pertenecía a los Estados Unidos. La prensa demócrata, inclusive, acuñó un agresivo *slogan* en apoyo a esta supuesta defensa de Polk: "Fifty four, forty or fight". Sin embargo, ante los riesgos de llegar a un conflicto más serio con la Gran Bretaña, procedió con cautela, y no fue sino hasta enero de 1846 que se introdujo en el Congreso un proyecto de resolución conjunta que estipulaba la terminación de la ocupación británico-norteamericana del territorio. Entre enero y junio se llevaron a cabo negociaciones tanto en Londres como en Washington, en las que finalmente los Estados Unidos aceptaron la antigua oferta británica de extender la línea del paralelo 49° hasta la costa del Pacífico como frontera entre ambos países, dejando la totalidad de la isla de Vancouver en posesión británica.<sup>60</sup> Este avenimiento produjo las correspondientes divisiones regionales y partidistas. En la Cámara de Representantes una coalición de diputados del Oeste y el Norte, entre los que figuraba John Quincy Adams, había demandado la completa ocupación de Oregon.<sup>61</sup> Cuando el tratado firmado el 15 de junio de 1846 fue sometido a la aprobación del Senado, 14 senadores, en su mayoría del Oeste, votaron en contra, y los 41 votos a favor fueron el producto de una alianza entre demócratas y *whigs*, sureños y norteños. Entre éstos figuraron Webster y Calhoun;<sup>62</sup> el primero consideraba muy arriesgado para los intereses del Norte un conflicto con la Gran Bretaña, y al segundo no le interesaba la ad-

<sup>59</sup> Richard R. Stenberg, "The failure of Polk's Mexican War intrigue of 1845", en Ramón Eduardo Ruiz, *op. cit.*, p. 69.

<sup>60</sup> David M. Pletcher, *op. cit.*, pp. 236-253.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 329.

<sup>62</sup> Howard Jones, *op. cit.*, p. 153.

quisición de territorio que ampliara la zona de influencia anti-esclavista.

Uno de los objetivos que motivaban extender al norte la línea fronteriza en Oregon era el que los Estados Unidos contaran con un puerto apropiado para ampliar sus contactos comerciales en el Pacífico. De ahí el apoyo de parte de los grupos comerciales del Norte, que obviamente quedaron insatisfechos con la negociación final. No obstante, éstos podían ser compensados con alguna otra posesión territorial y ésta era California. De hecho, la vinculación entre aceptar la oferta británica en Oregon con la adquisición de, al menos, parte de California se había presentado desde 1842. Durante las negociaciones entre Webster y Ashburton, Webster, como secretario de Estado, sugirió que los Estados Unidos estarían dispuestos a aceptar el río Columbia como límite en Oregon, si la Gran Bretaña persuadía a México a ceder San Francisco o inclusive el territorio completo de California desde el paralelo 36° hasta el 42°. <sup>63</sup> Para 1846, las condiciones para apoderarse de ese territorio eran mejores. Por una parte, la población de los Estados Unidos en California había aumentado con habitantes procedentes del Oeste, con lo que se facilitó vincular los intereses agrarios del Oeste y mercantiles del Norte. Por la otra, tanto México como la provincia misma de California se encontraban inmersos en una crisis. El gobierno norteamericano desde mediados de 1845, posiblemente adelantando los resultados de la negociación con la Gran Bretaña, había enviado, a través del secretario de Guerra, a John Charles Freemont a California y había nombrado a Thomas O. Larkin, su cónsul en Monterrey, como agente confidencial para inducir a la anexión de California por los Estados Unidos.

Durante la segunda mitad de 1845 y la primera de 1846, las promesas expansionistas de Polk se habían logrado parcialmente. Por lo que se refiere a Texas, se logró su anexión al ser ratificada el 4 de julio de 1845 por una convención texana. Pero faltaba asegurar la posesión del territorio a lo largo de la ribera del Bravo. Respecto a Oregon se procedía a aceptar la oferta británica y se daban los primeros pasos para compensar ésta con la adquisición de California. Por ello, en este lapso Polk se concentró en forzar a México a aceptar ambas condiciones, ya que en ello estaba comprometido su capital político. El primer arbitrio fue a través de una pretendida oferta de negociación, con la misión de John Slidell. La amañada

<sup>63</sup> David M. Pletcher, *op. cit.*, p. 100.

acreditación de Slidell y su oferta de vincular el pago de indemnizaciones con la cesión tanto del territorio en disputa, en Texas, y la adquisición de Nuevo México y California —ideas que estaban tomadas de la estrategia jacksoniana— condujeron a que su misión resultara un fracaso. El único medio que le quedó a Polk para cumplir sus promesas fue la guerra de conquista contra México.

## 6. Conclusiones

KARL VON CLAUSEWITZ afirmó en 1883 que “la guerra es la continuación del intercambio político” entre los Estados por “otros medios”. <sup>64</sup> Y sobre esta idea se puede decir que es la continuación de la negociación por medio de la fuerza, en lugar de los recursos diplomáticos.

Bajo estas condiciones, los Estados Unidos tenían una significativa ventaja sobre México. Por su superioridad en recursos materiales y humanos, su sistema político y su capacidad unificadora de la exaltación del expansionismo, por su movilidad social. Asimismo, el hecho de haber iniciado la guerra, haber ocupado el territorio mexicano y bloqueado los puertos les dio la delantera estratégica. Pero, además, las condiciones internacionales les fueron también favorables. En cambio, México careció de todo eso y además su posición frente al conflicto fue la de sólo tratar de defender los principios de legalidad e integridad territorial, por eso nunca declaró la guerra a los Estados Unidos, sino que sólo afirmó su derecho a defenderse de la agresión de que era objeto.

A fines de 1847, cuando finalmente se iniciaron las negociaciones que conducirían al Tratado de Guadalupe Hidalgo, los Estados Unidos de hecho habían obtenido sus objetivos, al tiempo que la continuación de la ocupación militar de México empezaba a ser muy costosa en términos económicos y políticos. Para México, evadir una negociación significaba el riesgo mismo de la existencia de la nación. En consecuencia, ambos protagonistas encontraron que no había otra alternativa que la solución del conflicto, con las evidentes desventajas para México. Se puede afirmar que para los Estados Unidos no se podía ganar más sin riesgo de perderlo todo y para México se tendría que perder algo para no perderlo todo.

<sup>64</sup> Karl von Clausewitz, *On War*, libro 1, cap. 1, secc. 24, tomado de Suzy Platt, ed., *Respectfully quoted. A dictionary of quotations from the Library of Congress*, Washington, Congressional Quarterly, 1992, p. 359.

A ciento cincuenta años de esa amarga experiencia para los mexicanos, cabe reflexionar si las condiciones que impidieron la capacidad de negociación de México y de los Estados Unidos, en aquellos años, aún persisten en nuestra asimétrica relación. Y en esta reflexión tener presente la frase del pensador estadounidense de que "aquellos que no conocen la historia están condenados a repetirla".

## LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA Y SUS INTERESES EN MÉXICO DURANTE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA (1846-1848)

Por *Raúl* FIGUEROA ESQUER  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
AUTÓNOMO DE MÉXICO

A CIENTO CINCUENTA AÑOS de la invasión norteamericana a México es importante reflexionar sobre las circunstancias en que ésta se produjo. Indudablemente, en los últimos años, un aspecto que ha empezado a ser estudiado con detenimiento es el papel de las potencias europeas durante el conflicto. En el caso del presente artículo, producto de una investigación más amplia,\* se estudia el impacto que produjo la guerra entre México y los Estados Unidos en la colonia española residente en México, sobre el comercio, el tráfico marítimo y todos aquellos aspectos económicos convulsionados durante la contienda, los cuales perjudicaron en una u otra medida a los intereses españoles en México. España ciertamente no era ya una gran potencia, pero mantenía una importancia relativa, pues sus residentes en México ocupaban un lugar relevante en el aspecto económico. Los representantes españoles, tanto en la ciudad de México como en Washington, debían velar por el respeto de dichos intereses por parte de las dos naciones en conflicto.

### *1. Buques de guerra y bloqueo*

EL ejército norteamericano invadió México en mayo de 1846 y, aunque el gobierno español no contaba con grandes recursos,

\* *La diplomacia española ante la guerra entre México y los Estados Unidos, 1845-1848* (en curso de publicación).

brindó protección a sus súbditos radicados en México. Uno de los medios empleados fue el envío de buques de la Marina Real, los cuales periódicamente visitaban las costas del Golfo de México; dichos buques eran dirigidos desde la Comandancia General de Marina del Apostadero de La Habana.

Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México, siempre consideró insuficiente el número de navíos; no obstante, merece destacarse la labor del comandante general, José Primo de Rivera, quien a pesar de no contar con una escuadra numerosa, logró que la población española residente en los puertos mexicanos nunca quedase desprotegida.<sup>1</sup>

El bloqueo marítimo, impuesto por los Estados Unidos a los puertos mexicanos, motivó un intercambio de notas diplomáticas entre el gobierno de España y el de los Estados Unidos acerca del procedimiento y la manera como se ajustaba éste a los artículos 15 y 16 del Tratado firmado en 1795 entre los mencionados países. La polémica se llevó a cabo en Washington, entre el ministro de España, Ángel Calderón de la Barca, y el secretario de Estado, James Buchanan; simultáneamente se efectuó en Madrid, entre el ministro de Estado, Javier de Istúriz y el representante de los Estados Unidos, Romulus M. Saunders. De acuerdo con la interpretación española, la forma como los norteamericanos realizaban el bloqueo contravenía la libertad de comercio estipulada en los artículos citados.<sup>2</sup>

Sin embargo, en la práctica el bloqueo fue burlado por los hábiles marinos españoles, grandes conocedores de las costas del Golfo de México.<sup>3</sup> Por otra parte, a los Estados Unidos sólo les interesó la existencia del bloqueo en el primer año de la guerra, pues a partir de que consolidaron la posesión de los puertos mexicanos les fue más útil permitir el comercio y gravar las importaciones que se in-

<sup>1</sup> Desps. 16, 45, 77 y 132. De SBC al PSDE, México, 30 de marzo, 29 de mayo, 27 de junio y 26 de octubre de 1845, AMAE, Leg. 1648. Desp. 419. De SBC al PSDE, México, 20 de enero de 1847, AMAE, Leg. 1650. RDHM, IV, 30-33. Véase la explicación sobre siglas y abreviaturas al final de este artículo.

<sup>2</sup> Minuta. Al ministro plenipotenciario de SMC en Washington. Madrid, 18 de junio de 1846, AHN E. Leg. 5586, Exp. 4, Núm. 8. Desp. 248. De ACB al PSDE, Washington, 7 de enero de 1847, AHN E. Leg. 5587, Exp. 2, Núm. 7. Nota. De Washington Irving a Javier de Istúriz, Madrid, 17 de julio de 1846, AHN E. Leg. 5586, Exp. 5, Núms. 1-3.

<sup>3</sup> Desp. 441. De SBC al PSDE, México, 28 de febrero de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núm. 45.

troducían en México, mediante un arancel cuyo producto engrasó el erario de los conquistadores.<sup>4</sup>

## 2. Navíos españoles apresados por los norteamericanos

AUNQUE el comercio directo entre España y México no era considerable desde la península, la cercanía de la rica isla de Cuba fomentaba las actividades comerciales que sostenía esta colonia con las costas mexicanas. Por consiguiente, ante una situación bélica no resultaba extraño que surgieran incidentes entre las fuerzas invasoras de México y los buques españoles.

A mediados de mayo de 1846, al estallar el conflicto se supo en Washington que el general Zachary Taylor había apresado o devuelto a Matamoros una goleta española cargada de mercancías. Ángel Calderón de la Barca sostuvo una entrevista con Buchanan, quien atribuía la conducta de Taylor a la posible irreflexión del momento.<sup>5</sup> Esta acción pudo pasar inadvertida, pero don Ángel creyó conveniente enviarle una nota a Buchanan. El incidente imputado a Taylor produjo una justificada indignación en el ministro de España, pues mientras esto sucedía, en el Senado y en la Cámara de Representantes se trataba de formular una nueva ley que ajustara con rigor el cumplimiento por parte de España del artículo 14 del Tratado de 1795. Este artículo estipulaba la prohibición de armamento de barcos corsarios en territorios españoles, pues se temía que serían utilizados en contra de navíos norteamericanos, así como la recepción de dichos corsarios en sus puertos y la venta de las mercancías o, incluso, de los buques norteamericanos capturados. Buchanan llamó a Calderón de la Barca para recordarle la obligación de España comprendida en dicho artículo, y habiendo recibido el secretario de Estado plenas garantías por parte del diplomático español, éste consideró que era el momento para reclamar, a su vez, la observancia de los artículos 15 y 16 del Tratado de 1795 en donde se concedía a España la libertad de comerciar con ambos beligerantes, exceptuando determinados objetos considerados como contrabando de guerra, "y la de entrar los buques mercantes neutrales en

<sup>4</sup> Desp. 270. De ACB al PSDE, Washington, 16 de marzo de 1847, AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núm. 89.

<sup>5</sup> Desp. 187. De ACB al PSDE, Washington, 15 de mayo de 1846. Transcribe comunicación hecha en esa misma fecha al capitán general de la isla de Cuba. AHN E. Leg. 5586, Exp. 4, Núm. 5. Desp. 188. De ACB al PSDE, Washington, 16 de mayo de 1846, AHN E. Leg. 5587, Exp. 2, Núms. 1-2. Nota. De ACB a J. Buchanan, Washington, 16 de mayo de 1846.

los puertos que se encuentren en la actualidad sitiados, bloqueados o embestidos, que son las palabras del artículo 16<sup>o</sup>. Quedaba, pues, prohibido solamente comerciar con artículos de guerra que perjudicasen a una de las naciones beligerantes, o bien, cuando el puerto estuviese sujeto a operaciones militares, mas no era el caso presente; la declaración del bloqueo era una mera fórmula del estado de guerra. España no podía considerarlo como un apercibimiento contra el comercio neutral. Buchanan evadió cualquier tipo de respuesta.<sup>6</sup>

Una vez declarado el bloqueo, dos goletas mercantes españolas: *Dos Hermanas* y *Flor de Llanes*, fueron detenidas en Veracruz por una corbeta norteamericana que las condujo al fondeadero de las escuadras extranjeras en la isla de Sacrificios y las protegió mediante la custodia de la fragata *Maria Cristina* de la Marina Real Española, a cargo del comandante Pablo de Llanes, quien reclamó al comodoro Conner, jefe de la escuadra bloqueadora norteamericana en el Golfo de México. Gracias a las gestiones del cónsul de España en Veracruz, Telésforo González de Escalante, se permitió desembarcar a los pasajeros y entregar la correspondencia. Al conocer este hecho, los funcionarios del Ministerio de Estado en Madrid emitieron un dictamen en donde denunciaron que la escuadrilla bloqueadora no procedía de manera imparcial con todas las embarcaciones.<sup>7</sup>

En este sentido recibió instrucciones Calderón de la Barca, quien el 6 de octubre presentó una protesta ante Buchanan. El diplomático español aseguró al Ministerio de Estado que estaría pendiente de notificar al gobierno de Washington la reclamación correspondiente ante cualquier eventualidad de esta naturaleza. Días después, el ministro de España en Washington se mostraba satisfecho de las seguridades ofrecidas por Buchanan.<sup>8</sup>

La goleta *Flor de Llanes* continuó las travesías de La Habana a Veracruz. A fines de diciembre de 1846 llevó a bordo dieciséis cajas

<sup>6</sup> Desp. 253. De ACB al PSDE, Washington, 28 de enero de 1847, AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núms. 84-88. Calderón de la Barca basó su argumentación ante Buchanan en la siguiente Minuta. Al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Palacio [Real de Madrid], 5 de agosto de 1846, AHN E. Leg. 5586, Exp. 5, Núms. 1-3.

<sup>7</sup> Desp. 50. De TGE al PSDE, Veracruz, 1 de junio de 1846, AHN E. Leg. 5586, Exp. 12, Núm. 9.

<sup>8</sup> Desp. 228. De ACB al PSDE, Nueva York, 12 de octubre de 1846, AHN E. Leg. 5586, Exp. 4, Núm. 13.

de espadas para ser entregadas al ejército mexicano.<sup>9</sup> Desde luego, esta medida contravenía la neutralidad estricta que España había decretado en la contienda, pero es posible que no se percataran de ello los norteamericanos. El capitán de la goleta fue víctima de un triste fin: asesinado en noviembre de 1847 en el camino de Brazos de Santiago donde se encontraba fondeada la goleta.<sup>10</sup>

El caso de la goleta *Cecilia*, procedente de Cádiz con destino a Veracruz, resultó más complejo. El 23 de junio de 1846 —poco antes de fondear— fue detenida por un buque norteamericano que bloqueaba el puerto de Veracruz.<sup>11</sup> Informaciones contradictorias señalaban que, además de ser bombardeada, se le había obligado a arriar la bandera española y volverse a la mar sin víveres ni agua, y el cónsul de España en Veracruz lo creyó. Destacó el testimonio de Francisco de Paula Enrile.<sup>12</sup>

Al conocer estas noticias en el Ministerio de Estado en Madrid, consideraron que había exageración en los testimonios y trataron de

<sup>9</sup> Desp. 3. Del cónsul de México en La Habana, Buenaventura Vivó al MRE, La Habana, 17 de diciembre de 1846. *Apud*, JNP, p. 304.

<sup>10</sup> *La Patria*. Diario de Nueva Orleans, 8 de noviembre de 1847.

<sup>11</sup> Desp. 53. De TGE al PSDE, Veracruz, 1 de julio de 1846, AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núms. 12-13.

<sup>12</sup> Nota. De un pasajero de la *Cecilia*, Esteban Regovich a TGE, 23 de junio de 1846. Anexo al Desp. 53. *Ibid.* Nota. De Francisco de Paula Enrile a TGE, 23 de junio de 1846. *Ibid.* El Ministerio de la Guerra de España le había concedido cuatro años de Real Licencia para visitar las Antillas y México, con el objeto de restablecer su salud, al "Teniente coronel graduado comandante de Infantería retirado con uso de uniforme Francisco de Paula Enrile". Nota. Del subsecretario de la Guerra al ministro de Estado. Madrid, 29 de noviembre de 1845. AMAE, leg. 1648. Parece que Enrile llevaba una vida de aventurero, muy similar a la de Alejandro Atocha, género de personas que de vez en cuando van a "hacer la América" en el siglo XIX. Una vez al salir de Veracruz, en la diligencia para México fue robado a la salida de Perote, y despojado de todos sus efectos y equipajes. Como llevaba muchas condecoraciones y medallas, se creó una leyenda en torno suyo y un periódico de la oposición a la administración de Paredes, *El Republicano*, creyó que era el propio Infante don Enrique de Borbón. Entró en comunicaciones con este diario y la verdad salió a flote. Poco después, cometió algunos hurtos en varias tiendas de la capital: reloj, cadena y un anillo de diamantes. Fue sorprendido *in fraganti* en el momento que cometía el robo. Bermúdez de Castro lo amonestó porque utilizaba el título de coronel, siendo sólo teniente coronel retirado. Enrile le argumentó que había obtenido el grado de coronel, posteriormente Bermúdez de Castro le exigió su diploma, que no pudo presentarle. Bermúdez de Castro alarmado lo reprendió, le facilitó dinero de su bolsillo y lo hizo salir a la brevedad posible en la diligencia para Veracruz. Desp. 296. De SBC al PSDE, México, 29 de julio de 1846, AMAE, Leg. 1649.

tomarlo con más calma.<sup>13</sup> El ministro español en México, Salvador Bermúdez de Castro, entabló comunicaciones con el comandante Llanes, quien afirmó que los pasajeros habían alterado la verdad. El capitán de la *Cecilia*, después de recibir por escrito la notificación de bloqueo, intentó forzarlo por la noche; de esta manera se expuso —según el Derecho Marítimo— “a que se confiscase como legítima su embarcación”. Era verdad que se obligó a la *Cecilia* a salir del puerto, pero sus pasajeros fueron recogidos por la *María Cristina*.<sup>14</sup>

El consignatario de la goleta, J. N. Riculfi, escribió a Calderón de la Barca desde Nueva Orleans. Protestaba por la incapacidad y mala fe del encargado del Consulado de España en este último puerto, Emilio Sánchez Dolz, quien no se apoyaba en un Código de Comercio y, por lo tanto, desconocía sus deberes. El ministro de España en Washington debía, pues, recabar una información lo más exacta posible de lo sucedido en el caso de la *Cecilia*.<sup>15</sup>

Cuando esto ocurría a Calderón de la Barca lo llamó con urgencia Buchanan. Él también había conseguido información del comodoro Conner. La sesión se desarrolló en un ambiente tenso. Buchanan le mostró la correspondencia expedida por Conner, la cual contenía una serie de frases descorteses que provocaron el sonrojo del secretario de Estado, expuesto en difícil situación ante el afable caballero, Ángel Calderón de la Barca.<sup>16</sup>

Parece ser que la parsimonia y las maneras diplomáticas de don Ángel exasperaban a Buchanan, quien en un momento de franque-

<sup>13</sup> Los expertos dictaminadores de la Sección 3a. del Ministerio de Estado así lo entrevistaron, esto es, que se trataba de una “exageración en los informes dados por los pasajeros sobre haber hecho arriar la bandera a la goleta española”. EE [8]. Palacio [Real de Madrid], 6 de septiembre de 1846. Minuta. Al ministro plenipotenciario de SMC en Washington, Madrid, 31 de octubre de 1846, AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núm. 78.

<sup>14</sup> Desp. 296. De SBC al PSDE, México, 29 de julio de 1846, AMAE, Leg. 1649. Ángel Calderón de la Barca reconoce que, desgraciadamente, el testimonio en el cual se apoyó el cónsul de Veracruz, proviene de “un estafador —el coronel Enrile— inmoral, que deshonra el hidalgo nombre que lleva, que fue salvado de allí a poco en México de un castigo ignominioso por el ministro de SMC [Salvador Bermúdez de Castro], que lo hizo salir de aquella república”. Agrega que Enrile pasó a Estados Unidos, donde “nos engañó y ha estado en toda la Unión empleando sus perversas mañas”. Desp. 278. De ACB al PSDE, Washington, 24 de marzo de 1847, AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núms. 94-95.

<sup>15</sup> Desp. 216. De ACB al PSDE, Newport, 13 de septiembre de 1846, AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núm. 68.

<sup>16</sup> Desp. 270. De ACB al PSDE, Washington, 16 de marzo de 1847, AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núm. 93.

za y ya irritado le dijo: “Yo no habría tenido tanta indulgencia y hubiera apresado al bergantín”. Por lo demás, el asunto de la *Cecilia* ya no ofrecía esperanza de ningún arreglo, el navío se perdió en un temporal en La Habana; el consignatario, Riculfi, ya no creía necesario presentar ninguna reclamación. Calderón de la Barca explicaba que: “Como la *Cecilia* se perdió en el mar, sus dueños habrán sin duda alguna recobrado su precio de la compañía de seguros, y de ahí proviene su desistencia; pues lo que les importa no era que prevaleciese el principio que invocaban, sino recobrar su dinero”.<sup>17</sup>

Llaman la atención —como colación a este hecho— varias cuestiones. El Consulado de España en Nueva Orleans, a pesar de representar un puerto clave, se encontraba a cargo de un joven inexperto e ignorante de sus deberes como Sánchez Dolz, quien no supo ni quiso extender la protesta jurada del capitán de la goleta. Otro punto por aclarar sería el escaso crédito que debía otorgarse a aventureros como Francisco de Paula Enrile. Ángel Calderón de la Barca era, sin duda, uno de los diplomáticos españoles que más exasperaban, no sólo a James Buchanan, sino incluso, a los propios funcionarios del Ministerio de Estado de Madrid, mucho más pragmáticos. En efecto, su excesivo celo, sus prejuicios, sus preocupaciones, a veces, entorpecían su laboriosidad acuciosa.<sup>18</sup>

A los funcionarios del Ministerio de Estado de España les interesaba que los tratados se cumpliesen, aunque fuera con cierta laxitud, y no hubiera dificultades que entorpecieran las operaciones mercantiles. A Calderón de la Barca, sin duda un purista del Derecho Internacional, le preocupaba constatar cómo los Estados Unidos violaban las normas siempre en provecho suyo. De Madrid le decían que lo importante era el comercio, siempre y cuando los puertos no estuviesen bloqueados o “embestidos” en el momento de la llegada de buques españoles, así como que los artículos objeto de este comercio fueran los estipulados por el Tratado de 1795. A don Ángel le molestaba infinitamente que su país estuviere pagando una deuda a los Estados Unidos como indemnización por el bloqueo que en otro tiempo España decretó en sus dominios.

Calderón de la Barca no estaba del todo equivocado. Los Estados Unidos firmaron con España la Convención de 1834, por la cual esta última se obligó a resarcir los daños que el bloqueo decretado

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> EE [5], Palacio [Real de Madrid], 28 de julio de 1846. EE [6], Palacio [Real de Madrid], 29 de julio [de 1846].

por su gobierno causó al comercio estadounidense durante las guerras de emancipación hispanoamericana; ¿por qué ahora, durante la guerra contra México, los norteamericanos trataban de infringir aquellas disposiciones del Tratado de 1795 que les fueran desfavorables? La respuesta se impone, la Unión Americana estaba llegando al cenit de su expansionismo territorial y podía ya, desde ahora, mirar con desdén y transgredir tratados de Derecho Internacional celebrados con una nación que en esos momentos se encontraba en decadencia económica, con sólo restos de su otrora poderoso imperio. No se sabe con precisión si Calderón de la Barca se percataba de lo anterior, ciego como estaba él y todos los diplomáticos europeos ante el desmesurado crecimiento de los Estados Unidos.

Las infracciones por parte de los Estados Unidos continuaron; en enero de 1847 fue detenido durante cinco días un bergantín español en las inmediaciones de Villa Frontera, en el Estado de Tabasco. Los norteamericanos lo habían confundido con un navío mexicano y creían que llevaba mercancías de contrabando, aunque después se le permitió seguir su ruta. El Ministerio de Estado instruyó a Salvador Bermúdez de Castro para que no presentase reclamaciones.<sup>19</sup>

La actitud norteamericana no siempre fue en extremo severa con las embarcaciones españolas. Así lo demuestra, por ejemplo, el caso de la goleta *Isabel* procedente de La Habana, capturada en el puerto de Alvarado. El comodoro Conner resolvió el problema en forma amistosa, pues le concedió libertad y permitió que continuara su viaje. No quiso entorpecer las relaciones con España, aunque argumentaba éste que existían suficientes razones para enviar la goleta *Isabel* a los Estados Unidos y declararla buena presa.<sup>20</sup>

A la mayor parte de los buques mercantes españoles que consignaron los norteamericanos durante la contienda se les otorgó libertad posteriormente, con excepción de la goleta *Laura Virginia*; ésta fue capturada en Tabasco y conducida a Nueva Orleans, sentenciada y vendida como buena presa. Las reclamaciones de Calderón de la Barca en Washington fueron inútiles.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Desp. 420. De SBC al PSDE, México, 25 de enero de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núms. 39-42.

<sup>20</sup> Desp. 425. De SBC al PSDE, México, 27 de enero de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5585, Exp. 12, Núms. 43-44.

<sup>21</sup> Desp. 343. De ACB al PSDE, Washington, 20 de noviembre de 1847, AHN E. Leg. 5587, Exp. 2, Núms. 32-33. Nota. De ACB a J. Buchanan, Washington, 20 de

### 3. El arancel norteamericano

EL bloqueo marítimo no tenía razón de ser prolongado una vez consolidada la ocupación de las costas en México por los norteamericanos. Como nación invasora, los Estados Unidos debían dedicarse a la administración de ese jugoso ingreso que significaban para México los derechos de importación.

En este sentido, Calderón de la Barca anunciaba el 13 de abril de 1847 que bajo ciertas circunstancias se mantendrían abiertos al comercio extranjero los puertos mexicanos ocupados y los que pretendían conquistar.<sup>22</sup> Estas disposiciones fueron recogidas en la capital de España a fines de mayo, pero aun antes de que se publicaran en el periódico oficial *La Gaceta de Madrid*, los industriales y prácticos catalanes se apresuraron a consignar aquellos artículos que exportaban a México, con la finalidad de dar a conocer el arancel impuesto a ellos por los norteamericanos invasores.<sup>23</sup>

Por su parte, en una forma más detallada, Bermúdez de Castro envió una relación de las nuevas tarifas. Consideraba que el arancel había sido elaborado con precipitación y se había combinado mediante "una ignorancia casi absoluta de los hábitos y necesidades de esta república". El diplomático español percibía, incluso, muchas irregularidades: a la cera, una de las principales exportaciones de Cuba, le había sido disminuida la tarifa en relación con el arancel mexicano vigente desde 1845; en cambio, se incrementó considerablemente la aplicada a los libros. Pero, en general, los efectos que formaban la base del comercio de España con México habían obtenido rebajas considerables. Incluso los productos de Cuba, como el azúcar, el aguardiente de caña, el café, la miel y el tabaco, los cuales estaban absolutamente prohibidos por el arancel mexicano, fueron admitidos por la tarifa norteamericana, aunque con derechos menos moderados, "sin embargo, de lo que al principio se esperó".<sup>24</sup> El representante de España en México concluía exponiendo que "como la ocupación de los puertos de esta República podrá prolongarse por mucho tiempo, y como el contrabando, a

viembre de 1847. Para estudiar la contraparte española en cuanto a captura de buques norteamericanos durante el conflicto véase Raúl Figueroa Esquer, *La guerra de corso de México durante la invasión norteamericana*, México, ITAM-PARMEC, 1996.

<sup>22</sup> Desp. 280. De ACB al PSDE, Washington, 13 de abril de 1847, AHN E. Leg. 5870. VT.

<sup>23</sup> *El Barcelonés*, Barcelona, 22 de mayo de 1847.

<sup>24</sup> Desp. 468. De SBC al PSDE, México, 24 de mayo de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5870. VT RDHM, IV, 92-93.

falta de tráfico legal, se encarga de abastecer a los consumidores, el arancel de los Estados Unidos va a modificar notablemente las relaciones comerciales de esta nación".<sup>25</sup>

El 17 de julio de 1847, Calderón de la Barca enviaba la modificación realizada al arancel establecido por los Estados Unidos. Contra ella se había expresado el secretario de la Legación británica en Washington, John Crampton.<sup>26</sup> Aunque dichos cambios no eran representativos, Calderón de la Barca y Crampton consideraban que destruían los datos fijos que eran necesarios para calcular con acierto el tráfico comercial.<sup>27</sup>

En octubre, desde la conquistada capital de México, el encargado de negocios de España, Ramón Lozano, juzgaba beneficiosas para los productos españoles las modificaciones impuestas al arancel por los norteamericanos. Sin embargo, los comerciantes españoles establecidos en México nunca estaban completamente satisfechos; se quejaban contra el general Scott por no haber abolido las aduanas interiores como fue su promesa.<sup>28</sup>

Una nueva modificación del arancel se promulgó en noviembre de 1847. El ministro de España en Washington concluía señalando que ésta no constituía una nueva ley, "sino una medida adoptada en virtud del derecho de conquista y bajo la denominación de contribución de guerra".<sup>29</sup> Obviamente los productos norteamericanos estaban menos sobrecargados que los de otros países. La última modificación se realizó el 16 de noviembre, con México ya postrado. Washington imponía no sólo contribuciones, sino que el peso del costo de la guerra recayera sobre los mexicanos.<sup>30</sup>

<sup>25</sup> *Ibid.* El folleto anexo al Desp. 486 de SBC era el siguiente: *Arancel o tarifa de los derechos sobre importaciones y toneladas y regulaciones para el cobro de los mismos en los puertos de Méjico que se hallan en la actualidad, o puedan hallarse en lo sucesivo en posesión de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos, por medio de conquista*. Preparada por el secretario de la Tesorería y traducida por E. J. Gómez. Nueva Orleans, Imp. de C. Potier y A. Joly, 1847, 16 págs.

<sup>26</sup> Desp. 298. De ACB al PSDE, Washington, 17 de junio de 1847, AHN E. Leg. 5870. VT.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> Desp. 26 de RL al PSDE, 23 de octubre de 1847, AMAE, Leg. 1650.

<sup>29</sup> Desp. 339. De ACB al PSDE. Washington, 12 de noviembre de 1847, AMAE, Leg. 1466. Copia traducida por la Legación de España en Washington. Nueva modificación al arancel impuesto por los Estados Unidos a los puertos conquistados a México. Departamento del Tesoro, 5 de noviembre de 1847.

<sup>30</sup> Desp. 342. De ACB al PSDE, Washington, 20 de noviembre de 1847, AMAE, Leg. 1466.

#### 4. Préstamos forzosos

DURANTE la guerra con los Estados Unidos el gobierno de México, siempre carente de recursos, se vio obligado a acudir a un procedimiento extremo: los préstamos forzosos. Éstos representaban contribuciones extraordinarias exigidas por las administraciones mexicanas en momentos de apuro, para hacer frente a las necesidades imperiosas como lo eran las que demandaba la invasión norteamericana. El gobierno de México publicaba un boletín especial en donde incluía una lista de un grupo de capitalistas, así como de las cantidades exigidas.

Como esta medida, en ocasiones no sólo afectaba a ciudadanos mexicanos, sino a españoles residentes en México, los representantes diplomáticos peninsulares se mantuvieron muy al pendiente con el objeto de proteger a sus compatriotas. Tanto Bermúdez de Castro como su sucesor, Ramón Lozano, afirmaban que los súbditos españoles poseían las fortunas más considerables de México; sin embargo, esta afirmación merece otra investigación, pues sobrepasa los límites de este artículo.<sup>31</sup>

El primer préstamo forzoso que se conoce —durante la invasión norteamericana— data de fines de octubre de 1846. El gobierno exigía 200 000 pesos a cincuenta casas comerciales, estaban incluidos algunos súbditos españoles. Bermúdez de Castro protestó ante el ministro de Relaciones Exteriores de México, Manuel Crescencio Rejón, quien pretendía fundamentar el procedimiento en el artículo 6 del Tratado de Paz con España. Éste estipulaba la igualdad de los ciudadanos mexicanos y españoles con respecto a la distribución de contribuciones, impuestos y demás cargas generales. El plenipotenciario español le replicó que esa cláusula se refería a los impuestos ordinarios, no a los préstamos forzosos y argumentaba que también se consideraban exentos —de los mismos— los franceses y los británicos. Al fin quedó establecido que si los súbditos españoles aportaban una contribución al gobierno de México era de una forma enteramente voluntaria.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Una investigadora, especialista en las relaciones México-España durante la primera mitad del siglo XIX, traza un cuadro objetivo de los principales capitalistas españoles en estos años, Antonia Pi-Suñer Llorens, "Negocios y política en México a mediados del siglo XIX", en *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 75-96.

<sup>32</sup> Desp. 362. De SBC al PSDE, México, 26 de octubre de 1846, AMAE, Leg. 1649.

Un mes más tarde el gobierno de México imponía otro préstamo forzoso, más general y de mayor importancia que el anterior: se trataba de dos millones de pesos; la parte asignada al Distrito Federal era de ochocientos mil pesos. Bermúdez de Castro reclamó inmediatamente ante el ministro de Relaciones Exteriores, José María Lafragua, para que se borrasen de la lista los nombres de los súbditos españoles que estaban inscritos. Todos fueron dispensados de esta contribución.<sup>33</sup>

En regiones apartadas, como el estado de Tabasco, resultaba más fácil exigir préstamos forzosos a los súbditos españoles; así sucedió en noviembre de 1846, aunque las autoridades de ese estado pretendían justificar dichas medidas asegurando que el préstamo forzoso era un simple adelanto de los impuestos ordinarios.<sup>34</sup> El propio vicepresidente de la República, Valentín Gómez Farías, intervino en el asunto y el gobierno de Tabasco tuvo, incluso, que devolver una porción de las contribuciones impuestas a los españoles.<sup>35</sup>

Resultó más complicado el caso de la extracción de noventa y ocho barras de plata —autorizada por Santa Anna— en la Casa de Moneda de San Luis Potosí, de las cuales ochenta y seis pertenecían a españoles. Los motivos de Santa Anna eran graves: el hambre y la desnudez de sus tropas próximas a batirse en el norte con los invasores angloamericanos. Santa Anna llegó hasta ofrecer sus bienes como garantía y prometió a los perjudicados que el importe les sería rigurosamente devuelto.

Bermúdez de Castro consideraba este asunto especialmente delicado para México, por ser el tercer caso de exacción de este tipo. Al analizar la conducta de Santa Anna creía que las difíciles circunstancias lo justificaban, pero no le imprimían autoridad para realizar el despojo. Exigía la indemnización a los afectados con los primeros fondos asignados a los estados comarcales. El encargado del despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, José María Ortiz Monasterio, reconoció lo justo de las demandas del diplomático

<sup>33</sup> Desp. 391. De SBC al PSDE, México, 28 de noviembre de 1846, AMAE, Negociaciones. Convenios. Siglo XIX, Núm. 120. Impreso. Ministerio de Hacienda, *Decreto*, México, 19 de noviembre de 1846. Nota. De SBC a J. M. Lafragua, México, 24 de noviembre de 1846. Nota. De J. M. Lafragua a SBC, México, 25 de noviembre de 1846.

<sup>34</sup> Desp. 389. De SBC al PSDE, México, 27 de noviembre de 1846, AMAE, Leg. 1649.

<sup>35</sup> Desp. 432. De SBC al PSDE, México, 24 de febrero de 1847, AMAE, Leg. 1650. Desp. 475. De SBC al PSDE, México, 27 de abril de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5870. RM.

español y acordó que el valor de las barras de plata fuera cubierto con la mitad del contingente de los estados de San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas. El representante de España se mostraba satisfecho por la solución aparentemente razonable hacia el asunto.<sup>36</sup>

Cinco meses más tarde el conflicto continuaba; Bermúdez de Castro exponía al Ministerio de Estado el desarrollo del mismo; las órdenes de México no fueron cumplidas puntualmente; el estado de San Luis Potosí, sin duda el que más contribuyó económicamente a la guerra, tenía sus arcas exhaustas. Así lo reconoció el plenipotenciario español y propuso que la deuda pasara a los estados de Jalisco o Puebla. Mientras tanto estalló la rebelión de los "polkos" en la ciudad de México. Los norteamericanos desembarcaron en Veracruz y lo bombardearon; en este estado y en el de Puebla ocurrieron las operaciones militares; Jalisco se había declarado independiente, de hecho; el problema de la deuda se imponía: no se pagaba. En una conferencia con Santa Anna, Bermúdez de Castro le expuso que su reclamación debía considerarse como un "crédito privilegiado... no sólo por lo arbitrario del despojo, sino por haber consumido su importe en la subsistencia del ejército, garantizándome su paga con los primeros fondos que entrasen en la comisaría militar".<sup>37</sup>

El representante de España en México y el ministro de Hacienda se abocaron de nuevo a estudiar la forma posible de realizar dicho pago. De esta manera se resolvió estipular el mismo por medio de un convenio diplomático; la retribución sería satisfecha con "el producto de doce granos de aumento sobre cada marco de plata establecido por el decreto del 30 de abril último, destinándose exclusivamente su total importe a la amortización de este crédito".<sup>38</sup>

Tres años más tarde, en 1850, no se les había retribuido la suma del equivalente de las barras de plata a los acreedores. En vano se esforzaba el nuevo ministro español, Juan Antoine y Zayas, por conseguir que se pagara a los perjudicados. El desbarajuste financiero mexicano proseguía: "El tesoro público está exhausto, las rentas comprometidas al pago de otras obligaciones, y a este gobierno no

<sup>36</sup> Desp. 431. De SBC al PSDE, México, 23 de febrero de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5870. RM.

<sup>37</sup> Desp. 509. De SBC al PSDE, México, 26 de junio de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5870. RM.

<sup>38</sup> Protocolo del Convenio diplomático celebrado entre SBC, EEMP de SMC, José María Ortiz Monasterio, OMEDMRE y Juan Rondero del Ministerio de Hacienda, México, 8 de junio de 1847, AMAE, Leg. 1658. AHN E. Leg. 5870.

le quedan más recursos para subsistir que los millones de la indemnización de los Estados Unidos por la cesión de Texas y California muy próximos a agotarse'.<sup>39</sup>

Bermúdez de Castro siempre se mantuvo pendiente de la imposición de cualquier préstamo forzoso sobre algún súbdito español. A pesar de la diversidad y circunstancias de cada caso, había preferido allanar cada situación por medio de conferencias privadas con los ministros mexicanos, en lugar del envío de notas diplomáticas. Todas sus reclamaciones fueron satisfechas.<sup>40</sup>

Don Salvador continuaba cosechando éxitos en sus demandas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, quien, por otra parte, presentaba un cuadro patético de la situación de los estados:

Las relaciones diplomáticas son cada vez más penosas en la espantosa anarquía que llama sistema federal esta República. Cada gobernador es un jefe independiente que se permite interpretar a su arbitrio los tratados, alterar la legislación común, decretar préstamos forzosos, imponer subsidios e inventar contribuciones. La guerra es ahora el pretexto de las mayores tropelías, y para salvar en tan críticas circunstancias los gravísimos intereses encomendados a la Legación de SMC, no basta un trabajo incesante ni son suficientes el cuidado y la firmeza; es indispensable que, como hasta ahora, ayude a los esfuerzos, la fortuna. Los débiles lazos de Unión que existían en este país se van rompiendo, el gobierno general no es respetado ni obedecido, la mitad de la República desconoce la autoridad y la otra mitad se halla dominada por los invasores.<sup>41</sup>

Don Salvador no debía sorprenderse demasiado de la facilidad con que sus reclamaciones obtenían un feliz resultado; conociendo el estado de descomposición de México en medio de la invasión angloamericana, gobernado por efímeros gobiernos y en una situación de crisis permanente. Era cierto que las autoridades mexicanas preferían acceder a sus peticiones para no padecer más problemas de momento, pero resoluciones así conseguidas no sentaban precedente y, a la larga, produjeron en la población y en las autoridades de México una aguda xenofobia.

<sup>39</sup> Desp. 117. De Juan Antoine y Zayas al PSDE, México, 8 de julio de 1850, AMAE, Leg. 1652.

<sup>40</sup> Desps. 434, 436 y 439. De SBC al PSDE, México, 26 y 28 de febrero de 1847, AMAE, Leg. 1650.

<sup>41</sup> Desp. 485. De SBC al PSDE, México, 24 de mayo de 1847, AMAE, Leg. 1650.

Más embarazoso le resultó a Bermúdez de Castro salir adelante con respecto a las nuevas disposiciones que replanteaba el gobierno de México, a medida que los invasores se acercaban a la capital. El recurso de los préstamos forzosos estaba agotado porque sólo lo pagaban los ciudadanos mexicanos. Por lo anterior, el gobierno expidió un decreto el 17 de junio de 1847, por el cual se exigía un impuesto extraordinario de un millón de pesos. Para que no fuesen exentos los extranjeros, no se le atribuyó el carácter de contribución de guerra, "sino consideraciones vagas y generales: las notorias escaseces del erario y la urgencia de cubrir los gastos públicos".<sup>42</sup>

El jefe de la Legación de España en México debió reconocer que en este caso el gravamen le correspondía pagarlo a los súbditos españoles. Una vez propuesta la ley, cundió la asechanza; don Salvador pugnó por medio de una nutrida correspondencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores para que el encargado de fijar las cuotas fuera el Tribunal Mercantil. No quería que el encargado de regirlas fuera el gobernador del Distrito Federal, por la primera corporación rebajaba substancialmente las cuotas exigidas. Solicitó y logró, además, que no se cometieran tropelías ni abusos contra los españoles y se les guardase todo tipo de consideraciones. Bermúdez de Castro logró la intervención del propio Santa Anna, quien deseoso de permanecer en términos amistosos con el diplomático, quien pronto partiría rumbo a Europa, dictó las órdenes conducentes para que se accediese a la petición del ministro español.<sup>43</sup>

No faltaron reclamaciones ante la Legación de España procedentes del interior de la República Mexicana. Sin embargo, después de la caída de la capital de México no existía "sino una sombra de autoridad en Querétaro", como lo afirmaba Ramón Lozano, encargado de negocios de España, quien no juzgó prudente presentar demandas ante el gobierno mexicano. Una vez firmado el tratado de Paz entre México y los Estados Unidos, Lozano se dirigió a Manuel de la Peña y Peña, presidente provisional de la República, exponiéndole que conocía la resolución del gobierno con respecto a devolver las cantidades con las cuales habían contribuido los súbditos británicos. Lozano consideraba esta situación injusta. Peña y Peña desmentía el rumor, al mismo tiempo que agradecía la defe-

<sup>42</sup> Desp. 532. De SBC al PSDE, México, 27 de julio de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5870. RM.

<sup>43</sup> *Ibid.*

rencia de Lozano al haber pospuesto sus reclamaciones. El gobierno de México no podía crear un privilegio en favor de los súbditos de un país determinado en detrimento de los de otro.<sup>44</sup>

##### 5. Protección a los súbditos españoles

LA colonia española en México fue eficazmente protegida por sus cónsules y diplomáticos durante la guerra que sostuvieron México y los Estados Unidos. Al asumir España una actitud de neutralidad estricta en la contienda, extendió esa misma línea política a sus súbditos residentes en México.<sup>45</sup> Incluso se castigó a un miembro del ejército mexicano, el general Pedro de Lemus, comandante del estado de México, porque se había comportado en forma arbitraria con el súbdito español Juan Domingo de Celis, a quien le fueron embargadas ciento sesenta mulas de su propiedad y además fue aprehendido, insultado y amenazado con castigos corporales. Salvador Bermúdez de Castro interpuso sus oficios por medio de enérgicas notas diplomáticas; Celis fue dejado en libertad bajo fianza y Lemus destituido de su cargo.<sup>46</sup>

La protección brindada por los viceconsulados españoles fue muy amplia, porque los diversos diplomáticos que estuvieron al frente de la Legación de España en México —de 1839 a 1846— habían pensado con sumo cuidado el nombramiento de los vicecónsules en varias ciudades de la República. Interrumpidas las relaciones entre México y Francia, quedaban al cargo de algunos viceconsulados no sólo los súbditos españoles y franceses, sino también los austriacos, napolitanos y portugueses, quienes hasta estos momentos eran representados por Francia. Todos estos extranjeros pedían protección en caso de turbulencias interiores o de conflicto con las fuerzas angloamericanas.<sup>47</sup> El ministro de Estado Joaquín Francisco Pacheco, desde Madrid aprobó esta disposición de Bermúdez de Castro y hasta sugirió que se aprovechara esta circunstancia para

<sup>44</sup> Desp. 59. De RL al PSDE, México, 7 de febrero de 1848, AMAE, Leg. 1651. AHN E. Leg. 5870. RM.

<sup>45</sup> Desp. 370. De SBC al PSDE, México, 29 de octubre de 1846, AMAE, Leg. 1649. AHN E. Leg. 5870. RM.

<sup>46</sup> Desp. 390. De SBC al PSDE, México, 28 de noviembre de 1846, AMAE, Leg. 1649. AHN E. Leg. 5870. RM.

<sup>47</sup> Desp. 524. De SBC al PSDE, México, 26 de julio de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5870. RM.

“que este amparo sea el más eficaz y amplio para cuantos lo pretendan”.<sup>48</sup>

En Nueva Orleans también fue precisa la intervención del Consulado español para proteger a los peninsulares residentes en ese puerto, quienes sufrieron una serie de vejaciones por parte de los regimientos norteamericanos compuestos por voluntarios de Mississippi y Pensilvania en su paso para México. Por fortuna, para la colonia hispana, ahora estaba al frente del Consulado de España un hombre preparado e inteligente, Carlos de España, quien realizó una rigurosa defensa de los súbditos españoles y logró que el gobernador del estado ordenara la salida de las tropas de esa población.<sup>49</sup>

Después de haber sufrido el bombardeo de Veracruz, puerto en donde radicaba la sede de varias casas comerciales, propiedad de españoles, algunas de éstas fueron objeto de asaltos y robos por parte de los invasores victoriosos. El cónsul español, Telésforo González de Escalante, se hallaba incomunicado con el ministro de España en la ciudad de México y, por lo tanto, requirió instrucciones de Calderón de la Barca en Washington. González de Escalante había enviado reclamaciones al general Scott, quien ni siquiera se dignó presentar acuse de recibo de las mismas.<sup>50</sup> Calderón de la Barca le recomendó al cónsul en Veracruz que actuara de común acuerdo con los cónsules de las naciones amigas de España; igualmente le sugirió la formación de una junta o comisión, la cual calificaría la legalidad de las reclamaciones.<sup>51</sup>

Gracias a las gestiones del cónsul González de Escalante, en julio de 1847, el gobernador militar del puerto de Veracruz, coronel Henry Wilson, modificó un artículo de la orden expedida para que en caso de alarma todos los habitantes del puerto, incluso los extranjeros neutrales, se trasladasen a la plaza del baluarte de la Concepción en la parte exterior del muelle para resguardarse de todo

<sup>48</sup> RO. Del PSDE al ministro de España en México, Madrid, 2 de enero de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5870. RM.

<sup>49</sup> Desp. 6. Del cónsul de España en Nueva Orleans, Carlos de España al PSDE, Nueva Orleans, 15 de febrero de 1847. Translada una comunicación al ministro plenipotenciario de SMC en Washington de fecha 2 de febrero de 1847, AMAE, Leg. 1466. Desp. 258. De ACB al PSDE, Washington, 16 de febrero de 1847. Translada una comunicación del cónsul en Nueva Orleans de fecha 2 de febrero de 1847, AMAE, Leg. 1466.

<sup>50</sup> Desp. 289. De ACB al PSDE, Washington, 20 de mayo de 1847, AMAE, Leg. 1466. Desp. s/n. De TGE a ACB, Veracruz, 22 de abril de 1847, AMAE, Leg. 1466.

<sup>51</sup> Desp. s/n. De ACB a TGE, Washington, 22 de mayo de 1847, AMAE, Leg. 1466.

daño. En la primera orden no había señalado Wilson a los neutrales, los cuales se hubieran expuesto a serio peligro, pues en caso de alarma, las baterías del castillo de San Juan de Ulúa romperían fuego sobre la plaza. Aunque González de Escalante estimaba que ningún riesgo amenazaba a Veracruz, había procedido de esa forma para proteger a los súbditos españoles en toda eventualidad.<sup>52</sup>

Los representantes españoles hicieron lo humanamente posible —como ya se anotó— por proteger a la colonia española residente en México de tropelías que pudieran cometer, tanto las autoridades mexicanas, como las invasoras. Joaquín Francisco Pacheco, ministro de Estado, insistió en que la protección se extendiera a los súbditos de las “Potencias del Norte” (Austria, Prusia y Rusia), las cuales, en 1847, aún no habían reconocido a Isabel II.<sup>53</sup>

#### Reflexiones

**S**OBRE la base de fuentes primarias hasta ahora no exploradas, he intentado realizar un esfuerzo de síntesis al presentar al lector la actuación de los diplomáticos peninsulares residentes en Washington, ciudad de México y Veracruz, quienes velaron por la defensa de los intereses españoles durante el conflicto entre México y los Estados Unidos.

La percepción norteamericana de la época era que España simpatizaba en todo con la causa mexicana. En más de una ocasión sus diplomáticos fueron acusados de parciales por el gobierno de Washington. Esto es, que practicaban una neutralidad benévola hacia México. El análisis de la documentación que he presentado pone de manifiesto que dicho calificativo fue totalmente infundado.

El gobierno de España se propuso llevar a cabo una neutralidad estricta, es decir, no favorecer a ninguno de los contendientes, pero sí en cambio realizar una defensa enérgica cada vez que los intereses de los españoles residentes en México sufriesen arbitrariedades por parte de cualquiera de los beligerantes. Lo anterior fue llevado a feliz término sin romper las buenas relaciones que mantuvo a lo largo del conflicto con ambos países.

<sup>52</sup> Desp. 81. De TGE al PSDE, Veracruz, 31 de julio de 1847, AMAE, Leg. 2545. Nota pasada por el cónsul en Veracruz al gobernador norteamericano en aquella plaza con motivo de la disposición de éste, de 16 de julio [de 1847].

<sup>53</sup> RO. Del PSDE al ministro de España en México, Madrid, 2 de enero de 1847, AMAE, Leg. 1650. AHN E. Leg. 5870. RM.

#### SIGLAS Y ABREVIATURAS

- ACB: Ángel Calderón de la Barca.  
 AHN E.: Archivo Histórico Nacional. Sección de Estado. Madrid.  
 ———: Leg. 5870. ccv 1847. Correspondencia del Cónsul de SMC en Veracruz relativa a la guerra de México y los Estados Unidos.  
 ———: EG 1847. Expediente relativo a la guerra entre los Estados Unidos y México.  
 ———: RM 1848. Reclamaciones a esta República con motivo de la guerra con los Estados Unidos.  
 ———: VT 1847. Variaciones en las tarifas de puertos y aranceles mexicanos.  
 AMAE: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.  
 Desp.: Despacho.  
 EE: Extracto del Expediente 12: “Bloqueo del Seno Mexicano” AHN E. Leg. 5586. Colección de notas, minutas y síntesis de la correspondencia recibida en relación con el bloqueo por la Mesa del Negociado 3: Inglaterra y Estados Unidos de América. Los números entre corchetes corresponden a la seriación de los diversos extractos. Esta numeración para su correcta comprensión yo se la he asignado.  
 EEMP: Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.  
 Exp.: Expediente.  
 JNP: *Juan Nepomuceno de Pereda y su misión secreta en Europa, 1846-1848*, estudio preliminar de Jorge Flores Díaz, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1964.  
 JOM: José María Ortiz Monasterio.  
 Leg.: Legajo.  
 MRE: Ministro de Relaciones Exteriores de México.  
 OMEDMRE: Oficial Mayor Encargado del Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores de México.  
 PSDE: Primer Secretario del Despacho de Estado. Ésta era la forma oficial en que se designaba el ministro de Estado (Asuntos Exteriores) español.  
 RDHM: *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas*, documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México. 4 v. Selección, estudio preliminar y notas de Javier Malagón Barceló, Enriqueta Lopezlira y José María Miquel i Vergés, prólogos de Luis Nicolau D'Olwer, México, El Colegio de México, 1949-1968.  
 RL: Ramón Lozano.  
 RO: Real Orden.  
 SBC: Salvador Bermúdez de Castro.  
 SMC: Su Majestad Católica.  
 TGE: Telésforo González de Escalante.

## LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS EN TABASCO (1846 y 1847)

Por *Rosa María ROMO LÓPEZ*  
UNIVERSIDAD JUÁREZ DE TABASCO, MÉXICO

### *Antecedentes históricos*

AL LARGO DEL SIGLO XVIII y después de la revolución burguesa, se empezaron a operar cambios sustanciales en Inglaterra. Para 1750 los campesinos propietarios (*yeomen*) empezaron a sufrir paulatinamente la pérdida total de sus tierras. Éstas fueron absorbidas por terratenientes (pertenecientes la mayoría a la nobleza feudal) que empezaron a transformar los campos de labranza en criaderos de ganado. De esta forma, se destruyeron pueblos enteros obligando a la gente a abandonar sus tierras:

Una parte de la población rural reducida a la miseria fue absorbida por las ciudades en proceso de crecimiento y de desarrollo industrial. Pero miles y decenas de millares de campesinos desprovistos de tierras se vieron obligados a abandonar Inglaterra e Irlanda y, venciendo un sinnúmero de dificultades, partieron rumbo a las colonias, principalmente hacia América.<sup>1</sup>

Ya en América, los colonos ingleses se encontraron en la costa atlántica con personas oriundas de Francia, Holanda y España. A diferencia de Inglaterra, los colonos españoles y franceses todavía estaban sujetos a una explotación semifeudal (eran campesinos de la gleba, sobre los que pesaban duras servidumbres), por lo que sus colonias se desarrollaban más lentamente:

Los monarcas ingleses otorgaban inmensos dominios de América del Norte a los lores afectos a la Corte. La aristocracia inglesa intentó la construcción de castillos y la sumisión de los campesinos a gravámenes pagados en dinero. Los colonos, para rehuirlos, penetraban cada vez más en las tierras del oeste del país y se apropiaban de las de los indios.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> A. Efimov, I. Galkine et al., *Historia Moderna*, México, Grijalbo, 1990, p. 40.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 41.

Muy pronto esta región pasó a formar parte de las posesiones ultramarinas de Inglaterra, y con el transcurso de los años se forjó la burguesía norteamericana. Así, ésta se hizo dueña de tierras fértiles en donde cosechaban cereales, criaban ganado y demás animales domésticos. Otros optaron por el intercambio comercial con los indios, en donde se trocaban pieles a cambio de alimentos u objetos manufacturados. De tal manera, esta población pasó (a lo largo del siglo XVIII) a formar parte de la nueva burguesía norteamericana.

Como las trece colonias inglesas sufrían diversas restricciones comerciales (por parte de Inglaterra) para vender y comprar productos manufacturados, así como el constante abuso de los impuestos, se declararon insurrectas, deseosas de independizarse definitivamente de un país que las subyugaba.

Para 1775, las relaciones entre Inglaterra y sus colonias americanas se tensaron, por lo que pronto se vieron envueltas en una guerra en la que se peleaba la hegemonía de una sobre la otra.

Desde un principio, la suerte favoreció a los colonos ingleses de América y con la ayuda de Francia (acérrima enemiga de Inglaterra) pronto obtuvieron su victoria. Así, el 4 de julio de 1776 la Declaración de Independencia fue proclamada.

Libres ya de la opresión inglesa, las trece colonias se dieron a la tarea de reformar al país. Los nobles fueron expulsados y sus tierras y propiedades confiscadas, se acrecentó la diferenciación social basada en la cuantía monetaria, se gestó la división laboral entre campesinos, granjeros, obreros y burguesía. Las riendas del nuevo país pasaron a manos de la burguesía industrial y comercial del Norte y a los plantadores esclavistas del Sur.

### *Ámbito nacional*

*Si el infierno estuviese en el oeste, los americanos atravesarían el cielo para alcanzarlo.*

Antiguo proverbio<sup>3</sup>

PARA la primera mitad del siglo XIX, la ideología norteamericana estaba ya formada, pues se tenía bien claro que para el engrandecimiento y prosperidad de la nueva nación se necesitaba ensanchar

<sup>3</sup> Citado por Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era, 1971, p. 118.

los límites territoriales, aun a costa de las posesiones indias. Este impulso de expansión obedecía también a la constante emigración europea que en grandes oleadas venía a aposentarse en América, así como por la división de la burguesía norteamericana en dos polos: los plantadores esclavistas sureños y los industriales norteños.

Lograda la expansión y absorción de tierras indias, el gobierno y la población norteamericana colocaron sus miras en las posesiones coloniales de España e Inglaterra. Al norte estaba el territorio de Canadá; al sur, las tierras de la Nueva España y Florida.

Una y otra vez marcharon sobre el Canadá, pero siempre fueron derrotados. Optaron por lo que creían más fácil: las posesiones españolas.

Por este tiempo, la Florida constituía un territorio virgen, en donde la caza de animales satisfacía la demanda de pieles en Europa. Al sur, las tierras de la Nueva España con sus minas de oro y plata inundarían de ganancias al Estado norteamericano.

El procedimiento utilizado para anexionarse nuevas regiones pone de manifiesto las artimañas que desplegaban los norteamericanos para ensanchar su país. En Florida (Baton Rouge y Texas son ejemplos) la maniobra a utilizar fue:

Primero, la colonización, el desbordamiento de las familias; después, las gestiones diplomáticas, arguyendo derechos imaginarios; más tarde, fomentando la sublevación de los residentes o proponiendo la compra... a veces, empleando todos esos medios para agrandar su nación.<sup>4</sup>

Durante este tiempo, la población mexicana aspiraba ya a la autonomía política y económica, así como al ascenso de la burguesía dentro de la férula social del México que se transformaba. Las pretensiones burguesas iban encaminadas a la obtención del poder político (ya que algunos detentaban el económico) para hacer un nuevo reparto del México independiente.

Para los norteamericanos, la meta era obtener más territorio; para los mexicanos, conservar los que tenían cultivados y conocidos (por lo que raramente crearon núcleos poblacionales grandes en la parte norte del país); para la Iglesia, preservar su dominio ideológico y sus prerrogativas políticas; para el ejército, conservar sus fueros.

<sup>4</sup> Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 33.

Los Estados Unidos se habían convertido en la nación más poderosa de América, importaban productos manufacturados de Europa, y a la vez exportaban a este mismo continente sus excedentes algodóneros (materia prima de toda la industria mecanizada europea).

El algodón era cultivado en las plantaciones del sur de los Estados Unidos por medio de mano de obra esclava. La industria textil de Inglaterra, Francia, Prusia, Rusia y el mismo norte de los Estados Unidos demandaba una cantidad cada vez mayor de algodón, por lo que su precio alcanzaba un valor muy alto. Para continuar con este negocio tan lucrativo, se necesitaba extender la hegemonía norteamericana hacia otras regiones, y los únicos caminos para crecer territorialmente estaban cifrados en la parte noreste y noroeste de México.

En 1803 compraron la Luisiana a Francia y para 1818 invadieron la península de Florida, misma que fue comprada a España por un precio ventajoso. En 1839 el zar Nicolás I renunció (bajo presión norteamericana) al único territorio ruso en América: Alaska.

Para 1840 se desplazaban al Oeste grandes cantidades de colonos: obreros pobres que provenían del norte de la nación, ricos propietarios de plantaciones que llegaban del sur para extender sus dominios, así como pequeños agricultores y granjeros que reclamaban una división justa de las tierras.

Durante 1820-21 la colonización de Texas estuvo abierta a colonos extranjeros (norteamericanos y europeos), a los que únicamente se les exigía como requisitos indispensables la obediencia al gobierno mexicano, profesar la religión católica y no practicar la esclavitud. A esta región llegaron Moisés y Esteban Austin (padre e hijo) con 300 familias procedentes de Luisiana.

El gobierno de México mantuvo casi siempre olvidadas sus posesiones norteñas, sobre todo en lo político y lo económico, por lo que éstas siempre se manejaron solas, alcanzando una autonomía relativa. Para la población mexicana, el norte del país no representaba un territorio atractivo para colonizar; sobre todo por la proliferación de bandas de *squatters* (bandidos) y grupos de indios que hostilizaban estas regiones en busca de riquezas (este territorio fue asilo de asesinos y salteadores que para escapar de la justicia se internaban en las zonas desérticas del país), así como por lo inaccesible e inhóspito de la tierra y la inclemencia del clima.

En 1836 y bajo el pretexto de que México había adoptado el sistema político centralista, los colonos texanos decidieron separarse

y constituir una nación libre en la que se siguieran conservando las instituciones republicanas a las que según ellos estaban acostumbrados. Mientras se reconocía la independencia de Texas, los Estados Unidos adoptaron una política de agresión pues, con el pretexto de resguardar sus fronteras y proteger a la población norteamericana, mandaron tropas a ocupar territorio mexicano.

Lo que se intentaba era provocar una guerra en la que los estados sudistas adquirirían ventaja al obtener nuevos territorios que se convertirían en entidades esclavistas. En 1845, el gobierno norteamericano aceptó la anexión de Texas, lo que ocasionó la ruptura diplomática entre México y los Estados Unidos.

Fruto de la intervención norteamericana en México fueron las siguientes expediciones por mar: en la costa occidental (Pacífico), la del comandante Shubrick (que zarpó de Monterey en la Nueva California y llegó hasta San Blas en Nayarit, no sin antes pasar por San José del Cabo en la Vieja California y Mazatlán en Sinaloa) y la expedición de los comandantes Jones y Slost que partió de San José del Cabo e invadió la región del Soconusco.

Por la costa oriental (Golfo de México), las expediciones norteamericanas por mar partían del puerto de Nueva Orleans, y su principal destino fue el puerto de Veracruz; estas expediciones fueron principalmente la del general Scott, la del comandante Twiggs y las del comodoro Perry.

Todas estas operaciones navales por parte de los norteamericanos se efectuaron con la intención de colaborar con las campañas terrestres estadounidenses llevadas a cabo en el noreste de México, además de bloquear ambas costas y apoderarse así de la marina mexicana. En este aspecto los norteamericanos lograron llevar a cabo, no sin dificultades, sus propósitos.

La estrategia de Estados Unidos de bloquear los principales puertos comerciales mexicanos del Golfo se dio a partir del mes de mayo de 1846 (la guerra había iniciado el 8 de marzo del mismo año). De esta forma, el puerto de Alvarado fue agredido en dos ocasiones (agosto y octubre), en las que los norteamericanos no lograron ocuparlo.

Continuando con esta política de bloqueo, el puerto de Frontera (Tabasco) fue ocupado el 23 de octubre de 1846 y posteriormente San Juan Bautista (capital del estado) en dos ocasiones (23 de octubre de 1846 y 13 de junio de 1847).

Tampoco fue invadido el 15 de noviembre de 1846; Veracruz, el 29 de marzo de 1847; Tuxpan el 19 de abril del mismo año; y, por último, Ciudad del Carmen (Campeche) en mayo de 1847.

De estas expediciones nos interesan las dos efectuadas por el comodoro Matthew C. Perry en octubre de 1846 y junio de 1847 respectivamente, por ser las que tienen que ver con el territorio de Tabasco; de ellas hablaremos a continuación.

#### *Primera intervención norteamericana en Tabasco*

DESPUÉS del ataque a Veracruz por parte de las fuerzas estadounidenses, el comodoro Perry se dirigió hacia Tabasco. Para ello contaba con siete barcos: tres de vapor (el *Vixen*, el *Mississippi* y el *McLane*) y cuatro goletas (*Nonata*, *Reeter*, *Forward* y *Bonita*), con una infantería constituida por mil doscientos cincuenta hombres.

Pertrechados de esta manera arribaron a Tabasco el 23 de octubre de 1846 (día en que se posesionaron del puerto de Frontera). Se dijo que la flota estadounidense al llegar no encontró resistencia, pues no existió ningún fortín adecuado para hacerle frente.<sup>5</sup> Así, la flota extranjera tomó sin mayores dificultades tres barcos de los que allí se encontraban anclados: dos vapores nacionales (el *Tabasqueño* y el *Petría*) y el pailebot *Amado*, además de otras embarcaciones menores de propietarios particulares.

Uno de los vapores, el *Petría*, fue sumado a la expedición que partió río arriba hacia la capital en San Juan Bautista, conformándose así la flota con dos vapores y tres buques de vela armados con artillería pesada.

Llegaron a San Juan Bautista a eso de las dos de la tarde del día 25 y, una vez instalados sobre el río Grijalva, frente al puerto de la capital tabasqueña, Perry comisionó a dos de sus oficiales y a un intérprete para entrevistarse con el coronel Juan Bautista Traconis, con el propósito de exigirle la rendición incondicional de la ciudad, o de lo contrario sería atacada sin miramientos de ninguna especie. Después de esta entrevista y ante la negativa de Traconis de rendirse, dieron inicio a las hostilidades.

Traconis contaba con unos doscientos cincuenta hombres armados; aunque habían habitantes dispuestos a participar, la escasez del armamento no lo permitía: "La guarnición estaba compuesta

<sup>5</sup> En un oficio que envió el coronel Juan Bautista Traconis (gobernador y comandante general de Tabasco) al ministro de Guerra y Marina, fechado en San Juan Bautista el 27 de octubre de 1846, en Manuel Mestre Ghigliazza, *Invasión norteamericana en Tabasco (1846-1847)*: Documentos, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981, pp. 23-26.

de doscientos diez hombres del Batallón de Acayucán, dos piezas de artillería del calibre de a 4 y algunos vecinos de la población".<sup>6</sup>

Bajo estas circunstancias, Traconis organizó la defensa de la ciudad con grupos de guerrillas de entre 20 y 30 hombres cada una, colocados en lugares estratégicos. Logró así detener en varias ocasiones los intentos de desembarco de los norteamericanos; sin embargo, no pudo evitar que diera inicio el cañoneo a la ciudad. Esta acción afectó principalmente a las casas aledañas al margen izquierdo del río y a algunos otros edificios cercanos, tales como la cárcel, la Aduana, el correo, la administración de rentas, el cuartel principal y la iglesia de la Concepción, así como varias tiendas comerciales cercanas al Grijalva.

La flota de Estados Unidos que entró a San Juan Bautista por vía fluvial estaba compuesta por el vapor de guerra *Vixen*, donde iba el comodoro Perry, seguido por el vapor *Petríta* (barco mercante que era remolcado por tres goletas de guerra armadas aproximadamente con 500 hombres y 11 piezas de artillería de alto calibre).

Los norteamericanos exigieron la rendición y, ante la negativa, el *Vixen* abrió fuego (sostenido a base de cañón con bala y metralla), logrando destruir la bandera mexicana que ondeaba en el cuartel de Esquipulas. Al ver esto, los norteamericanos creyeron que era una muestra de rendición. Sin embargo, al enviarse notificación por parte de las fuerzas locales de que tal rendición no existía, el enemigo prosiguió con el cañoneo.

Como no había contestación, se procedió al desembarco de doscientos hombres, los que se extendieron hacia la plaza. Al saberse esto, se inició el intercambio de fuego entre las dos fuerzas, ocasionándoseles muchas bajas a los norteamericanos; por lo que emprendieron la retirada no sin antes iniciar un tiroteo precipitado desde el *Vixen* y el *Petríta*, para así proteger a la guarnición extranjera hasta que se embarcaron de nuevo y se perdieron en la lejanía, acompañados por la oscuridad de la noche.

Abundando algo más acerca del incidente de la caída de la bandera del cuartel de Esquipulas, Traconis mandó decir a Perry, a través de un comisionado que envió el mismo comodoro al creer rendida la ciudad:

Diga usted al Sr. Comodoro Perry, que la plaza no se rinde ni se rendirá jamás; que por un azar de la guerra la bandera se ha venido abajo; que no tengo otra

<sup>6</sup> Artículo publicado en *La sombra de Cepeda*, periódico de Mérida, Yucatán, en 1888, en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 44.

esta para tremolarla de nuevo, pero que la voy a fijar en la torre de la iglesia, que por fortuna tengo tan cerca; que se lo aviso para que si quiere dirigir sus fuegos sobre dicha torre, lo haga, con la seguridad de que, o soy muerto en aquel sitio o pongo la bandera de mi patria en la cruz de hierro que está en el remate de la torre.<sup>7</sup>

Al día siguiente (26 de octubre) continuó el tiroteo por ambas partes, pero ante la resistencia de los hombres de Traconis, no fue posible la toma de la capital del estado por parte de los norteamericanos.

Sin embargo, el comodoro Perry trató de justificar su impotencia para posesionarse de la capital tabasqueña. En su informe se puede leer lo siguiente:

Habiéndome enterado de que los comerciantes y otros habitantes de la ciudad deseaban una capitulación, pero que predominaba el gobernador (quien a despecho de las consecuencias y poniéndose a salvo del ataque, estaba contento de que la ciudad fuese destruida antes que rendirse), determiné por razones humanitarias no atacar de nuevo, sino regresar a Frontera con mi botín.<sup>8</sup>

El botín de guerra al que se refiere Perry consistía en cinco buques mercantes que se hallaban anclados en la capital, de los cuales uno (el pailebot *Progreso*) encalló en Acachapan, por lo que ante la urgencia de su retirada, el comodoro mandó incendiarlo.

Después de enterrar a algunos de sus muertos en el puerto de Frontera, Perry salió de éste el día 28 de octubre de 1846 rumbo a Antón Lizardo, donde se encontraba su base de operaciones. No obstante, antes de su partida, los norteamericanos dejaron dos buques de guerra para continuar con el bloqueo del mencionado puerto.

#### *Segunda intervención norteamericana en Tabasco*

ÉSTA ocurrió en el mes de junio de 1847, es decir, ocho meses después de haber fracasado en su primer intento de tomar la capital

<sup>7</sup> "El 25 y 26 de octubre de 1846 (Un recuerdo a los héroes de aquella jornada)", artículo publicado en *La Sombra de Cepeda*, en 1888 y reproducido en la segunda edición de la *Historia de Tabasco*, del presbítero Manuel Gil y Sáenz, p. 279, en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 43.

<sup>8</sup> Matthew C. Perry, "Relato detallado de los acontecimientos de la expedición que bajo mi mando se llevó a cabo en la costa oriental de México", en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 51.

de Tabasco. Este segundo ataque a San Juan Bautista también fue dirigido por el comodoro Perry. La ciudad fue defendida ahora por el comandante Domingo Echagaray, quien ante la embestida de los norteamericanos se vio obligado a huir con sus tropas fuera de la capital. Se instalaron en la Villa de Tacotalpa, la cual fue declarada capital provisional en vista de la situación extraordinaria en la que se encontraba el estado, originada sobre todo por la ocupación norteamericana de San Juan Bautista.

El día 13 de junio de 1847 regresó Perry a Tabasco y nuevamente entró por el Puerto de Frontera, trayendo ahora consigo más de mil hombres.<sup>9</sup> Esta vez los norteamericanos encontraron resistencia en algunos puntos a lo largo de las riberas del río Grijalva, antes de llegar a San Juan Bautista.

El canal navegable del río estaba obstruido; debido a ello, los barcos no pudieron continuar su marcha río arriba. Perry decidió entonces desembarcar con mil cien hombres y piezas de artillería. Así avanzaron por tierra hacia la capital tabasqueña; faltaban aproximadamente unas nueve millas para llegar:

Los vapores pronto se ocuparon en salvar las obstrucciones, y como se aproximaban a Tabasco (la capital), empeñaron la principal batería de sus cañones y una numerosa fuerza de infantería contra los atrincheramientos. Sin embargo, pocos tiros se cambiaron pues el enemigo [refiriéndose a los tabasqueños] huyó de sus defensas y los destacamentos en tierra ocuparon la ciudad con ligera resistencia.<sup>10</sup>

De esta forma, para el 22 de junio ya estaba ocupada San Juan Bautista. El comodoro Perry dejó ahí al comandante Van Brunt con 420 hombres bajo sus órdenes. No obstante, los tabasqueños que defendían la ciudad bajo el mando de Echagaray siguieron merodeando por sus alrededores. Hubo algunos enfrentamientos pero sin lograr desalojar a los norteamericanos de sus posiciones:

En la mañana del día 30, una expedición [norteamericana] partió para la aldea de Tamulté, donde la principal fuerza del enemigo estaba acampada. Ciento cincuenta hombres y una pieza de artillería marcharon por tierra, mientras los vapores subían el río: la partida que iba por tierra entró en contacto con el

<sup>9</sup> Fragmentos del historiador R. S. Ripley sobre la segunda expedición del comodoro Perry a Tabasco (1847), en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 53.

<sup>10</sup> *Ibid.*

enemigo a corta distancia de la aldea y dispersó su fuerza después de un pequeño tiroteo. La aldea fue ocupada, unos cuantos combatientes destruidos, y el mando regresó. Los vapores no pudieron subir el río a tiempo para tomar parte en la escaramuza.<sup>11</sup>

Respecto de las incursiones de los defensores de Tabasco por las afueras de San Juan Bautista tratando de recuperar la ciudad en poder de los norteamericanos, el gobernador Justo Santa Anna informaba, desde Tacotalpa, al ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores, lo siguiente:

Me cabe la satisfacción de anunciarle que tiroteado el enemigo en la incursión que intentó por el camino del Chiflón, que conduce a esta villa [Tacotalpa], por una partida de los Nacionales, contuvo su marcha y se replegó a la ciudad, de donde no ha vuelto a salir y de donde creo saldrá pronto para retirarse, pues está absolutamente aislado, por todas partes se le acecha y continuamente se le mortifica, aunque se teme que al verificar su retirada destruya o incendie la ciudad, pues ya lo hizo con todos los barrios de ella, reduciéndolos a cenizas, sin que por esto haya logrado más que concitarse el odio implacable de estos habitantes.<sup>12</sup>

Es importante destacar que en esta segunda intervención norteamericana en Tabasco, participaron, en la defensa de San Juan Bautista, los hermanos Maldonado (don Pomposo, don Pánfilo y don Eulalio). Coordinados con el comandante Echagaray, los Maldonado presionaban a los invasores desde los alrededores de la ciudad (Atasta, Tierra Colorada y Macultepec). Por su parte, Echagaray y sus hombres trataban de penetrar por el rumbo de Tamulté y aun desde Jalpa:

El invasor no podía moverse de la ciudad, tiroteado constantemente en ella por las fuerzas mexicanas, y tuvo, al fin, que evacuarla el 20 de julio (1847), después de una ocupación de treinta y cinco días, en que destruyó más de doscientas casas, y con una baja de más de cien muertos, en su mayor parte por efecto del clima.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>12</sup> Oficio dirigido al Excm. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores de México por Justo Santa Anna, Villa de Tacotalpa, julio 8 de 1847, en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 198.

<sup>13</sup> José Ma. Roa Bárcena, "Recuerdos de la invasión norteamericana", en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 210.

Finalmente Perry ordenó la retirada debido a que la estrategia de la guerra de intervención por parte de Estados Unidos era posesionarse de la Ciudad de México. Sus fuerzas, por consiguiente eran requeridas para unirse a las tropas bajo el mando de Zacarías Taylor y así avanzar hacia la Ciudad de México. Antes de salir de San Juan Bautista, las tropas de Perry saquearon e incendiaron los barrios de la ciudad propiciando con estas acciones que gran parte de la población de la capital huyera hacia los poblados cercanos.

Esta vez los norteamericanos también bloquearon comercialmente el puerto de Frontera y esto continuó así por mucho tiempo. Así lo indica el testimonio del viajero y botánico austriaco Carl Bartholomeus Heller que para el día 28 de mayo de 1848 se encontraba en dicho puerto:

El vapor de guerra *Scourge*... recorría diligentemente la costa cada segundo o tercer día... Por favorable que fuera la situación de los norteamericanos, aguardaban, sin embargo, el anuncio oficial del tratado de paz, que según comunicaciones privadas ya se había firmado, con la misma impaciencia que los mexicanos. Los primeros, porque después de esa guerra tan prolongada ya deseaban volver a su patria; estos últimos, porque querían quitarse de encima y mandar "a todos los demonios" a los "malditos yankees", que les dictaban un orden y leyes a las que no estaban acostumbrados".<sup>14</sup>

Y en efecto, la guerra entre México y Estados Unidos terminaría dos días después, el 30 de mayo de 1848, no obstante que el Tratado de Guadalupe había sido firmado desde el 2 de febrero del mismo año. Por este Tratado, México perdió definitivamente Texas, parte de Tamaulipas, la Alta California y Nuevo México.

Si bien hasta aquí hemos narrado en su mayor parte los hechos ocurridos en Tabasco durante las dos intervenciones norteamericanas, nos restaría ahora abordar cuál fue la situación política y socioeconómica que estos hechos propiciaron. Con ello tendremos un acercamiento más claro que contribuya a darnos algunos elementos explicativos del tema que aquí nos ocupa.

Podríamos decir que, dentro de las consecuencias políticas de la primera invasión norteamericana a Tabasco, se aprovechó la situación crítica que vivía el estado, reflejándose esto en la lucha sostenida entre el gobernador Justo Santa Anna y el comandante general Traconis para obtener el poder político (hay que hacer mención de

<sup>14</sup> Ciprián A. Cabrera Bernat, *Viajeros en Tabasco, Textos*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1987, p. 554.

que éste dejó la gubernatura provisionalmente para hacerse cargo de la defensa de la ciudad y Justo Santa Anna fue nombrado gobernador interino):

Traconis, despedido porque, a pesar de reiteradas instancias, no se le enviaba ningún auxilio de México para resistir a la segunda y prevista invasión de los americanos, se pronunció contra el Gobierno General, desconociendo al gobernador interino del estado don Justo Santa Anna. Éste, ayudado por don Julián Dueñas, con tropas de Cunduacán, y por el general Cardona, con tropas de Chiapas, se sobrepuso a Traconis y volvió al ejercicio de sus funciones de gobernador, quedando como comandante general el teniente coronel don Alejandro García, quien por decreto de 20 de enero de 1847 ordenó que cesara el estado de sitio en que la plaza de San Juan Bautista fue legítimamente declarada en 24 de octubre de 1846, a reserva de restablecerlo cuando la necesidad lo exigiera. A poco, el Congreso del Estado declaró electo gobernador constitucional de Tabasco a don Justo Santa Anna y vice a don José Julián Dueñas, y llegaba de México, nombrado comandante general, el general don Domingo Echagaray. En esos momentos se anunciaba ya la segunda invasión de los norteamericanos.<sup>15</sup>

Después de estos hechos, Traconis salió expulsado del estado, su periodo gubernamental fue del 12 de agosto de 1846 al 5 de enero de 1847.

En el contexto socioeconómico, Tabasco era un punto estratégico en el Golfo de México a mediados del siglo XIX, debido sobre todo a la intensa actividad comercial que se desplegaba por el puerto de Frontera. A partir de octubre de 1846 y hasta mayo de 1848 este importante puerto fue bloqueado por los norteamericanos; dicha acción propició un golpe que vulneró fuertemente a la economía de la región.

Con una población aproximada de 90 mil habitantes,<sup>16</sup> Tabasco destacaba por su intenso comercio con Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Guatemala y Europa. Los productos que salían en esa época a través del puerto eran principalmente cacao, palo de tinte y frutas tropicales. Todas estas actividades comerciales decayeron notablemente a pesar del contrabando que se generó a raíz del prolongado bloqueo de Frontera por parte de los estadounidenses.

<sup>15</sup> Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, pp. 213-214.

<sup>16</sup> Según datos de un artículo publicado en el periódico de la ciudad de Veracruz *El Indicador*, el 13 de diciembre de 1846 y reproducido en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, número del 26 del mismo mes y año, en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 110.

## Conclusiones

EL siglo XIX marcó una trayectoria histórica para el movimiento de emancipación de la Nueva España, además del aspecto político, el movimiento de Independencia permitió el reacomodo de las fuerzas socioeconómicas del país. De esta forma, México se constituía en una nación libre y soberana, que después de tres siglos de dominación resurgía al mundo como un país independiente.

Pero a la vez entraba en una desestabilización política para acomodarse internamente, lo que le ocasionó caer ante la desmedida expansión de los Estados Unidos, que para 1821-1824 ya se habían consolidado como una potencia en el continente americano.

Realizando comparaciones entre la colonización española y la inglesa en América, podemos afirmar que la primera obtuvo ventajas para la metrópoli y desigualdad para los pueblos bajo su dominio ya que España se caracterizó siempre por ser un país semifeudal, que mantenía a su población inmersa dentro de una economía dependiente y atrasada. Existían trabas arancelarias entre una región y otra aun dentro de una misma provincia española.

En cambio Inglaterra, desde el siglo XVIII, empezó a operar cambios económicos y político-religiosos; la era de los adelantos técnicos hizo generar una acumulación de capitales y la consiguiente diversificación de la economía en ramas industriales, agrícolas, comerciales, etc., lo que permitió pasar de un estado feudal a un estado capitalista, donde la libre empresa no era restringida.

Fue aquí en donde la balanza se inclinaba a favor de la colonización inglesa en América, pues la acumulación de capital inglés traído a Norteamérica (los colonos ingleses vinieron trayendo sus familias y posesiones) permitiría establecer una desigualdad profunda con las colonias hispanas.

Los colonos ingleses poseían un espíritu de acción, de empresa, de correrías. Las grandes extensiones de tierras y lo agreste de la geografía norteamericana incentivó estos principios: se crearon símbolos nacionalistas que representaban la personalidad colectiva de la nación, así tenemos la figura del Tío Sam y la del hermano Jonathan; este último era visto como el muchacho fornido, malicioso, héroe imprevisible capaz de exponer ante un auditorio atónito los principios democráticos y libertarios. Esta imagen representaba en las historietas al muchacho norteamericano ideal:

Jonathan creció con el país. De lucha en lucha fue haciéndose definitivamente norteamericano. Fue ocupante de la Luisiana, insurrecto en Baton Rouge,

miliciano en las Floridas, colono sumiso en Texas, leñador en Kentucky, cuidadano en Tennessee, cazador en los Alleghanis, explorador en las caravanas que cruzaban el Mississippi, contrabandista en la ruta de Santa Fe, obrero en Nueva York, (y) estibador en Nueva Orleans.<sup>17</sup>

Con este sentir y con la desmedida ambición de poseer extensiones territoriales —aun a costa de invasiones—, los norteamericanos se jugaron el as que ante sus ojos se les presentaba; allí estaba, como el plato fuerte de la sobremesa territorial de América, nuestro país, México:

Melville, al cabo de sus divagaciones sobre la pesca de ballenas, se pregunta —sus palabras parecen de Perry: “¿Qué era América en 1492 sino un pez suelto en el cual Colón clavó el estandarte hispánico con el objeto de marcarla para sus reales señores? ¿Qué Polonia para el zar? ¿Qué Grecia para el turco? ¿Qué la India para Inglaterra? ¿Qué será con el tiempo México para Estados Unidos? Todos peces sueltos”. Y México era en 1853 —año en que Melville termina *Moby Dick*— un pez suelto en la imaginación norteamericana.<sup>18</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, José Rogelio, dir., *Diccionario Enciclopédico de Tabasco*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco-ICT, 1994, vol. 2.
- Bustamante, Carlos María de, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, historia de la invasión de los angloamericanos en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990 (*Cien de México*).
- Cabrera Bernat, Ciprián Aurelio, *Viajeros en Tabasco: Textos*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco-ICT, 1987 (*Biblioteca Básica Tabasqueña*, 15).
- Connor, Seymour V. y Odie B. Faulk, *La Guerra de Intervención 1846-1848: El punto de vista norteamericano*, trad. de Nicolás Pizarro Suárez, México, Diana, 1975.
- Efimov, A., I. Galkine et al., *Historia Moderna*, México, Grijalbo, 1990.
- García Cantú, Gastón, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era, 1971.

<sup>17</sup> Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 106.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 186.

Mestre Ghigliazza, Manuel, *Invasión norteamericana en Tabasco (1846-1847): Documentos*, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.

Roa Bárcena, José María, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848). Por un joven de entonces*, vol. 1, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991 (*Cien de México*).

## LA GUERRA DE 1847: LECCIONES PARA LA POSMODERNIDAD

Por Luis ORTIZ MONASTERIO  
CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO  
EN MIAMI

POCOS ACONTECIMIENTOS han contribuido a la formación de nuestro inconsciente colectivo como esa prematura confrontación bélica con la república septentrional.

Desde entonces, la lección subyacente se centra en las consecuencias nefastas de nuestra falta de unidad, como elemento definitorio de la derrota, y de la ulterior pérdida del territorio, frente a la joven y briosa república anglosajona.

La tragicómica sucesión de asonadas, cuartelazos, pronunciamientos o abiertas traiciones es el telón de fondo de este conflicto militar que confrontó a dos naciones, no sólo separadas por fronteras indefinidas, por desiertos desolados, sino contrastadas por sus proyectos nacionales, por sus percepciones teológicas y por desiguales cargas históricas. Adicionalmente, México tenía, para entonces, alrededor de 8 millones de habitantes y Estados Unidos, 21.

I

LA simple revisión de la literatura de época no deja de provocarnos una sensación de impotencia, muy especialmente cuando nos adentramos en el laberinto de las conjuras.

Ya es lugar común referirse al triste papel desempeñado por Mariano Paredes y Arrillaga, quien al serle encomendado el mando del ejército, integrado a duras penas para combatir a los norteamericanos acantonados en Texas, aprovechó las tropas para pronunciarse contra el gobierno, en diciembre de 1845, y ocupar así la silla presidencial.

Lo mismo sucedió cuando las tropas al mando del general Rafael Téllez, destinadas a defender las Californias, se sublevaron en

Mazatlán contra el mismo presidente Paredes, en mayo de 1846, y dejaron a merced del enemigo aquellos territorios.

La desunión fue más que evidente durante las mismas hostilidades. Sólo 7, de los 19 estados que integraban la Federación, contribuyeron con hombres y recursos a la lucha contra el invasor.

De las muchas revueltas, pronunciamientos, asonadas y traiciones que caracterizaron a nuestra naciente república, sobresale la intriga de Santa Anna desde su exilio habanero. En efecto, el almirante Alex Slidell Mackenzie fue enviado a Cuba por el presidente Polk, ya declarada la guerra, para llegar a un acuerdo con el multi-dictador.

Algunos días después el comodoro Conner, jefe de operaciones de bloqueo de los puertos del Golfo, obedeciendo instrucciones de sus superiores, permitió la llegada de Santa Anna a Veracruz.

La celeridad del avance norteamericano en México sería impensable sin la ayuda que le brindaran las muy variadas escisiones internas. El estado de Tabasco se rebeló contra el gobierno de la Federación y, de plano, Yucatán se declaró neutral en la contienda.

Entre los ejemplos más vivos de la inmadurez nacional se encuentra el caso de la División de Oriente, formada con enormes sacrificios para la defensa de Veracruz. Ya congregadas las tropas, el general Matías de la Peña Barragán se sublevó contra el gobierno de la república, en lo que se llamó el Pronunciamiento de los Polkos, ocurrido en la Ciudad de México del 26 de enero al 22 de marzo de 1847.

Este movimiento se convertiría, a la larga, en el prototipo de las divisiones internas, precisamente frente a las tropas invasoras. Algunos aseguran que lo de Polkos procedía de las *polkas*, en el fondo, le hacían el juego al enemigo, al presidente James K. Polk.

Tal vez el ejemplo más plástico y grotesco de colaboracionismo con el enemigo lo dio el famoso bandolero Manuel Domínguez, salteador de caminos y vendedor de protección, primero a ricos comerciantes y, después, al ejército de ocupación. Por módicos dólares puso a disposición del invasor su banda de asaltantes.

El general Scott contrató a doscientos de ellos para ser integrados en sus compañías y operar bajo sus órdenes, a cambio del pago de veinte dólares mensuales.

Este puñado de hombres tuvo un importante papel antiguerrilla, como informante de los planes enemigos (de sus paisanos) y como provocador de agitación y espionaje.

EL natural sentido de autoflagelación ha sido, por su parte, responsable del mermado interés de historiadores y analistas sobre las condiciones en las que Estados Unidos desarrolló su primera gran guerra extranjera. Así, nuestro país ha vivido permanentemente una percepción falsa del verdadero carácter de nuestros vecinos.

Nuestra contraparte es considerada, muy a menudo, como un ente integrado y coherente, *deus ex machina*, como un solo cuerpo, sobre todo cuando está de por medio su interés nacional.

Nada más falso.

Nuestro vecino septentrional, nuestro enemigo y verdugo primero, nuestro vecino distante después y hoy socio comercial, es una entidad dinámica y contradictoria en sí misma. En la capacidad que tengamos para descodificarla va de por medio nuestra supervivencia como sociedad independiente.

La guerra en que se vio envuelto nuestro país en 1847-1848 nos es rica en ejemplos de los titubeos, divisiones, partidismos, pequeños celos personales y perfidias múltiples de la república que clarito se perfilaba con vocación expansionista y planetaria.

El destino manifiesto no era tan evidente para todas sus partes. Sus propios generales no sabían, en sus inicios, que se gestaba una guerra de conquista. El general Winfield Scott creyó en un principio que se trataba de una simple guerra defensiva para asegurar la frontera de la Texas rebelde.

Por lo que se refiere a las diferencias, conflictos internos, intrigas congresionales, celos militares, la Guerra de 1847 es una lección permanente que es válida aún en nuestros días de la llamada posmodernidad.

Son notables y ampliamente conocidas las diferencias, intrigas y celos entre el presidente Polk y su secretario de Estado Buchanan, a quien acusó a menudo de deslealtad en temas de política interna, muy especialmente en el caso de nombramientos de jueces de la Suprema Corte. En plena guerra con México, la desconfianza mutua entre presidente y canciller culminó en amagos de renuncia por parte de Buchanan. En junio de 1846, el asunto de Oregon envenenó aún más esta difícil relación política.

El propio desembarco en Veracruz, operación considerada por la historiografía militar norteamericana como la Normandía del siglo XIX y el primer desembarco anfibio norteamericano, no estuvo

exento de fricciones entre los diversos cuerpos del ejército expedicionario.

En efecto, la toma de este puerto significaba para los norteamericanos la apertura de un frente más eficaz para acceder a la Ciudad de México por medio de la Carretera Nacional.

El general Scott requirió el aporte tanto del ejército como de la armada para el primer antecedente al asalto de Dunkerque. Pidió 50 buques y 15 000 hombres. En vista de que operaciones anfibia de este tipo y a escala no tenían precedentes, hubo dos efectos: el primero, la construcción de buques especiales para el desembarco. Se construyeron *ad hoc*, 141 a 795.00 dólares cada uno.

La otra consecuencia de este inusual instrumento de guerra, que requería coordinación entre el ejército y la armada, fue obvia al confrontar al prestigioso general *whig* con el secretario de Marina George Bancroft.

Los actos de exceso de poder no son, desde luego, patrimonio del mundo hispano-católico. El mismísimo presidente Polk, alarmado ante el creciente prestigio militar de sus generales en México (Scott y Taylor) trató de encontrar la forma de deshacerse de estos militares del más alto escalafón. Llegó el momento en que solicitó al Congreso la creación de un grado superior al de general del ejército, que estuviera sobre sus dos generales de la aventura mexicana, como general en jefe.

El nombramiento recaería en un amigo suyo, civil, su asesor personal y senador por Missouri, Thomas Hart Benton. Triunfó el sentido común y, aun cuando la Cámara Baja favoreció la idea, el presidente fue convencido de su error por sus amigos demócratas en el Senado.

El diferendo más sobresaliente se encuentra entre el presidente Polk y el comisionado Nicholas Trist. Este último, no sólo negoció el tratado después de haber sido destituido por su presidente, sino que durante la negociación final aceptó que el territorio en disputa con Texas, al sur del río Nueces, era parte integrante del estado de Tamaulipas cuando el estado de la Estrella Solitaria declaró su independencia.

Su postura, que a la larga fue rechazada por el presidente Polk, implicaba el reconocimiento de que la Guerra de 1847 era una guerra injusta, ya que la declaración de guerra en 1846 fue motivada "por el derramamiento de sangre americana en territorio americano". El presidente Polk se refería al ataque a una patrulla norteamericana al norte del Río Bravo y al sur del Nueces.

DURANTE muchos años nuestros autores han documentado ampliamente nuestras divisiones y fracasos en esta guerra que nos encontró más que inmaduros y sin un genuino espíritu de conciencia nacional.

Parece fundamental hoy, en estas horas de cambio, resaltar el carácter conflictivo y contradictorio de nuestro vecino septentrional.

A diferencia de nuestra cultura hispánico-católica, con fuerte ascendiente precolombino, el norte proviene de una cultura política más habituada a la resolución de sus diferendos. Expertos en el *compromise*, la negociación, el acuerdo, el consenso.

La percepción de la cultura monolítica, amparada en la unicidad que se percibe desde el sur, nos inhibe en el entendimiento de una sociedad que maneja las antítesis siempre a su favor.

Tentados siempre a trasladar al norte nuestra propia cosmovisión centralista, percibimos a esa nación como si fuera otra pirámide.

Ellos, a su vez, herederos de una cultura política distinta (ni mejor ni peor, sólo diferente), contrastan con nosotros por nuestro centralismo proverbial.

Muy a menudo es difícil entender que, en los Estados Unidos, el poder no está en la Casa Blanca, y ni siquiera en Washington. El poder está disperso, diluido, atomizado entre estados, regiones y condados.

Para colmo, el verdadero poder no sólo se encuentra dividido en la más vieja tradición roussoniana, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en un federalismo efectivo y a veces irritante, en divisiones administrativas y subregionales apenas perceptibles; el poder se encuentra entre fundaciones, consorcios, grupos de acción política, grupos de interés, medios de comunicación, para no hablar de Iglesias e incontables grupos ciudadanos.

Este amplio abanico, base de la fuerza del poder norteamericano, es también su flanco débil frente a un vecino bien informado y sagaz.

Una sociedad abierta, orgullo muy legítimo del norte, conlleva para el sur oportunidades sin límites. Acostumbrados a la secrecía y la información privilegiada en nuestro medio, nuestros académicos, empresarios y diplomáticos encontrarán abundante información que puede y debe usarse a favor de aquella nación que, per-

diendo la Guerra de 1847, empezó a sembrar la semilla de la identidad nacional.

Es por lo mismo que a menudo sorprenden los manidos argumentos de la gobernabilidad en México. Como limitando al buen gobierno con la unanimidad.

Nuestro vecino acaso nos sirva de referencia en el sentido de que la democracia es el manejo de la contradicción en forma cotidiana.

En el caso de la Florida, el gobernador no sólo tiene que lidiar con un Congreso rival, sino que todos los días, en sus oficinas de Tallahassee se enfrenta a su propio gabinete, formado por funcionarios electos y miembros del partido de oposición. En eso consiste precisamente la democracia, en la fricción en corto con los contrarios.

Si en el año de 1847 perdimos la guerra, hoy, ciento cincuenta años después, en plena etapa de dolorosa recomposición global, podemos aprender a negociar con cada una de las mil partes que en su totalidad conforman a los Estados Unidos. Debemos aprender a vivir y a coexistir con una contraparte poderosa pero abierta. Para confrontar, en ajedrez histórico, a esta primera potencia material del mundo, requerimos más que nada lograr nuestra propia unidad nacional, la verdadera, la basada en el principio de que todos vamos en el mismo barco, y no aquella que concentra las ganancias y distribuye las pérdidas. Fuertemente pertrechados con nuestra tan pospuesta democracia, podremos, con éxito con el tablero de enfrente, jugar de frente a una contraparte que está muy lejos de ser un monolito impenetrable.

El regreso de lo perdido parece antihistórico. Habrá que aprovechar su vecindad y, con madurez, demostrar que la vieja historia no nos inhibe para crear una relación fértil entre dos vecinos que están llamados a coexistir y convivir, para siempre.

## DE LA INVASIÓN AL BRINDIS EN PALACIO, O LA ASOCIACIÓN MEXICANO-ESTADOUNIDENSE A FAVOR DEL COMERCIO Y CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LA MIGRACIÓN

Por Rosa Isabel GAYTÁN GUZMÁN  
INTERNACIONALISTA MEXICANA

*Creo que toda esta operación militar desde su principio hasta su fin, en lugar de aumentar nuestra gloria nacional, la ha disminuido, ha tomado el nombre de Estados Unidos en una vergüenza y en un reproche para los amigos de los principios libres dondequiera que se conozca la historia de nuestras acciones contra México.*

John Parker Hale,  
senador norteamericano, 1848

*En defensa de la historia*

**1**<sup>997</sup> CONMEMORA, entre muchas otras experiencias nacionales, la guerra que culmina con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo que, celebrado entre los gobiernos de México y Estados Unidos, cierra una etapa de enfrentamiento bélico entre los vecinos. Escribir sobre la guerra que México enfrenta en 1847, año en que las tropas norteamericanas hacen ondear su bandera en el Palacio Nacional mexicano, justamente el día en que se conmemoraban 37 años de la proclamación de la independencia de México de la Corona española, no es asunto fácil.

¿Cómo abordar, ciento cincuenta años después, un hecho que marcó de tal manera la historia de ambos pueblos?

Narrar los acontecimientos, cosa no muy simple, ha sido hecho ya de diversas maneras, y a pesar de ello puede que no todo haya sido planteado.<sup>1</sup>

Un temor que asalta ante el presente objeto de estudio es precisamente el de no aparecer hoy, al abordarlo, como víctima de un nacionalismo trasnochado, fuera de lugar y tiempo.

Justo ahora, en 1997, la temática que da cuerpo a las relaciones entre México y Estados Unidos no sólo da lugar a revisar la historia, sino que obliga a ello.

Ya otros materiales y por lo demás otros autores, insisten en la necesaria perspectiva histórica en los estudios sociales.

Ahora viene a mi mente la anécdota del historiador Eric Hobsbawm que cuenta que en uno de los tantos cursos que ha impartido en alguna universidad de gran prestigio en los Estados Unidos, al hacer referencia a la Segunda Guerra mundial, uno de los alumnos presentes —seguramente de los más analíticos— le interrumpió diciendo: “Profesor, entiendo que si hay una Segunda Guerra mundial, debió haber una Primera”. En ese momento, dice el profesor, decidió elaborar una historia del siglo xx.

Parece que nunca sobra insistir sobre la necesidad humana de aprender de la experiencia para no repetir errores. A nivel de la sociedad, la historia es la que nos da las herramientas que nos permiten avanzar en este sentido.

Una perspectiva global, o lo más incluyente posible, aquella que rescata razones y sinrazones, hechos y condiciones, la parte material y la ideológica en un proceso multifacético como ha sido la relación mexicana con los Estados Unidos, es la que permitirá entender el porqué de un proceso o hecho actual. De otra manera será probable que obtengamos conclusiones muy diferentes sobre el mismo, y en el caso de que así sea, de que incluso se tomen decisiones poco afortunadas en determinado contexto.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Véanse por ejemplo, Josefina Z. Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos: un recuento histórico, 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1982; Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos de América*, México, Porrúa, 1965; o los trabajos de Carlos Bosch García.

<sup>2</sup> He abordado este tema de manera más amplia en “Carlos Bosch García. Aportes de su obra a las Relaciones Internacionales”, *Cuadernos Americanos* (México), núm. 45 (mayo-junio de 1994), pp. 155-165.

*Nuevos países, viejo mundo*

EL siglo xix encuentra a Estados Unidos a un paso de haber estrenado su independencia y a la Nueva España rumiando el yugo colonial y preparando, en algunos círculos, lo que terminará siendo la Guerra de Independencia. Ello, frente a la conciencia de España del peligro que representaba para sus posesiones en el nuevo mundo la independencia y conformación de la nueva organización política que adoptan los antiguos colonos ingleses en América.

De hecho los últimos años del siglo xviii registrarán una serie de concesiones españolas ante el gobierno republicano, como fue el Tratado de San Lorenzo que concedía a éstos la libre navegación por todo el Mississippi y los territorios al norte del paralelo 31º, además del compromiso de evitar incursiones indígenas hacia el territorio norteamericano, cosa que por lo demás no podía cumplir.

Por otra parte, la alianza de España con Francia después de la derrota de Trafalgar frente a los ingleses provoca que España se obligue, mediante el tratado secreto de San Ildefonso en 1800, a devolver la Luisiana a Francia, misma que Napoleón Bonaparte vende posteriormente a Estados Unidos, aun cuando el acuerdo era que en caso de una nueva transferencia España tendría prioridad. De esta venta precisamente, en la que no se especifican fronteras, se afianzarán los Estados Unidos en sus futuros reclamos sobre Texas argumentando que formaba parte de la Luisiana aun cuando siempre se había considerado como una provincia diferente.

Con la invasión napoleónica a España, su colonia americana aprovecha para declarar su independencia mientras los Estados Unidos ocupan la Florida en 1810 y declaran su anexión en 1812.<sup>3</sup>

Desde el nacimiento de ambos países se perfila pues el problema fronterizo como el gran asunto bilateral. La presión norteamericana por empujar su frontera hacia el sur y la endeble posición española en el contexto internacional condujeron a la firma del Tratado Transcontinental o Adams-Onís de 1819, cuando Estados Unidos tenía ocupada la Florida oriental y España se vio obligada a venderla.

Este tratado es un gran éxito bélico-diplomático para Estados Unidos y transforma totalmente su propia concepción territorial al hacerse de una salida al Pacífico mientras tiene éxito su estrategia de tomar territorio por la fuerza y luego negociar un pago. Mismo

<sup>3</sup> Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 15.

que en este caso utilizaron para saldar sus propias reclamaciones contra España.

Un asunto de interés norteamericano que se mantiene pendiente en este acuerdo será precisamente el haberse estipulado la frontera del río Sabinas, y no el Bravo como querían. Ello dejará latente la intención de llevar hasta allá la frontera en años posteriores.

Así, el asunto de establecer la frontera más al sur será tema de preocupación cotidiana prácticamente durante todo el siglo.

#### *La significación de la Guerra del 47*

LA anexión de territorio mexicano es el punto más lejano que alcanza el proceso de expansión territorial de los Estados Unidos. Termina ahí una primera etapa de la política internacional de Estados Unidos, misma que adquirirá su fase naval a lo largo y ancho del Pacífico hacia 1867 terminando en el dominio del *Mare nostrum* estadounidense, el Golfo de México. Dicha política se transformará en una expansión financiera, exportadora y monetaria al despuntar el siglo.<sup>4</sup>

Esta guerra de conquista, emprendida como parte de un amplio proceso expansionista de Estados Unidos, tuvo una significación contemporánea seguramente muy distinta de la perspectiva que hoy pueda ofrecernos. Más aún, los análisis y comentarios que se hacían en fechas cercanas a la intervención norteamericana estaban cuajados de un sentimiento muy diferente al que pueda tenerse hoy.<sup>5</sup> En Estados Unidos, por ejemplo, se hablaba de un enfrentamiento provocado por México.

<sup>4</sup> José Luis Orozco, "De la invasión a la certificación", *El Financiero* (México), 16 de marzo de 1997, p. 37.

<sup>5</sup> José María Roa Bárcena nos habla en *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848* (Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986 [Colección rescate]) que "la mayoría de los escritores norteamericanos que han hablado de la guerra convienen en que no habría tenido lugar si el gobierno de los Estados Unidos, una vez efectuada la absorción de Tejas, se hubiera limitado a defender su presa... Pero dicho gobierno codiciaba otra presa de igual o mucho mayor importancia y era preciso... agredirle para obligarle a la propia defensa... determinando así el estado de guerra entre uno y otro país". Resulta interesante también el análisis que hace sobre la importancia de la pugna de los estados sureños de la Unión para ampliar su territorio con anexiones del suelo mexicano. La astucia de Polk, según este autor, radica en el hecho de que, previendo la oposición a una guerra expansionista entre sus propios gobernados, hizo aparecer su plan de engrandecimiento territorial como una acción puramente defensiva.

Comencemos por plantearnos algunas preguntas sobre la relación bilateral: ¿qué significado tiene para México y para Estados Unidos una guerra a mitad del siglo XIX?

México había declarado la consumación de su independencia de España apenas en 1821 mientras los Estados Unidos estaban en pleno proceso de expansión territorial y su declaración de independencia se había dado ya en 1776.

El asunto texano arrastraba una serie de problemas diplomáticos no sólo entre México y Estados Unidos sino también en relación con Europa y el papel que ésta quería o esperaba tener en el continente americano. Dos momentos y situaciones diferentes para cada país. En México, un gran territorio prácticamente despoblado en el norte con un gobierno centralizado y carente de recursos para mantener la seguridad de sus fronteras. Junto a él, las antiguas colonias inglesas ansiosas de crecer económica y territorialmente y con un constante flujo de inmigrantes atraídos por el sueño americano.

La inestabilidad de los gobiernos en México, la escasa población en grandes extensiones de la frontera norte y el claro interés de los grupos gobernantes en Estados Unidos, aunados al factor texano, conducen a este último país a decidirse por planear lo que desde ahora se ve nítidamente como una guerra de conquista aun cuando en aquel momento se quisiese hacer pasar por una guerra que los norteamericanos asumían en defensa de los intereses de sus ciudadanos.

Sin duda alguna, la facilidad del triunfo que vivieron los norteamericanos en estos años en su experiencia bélica para empujar su frontera hacia el sur, en una extensión más que considerable, significó el convencimiento de que podrían plantearse prácticamente cualquier objetivo con muy altas posibilidades de éxito. Y México será territorio de experimentación posterior cuando el énfasis de la política exterior norteamericana cambie de lo territorial a lo económico hacia finales del siglo XIX.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Los primeros momentos de este proceso se pueden apreciar en los trabajos de Carlos Bosch, particularmente en *La base de la política exterior estadounidense*. El libro *Las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos 1867-1876*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, de mi autoría, presenta la relación bilateral justo cuando en los Estados Unidos se habla ya de un cambio en la política exterior más ligada a un imperio económico que a uno territorial; José Luis Orozco, en la antología *El testimonio político norteamericano*, México, SEP-UNAM, 1982, p. 2, establece las siguientes etapas en el proceso de asentamiento violento: del capitalismo comercial, 1776-1789; del industrial, 1861-1877 y del financiero, 1898-1919.

Para México y sus gobiernos, la impotencia que significó la capitulación ante el ejército norteamericano marcó de manera determinante la percepción que sobre el vecino del norte se tendría:

Se supuso que la derrota se debió a que se ignoraba prácticamente todo de esa inmensidad de territorio. Se buscó entonces conocer mejor al norte. Por otra parte, se creyó que Estados Unidos podía ser ejemplo en muchos aspectos del México liberal. Se creyó también que la derrota del 48 tuvo su origen en la falta de conciencia nacional. Por ejemplo, al producirse la guerra, algunas autoridades de ciertas regiones del país contestaron al llamado de las armas que ellas no podían involucrarse en la lucha contra los invasores porque no les habían invadido nada. De ahí que se haya buscado resaltar la educación nacionalista, lo que nos dejó muchos mitos.<sup>7</sup>

A mi juicio, de esta enseñanza desprenden los liberales la necesidad de impulsar el proyecto educativo que iniciará Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria durante la época de la República Restaurada.

Sin embargo la misma firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo logró realizarse a pesar de los desacuerdos de los propios estadounidenses y por el empeño del comisionado Trist que logró "establecer dos puntos que parecen cruciales para describir la línea divisoria: el Río Bravo al este y la inclusión de San Diego al oeste del territorio de Estados Unidos, mientras el resto de la frontera recorrería el paralelo 32°".<sup>8</sup> Por fin habían realizado el viejo sueño.

Con ello, los estadounidenses lograban hacerse de la frontera que habían vislumbrado años atrás y consolidaban un vasto territorio.

El proceso previo a la firma del tratado y que había incluido una permanente presión desde el momento mismo de la independencia mexicana y había obligado a una guerra de conquista que los estadounidenses pretendían cerrar no con una capitulación sino con un acuerdo que involucrara al gobierno mexicano,<sup>9</sup> hizo crecer un sentimiento ambivalente entre los mexicanos hacia Estados Unidos, sentimiento de admiración y desconfianza.

<sup>7</sup> Luis González y González, "Los indios y la era liberal", entrevista de O. Enrique Ornelas, *El Financiero* (México), 6 de marzo de 1997, p. 55.

<sup>8</sup> Carlos Bosch García, "El conflicto del siglo XIX con Estados Unidos", en Antonio Gómez Robledo, *Relaciones México-Estados Unidos. Una visión interdisciplinaria*, México, UNAM, 1981, p. 22.

<sup>9</sup> Véase, por ejemplo, el "Mensaje anual del presidente Polk, 1847", en *México en el siglo XIX. Antología*, México, UNAM, 1984 (*Lecturas Universitarias*), p. 441.

Tal es el impacto de la guerra, de la presencia de las tropas de ocupación, de la desigualdad de la lucha, que aún hacia fines de la década de los cincuenta se continúa hablando en Estados Unidos de la posibilidad de "invadir el país para imponer la paz con el pretexto del choque constante entre los representantes americanos y las autoridades mexicanas".<sup>10</sup> Sin embargo, aun cuando el tema estuvo presente de manera constante en la relación bilateral,

dejó de ser una parte troncal de la política exterior estadounidense por haberse puesto en marcha la revolución industrial que hizo cambiar la característica de ser un imperio de posesión de tierra y conquista para convertirse en otro de proyección económica y mercados que facilitarían obtener y extraer materias primas y colocar productos manufacturados.<sup>11</sup>

Así, la discusión sobre el modelo económico que seguirían los Estados Unidos, y que los conduciría a la Guerra de Secesión, permitiría un respiro a México, pues no olvidemos que todavía en 1854 se ratifica un nuevo acuerdo, el de la Mesilla, que modifica el de Guadalupe Hidalgo bajo fuertes presiones del gobierno norteamericano.

Para Bosch García, las secuelas de la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo de manera inmediata fueron:

a) Las modalidades que adquirirían los quince millones destinados al pago de las tierras obtenidas por Estados Unidos y las cantidades que de ella se descontarían al absorberse las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos (algo similar a lo que había pasado en el acuerdo con España).

b) Las dificultades materiales para trazar la línea fronteriza aunado al problema humano de los residentes mexicanos en los territorios traspasados al norte, que aun cuando estaban protegidos por el Tratado, en la práctica enfrentarían incautaciones, desarraigos, imposiciones y hasta crímenes.

c) La existencia de grupos importantes de abigeos y de filibusteros organizados en territorio norteamericano.

Todo ello si nos referimos a las consecuencias inmediatas del tratado, sin embargo, una visión de más largo plazo nos presenta un juicio más severo pues plantea que

<sup>10</sup> Carlos Bosch García, "El conflicto del siglo XIX con Estados Unidos", p. 23.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 21.

entre 1846 y 1848 tuvieron lugar los episodios militares y, a partir de entonces, el desarrollo capitalista del que sería uno de los países más poderosos del mundo contemporáneo. De fines del siglo XVIII a 1916, México ha sido ofendido por los gobiernos norteamericanos en formas varias: humillaciones y maltratos a los mexicanos residentes en ese país, expulsiones de trabajadores, oposición al artículo 27 de la Constitución, principalmente al no aceptarse, todavía, que los empresarios estadounidenses deben acatar las leyes mexicanas, calumnias difundidas en sus diarios, revistas y declaraciones de funcionarios públicos.<sup>12</sup>

García Cantú dice en relación con el territorio perdido por México en 1848 que

ha sido mentira aceptada el afirmar que perdimos tres estados, Texas, Nuevo México y California. No fue así: el área original de Texas fue reducida en 62.2%, formándose con la extensión reducida, los estados de Wyoming, Nebraska, Arkansas, Oklahoma y Colorado con un 66 por ciento de tierras mexicanas e íntegramente con nuestro territorio, las entidades federales de Nuevo México, Arizona, Utah, Nevada y California, o sea, el 55 por ciento del que fue el norte de México.<sup>13</sup>

Por otro lado, las riquezas arrebatadas a México, considera el presidente Polk en su mensaje a la nación en 1848, 'son de la mayor importancia y harán aumentar la fuerza y la riqueza de la nación, más de lo que ha sido desde la adopción de la constitución'. La guerra dejó grandes ganancias a los norteamericanos. En la práctica les dio el territorio que anhelaban y consiguieron a toda costa, a sangre y fuego, inmensas riquezas naturales: yacimientos de minerales, bosques, ríos, montañas, caza y navegación fluvial; sacaron a la población asentada para instalarse los sajones.

A México le dejaron un sentimiento de derrota, la posteriormente confirmada traición de Santa Anna como muestra viva de la desconfianza en nuestros gobiernos y la permanente amenaza de una nueva invasión. Dejó también un baño de sangre y pólvora en el territorio nacional junto al recuerdo de las grandes batallas que dieron los hombres y mujeres de México a pesar de la desventaja militar frente al invasor.

México enfrenta una

<sup>12</sup> Gastón García Cantú, prólogo a *Recuerdos de la invasión norteamericana*, p. 7.

<sup>13</sup> Según lo afirma Federico Gamboa en su prólogo a *La diplomacia mexicana*, México, SRE, 1910.

ideología descaradamente expansionista sobre la que giraban los demás aspectos de la relación (tanto el fronterizo como el económico o el humano) envueltos todos en situaciones precarias para México que, sin duda, fueron aprovechadas hasta la última posibilidad; mientras por el lado mexicano se deseaba mantener la soberanía nacional maltrata en el tratado de 1848 y el de 1853 que no lograron prever las secuelas futuras, dejando de nuevo al descubierto, la problemática pendiente sobre la que regresarían, en breve, los embates.<sup>14</sup>

Acabada la Guerra de Secesión en Estados Unidos y consolidado el papel del grupo liberal en México, una nueva etapa de relación se vivirá en el último cuarto del siglo XIX. La alianza entre *republicanos* de un lado y otro de la frontera sólo es posible cuando la guerra entre el norte y el sur estadounidense define y consolida el modelo industrial en ese país. La experiencia mexicana necesitará los inexistentes capitales que sólo llegarán ya entrado el Porfiriato, que a su vez sucumbe mientras se da el afianzamiento de la hegemonía norteamericana en el mundo.

Frente a la Revolución Mexicana que derroca al régimen porfirista se levantan los Acuerdos de Bucareli como la nueva opción de relación bilateral. Unos acuerdos *secretos* y que en la práctica conducen a un arreglo que será la sustentación de la presencia extranjera, sobre todo norteamericana, en la economía y la política mexicanas. Dichos acuerdos logran que, en la práctica, se suspenda la vigencia de la Constitución del 17, sobre todo lo relativo a las condiciones de explotación de los beneficios derivados de las propiedades de extranjeros en territorio nacional.

La historia de la política exterior de México a partir de la promulgación de la Constitución del 17—que por surgir del movimiento armado tendrá que ser vocera de las demandas populares que le dieron nacimiento a éste— será la de un abandono paulatino pero firme de su letra, conduciendo a México hacia una situación paradójica. El Estado donde la práctica y el discurso políticos—contradictorios entre sí— son dos caras de la misma moneda.<sup>15</sup>

#### Una actualización

Los hechos registrados en este año han constatado que la relación bilateral no sólo no ha mejorado en los últimos años, sino que en esencia mantiene los rasgos que se han marcado en el pasado.

<sup>14</sup> Carlos Bosch García, 'El conflicto del siglo XIX con Estados Unidos', p. 24.

<sup>15</sup> Juan Felipe Leal, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, El Caballito, varias ediciones.

Desafortunadamente se caracterizan por el abuso norteamericano frente a sus vecinos en el contexto de una política externa que aglutina a las instancias gubernamentales, empresariales, militares y de inteligencia, de manera aparentemente inercial pero que en realidad lo hace como parte de un proceso estructural propio de la sociedad norteamericana.<sup>16</sup> Frente a ello México opone una diplomacia desarticulada y con los vicios nuevos y viejos del sistema político que por siglos no ha podido sino mantener en pie por lo menos lo que quedó del territorio cercenado por la Guerra del 47.

Claro que no es poco decir y claro es también que la política externa mexicana ha tenido una respetable tradición internacional por mantener una línea de respeto a los pueblos y gobiernos del mundo, por su tradición pacifista y por su apego al derecho internacional. Lecciones aprendidas fundamentalmente en su vecindad con los Estados Unidos. Recursos éstos de quienes no tienen otra manera de hacerse oír.

Este primer semestre del año 97 nos deja ver a Estados Unidos enfrascados en su papel de potencia mundial, sin el contrapeso de la guerra fría pero arrastrando entre sus pies una sociedad industrializada con grandes problemas, como el envejecimiento de sí misma, la drogadicción, el desempleo, la inmigración, la violencia, el racismo, la soledad del individuo que aparenta tenerlo todo. Sin embargo, al parecer, los ensayos, alianzas, mecanismos, experiencias del entramado social, económico y político de dicha sociedad, le permiten mantenerse en ese papel que se han arrogado de policía mundial y de ejemplo de democracia y libertad.

En este momento es claro que los objetivos del gobierno demócrata con respecto al continente se enfocan a consolidar las propuestas de la Cumbre de las Américas realizada en diciembre de 1994 en la ciudad de Miami. Las mismas se resumen en la conformación de una zona de libre comercio e inversión, la adopción de una estrategia conjunta en la lucha contra la producción y el tráfico de drogas, e inclusive en la posible integración de ejércitos de la región en una fuerza continental contra el narco.

Por otro lado, la política interna de los Estados Unidos se ha reforzado en materia de inmigración. Desde 1993 se comenzaron

<sup>16</sup> El artículo periodístico más condensado y que precisa la gran diferencia entre la diplomacia estadounidense y la mexicana, aparecido en los días de la visita del presidente William Clinton a México, es el de José Luis Orozco, "El monólogo de las Américas", *El Financiero* (México), 4 de mayo de 1997, p. 27.

a construir cortinas de hierro y concreto en su frontera sur y se ha adoptado una legislación más xenófoba y racista que nunca.

Ésta es la muestra de cómo es diferente la vara con que mide ese país sus acciones y la que usa para las de otros países, pues en lugar de la tan criticada, odiada y finalmente derrumbada Cortina de Hierro que separó a países socialistas y capitalistas, simbolizada en el Muro de Berlín que desaparece en 1989, se levanta ahora la frontera que divide la riqueza y el *american way of life* de la marginación y la pobreza que caracteriza el sistema de producción de este lado del mundo.

En la relación con México el Congreso de los Estados Unidos, con ese derecho que de manera arrogante se atribuye para certificar el buen o mal comportamiento de otros países en la lucha antinarco, ha solicitado al presidente William Clinton obtener compromisos específicos del gobierno mexicano en esta materia. Entre éstos destacan la extradición de narcotraficantes mexicanos buscados por Estados Unidos, la autorización de que aeronaves norteamericanas sobrevuelen y se reabastezcan de combustible en territorio mexicano y la negociación de un acuerdo para que naves norteamericanas puedan operar en aguas mexicanas.

Cabe destacar aquí la insistencia del gobierno estadounidense en su demanda de que agentes de ese país puedan operar en territorio nacional con todo su equipo y abiertamente y traspasar la frontera en persecución de narcotraficantes que pudieran internarse en territorio mexicano. Esto recuerda la histórica insistencia ante el gobierno mexicano para que el ejército norteamericano pudiera incursionar en territorio de su vecino sureño persiguiendo abigeos y contrabandistas en el siglo XIX.

Por nuestra cuenta los mexicanos nos hemos embarcado, más por decisión gubernamental que por otra razón, en una política interna y externa que difiere de la corriente que se hereda de la Revolución de 1910. El corte histórico que hace este movimiento social alumbra un país que hará de la experiencia histórica y de las demandas campesinas y obreras, por lo menos, un discurso de vanguardia. Ello y la defensa de su derecho a existir de manera soberana e independiente serán los pilares de su presencia internacional y de su proyecto interno.

Las presiones internas y externas, aunadas a las características eclécticas de los componentes humanos del movimiento, han llevado a lo que ahora somos, un país de grandes contrastes económicos. De este país dicen estar hartos los que ahora nos gobiernan y pretenden acabar con este mundo de simulación que ven en la historia

nacional. Un mundo ciertamente de engaño y corrupción, producto de la gran contradicción surgida de la revolución hecha gobierno. Las demandas sociales plasmadas en la Constitución de 1917 nada tienen que ver con el pensamiento político y social de un —eso sí muy patriota y legalista— Venustiano Carranza que logra aglutinar la fuerza y apoyos necesarios para su grupo como abanderado del triunfo revolucionario.

Para restablecer la paz interna y lograr la legitimación externa, desde Carranza hasta De la Madrid, se mantiene una conducta de gobierno de grandes contradicciones. Pero sobre todo de abandono de los preceptos constitucionales de la Carta Magna de 1917. Para finales de los años ochenta los hombres del gobierno mexicano que se han formado en los Estados Unidos tienen clara, desde una perspectiva muy propia, la necesidad de un cambio.

Éste será un cambio en el que el patrón intelectual que dirige la acción se basa en el convencimiento de que habrá que crear un nuevo país. Uno que se olvide de los lastres que detienen la modernización y la inserción de México en esa gran rueda de la fortuna que es el proceso de globalización —la palabra mágica que resume las bondades del sistema mundial. Ello se logrará mediante un recambio económico que abandonará sin discusión —por no cumplirse— las conquistas de campesinos y obreros plasmadas en la Constitución. Asimismo, se abandonará el papel que dicho documento obliga al Estado a cumplir, alegando las nuevas necesidades de modernización y aprovechamiento de oportunidades que están a la vuelta de la esquina esperando a los más audaces. Aparece el Tratado de Libre Comercio de América del Norte como el gran pivote que impulsará al nuevo México y una también nueva era de asociación con los Estados Unidos.

Olvidémonos pues de ancestrales resentimientos. Demos la bienvenida a nuestros socios. Tratémonos de igual a igual con los vecinos. Subámonos al tren del desarrollo con todos los *yuppies criollos* que nos dicen que ahora sí nuestros amigos del norte nos dejarán crecer con ellos.

Y sí, dio gusto ver a los presidentes de México y Estados Unidos tan contentos en sus entrevistas y discursos televisados. Seguramente conocían el motivo de su alegría. Sin embargo, dio tristeza ver cómo el mexicano hablaba de las glorias pasadas de su país cuando Nueva York no existía aún, frente a la realidad que ese día se vivía: un Palacio Nacional engalanado para aplaudir a un presidente norteamericano que brindaba por la salud de la familia Zedillo

y el papel que los Estados Unidos *están llamados* a cumplir en el mundo.

Y ese papel se traduce, por lo menos en lo que hoy toca a América Latina y como ya lo señalamos, en la construcción de un área continental de comercio, una fuerza también continental contra el narcotráfico y la asociación política y policíaca para detener la emigración de sueños a territorio estadounidense.

Ciento cincuenta años después, los mexicanos lamemos nuestras heridas y hablamos de glorias pasadas sin ser capaces de anteponer a esa diplomacia norteamericana que tiene claros objetivos y demandas frente a América Latina, otra que, por lo menos, fuera congruente con el proyecto tecnocrático y pronorteamericano —por moderno y global— que México enarbola hoy. Todo ello porque al igual que hace ciento cincuenta años, cuando discutían federalistas y centralistas, monarquistas y republicanos, no se ha logrado consensar el trabajo conjunto de la sociedad mexicana en torno a un proyecto económico y político incluyente. ¿Será muy difícil? ¿Cuánto tiempo más se llevará nuestra sociedad en esta construcción?

La distancia mantenida por otros gobiernos mexicanos en la relación con Estados Unidos tuvo sus razones. Si bien es cierto que aislarnos no nos conduce a solución alguna, también es cierto que la famosa nueva relación está poniendo en jaque inclusive al gobierno asociacionista que ahora tenemos, pues este proceso de mayor vinculación con la economía norteamericana, sin un proceso político que respalde la apertura económica, ha dejado en una situación de gran debilidad al gobierno mexicano frente a Estados Unidos, mientras que al interior de México no se alcanzan a ver las ventajas de dicha política más que en los sectores vinculados con el capital y la empresa trasnacionales.

Así pues, ¿a quién le importa la soberanía nacional de principios de siglo? La sociedad mexicana tendría que consolidarse, como tal, en torno a un proyecto propio para saber qué es lo que realmente pretende de su sistema de gobierno, y eso está aún por hacerse.

Y lo que parece peor para los idealistas es que ese mundo se antoja hoy imposible. Hoy lo que aparece ante nuestros ojos es el acuerdo entre élites metropolitanas y criollas por consolidar una aldea global posesión de ellas mismas. Los demás que se jodan.

Ya no es necesario realizar incursiones armadas, ya no quieren más territorio, como en el siglo pasado, pues esas poblaciones reclamarían derechos ciudadanos y salariales que no están disponibles

para ellas. Ahora salen vestidos de civil, y en delegaciones gubernamentales, a tocar las piedras milenarias de las construcciones prehispánicas mexicanas y aprietan las tuercas financieras que tienen en sus manos para que la élite criolla —que sigue deseando la *A* de calificación, como en Harvard— se afane en mantener el modelo acordado y festeje supuestos éxitos diplomáticos.

Para ello funcionarán de manera ideal, como antes lo hicieran los mecanismos financieros del FMI y el Banco Mundial, los acuerdos y la integración comerciales,<sup>17</sup> que no por graciosa coincidencia se encuentran en la mira de Estados Unidos para ampliarlos a todo el continente.

Por ello coincido con González Souza cuando señala que ante el alcance de lo global aparece la necesidad de una soberanía ya no *cerrada* o usufrutuada por las élites de cada nación, sino una soberanía *abierta* que pase necesariamente por una *nueva democracia*.<sup>18</sup>

Y es ahí donde reside el meollo de la problemática actual que al no resolverse impedirá, como hasta ahora, no sólo la consolidación de un proyecto interno de desarrollo incluyente, sino también la posibilidad de responder a las exigencias de este proceso de empequeñecimiento del mundo y de supuesta eliminación de fronteras nacionales.

<sup>17</sup> Véase por ejemplo Ricardo Grinspun y Roberto Kreklewich, "Consolidación de las reformas neoliberales. El libre comercio como marco condicionante", *Nueva Sociedad* (Caracas), núm. 137 (mayo-junio de 1995), pp. 137-141.

<sup>18</sup> Luis González Souza, "Globalización y soberanía en México", en José Luis Orozco y Ana Luisa Guerrero, comps., *Pragmatismo y globalismo*, México, Fontamara, 1997, p. 161.

## LA GUERRA DE INTERVENCIÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA

Por Josefina Zoraida VÁZQUEZ  
EL COLEGIO DE MÉXICO

LA GUERRA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS fue un hecho fundamental para los dos países. Para el vecino del norte, las enormes tierras conquistadas por las armas y reconocidas por el Tratado de Guadalupe redondeaban su territorio con largos litorales en los dos océanos, abriéndole la posibilidad de convertirse en verdadero poder mundial. Para México, la pérdida territorial hizo que se esfumara el destino que había parecido predecir la grandeza novohispana y la total derrota militar le heredó una inseguridad todavía presente. El desastre tuvo gran repercusión en la conciencia mexicana y, como comenta Charles Hale, creó "entre algunos mexicanos el miedo de que la existencia nacional misma estuviera en peligro. Una victoria tan fácil de su poderoso vecino significaba que México podía ser absorbido en cualquier momento".<sup>1</sup>

No obstante su importancia, la historiografía no ha favorecido el tema aunque, sin duda, los norteamericanos le han prestado mayor atención. Los historiadores mexicanos lo han ignorado sistemáticamente, junto al complejo y difícil periodo de la vida nacional que lo precede, lo que ha permitido que la versión histórica de los vencedores predomine.

Las principales obras de la historiografía mexicana surgieron casi contemporáneamente a los acontecimientos o unas décadas después. La primera en aparecer fue la de Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, publicada en 1847 y reimpresa muchas veces. Como la mayoría de los trabajos de Bustamante, daba forma a las notas que a manera de diario tomó, día a día, a lo largo de su

<sup>1</sup> Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1972, p. 14.

vida. El relato refleja bien la desolación que le produjo la invasión y la impotencia del ejército mexicano, únicamente moderada por su profunda fe religiosa que le hacía esperar un milagro, que al no hacerse realidad le causó la honda desesperanza que parece haber acortado sus días.

La obra estuvo pensada como continuación de los *Apuntes para la historia del gobierno del general D. Antonio López de Santa Anna*, razón por la que comienza en 1845. Relata los sucesos mexicanos desde la iniciación de la lucha hasta julio de 1847; según parece, un segundo volumen se ocuparía del resto, pero no sabemos si realmente llegó a escribirlo. En el cuadro que nos ofrece, desfilan los acontecimientos políticos internos y las noticias de la guerra, pintados con su tradicional pasión y ardor subjetivo, incrementado en este caso por el dolor. El principal valor del *Bernal* es el permitirnos sentir el ambiente que privaba en la capital durante el desarrollo de la guerra.

Casi contemporáneamente, se redactó una célebre obra colectiva: *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, obra de un grupo de testigos entre los que se encontraban funcionarios, diputados, militares, periodistas y secretarios de Estado,<sup>2</sup> por lo que adquirió un carácter multifacético, a pesar de la unificación que le dio la redacción final hecha por Guillermo Prieto, José María Iglesias y Manuel Payno, todos célebres personajes en sucesos posteriores.

Sabemos que la obra no respondió a un plan preconcebido. En las largas tertulias con las que el grupo mataba el tiempo de la espera para el desenlace y la reorganización del gobierno, preparaban unas notas dispersas, esos apuntes se sometían al cedazo de "acaloradas discusiones" y después a la censura de una comisión que pretendía darle "objetividad". Además de que la mayoría de los participantes eran hombres de acción, a medida que fueron llegando a Querétaro otros actores importantes como Mariano Arista, Manuel Micheltorena, Alejo Segura, Manuel y Luis Robles, Pedro Ampudia y P. Llano, la obra se enriqueció con sus testimonios, y tiene por tanto gran importancia, por lo que ha sido utilizada por toda la historiografía posterior.

<sup>2</sup> Los redactores citados son Ramón Alcaraz, Alejo Barreiro, José María Castillo, Félix María Escalante, José María Iglesias, Manuel Muñoz, Ramón Ortiz, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Napoleón Saborio, Francisco Schiafino, Francisco Segura, Pablo María Torrescano y Francisco Urquidí.

Una obra más elaborada gracias a la distancia de los acontecimientos, de mayor reflexión, fue la de José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848) por un joven de entonces*, publicada en 1883. Aunque el autor confiesa que la obra dista de ser un "libro de historia" y la define como "una serie de artículos varios —abundantes noticias y datos históricos" que había redactado en la década anterior— constituye tal vez el documento más consultado. Roa se empeñó en investigar, lo más que fue posible, tanto en fuentes mexicanas, como en muchos testimonios norteamericanos, para ampliar su perspectiva de los acontecimientos. Para lograr mayor comprensión se adentró en documentos militares que le permitieron revalorar los esfuerzos del ejército mexicano en la defensa del país, hasta entonces soslayados por la pasión.

Contemporáneamente a esta obra, fueron publicadas importantes memorias y correspondencia que iban a ofrecer nuevas perspectivas al conocimiento de la guerra.<sup>3</sup> Aparecieron también el tomo de *México a través de los siglos* (1885) correspondiente al periodo de la guerra, redactado por Enrique Olavarría y Ferrari, *La invasión norteamericana en 1846; ensayo de historia Patria-militar* (1889) de Eduardo Paz y *La Invasión de los norteamericanos en México* de Emilio del Castillo Negrete (1890), que tenían grandes deudas con los libros anteriores.

Al iniciarse el siglo xx, la historiografía mexicana alcanzó una mayor madurez en las obras de Justo Sierra, lo que no impidió que las obras de otros autores todavía estuvieran empapadas de pasión. Entre los autores más extremistas estuvieron Francisco Bulnes y Carlos Pereyra. Este tono persistió durante varias décadas. De cualquier forma se publicaron también buenas obras documentales como *Guerra del 1847 entre México y Estados Unidos, desde la salida de Puebla del ejército norteamericano hasta la ocupación de México* (1908) de M. Francisco del Paso y Troncoso y *Jefes del Ejército Mexicano en 1847* (1914) de Alberto María Carreño.

Por varias décadas la guerra no inspiró nuevos libros, pero la colección *Archivo diplomático mexicano* de la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó una serie de volúmenes que reproducían

<sup>3</sup> Entre ellos parte de la correspondencia del general Mariano Paredes y Arriolla, la de José Fernando Ramírez publicada bajo el título de *México durante su guerra con los Estados Unidos*, así como las memorias del general Antonio López de Santa Anna, *Historia militar y política, 1810-1874* y *La invasión americana de 1846 a 1848. Apuntes del subteniente de artillería Manuel Balboín*.

importantes documentos sobre los problemas con Estados Unidos<sup>4</sup> y se iniciaron los estudios de las relaciones entre los dos países que incluían, por supuesto, el relato de la guerra. Entre ellos destacaron los libros de Alberto María Carreño, *México y los Estados Unidos de América. Apuntaciones para la historia del acrecentamiento territorial de los Estados Unidos a costa de México, desde la época colonial hasta nuestros días* (1922) y *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos, 1789-1947* (1961), al que después seguirían los estudios del diplomático Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958* (1965) y las de un historiador profesional, Carlos Bosch García, quien les dedicaría sus desvelos de investigación y publicaría nuevas fuentes documentales.<sup>5</sup>

Ahora bien, dado que las conmemoraciones han servido de estímulo para la historiografía en México, el centenario de la guerra promovió la aparición de una serie de libros sobre el tema, entre ellos el de Vicente Fuentes Díaz, *La intervención norteamericana en México* y el de José C. Valadés, *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos*. Valadés, autor de obras importantes, ofreció una síntesis de la historia de la invasión, enmarcada en un cuadro de la compleja situación política mexicana. Valadés atribuyó el origen de ésta a las rivalidades partidistas estadounidenses.

Dentro de estas obras conmemorativas, también se tradujeron el *Diario* del presidente James Polk y las obras de los abolicionistas William Jay, *Causas y consecuencias de la Guerra del 47* y Abiel A. Livermore, *Revisión de la guerra entre México y los Estados Unidos*.

Por entonces en esa década de los cuarenta, la historia empezaba a profesionalizarse y con ello la crítica de fuentes y de corrientes historiográficas. También en ese tiempo don Daniel Cosío Villegas empezaba a predicar la necesidad de estudiar a los Estados Unidos y a promover el estudio serio de sus relaciones con México. Sus empeños permitieron que aparecieran los primeros expertos en historia y política norteamericana y los cursos y seminarios de Historia de

<sup>4</sup> Lord Aberdeen, Texas y California, Algunos documentos sobre el Tratado de Guadalupe y la situación de México durante la Invasión Americana, Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas y Una gestión diplomática del doctor Mora.

<sup>5</sup> *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848* (1961); *Material para la historia diplomática de México* (1957) y 5 volúmenes de documentos con notas introductorias publicadas bajo el título general de *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos* (1985-1996).

Estados Unidos en la Universidad Nacional Autónoma de México y en El Colegio de México primero, y después en otras instituciones; permitieron también la elaboración de tesis y trabajos de investigación sobre la guerra y las relaciones entre los dos países.<sup>6</sup> Este nuevo interés propició que aumentaran los artículos monográficos sobre la olvidada primera mitad del siglo XIX, en revistas académicas como *Historia Mexicana*, *Estudios de Historia Moderna* y *Contemporánea y Secuencias*.

De cualquier manera, la historiografía mexicana no ha logrado llenar el vacío de explicar coherentemente el periodo de la independencia a la guerra con Estados Unidos, explicado simplistamente como el caos o como las revoluciones de Santa Anna, por lo que el desarrollo y los hechos de la intervención norteamericana todavía resultan enigmáticos. No obstante han aparecido libros de interés, entre ellos los dos primeros volúmenes de *México y el Mundo. Historia de sus relaciones exteriores* (1990) de Josefina Zoraida Vázquez, *Deber y conciencia. Nicolás Trist, el negociador norteamericano en la Guerra del 47* (1991), de Alejandro Sobarzo y *La guerra del curso de México, durante la intervención norteamericana, 1845-1848* (1996), de Raúl Figueroa.

El aspecto más explorado ha sido el de las relaciones diplomáticas, pero el contexto mexicano continúa siendo el ángulo desconocido, por eso en la recordación de los 150 años de la desastrosa guerra, el proyecto colectivo "México durante su guerra con Estados Unidos"<sup>7</sup> pretende su esclarecimiento.

\*\*\*

La guerra ha permanecido presente en la conciencia de los mexicanos, pero no en el recuerdo de los norteamericanos. Esto es comprensible, pues mientras los mexicanos compartimos un pasa-

<sup>6</sup> Véanse los artículos publicados en *Anglia, Anuario de Estudios Angloamericanos*, núm. 5 (1973) y las tesis de Ángela Moyano, *El comercio de Santa Fe y la Guerra del 47* y de Jesús Velasco-Márquez, *La Guerra del 47 y la opinión pública*, ambas publicadas en SepSetentas en 1975, y la de Irene Zea que fue publicada bajo el título *Gestión diplomática de Anthony Butler en México, 1829-1836*, México, SRE, 1982.

<sup>7</sup> El proyecto, iniciado en El Colegio de México, cuenta con la colaboración de las principales instituciones de educación superior de todo el país y sus resultados serán publicados bajo el sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Fondo de Cultura Económica y el propio Colegio de México.

do común, los Estados Unidos se constituyeron por una inmigración de todos los rincones de la tierra, de manera que muy pocos de sus ciudadanos comparten el mismo pasado y por tanto no lo sienten como propio.

La historiografía norteamericana ha favorecido cíclicamente el tema, sobre todo en momentos de guerras internacionales que han provocado, en general, euforia nacionalista. A lo largo de los años han investigado aspectos secundarios de la historia militar, los hechos de los diversos regimientos, las biografías de sus principales generales, los innumerables diarios y correspondencia de sus soldados, pero hay relativamente pocas visiones generales. La bibliografía que incluyen Seymour V. Connor y Odie B. Faulk en su *North America divided. The Mexican War, 1846-1848* (1971) registra 766 entradas; no obstante, si se considera el vasto cuerpo de su historiografía, podemos decir que el tema ha quedado relegado, después del tiempo en que tuvo lugar la guerra, que produjo 23% del total.<sup>8</sup> Esto, sin duda, tiene relación con la polémica partidista que produjo la guerra y el hecho de que los éxitos militares estimularon una euforia triunfalista que exacerbó el expansionismo hasta llegar a exigir la absorción de todo México.

En periódicos, folletos y relatos el tema ocupó un lugar importante y se publicaron discursos, recuerdos y reportes de batallas. La resonancia popular se reflejó en piezas musicales y numerosas litografías, acuarelas y pinturas alusivas. Esa popularidad explica la pasión que reflejan las obras producidas contemporáneamente —a favor o en contra.<sup>9</sup> Las que divulgaban los triunfos y justificaron la guerra sirvieron también para promover la candidatura de Zachary Taylor a la presidencia.

Desde estos principios, la historiografía norteamericana sobre la guerra estuvo teñida de negro y blanco; la división partidista se mezcló con las campañas esclavistas o abolicionistas y, más tarde, con las nacionalistas o antiimperialistas.

Durante el resto del siglo, la guerra apenas mereció la publicación de media docena de libros, de los cuales, los más importantes fueron las obras de Hubert H. Bancroft, en especial, los volúmenes de *History of the North American States and Texas* (1884-1889).

<sup>8</sup> Odie B. Faulk y Joseph A. Stout, *The Mexican War, changing interpretations*, Chicago, Sage Books, 1973, pp. 203-204.

<sup>9</sup> La lista puede consultarse en Josefina Zoraida Vázquez, *Mexicanos y norteamericanos ante la Guerra del 47*, México, SepSetentas, 1973 y Ediciones Ateneo, 1977, pp. 25-26.

Hacia fin de siglo, bajo la inspiración que produjo la tesis de Frederick Jackson Turner sobre la influencia de la frontera en la historia de Estados Unidos, se despertó un interés por el expansionismo, mientras el tema de la guerra con México tuvo que esperar a la segunda década del siglo xx, bajo la inspiración nacionalista que acompañó la entrada del país en la Primera Guerra mundial, para merecer un nuevo interés. En esos años aparecieron una docena y media de obras, entre ellas el excelente estudio de George L. Rives, *The U.S. and Mexico, 1821-1848* (1913) y algunos libros que justificaban la agresión norteamericana. Entre éstos estuvieron *The justice of the Mexican War: a review of the causes and results of the war* de Charles Owen (1908), *The annexation of Texas* (1911) y *The war with Mexico* (1919) de Justin Smith y *Claims as a cause of the Mexican War* (1914) de Clayton Kohl. Las décadas siguientes volvieron a relegar el tema de la guerra, hecho que se disolvió en un interés por el expansionismo.<sup>10</sup>

Nuevamente los aires nacionalistas de la Segunda Guerra mundial despertaron el interés por los héroes militares como Zachary Taylor<sup>11</sup> y otros actores contemporáneos.<sup>12</sup> Por otra parte, la *Story of the Mexican War* popularizó en una versión sintética la versión de Justin Smith. Se publicaron también obras más elaboradas como *The year of decision: 1846* (1943) de Bernard De Voto y *Rehearsal for conflict* (1947), de Alfred H. Bill. El expansionismo mantuvo el interés de los historiadores y McCaleb publicó *The conquest of the West* (1947), Ray A. Billington, *Westward Expansion* (1949); Norman Graebner, *Empire on the Pacific* (1955); y William H. Goetzman, *Army exploration in the American West* (1959).

Los años sesenta produjeron estudios más incisivos, entre ellos, Armin Rappaport, *The War with Mexico, why did it happen?* (1964) y McDonald, *The Mexican War. Crisis for American democracy* (1969) y el interés en el expansionismo culminó en la obra de Frederick Merk, *Manifest Destiny and mission in American history* (1963).

<sup>10</sup> Nathaniel W. Stephenson, *Texas and the Mexican War* (1921); Walter Prescott Webb, *The great plains* (1931); Albert K. Weinberg, *Manifest Destiny* (1935); y John D. P. Fuller, *The movement for the acquisition of all Mexico* (1936).

<sup>11</sup> Holman Hamilton, *Zachary Taylor, soldier of the republic* (1941); Brainerd Dyer, *Zachary Taylor* (1946); y MacKinley y Bent, *Old Rough and Ready* (1946).

<sup>12</sup> Edward S. Wallace, *General William Jenkins Worth, Monterey's forgotten hero* (1953); T. Harry Williams, *With Beauregard in Mexico* (1956); Joseph T. Downey, *The cruise of the Portsmouth, 1845-1847. A sailor's view of the naval conquest of California* (1958) y Allan Nevins, *Frémont, pathmaker of the West* (1955).

Para proporcionar material para cursos cada vez más sofisticados, se reimprimieron algunas viejas obras y varios estudios sobre aspectos y personajes del momento, además de nuevas síntesis, entre las que destaca la de Singletary Otis, *The Mexican War* (1960), que anunciaba una visión más crítica de la guerra. Para Otis resultaba un "hecho innegable de que fue una guerra ofensiva, tan completamente desnuda de pretensiones morales, que ningún político logró éxito en llevarla al nivel de cruzada", por lo que concluía que la indemnización había confirmado "los cargos directos de los que la habían denunciado como despojo cínico y calculado de estados mexicanos, una codiciosa rapiña a un vecino demasiado débil para defenderse". No obstante Coy todavía escribió una biografía apologética de Polk (1960), quien también mereció la biografía monumental de Charles Sellers (1966). Goetzman (1966) empezó a analizar el acontecimiento desde el punto de vista del romanticismo que despertó en su tiempo, que más tarde retomaría Robert Johannsen en su excelente estudio *To the halls of the Montezumas. The Mexican War in the American imagination* (1968). Ronnie Tyler empezó a explorar el tema en las litografías,<sup>13</sup> más tarde extendido a las pinturas y daguerrotipos (fue la primera guerra que fue fotografiada) en el hermoso libro *Witness to war*.<sup>14</sup> No dejaron de analizarse las implicaciones partidistas del hecho<sup>15</sup> y, de acuerdo con los aires contrarios a la guerra de Vietnam, también en interpretarse como producto de una verdadera conspiración de James Polk.<sup>16</sup>

Hasta esa década los libros de texto, aun los universitarios, no dudaban en atribuir abiertamente la culpabilidad de la guerra a México, aunque fuera con el peregrino argumento de su inexplicable terquedad por no vender un territorio que de todas formas iba a perder. Sin que la guerra perdiera su puesto secundario y ocupando un espacio mínimo de dos o tres páginas, empezó a interpretarse como una guerra de conquista.

<sup>13</sup> Ronnie C. Tyler, *The Mexican War. A lithographic record*, Austin, Texas State Historical Association, 1973.

<sup>14</sup> Martha A. Sandweiss, Rick Stewart y Ben W. Huseman, *Eyewitness to war. Prints and daguerrotypes of the Mexican War, 1846-1848*, Fort Worth y Washington, Amon Carter y Smithsonian Institution, 1989.

<sup>15</sup> Chaplain W. Morrison, *Democratic politics and sectionalism. The Wilmot Proviso controversy* (1967); Kinley J. Brauer, *Cotton versus conscience: Massachusetts Whig politics and Southwestern expansion* (1967).

<sup>16</sup> Glenn Price, *The origins of the war with Mexico. The Polk-Stockton intrigue* (1967).

Esta actitud no se extendió a la historiografía diplomática que ha seguido interpretando con actitud "pragmática" una guerra de ampliación natural del espacio territorial. Así el excelente libro de David Pletcher, *The diplomacy of annexation: Texas, Oregon and the Mexican War* (1973), producto de una exhaustiva investigación en archivos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y España. La obra de Pletcher es ambiciosa ya que comprende el amplio periodo que va de 1815 a 1848 para explicar la ampliación de Estados Unidos sobre Texas, Oregon y el noroeste mexicano. La amplísima información obtenida por Pletcher le permite ver los hechos en su dimensión mundial, concluyendo que en la guerra se jugaba el futuro del Nuevo Mundo y la preponderancia sobre el Caribe, lo que le sirve para justificar la política agresiva de Polk. Para el autor, "el deber de los que dirigen o determinan la política exterior es asegurar los intereses de su país de manera eficiente... —por medios pacíficos si es posible—, puesto que las guerras son costosas y peligrosas, pero por medio de la guerra, si no se puede evitar" (p. 4). Mantiene la tesis de la culpabilidad de los gobiernos mexicanos por no saber responder a los "esfuerzos conciliadores de Estados Unidos".

Algunas de las obras aparecidas en tiempos recientes han preferido interpretar la guerra desde el ángulo de la imposibilidad de comunicación, ya sea por la incapacidad del gobierno mexicano para responder a las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos, o para negociar la frontera con Texas y la venta de California, es decir, el nacionalismo interpretativo continúa permeando las publicaciones. Seymour V. Connor y Odie B. Faulk, en *American divided. The Mexican War, 1846-1848* (1971) denotan sus prejuicios antimexicanos al justificar la independencia de Texas y la guerra; y Jack Bauer en su *The Mexican War, 1846-1848* (1974), todavía insiste en el idealismo de los padres fundadores por extender el área de la libertad.

Por supuesto que se han expresado disidencias. Norman E. Tutorow en su *Texas annexation and the Mexican War. A political study of the Old Northwest* (1978) intenta una revisión de cómo los partidos de Ohio, Indiana, Illinois y Michigan utilizaron los dos hechos en la búsqueda del poder y anunciaron el inevitable enfrentamiento seccional. Brooke Caruso, en *The Mexican spy company. States covert operations in Mexico, 1845-1848* (1991) continúa en la línea sentada por Richard Stenberg, renovada por Price, y mantie-

ne la culpabilidad de la guerra en la ambición del presidente Polk. Por su parte Gene Brack, en *Mexico views Manifest Destiny*, con las mismas fuentes utilizadas por Justin Smith, periódicos, correspondencia y relatos políticos, llega a conclusiones diferentes. Según trata de mostrar, el "belicismo" mexicano fue una reacción producida por el temor al expansionismo y racismo norteamericano. John S. D. Eisenhower en *So far from God. The U.S. war with Mexico* (1989) optó por un cuidado relato de los acontecimientos militares, con la "objetividad" posible; reconoce como origen de la guerra la ambición expansionista, que no dudó calcular los pasos para provocarla, pero que fue alimentada por la corrupción e inestabilidad mexicana.

Entre los libros recientes se ha publicado una buena bibliografía,<sup>17</sup> una antología de documentos editados por Ward McAfee y Cordell Robinson, *Origins of the Mexican War. A documentary sourcebook* (1982) y una excelente obra sobre el olvidado Trist.<sup>18</sup> Macmillan prepara una *Encyclopedia of the Mexican War* que se publicara este año y que insólitamente se empeñó en conservar el tradicional título.

Odie B. Faulk y Joseph A. Stout en *The Mexican War, changing interpretations* (1973) intentaron presentar nuevas interpretaciones, pero los capítulos no lograron librarse del apego a las explicaciones nacionalistas tradicionales. Otros libros casi no merecen una mención; en cambio, un tema que despertó simpatía en su tiempo y ha dejado un legado romántico, el de los desertores del batallón de San Patricio, tuvo la suerte de encontrar en Robert Ryal Miller a un investigador acucioso que desentrañó las motivaciones y personalidades de los desertores norteamericanos de la guerra. Su *Shamrock and sword. The Saint Patrick's Battalion in the U.S.-Mexican War* (1989) analiza los heterogéneos soldados desertores en un relato interesante y convincente que, como comentaría David Weber, supera al viejo mito.

De todas formas el hecho no fue una guerra menor de ninguna manera, aunque del lado norteamericano la haya opacado la guerra civil, para los mexicanos resultó un enfrentamiento dramático, costoso y sangriento, que requiere una investigación y una reinterpretación acorde con las consecuencias que produjo. Parece que

<sup>17</sup> Norman E. Tutorow, *The Mexican American War; an annotated bibliography*, Westport, Greenwood, 1981.

<sup>18</sup> Robert W. Drexler, *Guilt of making peace. A biography of Nicholas Trist*, Lanham, NY, Londres, University Press of America, 1991.

del lado mexicano empieza a investigarse. Del lado norteamericano por lo menos ha empezado a perder el injusto título de "Mexican War", lo que parece indicar una actitud más comprensiva. Pero el camino todavía es largo, pues no es fácil desprenderse de ciento cincuenta años de versiones interesadas.

*Desde el mirador*  
*de*  
Cuadernos Americanos

## CHINA Y AMÉRICA LATINA: ¿PARA QUIÉN AMANECERÁ MAÑANA?\*

Por LIU CHENG JUN  
INSTITUTO DE AMÉRICA LATINA,  
BEIJING, CHINA

I

POR FIN puedo poner punto final a este manual, después de una discontinua redacción en los últimos años. Mientras escribía, me enriquecía otra vez con la historia de América Latina. No me atrevo a decir que he cumplido el objetivo esperado, pero sí a decir que me he entregado totalmente al trabajo. Tenía que escribir sucesos históricos, tanto los consabidos como los poco conocidos para el lector chino; tenía que escribir sobre las ideas —lo que me parece más importante que los hechos históricos—; aún más, tenía que dar un sólido soporte técnico para apoyar las ideas, examinando con toda atención cada referencia y la traducción. Frente a quienes inventan cuentitos sentimentales con la ligereza del juego, quienes buscan expresiones bellas para falsificar la pasión sin gastar su propia energía, quienes saben establecer una lógica literal recurriendo solamente a la inteligencia, sin el temor de una gran responsabilidad ante la historia, sentía las manos pesadas al manejar la computadora.

Estaba muy cansada.

Un día, mi joven hija me dijo de repente al ojear algunas páginas que he escrito sobre José Martí: “Mamá, usted siempre dice que si yo hubiera vivido en su época habría sido una idealista; escúcheme, mamá, aprenderé el español, iré a los países pobres a apoyarlos!”. Desde entonces crecía en mí una responsabilidad más sentida, escribía tomando inconscientemente a mi hija como el primer lector,

---

\* Epílogo del libro *El dolor fértil. Apuntes sobre América Latina*, de la investigadora china.

corrégia constantemente mi estilo imaginando su reacción. Esperaba que los futuros lectores tan jóvenes como ella también pudieran comprender lo que pensaba.

En la redacción he dejado definitivamente el uso de la neutral palabra "autora". No soy "la autora", sino un papel más en la historia que estoy relatando. Llevo muchos años trabajando en una institución académica; sin embargo, el ambiente académico aún no me ha acostumbrado a usar en la redacción esta palabra, palabra al parecer elegante y modesta en chino. Los correctores de estilo han "matado" no pocas veces el "yo" en mis escritos, y han puesto en su lugar la expresión "la autora". Esta experiencia me hace reír a veces.

Hoy por fin me siento liberada y tengo una clara conciencia: mi estilo debe reflejar el camino que he tomado.

Escribía ordenando la larga historia de un gran continente, pero al ponerla en orden, seleccionaba los datos históricos que me parecían más importantes. Describía a unos pueblos con quienes no comparto ni la misma sangre ni la misma historia, pero en la relación, mi corazón latía al compás de cada alegría y cada dolor suyo. Me hacía preguntas políticas y culturales difíciles de responder, pero al exponerlas he expresado claramente mis afirmaciones y negaciones básicas.

Descifrar la historia de una manera determinada también es un significativo modo de pensar. Según mi entendimiento, ésta es una importante enseñanza de Leopoldo Zea, reconocido pensador latinoamericano. Por lo tanto, no repito simplemente en mi libro la historia ya relatada por los demás sino que la interpreto de la manera que me parece correcta.

Tal vez el resumen que así hice sobre América Latina sea incompleto; por ejemplo, en "Izar nuestro propio pabellón", capítulo tercero, sólo he presentado ejemplos de algunas áreas culturales. No obstante, preferiría pecar de esta deficiencia antes que caer en la repetición o en la acumulación de datos sin ideas. Tal vez mis lectores lamenten que este libro carezca de la cobertura de una enciclopedia de bolsillo, o que falten algunos acontecimientos y personalidades importantes. Sin embargo, creo que atraviesa mi libro un itinerario de pensamiento. Asumiendo que mi libro tiene un carácter de síntesis y de introducción, espero que sea antes que nada una introducción de ideas.

Diría que ésta es mi metodología.

Después de aclarar este punto de partida subjetivo, quiero decir también que he tratado de hacer una descripción lo más completa y

clara posible sobre América Latina: la agresión y el coloniaje de los occidentales, la evolución del humanismo dentro del catolicismo, la conformación y la prosperidad del pensamiento latinoamericano, los principales sucesos y personajes políticos, el arte auténtico y los representantes literarios, el intelectual latinoamericano que refleja el espíritu propio de los países pobres del Tercer Mundo, la idiosincrasia y el carácter de los pueblos, así como el ambiente geográfico, la historia primitiva, los idiomas, el contexto cultural, la estadística y la filología. Estaré satisfecha si este librito sirve como introducción, aunque selectiva y basada en mi juicio, siendo al mismo tiempo sintética, correcta y positiva.

2

TRAS entregar el manual, me parece tener todavía mucho por decir. Hubiera preferido hablar directamente con la gente, revelando todas mis experiencias íntimas.

Está muy claro para mí que este cambio que he escogido tiene un comienzo muy lejano.

En 1972, entré al Instituto de Lenguas Extranjeras llevando conmigo el olor del ganado, de la hierba y de la inmensa pradera de Mongolia Interior. Todavía mantenía cierto aire "bárbaro", sentada sobre la mesa del comedor estudiantil ante la mirada de los presentes, absorta y embriagada por la melodía de Las Milicianas de la Pradera transmitida por el altavoz del comedor, sin darme cuenta de qué estaba comiendo. Veinte años después, comprendo que fue precisamente ese espíritu "bárbaro" el que me ayudó a guardar la sencillez esencial ante la ofensiva de la "civilización".

Me refiero a los tres años de vida en el campo en la década de los sesenta.

Era una época especial. Aprendimos un lenguaje desconocido y nos acercamos a una cultura extraña por un camino totalmente diferente del académico. Posteriormente, gracias a esta experiencia valerosa, pude darme cuenta una y otra vez de las desviaciones en mi larga trayectoria de "investigadora" y regresar al camino correcto. Incluso en el mismo proceso de la redacción de este libro, el recuerdo de ese pasado lejano sigue ayudándome a comprender algunos asuntos importantes. Por ejemplo, al explicar la actitud de Las Casas hacia la civilización indígena, me acordaba de los debates entre los "jóvenes instruidos" (término que definía a los alumnos secundarios que fueron al campo durante la Revolución Cultural).

Claro, el tema era entonces "la actitud correcta para tratar a los pastores". Al reflexionar sobre las relaciones estrechas entre el intelectual latinoamericano y su pueblo, podía pensar en un "pueblo" vivo en vez de un "pueblo" conceptual, gracias a la experiencia conseguida en aquella inmensa tierra.

Difícilmente podré olvidar algunos detalles de la convivencia con el pueblo de la pradera. He aquí un pequeño ejemplo. Pocos días después de nuestra llegada a la pradera, caí enferma con fiebre alta por una inflamación de las amígdalas. Estaba acostada sobre un colchón de lana dentro de la tienda mongola. La madre mongola de nuestra gran "familia" entró, se acostó a mi lado, con su mejilla pegada a la mía; las dos todavía no podíamos dialogar porque yo no había aprendido el mongol y ella no tenía medio alguno para curarme. Su acción era solamente una muestra de cariño. El año pasado, cuando volví por segunda vez a verla, sus hijos y sus nietos celebraron para mí una velada de canciones folklóricas. Flotaban en la tienda las viejas melodías que siempre me embriagan. La madre, igual que antes, apoyaba su cabeza sobre mi hombro, apretaba mi mano con la suya y lloraba en silencio... ¿Es éste un asunto ajeno a mi libro sobre América Latina? No importa qué piensen algunas personas sobre esto, siempre creeré que las dos cosas están muy relacionadas; incluso creo que sin ese importante punto de partida este libro nunca habría podido nacer.

En este libro cito la famosa canción de la cantora chilena Violeta Parra: "Gracias a la vida, / que me ha dado tanto...". Si muchos autores tienen la costumbre de enumerar en el epílogo los nombres de quienes les han ayudado, daría las gracias primero a la vida, antes de agradecer sinceramente a todos los que me han dado ayuda.

No pude confirmar este camino por el que estaba marchando hasta alcanzar la edad mediana, cuando recibí una decisiva orientación. Ahora estoy convencida de que éste es el camino más correcto para acercarme a la verdad y a la conclusión científica. Siento haber alcanzado esta conciencia demasiado tarde para salvar lo perdido. Debería haber escrito en este libro, en lugar de impresiones sacadas de la lectura, más experiencias vivas: recorridos, conversaciones y mi propia participación. Cuando mi hija empiece a tener su propia vida, espero que tome este camino desde el inicio, camino más acertado pero seguramente más difícil; primero hay que vivir como un ser humano no enajenado, y después trabajar desempeñando un papel en la sociedad.

¿CUÁL es el mensaje que quiero transmitir al lector con este libro? En este mundo, hay pueblos que viven y piensan de manera diferente a la nuestra, diferente a la forma idolatrada y de moda en el mundo actual. Esa gente no es rica, no tiene un gran poder que la apoye, todavía no ha triunfado en todos los frentes; y sin embargo, lo valioso de esa gente es precisamente su valor para despreciar lo que todavía no tiene.

¿No será que desde su incubación y nacimiento hace 500 años, estos pueblos de sangre mezclada están llamados a cumplir una sagrada misión, la de establecer el reino justo y bello en este mundo?

La historia lo afirma de una manera dialéctica.

Cristóbal Colón se creía enviado por Dios para divulgar el Espíritu Occidental, pero la avaricia del colonialista le quitó su máscara civilizadora. Sin embargo, la nueva raza nacida con su llegada a América creó misteriosamente un nuevo espíritu que ha reunido en sí cualidades de diversas razas.

El occidental insiste en llamar "Nuevo Mundo" a América, continente poseedor de una historia propia. El latinoamericano rechaza este término colonialista; no obstante, está construyendo un Nuevo Mundo en lo espiritual.

El latinoamericano rechaza el viejo orden representado por Europa, y también rechaza el nuevo modo de vida encarnado por Estados Unidos. Desde el ángulo espiritual, los Estados Unidos de América no pertenecen al Nuevo Mundo.

No abandonar los ideales ni en la situación más desfavorable; no entregarse ni siquiera en el fracaso: éste es el gran desafío. Se requiere un baluarte interno. El latinoamericano tiene esta fuerza.

Ésta es la fe traducida en la esperanza y el amor.

Éste es su idealismo.

Éste es su "utopismo", ironizado por el mundo en que vivimos.

La utopía es lo ausente, lo irrealizable, y el espíritu utópico es, por lo tanto, una actitud de vida, que podría describirse con una clásica expresión china: "realizar lo irrealizable". En general, al que está en el poder, al que está bien adaptado a la sociedad, le molesta este espíritu porque se parece a una bomba que destruye el estereotipo y el conservadurismo. El latinoamericano ama este espíritu; para él, si desaparecen de la vida las posibilidades de crear algo nuevo y romper el silencio, la vida misma pierde todo sentido.

De hecho, el hombre siempre puede encontrar alguna manera para hacer de lo utópico una realidad. Sin hombres como Bartolomé de Las Casas, habría habido una sola forma de leer la historia de la "conquista"; sin hombres como el Che Guevara, no habría más héroe que Superman; sin el presidente Salvador Allende, quien murió cumpliendo su función hasta derramar la última gota de sangre rodeado por un mar de fuego, la imagen de los presidentes en la vida política sólo habría sido la del politicastro... Ninguno de ellos ha alcanzado el triunfo definitivo en la historia política; sin embargo, todos han contribuido a la conformación de la historia del espíritu. ¿Quién se atreve a decir que sus ideales no pueden hacerse realidad algún día? ¿Acaso lo que he descrito en el capítulo tercero no son éxitos que han alcanzado y no son hechos reales?

Esta historia del espíritu es lo que trato de presentar en mi libro, y mi objetivo es explicar la razón de su formación. Creo que la razón nuclear debe buscarse en la idiosincrasia de estos pueblos, y la esencia de esta idiosincrasia es la dignidad humana. El caballero español de la Edad Media puso el honor y el amor por encima de todo. Las Casas luchó por defender la dignidad del débil. Los indios se negaron a soportar la humillación con el suicidio colectivo, la no procreación y el silencio secular de toda la raza. Al ver el escándalo provocado en un banquete por un participante campesino que bebió por ignorancia el agua para lavar las manos, José Martí tomó el vaso con calma y bebió el agua también: así protegió el respeto propio del hombre. Para el Che Guevara, la cualidad del revolucionario y del hombre íntegro tienen la misma altura. El espíritu revolucionario radical y la fuerza de la personalidad hacen del Che una encarnación de la dignidad humana. Esta dignidad se nutre con la sangre de estos pueblos, que no se sujeta al cambio ideológico ni a las vicisitudes de la política. Si un pueblo puede heredar y legar esta sangre, algún día alcanzará su meta histórica, no importa cuántos reveses, emboscadas y esperas encuentre en su camino.

4

HAN pasado más de veinte años, pero no ha cambiado el carácter de mi trabajo con el español; sin embargo, mi comprensión sobre el mundo latinoamericano ha experimentado varias transformaciones. Para mí, América Latina ya no es solamente el paisaje fantástico, el rico folklore y la literatura extraordinaria; América Latina es un mundo vivo donde los pueblos aman, odian, lloran y rien igual que

el pueblo de mi patria. No sé si en el futuro seré capaz de escribir algo más sobre esta tierra, pero sé que no voy a convertirme nunca en una "especialista en estudios latinoamericanos". América Latina no es un objeto de estudio. Sólo quienes cultivan con sangre y lágrimas esas tierras tienen derecho a ser tales especialistas. Si nosotros tenemos un mínimo sentido de respeto, por más que podamos, seremos solamente mensajeros para divulgar noticias sobre América Latina. No estoy segura de haber cumplido con este libro la tarea de un buen mensajero. Estoy esperando con mucha humildad las observaciones y las críticas de los amigos latinoamericanos y de los colegas chinos.

América Latina está a la vez muy lejos y muy cerca de mí.

Los problemas humanos que enfrentamos diversos pueblos del mundo son de la misma naturaleza, sin embargo, como dijo Martí, la patria es la parte de la humanidad que vemos de cerca y de la que hemos nacido.

La humanidad que veo de cerca es China, la tierra donde nací y vivo es China. Lo que más me preocupa es, por lo tanto, cultivar un espíritu sano en China. Espero que se limpie de nuestra psicología la escoria expresada en refranes como "Es preferible vivir de manera vil que morir heroicamente", "Mientras que el rico siempre es arrogante, el pobre siempre es tímido", y expresada en la política implícitamente entreguista de "salvar la patria por un camino zigzagante" durante la guerra contra la invasión japonesa.

¡Pero qué espíritu viril tuvimos!

Aprendí de memoria desde mi juventud un poema de Qiu Jin, heroína de la Revolución Burguesa de 1911, que me ha dejado un bello recuerdo y un constante estímulo: "No me duele gastar mucho dinero para comprar un sable precioso, vale la pena cambiar mi abrigo de piel por una botella de vino añejo, voy a guardar con cuidado esta sangre caliente en mis venas, para que al verterla se convierta en oleaje de sangre de mártires". En el Museo de la Historia China hay una gran foto de algunos miembros capturados del movimiento antiimperialista de los Boxers antes de morir. Uno de ellos, harapiendo y con el abdomen descubierto, mira con orgullo y desprecio la guillotina. Esa mirada se ha grabado en mi mente para toda la vida...

Sin embargo, todo esto lo están "desestructurando" paso a paso. No comprendí ni comprendo cuál es la "desestructuración" que la élite intelectual china quiere introducir en el país. Sólo veo que durante este proceso de frío y racional análisis, Qu Yuan,

poeta patriótico de hace más de 2000 años, está envuelto en ironías; Lu Xun, el abanderado del pensamiento progresista en la China moderna, es rechazado; el movimiento de los Boxers es clasificado casi unánimemente como una fuerza reaccionaria, conservadora e ignorante. ¿Quién sabe si algún día no van a ultrajar a Qiu Jin? Las venas de la madre China debilitada desde hace siglos están abiertas todavía. De esta manera, la armazón del gran edificio de la civilización china amenaza derrumbarse antes de empezar una profunda reforma política.

En los años ochenta leí una consigna en una pequeña ciudad de la provincia de Henan: "¡Aprendamos de los países extranjeros!". En ese momento me pareció una consigna ridícula. ¿De qué país extranjero podíamos aprender? ¿Qué debíamos aprender de esos países? Muchos años han pasado desde ese momento. Ahora, al recordarlo, lo que me impresiona no es la ridiculez sino la gravedad de esta consigna: el hombre con una personalidad degradada no puede elegir sino un cambio degradante. Cuando contemplábamos por la televisión con admiración las escenas de la Guerra del Golfo donde los Estados Unidos pusieron a prueba en ataques reales sus armas más avanzadas, cuando hacemos caso omiso del hambre, la sangre y el dolor de África o de América Latina, cuando nuestras jóvenes se ponen a estudiar cómo conseguir otra nacionalidad casándose con extranjeros, cuando disfrutamos de las mediocres y tendenciosas "grandes películas" importadas, cuyo consumo no es muy diferente del consumo del opio en otra época, estamos abandonando nuestra propia cultura y maltratando nuestra propia vida.

De acuerdo con el pensamiento de José Martí, los patriotas son los que se preocupan por la dignidad de los demás. En este sentido, ofrezco a mi China este librito sobre América Latina, y lo ofrezco a los Abrahams chinos como una respuesta a sus gritos, a su perseverancia en los ideales y en la fe en esta tierra china.

Los dos mundos distantes, uno representando sin duda una de las civilizaciones más antiguas de la humanidad, otro tal vez una de las culturas más jóvenes en el mundo. ¿Quién podrá conservar encendida la llama y transmitirla a las generaciones venideras?

China, esta civilización milenaria, sólo cuando consiga una nueva vida espiritual, sólo cuando sus hijos se despidan con orgullo del servilismo, que es un parásito de la estructura burocrática, sólo cuando cada uno de los chinos recupere su dignidad y su personalidad, habrá un verdadero despertar del león dormido y un promisorio mañana.

Mañana: ¡una palabra mágica! Mañana, un nuevo horizonte se desplegará ante nuestra mirada; mañana, un nuevo sol nacerá para nosotros. Mañana representa la incógnita y la posibilidad. Mañana incuba la esperanza y el futuro.

En este último momento del viejo siglo, acaso no debemos preguntarnos: ¿para quién amanecerá mañana?

## CULTURA E IDENTIDAD EN MÉXICO\*

Por *Jorge Alberto LOZOYA*  
EMBAJADOR DE MÉXICO EN ISRAEL

Para Luz del Amo,  
por muchos años  
de amistad y una tarde  
reciente en Jaffa

*Hemos de buscar a nuestra circunstancia, tal y como ella es, precisamente en lo que tiene de limitación, de peculiaridad, el lugar acertado en la inmensa perspectiva del mundo.*

José Ortega y Gasset

EL IMPONENTE EDIFICIO de la cultura de México ha sido erigido por el esfuerzo consciente de un gran número de personas, cada una preocupada en un determinado momento por contribuir a la consolidación de la identidad de los mexicanos.

Tras una dolorosísima experiencia colonial, México debió construirse, paso a paso, una identidad propia. Se trató de un hecho político del que fueron partícipes todos aquellos que se propusieron establecer, a muy duras penas, una nueva nación dotada para la sobrevivencia en un entorno mundial extremadamente difícil.

Esta verdad de Perogrullo, algunos dirán que de libro de texto, merece hoy ser evocada cuando el país transita por una etapa decisiva de su experiencia nacional. Circunstancia que anhelamos culmine en la ampliación de los espacios democráticos y la conformación de nuevas opciones creativas para la convivencia social.

Es especialmente importante subrayar la naturaleza volitiva, y por ende política, del proceso de edificación nacional de México.

\* Ponencia presentada en el Seminario "La situación actual de México", convocado por El Colegio de México y el Instituto Universitario Ortega y Gasset, El Escorial (Universidad Complutense de Madrid), 18 de julio de 1997.

En efecto, no es un hecho que pueda adjudicarse al realismo mágico o a la generación espontánea. Muy por el contrario, el esfuerzo ha exigido el compromiso individual de todos los que se empeñan en dotar a la sociedad de un perfil auténtico, que evoque lealtades y despierte emociones y sentimientos.

El propósito de la construcción de un Estado nacional independiente y soberano debió pasar por la búsqueda incesante de la identidad. Existían la vocación de libertad y el reclamo de justicia, pero la dimensión trágica de la experiencia colonial y la reiterada supresión del ser americano hicieron imperativa la reflexión ordenada para definir, así fuera vagamente en los inicios, un propósito de lo mexicano. Después hubo que actuar en consecuencia, esto es con determinación y valor, corriendo los riesgos.

En otras latitudes, dígase Francia o Inglaterra, el surgimiento de lo que llegó a conformarse como identidad nacional respondió al crecimiento orgánico del poder y la riqueza en sociedades dotadas de vocación imperial.

El caso de España y Alemania es diferente, especialmente en el siglo XIX. Esta diferencia tendrá un impacto reconocible en el debate mexicano, al servir de referencia para los intelectuales comprometidos con la construcción nacional.

Es oportuno admitir aquí que la batalla por la identidad mexicana se inserta, como tantas otras cosas trascendentes para nosotros, en el destino común de América Latina. La lucha es parte inseparable del propósito de defensa del ser latinoamericano. Tanto así que cada vez que hemos pretendido disimular pagamos un precio enorme y retrocedemos en el afianzamiento de lo nuestro. Más allá de los espejismos de una frustrada incorporación de México al paraíso del consumo chatarra, nada de lo que verdaderamente importa lo vamos a obtener en solitario y, menos aún, dando la espalda a América Latina.

En nuestra región del mundo, la reflexión sobre las razones y fines últimos de la existencia ha derivado, casi siempre, al cuestionamiento de las formas específicas y concretas de la realidad latinoamericana. Los próceres de la Independencia, los positivistas y su debate sobre civilización y barbarie, o la Teología de la Liberación cada cual durante su tiempo convergen en una angustia compartida sobre la identidad en peligro.

Dejando de lado por estériles las eternas rivalidades políticas y las alianzas y contraalianzas partidistas, la preocupación por las raíces de la conformación social y sus peculiaridades ejercidas como

manera de ser nacional caracteriza a la historia de América Latina. En el caso de México, la revisión contemporánea de las posiciones adoptadas por liberales y conservadores a lo largo del siglo XIX deja clara esta motivación común, según lo han demostrado historiadores de la talla de Josefina Zoraida Vázquez.<sup>1</sup>

En 1926 Manuel Gómez Morín, extraordinario pensador que fundó el Partido Acción Nacional y cuya influencia en la política mexicana no ha sido aún adecuadamente aqilataada, describió en términos dramáticos el fondo de la cuestión:

Oscuridad dolorosa del mestizaje, trágica supervivencia de grupos derrotados en una científica selección racial, mediocridad de criollos tropicales vivaces, superficiales y espiritualmente invertebrados, o raza cósmica, cultura nueva, sentido total de la vida que armonice y supere las contradicciones que atormentan al mundo moderno.<sup>2</sup>

En la tarea agobiante de intentar dar respuestas a tales incógnitas radica en gran medida la enorme trascendencia social de los intelectuales comprometidos con el avance de la identidad de los mexicanos desde José Vasconcelos hasta Carlos Fuentes y Carlos Monsiváis. Estos grandes pensadores, junto con Justo Sierra, Octavio Paz, Edmundo O'Gorman, Leopoldo Zea, Silvio Zavala, Samuel Ramos, Jaime Torres Bodet, Manuel Gómez Morín, Daniel Cosío Villegas, Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano entre otros, no se conformaron con ser catedráticos brillantes en las aulas universitarias sino que optaron también por convertirse en personalidades que reconocieron la importancia vital de su participación política y del acercamiento de la problemática cultural a la opinión pública y al sentir del hombre de la calle, cuyo porvenir siempre en entredicho depende, mucho más de lo que pueda suponerse en las sociedades industrializadas, del rumbo que tome esta búsqueda intelectual. De ahí que en un libro fundamental, Enrique Krauze califique a algunos de ellos de "caudillos culturales" de nuestro país.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, Josefina Zoraida Vázquez, "Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes", ponencia presentada en el Coloquio Internacional sobre el Pensamiento Político en América Latina, celebrado en la Universidad de Tel Aviv, en noviembre de 1996 y publicada en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (Universidad de Tel Aviv), vol. 8, núm. 1 (enero-junio de 1997), pp. 19-39.

<sup>2</sup> Manuel Gómez Morín, *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973, p. 30.

<sup>3</sup> Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1976.

En el padecimiento de la preocupación sobre la identidad cultural, América Latina y España convergiran a partir de la irrupción en la vida ibérica de la Generación del 98. No en balde el cuestionamiento sobre la sobrevivencia de "la Hispanidad" fue desencadenado por la pérdida de Cuba, maravilloso último baluarte del orgullo imperial de España. También es cierto que el caso de la Generación del 98 es además una instancia de la crisis de la conciencia europea, que habría de desembocar en la crítica del progreso material y de la desorientación espiritual del hombre moderno.<sup>4</sup>

La recia figura de José Ortega y Gasset ejemplifica esta comunidad de intereses a través del Atlántico. En el momento mismo en que Ortega reivindica a la filosofía como "la reflexión sobre el minúsculo cuerpo de la verdad, del cual parecen depender la cultura y el que los hombres no sean ineptos en sus afanes", el pensador español conquista un sitio de privilegio en la conciencia latinoamericana. En su excelente obra sobre Ortega, el connotado historiador israelí Tzvi Medin revisa acuciosamente el impacto de Ortega en el sentimiento de los intelectuales latinoamericanos, así como el indeleble encanto que el descubrimiento de lo americano produjo en el maestro español.<sup>5</sup>

Especialmente importante fue la influencia de Ortega con su afirmación contundente de las responsabilidades que el intelectual adquiere ante el tiempo político. Tal vez el que Ortega llegara a América Latina en un momento crucial de la modernización de la región tuvo mucho que ver con el exaltado recibimiento que tuvieron sus ideas. En todo caso, corría 1916 cuando Ortega desembarca en Buenos Aires buscando, según las palabras que de viva voz dirigió a los porteños, "la intimidad argentina [para] penetrar en su morada interior, descubrir vuestro modo genuino de temblar ante la vida, inclinándome respetuoso sobre vuestra alma y hundiendo en ella una mirada leal y fraterna".<sup>6</sup> Ni que decir que fueron pocos los que no sucumbieron ante tan exquisita seducción.

La propuesta de la Generación del 98 conduce, ni más ni menos, que a la invención de una España nueva. Ortega insistió en la imperiosa necesidad de dotar a los españoles de un pensamiento sistemático y desarrollado que se exprese en ideas precisas para

<sup>4</sup> Donald Shaw, *La Generación del 98*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 12.

<sup>5</sup> Tzvi Medin, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, México, FCE, 1994.

<sup>6</sup> José Ortega y Gasset, "Primera Conferencia de Buenos Aires, 7 de agosto de 1916", en *Meditación de nuestro tiempo. Las conferencias de Buenos Aires, 1916 y 1928*, México, FCE, 1996, p. 35.

la acción. Su experiencia alemana lo persuadió de que el bienestar político y social está fundado en la cultura y, por consiguiente, de que la revitalización de España habría de basarse en un renacimiento cultural.

“La vida española nos obliga, queramos o no, a la acción política”, escribe Ortega. Puesto que para él la cultura constituía el elemento ordenador de la vida política, primero había que “socializarla”, cultivando la precisión de las ideas para que esta precisión y la sistematización del pensamiento se convirtieran en virtud. Los movimientos políticos, decía, son representaciones científicas y necesitan dirección ideal: la convicción política ha de estar en armonía con la física y la teoría del arte.<sup>7</sup>

Habida cuenta de que en México la función política de la cultura está manifiesta desde el siglo XVIII a partir de los audaces planteamientos de fray Servando Teresa de Mier, eso sí no es que antes, según sugiere una lectura comprometida de sor Juana Inés de la Cruz, el activismo gassetiano prendió.

En 1925, Daniel Cosío Villegas reclama una participación más intensa de los intelectuales en los procesos de consolidación institucional de México, so pena de fracaso para

los políticos y militares que jamás podrán realizar la parte esencial de un movimiento social. Para que un movimiento social pueda triunfar se necesita el nacimiento de una nueva ideología, de un nuevo punto de vista, de una nueva sensibilidad vital... de una nueva generación. Esa generación somos nosotros, y por eso afirmamos que nosotros somos la Revolución.<sup>8</sup>

En 1934, Samuel Ramos publica su obra crucial, *El perfil del hombre y la cultura en México*, donde dice:

Las generaciones nacen unas de otras, y según Ortega su faena debe realizarse en dos direcciones: por una parte recibir lo vivido por el antecedente (ideas, valores, etc.), y por la otra ejercitar su propia espontaneidad. Sólo así puede la vida humana correr por un cauce ininterumpido e ir al mismo tiempo, como el agua del río, reflejando en su camino paisajes siempre nuevos.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Inman Fox, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 138-139.

<sup>8</sup> Daniel Cosío Villegas, “La riqueza de México”, *La Antorcha*, 30 de mayo de 1925, citado por Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 49.

<sup>9</sup> Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe, 1988, p. 131, citado por Tzvi Medin, *ibid.*, p. 50.

Con el mismo espíritu combativo, Octavio Paz afirma en 1939 que la tarea de la generación reside en profundizar la renovación iniciada por las anteriores, aunque agrega contundente que la herencia, “no es un sillón sino una hacha para abrirse paso”.<sup>10</sup> Estos son los antecedentes, ahora la circunstancia. Al final del siglo XX el tema de las identidades culturales recupera actualidad ante la sensación de peligro sentida a nivel planetario. La expansión hegemónica de macrointereses corporativos declaradamente desprovistos de metas civilizatorias, el crecimiento incontrolado de la criminalidad y la violencia, el imparable deterioro del espacio ambiental y el insoportable avance de la pobreza que agobia a miles de millones de seres humanos, todo pertenece a una época de fuerzas apocalípticas que modulan el espacio moral y cultural de manera entrópica.

En semejante entorno, las endeble metáforas del mercado y el consumo han probado su ineffectividad para ordenar el ser social. Indudablemente la crítica del siglo XX habrá de ser severa con la falta de imaginación que llevó a suponer que las motivaciones fundacionales de la existencia humana se podían reemplazar con incesantes y agresivas conminaciones a la compraventa de objetos, servicios e individuos.

El hecho es especialmente sorprendente habida cuenta de que el mercado es una institución primaria del quehacer social. Antes de nosotros, ninguna civilización depositó en el rejuogo de los intereses involucrados en las transacciones mercantiles la razón de ser de su existencia, precisamente por conocer desde el principio de los tiempos el riesgo de semejante equívoco. ¿Cómo es que cuando el hombre presume saber más y mejor ha caído en la trampa?

Abrumada por la ley de la selva, que el mercado entronizó como mecanismo regulador del quehacer humano, la gente hace un desesperado último llamado a la cultura como oportunidad de realización. De ahí el inevitable salto de la identidad cultural a la arena política, frecuentemente a pesar de algunos políticos.<sup>11</sup>

Ciertas teorías consideraban la cuestión de la identidad cultural y la nación como asunto destinado al olvido. Según eso, superado todo símbolo la humanidad avanzaba con paso firme rumbo a un

<sup>10</sup> Octavio Paz, “Razón de ser”, 1939, citado por Tzvi Medin, *ibid.*, p. 53.

<sup>11</sup> Existen abundantes diagnósticos de la grave situación. Para fines de este trabajo resultan especialmente útiles: Jean-Claude Guillebaud, *La trahison des Lumières. Enquête sur le desarroi contemporain*, París, Seuil, 1995 y Zaki Laidi, *Un monde prive de sens*, París, Fayard, 1994.

Edén de esencia protomatemática. Como no resultó así, ahora acuden a la fácil denuncia de un supuesto retroceso hacia lo nacional, o peor aún, de la deserción masiva de regreso al terruño.

Las sociedades metropolitanas viven en la cúspide la contradicción planteada por las medidas aplicadas durante las últimas décadas. Altamente significativo es el hecho de que Inglaterra y Francia se decidan a redefinir sus metas sociales y apresten los instrumentos políticos para actuar en tal sentido. La trascendencia del fenómeno es innegable, no sólo por el vigor de sus sociedades sino por el efecto universal que los cambios en esos países están destinados a producir, habida cuenta de su inmenso peso civilizacional.

En Estados Unidos existe plena conciencia de la necesidad inaplazable de virar el rumbo. En el campo de la cultura, muy eminentes intelectuales habían previsto lo que venía. Por ejemplo, ya en 1962 Hannah Arendt lanzaba un llamado a diferenciar lo fundamental que se perdía y lo trivial que "funcionaliza" la cultura para hacerla digerible al estómago de la llamada industria del entretenimiento, definitivamente escapistas, nostálgica y anodina. Su voz no fue escuchada. Irremediamente se llegó a una situación en la que, según Joseph Epstein, la vulgaridad consiste en la incapacidad de formular aquellas distinciones.

Entre mis lecturas norteamericanas encontré este texto conmovedor de Saul Bellow, publicado el año pasado:

Atrapado mi auto en la nevada, observaba yo al viento golpear los otros carros estacionados a medianoche. La caída de los copos de nieve alumbrados por los faroles de la calle, me hizo anhelar que fuésemos totalmente cubiertos por su blancura. Otórganos una semana de moratoria, Dios mío, respecto a las idioteces que arden a nuestro derredor y permite que la pureza de la nieve enfrie las mentes y diluya las toxinas que han infectado nuestro juicio. Concédenos una pausa, Señor.<sup>12</sup>

Así es el entorno en el que los mexicanos debemos proceder a reevaluar las opciones de que disponemos para seguir adelante con un mínimo de buen éxito. Lo desolador de los diagnósticos respecto al tenor de la época por la que el mundo transita tiene, además de un efecto perturbador, la peculiaridad de hacernos ver que es poco

<sup>12</sup> Saul Bellow, "Papuan and Zulul", *The New York Times*, página editorial, 3 de octubre de 1994, citado en Katherine Washburn y John F. Thornton, eds., *Dumbing down. Essays on the strip-mining of American culture*, Nueva York, W. W. Norton, 1996, p. 25.

lo que, hoy por hoy, alguien puede venir a ofrecernos, iba a decir vendernos, desde fuera alegando seguridad.

Por otra parte, debe prevalecer la actitud de aproximarse al reto de la acción con la certeza de que, a nivel planetario, son muchos los que anhelan un golpe de timón y trabajan para conseguirlo. En este sentido, nadie está para dar lecciones y mucho menos recetas, pero hay grandes experiencias útiles que compartir.

Sin duda una de las metas más deseables para México es la de consolidar una cultura de la democracia. Se dice más fácil de lo que se hace y no se trata de jugar con las palabras.

Se entiende por una cultura de la democracia el fomento de la conciencia de la diversidad y de la tolerancia respecto a las preferencias y conductas de los demás. Implica una relativización de las opiniones, sin menoscabo de la dignidad de las posiciones adoptadas. El asunto es extremadamente difícil y riesgoso. Las sociedades más avanzadas de nuestro tiempo trabajan afanosamente por alcanzar los nuevos equilibrios que esta cultura implica para la existencia en colectividad.

El delicado balance entre tradición e innovación es otro factor cultural de enorme importancia para la convivencia democrática. El ejercicio instrumental de las opciones de cambio y conservación se aprende y ejercita en la práctica cotidiana aspirando a integrarlo en un código de valores. El conocimiento de la historia y la información al día sobre el avance científico, tecnológico y político son indispensables para que las opciones sean efectivamente funcionales.

Todo lo anterior debe transmitirse al sistema educativo mexicano. Es algo de urgencia extrema, pues no sólo de computadoras vivirá el niño.

El disfrute de las bellas artes, la protección del patrimonio natural, histórico y monumental, el estímulo a la creación artística, el desarrollo de las industrias culturales y toda la amplia gama de manifestaciones estéticas que constituyen el hecho civilizacional dependerán, en gran medida, de la adecuada conformación del nuevo diálogo democrático que empieza a entablarse en México. Cultura y política deben ser vasos comunicantes en la reconstrucción de la identidad nacional.

En cada coyuntura social debe haber un haz de ideas-fuerza que conforme los lineamientos culturales básicos, a encarnar en la praxis del hombre cotidiano. Existirán entonces nuevos planteamientos y respuestas a problemas específicos, que aunque momentáneamente tengan escasa onda expansiva, proyectan hacia el futuro efectos

trascendentes.<sup>13</sup> Por ello es indispensable tipificar las modalidades de la cultura nacional en función de las exigencias y necesidades del mexicano de hoy.

El alegato aquí esquematizado no concierne, más que parcialmente, a la esfera gubernamental. El voluntarismo burocrático es una pesadilla de la que debemos despertar y la cultura por decreto no ha funcionado en ninguna parte. De ahí que la tarea se tenga que plantear a nivel de la sociedad en su conjunto y trasladarse al centro del debate popular. Ojalá no posterguemos este encuentro con la realidad.

Hace cien años en España una nueva generación de intelectuales asumió su condición ciudadana y planteó a la sociedad en crisis el proyecto de una nueva cultura. En toda Iberoamérica el efecto adquirió proporciones históricas. Estimulados por este proceso, los mexicanos de entonces aceptaron el reto de pensar diferente y lograron proponer a la revolución triunfante un diseño de nación soberana. Aquella proeza de hace un siglo, además de llenarnos de asombro y admiración, nos está poniendo el ejemplo.

<sup>13</sup> Para un interesante desarrollo de esta premisa, véase Manuel Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, Tecnos, 1984.

## LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN EN MÉXICO: ENTRE DESARROLLISTAS Y NEOLIBERALES TE VEAS\*

Por Felcitas LÓPEZ-PORTILLO T.  
CCYDEL, UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

LAS MODERNIZACIONES DEL MÉXICO INDEPENDIENTE no han tenido buena fortuna: la reforma liberal de la segunda mitad del siglo pasado devino en la dictadura porfirista y la puesta al día efectuada por los "Científicos" terminó en el vendaval revolucionario. No han tenido mejor suerte las emprendidas bajo el amparo de los gobiernos posrevolucionarios de este siglo: la modernización acometida en la década de los cuarenta produjo una industrialización desintegrada y dependiente, que no podía operar sino bajo la condición de un excesivo proteccionismo, el subsidio estatal y la baja cotización de la mano de obra. Ni qué decir de la implantada a partir de 1982, la que apenas ha dado unos magros resultados en el nivel macroeconómico, mientras que en el micro está todavía lejos de ofrecer algo más que promesas, cuyo cumplimiento se alarga indefinidamente. En todos estos cambios el papel del Estado ha sido central: es el que ha llevado la batuta en la puesta al día de México, en un proceso no exento de tensiones. Desde Valentín Gómez Farías el Estado mexicano "ha querido ser y ha sido laico, emprendedor, procapitalista y centralizador. La sociedad mexicana ha sido, en cambio, mayoritariamente católica, improductiva, regionalista, provinciana, poco inclinada al cambio y la innovación".<sup>1</sup> En la actualidad el Estado ha vuelto a tomar la iniciativa del cambio, pero la sociedad ya maduró y no es aquella bucólica de la "Suave Patria", por lo que reclama cada vez más su papel de protagonista.

\* Ponencia presentada en el VIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), Talca, Chile, enero de 1997.

<sup>1</sup> Héctor Aguilar Camín, *Después del milagro*, México, Cal y Arena, 1989, pp. 24-25.

Las élites modernizadoras han ostentado siempre un envidiable optimismo: quieren nada menos que recuperar la grandeza perdida de la Gran Tenochtitlan y de la orgullosa Nueva España. Claro está que los instrumentos han cambiado con el correr de los tiempos, pero lo que se desea es poner en sintonía el reloj mexicano con el del mundo desarrollado, ya sea Europa o los Estados Unidos. Mas la modernidad nos es esquiva: siempre llegamos tarde, o de plano no llegamos.

En la posguerra la confianza en la grandeza de México irradiaba desde el poder público al resto de los mexicanos. Era sólo cuestión de tiempo, trabajo tesonero y acatamiento a la consigna de la unidad nacional para que lográramos —al fin— acceder a las promesas de la Revolución de 1910: justicia social, soberanía nacional y democratización política, amparado todo ello en la independencia económica. Esta época es la correspondiente al gobierno presidido por el licenciado Miguel Alemán Valdés (1946-1952), quien inauguró el civilismo en nuestro país después de la retahíla de generales que nos deparó la contienda civil. El régimen de los “licenciados” se lanzó a la fáustica tarea de modernizar al país con un proyecto económico que privilegiaba el apoyo al capital y la iniciativa privados, a la vez que enfatizaba el papel rector del Estado con objeto de lograr un desarrollo equilibrado que dejara atrás la miseria y la ignorancia, males seculares de nuestro pueblo.

La candidatura oficial de un abogado egresado de la máxima casa de estudios obedecía a concretas circunstancias históricas. Si el general Manuel Ávila Camacho había sido un candidato de transición entre un gobierno como el cardenista, que cumplió como nunca antes las demandas campesinas y obreras establecidas en la Constitución —a la vez que enarbolaba un discurso de lucha de clases que asustó a la burguesía y a las clases medias mexicanas, así como al poderoso vecino del norte— el primer presidente civil llegaba recién inaugurada la posguerra, suavizadas las contradicciones entre los diversos sectores sociales enfrentados en los años precedentes, gracias a la política de concordia y unidad nacional del avilacamachismo.

En junio de 1945, con motivo de su postulación como candidato a la presidencia de la República por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), don Miguel declaró, categórico: “El país entero reclama la industrialización de México”, frase que sintetiza su futura política económica. En la ocasión afirmó que la revolución había hecho posible que se gozara en México de un clima de libertades ciudadanas, pero que debíamos “aprestarnos con fe y con

vigor a la resolución de los problemas económicos sin lo cual, las otras libertades de que gozamos podrían parecer irrisorias”.<sup>2</sup> Los objetivos prioritarios de su gobierno serían el aumento de la producción de aquellos artículos esenciales para satisfacer las necesidades elementales de la población, especialmente los alimenticios, y el fomento, a cargo del Estado, de las industrias básicas —eléctrica, siderúrgica, mecánica y química— que a su vez eran necesarias para la producción de los bienes de consumo, tarea principal de la iniciativa privada, y para fortalecer la autonomía económica del país. Se cuidó de afirmar que el crecimiento económico que proponía debía tener como valor moral el de ser equitativo; por lo demás, un desarrollo del sector secundario que no redundara en un crecimiento justo para todos frustraría el aumento del mercado interno, condición principal de la industrialización.<sup>3</sup>

El equipo de trabajo alemán —en el que figuraban no pocos integrantes de la iniciativa privada— ostentaba un promedio de edad de 42.5 años y un calificativo de técnicos que no consideraban peyorativo, sino una garantía de que los problemas se encararían en forma racional y eficiente, con la aplicación de criterios económicos y no políticos para su solución. Argumentaban que el impulso a la industrialización obedecía a una demanda nacional, ya que era la mejor vía para alcanzar la emancipación económica, como lo demostraba la experiencia histórica de los países desarrollados. Recordemos que una de las premisas de los gobiernos surgidos de la revolución sanciona que sin independencia económica las demás libertades carecen de sentido y sustento, como lo había demostrado el porfiriismo.

Pero el camino de la superación económica no era fácil: 70% de la población vivía en el campo, y su bajísimo nivel de vida difícilmente sería el sustento de un exitoso mercado interno; unido a lo

<sup>2</sup> CTM, *Por la grandeza de México con Miguel Alemán*, México, Impresora S. Turanzas del Valle, 1945, p. 25.

<sup>3</sup> Un resumen del programa de gobierno se encuentra en el discurso de toma de posesión del licenciado Miguel Alemán: “El enriquecimiento del país, la lucha contra la pobreza y la abolición de la miseria; el impulso de la salubridad nacional, la elevación del saber y la cultura en todos sus grados; el mantenimiento de las reformas sociales en favor de la clase laborante, las garantías al esfuerzo de toda empresa progresista, el fortalecimiento de las libertades humanas y los derechos políticos y una administración de justicia expedita y honrada”, en *Los presidentes de México ante la nación. 1821-1966*, México, Cámara de Diputados, 1966, tomo IV, p. 358.

anterior estaba la baja productividad por habitante y el alto crecimiento demográfico. El capital era escaso y el poco que había disponible se orientaba hacia actividades altamente reutilizables y de poco riesgo, como el comercio y los bienes raíces, amén del enorme gasto suntuario de los ricos mexicanos. Se carecía de un sistema de transporte adecuado y de capacitación técnica, tanto entre los trabajadores como en los mismos industriales, quienes mostraban casi total indiferencia hacia el empleo de tecnología adecuada, no digamos a financiar investigaciones destinadas a proporcionar mayor productividad a sus empresas; a lo anterior habría que agregar la inexistencia de control de calidad de las manufacturas. Nuestro país contaba con suficientes recursos naturales, pero éstos se encontraban desaprovechados y no se conocía con precisión la importancia y cuantía de los mismos. La abrupta orografía imposibilitaba la existencia de grandes extensiones cultivables; tampoco contábamos con agua, abundante en el sureste y de escasa presencia en el resto del territorio nacional. En resumen, la economía mexicana, si se atenía a sus producciones naturales, "sería una economía de temporal, condicionada rigurosamente por factores externos y con fluctuaciones constantes".<sup>4</sup> A lo anterior había que agregar un oneroso sistema mercantil de distribución y la carencia de infraestructura material, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos precedentes. Como si esto fuera poco, los servicios prestados por las empresas nacionalizadas, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Ferrocarriles Nacionales de México, dejaban mucho que desear.

El gobierno alemanista dio la batalla por la industrialización. En los foros internacionales se defendió vehementemente el derecho de los pueblos atrasados a mejorar su situación económica, mientras internamente se ponían las bases para una economía que se quería armónica e integrada, sustentada en la política de sustitución de importaciones. El contexto internacional de posguerra no facilitaba esta lucha por la superación económica, sino todo lo contrario. La potencia vencedora de la Segunda Guerra mundial presentaba al libre cambio como la panacea para los males que aquejaban a nuestros países, posición que amenazaba convertirnos para siempre en exportadores de materias primas e importadores de productos manufacturados, en una situación de agudo deterioro de los

<sup>4</sup> Jesús Reyes Heróles, "La industria de transformación y sus perspectivas", *Problemas Agrícolas e Industriales de México* (México), vol. III, núm. 1 (enero-marzo de 1951), p. 14.

términos de intercambio. En 1942 se firmó un tratado comercial con Estados Unidos, cuya finalidad fue contribuir al esfuerzo bélico de los aliados. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CNIT) afirmaba que en el mismo se estipuló que, a cambio de la exportación de nuestras materias primas y productos naturales alimenticios a bajos precios, recibiríamos en gran cantidad y a altos precios artículos intermedios y manufacturados; a consecuencia de ello "casi podríamos tener una justificación plena al afirmar que nuestro atraso económico proviene principalmente de un intercambio tan desequilibrado".<sup>5</sup> El acuerdo comercial fue denunciado en 1950.

Durante la inmediata posguerra las dificultades a las que se enfrentaba la economía mexicana no eran desdeñables: se habían evaporado las divisas acumuladas durante el conflicto bélico, pues el deterioro en los términos de intercambio y la fiebre de importaciones, necesarias o no, agotaron las reservas; no llegaban en las cantidades acostumbradas los dólares enviados al país por los braceros, debido a que el trabajo de éstos ya no era tan necesario para la economía norteamericana de posguerra; emprendieron el vuelo los capitales golondrinos que habían llegado en calidad de refugiados y la industria mexicana tenía que hacer frente a la creciente competencia de la estadounidense, que volvía por sus fueros.

La ayuda norteamericana era necesaria para llevar adelante los ambiciosos planes económicos del régimen, aunque siempre se insistió en que el desarrollo debía lograrse con recursos propios y bajo la conducción de mexicanos. Se requería modernizar el envejecido parque industrial, que había trabajado al máximo de su capacidad durante la pasada contienda, sacar a PEMEX de su postración si de verdad iba a ser el pivote de la independencia económica y lograr el aval para préstamos intergubernamentales en los nuevos organismos multilaterales como el EXIMBANK y el BIRF para construir la proyectada infraestructura, modernizar la agricultura y fomentar el turismo y la industria manufacturera. En resumen, al término de la Segunda Guerra mundial, México necesitaba el beneplácito y la complacencia de Estados Unidos ante su esfuerzo industrializador, pues se trataba del principal cliente, con un porcentaje que oscilaba entre 80 y 85% de nuestro comercio exterior.

Oficialmente se reconocía el hecho de que la mayoría de los productos mexicanos eran malos y caros, pero se confiaba que con

<sup>5</sup> *El tratado comercial con los Estados Unidos. Opiniones de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación*, México, Monterrubio, 1947, p. 11.

el tiempo mejorarían los procesos productivos y los industriales reponderarían a la responsabilidad de aumentar la productividad de sus empresas y, por ende, la calidad de sus productos. Se argumentaba que el proteccionismo era necesario, pues la industria mexicana no tenía ninguna posibilidad de competir con los productos extranjeros, pero al final este sacrificio quedaría compensado con la creación de una economía equilibrada basada en nuestros propios recursos, dejando atrás la miseria propia de los pueblos que sustentaban su existencia en las actividades agropecuarias —como, por otra parte, lo demostraba la experiencia histórica de México, que tenía en la agricultura su actividad más que centenaria. Pero la protección arancelaria, si se prolongaba demasiado, acabaría por crear industrias de invernadero que lucrarían en un mercado cautivo, situación que de ninguna manera debía permitirse en un país como el nuestro, ya que si se obligaba al consumidor a comprar caro y malo se rebajaba su nivel de vida —de por sí ínfimo— con la consiguiente frustración del objetivo último de la industrialización.

El ambicioso proyecto modernizante del alemanismo estuvo enmarcado en el discurso nacionalista que giraba alrededor de la “mexicanidad”. Esta subjetiva expresión significaba “la conciencia de que en nosotros mismos —en nuestro esfuerzo tesonero en el trabajo y en nuestras convicciones morales y espirituales— radica la solución de nuestros problemas”.<sup>6</sup> El gobierno mexicano se adscribió al lado del mundo “occidental y cristiano” en la guerra fría y el discurso oficial se hizo eco de este clima internacional, pero la amenaza comunista no desveló a los gobernantes mexicanos, que se movían con un pragmatismo ideológico digno de mejor causa. Como declaraba el licenciado Alemán, durante su mandato “se combatirá al comunismo en el país con hechos, no con palabras”.<sup>7</sup>

En la década de los cuarenta se afirmaron los rasgos característicos del sistema político mexicano que dieron lugar a la edad de oro del “desarrollo estabilizador”: presidencialismo civil, partido oficial, fomento y control institucional de las organizaciones populares, amplia intervención del Estado en la promoción de la economía, la cultura y la organización de la sociedad.<sup>8</sup> El Partido Nacional Revolucionario (PNR), que fue un partido de partidos, se con-

<sup>6</sup> “Discurso de toma de posesión de Miguel Alemán”, en *Los presidentes de México ante la nación*, p. 355.

<sup>7</sup> *Excelsior*, 22-III-1949.

<sup>8</sup> Francisco José Paoli, *Estado y sociedad en México. 1917-1984*, México, Océano, 1985, p. 43.

virtió en partido de sectores con el Partido de la Revolución Mexicana y, en enero de 1946, su nieto era nombrado Partido Revolucionario Institucional para adecuarlo a los nuevos tiempos. Con el alemanismo se dio la puntilla a la izquierda oficial, se controló el movimiento obrero mediante el “charrismo” y se otorgaron concesiones al liderazgo sectorial del PRI como premio a la domesticación y encuadramiento corporativo de obreros y campesinos. El partido oficial quedó como instancia de organización electoral, como proveedor y reclutador de cuadros, como mediador entre la sociedad y el Estado, y como instrumento de cooptación de la oposición; igualmente, se consolidó la preeminencia del poder ejecutivo en el sistema político, el cual había vivido su primer momento estelar cuando Plutarco Elías Calles fue expulsado por don Lázaro.

La dinámica gestión del alemanismo desató una polémica sobre los límites de la intervención estatal en la economía y las auténticas metas de la revolución. Los defensores oficiales y oficiosos de la industrialización argumentaban que era necesaria para elevar las condiciones materiales y espirituales de vida del pueblo, meta de la revolución, cuyo principal ideal había sido resolver la difícil ecuación entre libertad y justicia social, objetivos perseguidos por el pueblo mexicano desde la gesta emancipadora de 1810. Los liberales de la Reforma habían refrendado de nuevo estos ideales ante la reacción de dentro y de fuera, pero su proyecto nacional desembocó en una dictadura que, a costa de la libertad, promovió un importante crecimiento económico, enajenado en gran parte a intereses extranjeros, y cuyos beneficios disfrutó una minoría de la población. La Revolución de 1910 fue otra vez la lucha popular contra los privilegios y en pos de un sistema social justo y respetuoso de las libertades políticas y las garantías individuales. El pueblo mexicano volvió a luchar en esta ocasión por la independencia política y económica, libre de injerencias y tutelas extranjeras, y por la abolición de las esclavizantes condiciones de ignorancia y miseria propias de los pueblos coloniales. Así, bajo el manto del “constitucionalismo social”, como lo llamó Jesús Reyes Heróles, cuya principal premisa era la supeditación de la propiedad privada al interés público, la Constitución de 1917 convirtió al Estado mexicano “en protector de las clases económicamente débiles, revisando y superando una de las partes del liberalismo”.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Jesús Reyes Heróles, *La historia y la acción. (La revolución y el desarrollo político de México)*, Madrid, Seminarios y ediciones, 1972, p. 193.

Si bien es cierto que durante el sexenio presidido por el licenciado Alemán aumentó la producción en todos los órdenes, sobre todo en el sector secundario, no se dio el correlato de una mayor justicia social, objetivo perseguido con el incremento de la actividad económica.<sup>10</sup> La tesis oficial señalaba que primero había que crear más riqueza para después repartirla, pues si se distribuía la existente se repartiría pobreza. Se insistía en que los frutos del esfuerzo emprendido en pos de la superación económica de México se verían más adelante, cuando las inversiones en la infraestructura y las industrias básicas rindieran cabalmente su cometido. Sin embargo, a finales del sexenio había preocupación porque los beneficios del crecimiento económico no se habían repartido equitativamente, pues la constante habían sido las grandes utilidades y la merma del factor trabajo en el ingreso nacional.<sup>11</sup> Como reconocía el poderoso secretario de Hacienda y Crédito Público, Ramón Beteta, "el aumento de la producción económica no es, por sí misma, garantía de justicia social... no es sólo necesario que haya más, sino también que se reparta mejor". A través de las obras públicas se buscó romper con el círculo vicioso que entrañaba la poca capacidad adquisitiva del pueblo, situación que a su vez limitaba la expansión industrial y agrícola. Las obras públicas

al incrementar nuestros bienes de capital, nuestro equipo agrícola e industrial, están aumentando la riqueza nacional y permiten que se eleve la productividad, y ésta, a su vez, hace posible el aumento del consumo, el cual, finalmente, da al pueblo mayor capacidad de ahorro y, en consecuencia, de futuras producciones.<sup>12</sup>

El sector privado mexicano criticó el desbordado optimismo con que se veía, desde las esferas oficiales, el futuro de México; no se le

<sup>10</sup> En 1952 la población urbana alcanzaba un porcentaje de 31% de la población total, que comprendía 27.8 millones de personas. El crecimiento del PIB tuvo un promedio anual de 5.7% entre 1947 y 1952, superior a la tasa de crecimiento demográfico, que fue de 3.3%; Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952. Hacia la utopía industrial*, vol. 21, México, El Colegio de México, 1984, pp. 48 y 52.

<sup>11</sup> A pesar de todo, la investigadora Blanca Torres señala que la participación del capital en el ingreso nacional durante este periodo se redujo de 60.8% a 58.1%, y la del trabajo y otros ingresos pasó de 39.2% a 41.9%, *ibid.*, p. 54.

<sup>12</sup> Ramón Beteta, *La realidad económica mexicana*, México, México Nuevo, s.f., pp. 22 y 23. Discurso pronunciado en la XVIII Convención Nacional Bancaria, de abril de 1952.

ocultaron los obstáculos que se presentaban en la marcha ascendente del país. Con todo, es necesario recalcar que no se dio marcha atrás y que se trabajó por superar los problemas a los que se enfrentaba la industrialización, hecho que no debe minimizarse. La burguesía mexicana, en apoyo a esta tarea, pedía el oro y el moro, y si bien su posición se fortaleció con el accionar del sexenio alemanista, también es cierto que tuvo que hacer frente a la impunidad y corrupción de los agentes públicos, sufrir la utilización del movimiento obrero con fines predominantemente políticos con la consecuente merma de la productividad, y hacer frente a un Estado fuerte y centralizado que no tenía a su vez la contención de un poder semejante o equivalente.

El enorme impulso otorgado al crecimiento económico se contemplaba como un requerimiento histórico; prueba de ello es la siguiente declaración del licenciado Alemán: "Mi régimen no podía dejar de realizar lo que ha realizado. Le correspondía, como una inevitable imposición histórica. Estamos en el momento culminante de nuestro progreso. O mejor aún: en el momento supremo de nuestro impulso, que ya no puede detenerse".<sup>13</sup> La irreductible realidad no lo desanimaba, pues veinte años más tarde, en 1970, respondió a una pregunta sobre el futuro del país con el señalamiento de que los dirigentes políticos mexicanos no querían "llegar a un Estado capitalista: queremos que la producción sea también para el mayor beneficio de las capas sociales de menores recursos".<sup>14</sup>

El proyecto de desarrollo implantado en los años cuarenta de este siglo, basado en la sustitución de importaciones, fue un éxito durante las cuatro décadas siguientes —al grado de que se le calificó de "milagro mexicano"— cuando se creció a una tasa anual promedio de 6% al amparo de la promoción y rectoría estatales. Sus límites se sufrieron con crudeza en 1982, cuando hizo crisis el problema del endeudamiento externo que financió el crecimiento a partir sobre todo de la década del setenta. La burguesía industrial tan amorosamente cobijada por el Estado no exportó sus productos manufacturados, importó en gran cantidad maquinaria e insumos y el nivel de vida de los trabajadores, salvo excepciones, siguió siendo bajo. Las clases medias se ampliaron y consolidaron durante este periodo, beneficiadas por los cuantiosos recursos orientados

<sup>13</sup> Miguel Alemán. *Biografía de su obra. 1946-1952*, México, Oficina de Prensa de la Presidencia de la República, 1952, pp. 11-12.

<sup>14</sup> Miguel Alemán *contesta*, Austin, University of Texas Press, 1975, p. 32.

a la educación y al crecimiento de la burocracia, mientras que los pequeños y medianos empresarios sobrevivían con mayor o menor fortuna. Este modelo de desarrollo, que devino en concentrador y excluyente de la riqueza, incumplió sus promesas: no se logró la verdadera independencia económica y la desigualdad sigue siendo el principal problema de nuestra sociedad. Pero sí hizo posible un importantísimo cambio estructural en la vida histórica mexicana: el paso de la sociedad rural a la urbana, con todo lo que ello implica.

A partir de la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se han efectuado rectificaciones al antiguo proyecto de desarrollo, que no se solucionó el talón de Aquiles de la economía mexicana: el deterioro de la balanza de pagos. Para hacer frente a los saldos negativos dejados por el régimen de José López Portillo —“el último gobierno de la Revolución Mexicana”, según sus propias palabras (el cual cayó en los mismos vicios de los países petroleros que expresamente se aseguró iban a evitarse)— el gobierno de De la Madrid implantó una política ortodoxa que se proponía tapar los huecos dejados por el *boom* petrolero: inflación galopante, alto déficit público, especulación monetaria, recesión productiva, virtual moratoria en el pago de la deuda externa, aumento de las importaciones con el consiguiente déficit en la balanza comercial, dolarización de la economía, fugas de capital; lo anterior junto a una demoledora crítica al Estado obeso e ineficiente, cuyos despilfarros contravenían los nuevos mitos de eficiencia y productividad.

El nuevo proyecto está basado en el libre cambio y con énfasis en el impulso a las exportaciones y a la entrada de capital extranjero, con el resultado de que el motor del desarrollo ya no es el mercado interno, sino el externo. La modernidad económica que se busca “querrá decir en adelante producir cosas y servicios de precio y calidad internacionales”.<sup>15</sup> Para ello se aplicó una reforma económica que, en sus grandes rasgos, se caracterizó por la apertura externa, la desregulación de las actividades productivas, la privatización de la economía, el control de la inflación por la vía de los pactos con los sectores corporativos, el equilibrio en las finanzas públicas, la compresión salarial y el rezago de la paridad cambiaria. Con la puesta en práctica de estas acciones se pretendió sanear la economía; se apuntó que el libre juego de la oferta y la demanda nos haría más competitivos hacia afuera y más justos y soberanos hacia adentro. El ajuste estructural buscaba mejorar la productividad del

<sup>15</sup> Héctor Aguilar Camín, *Después del milagro*, p. 287.

sector público y aumentar la competitividad del sector privado; porque, como explicaba Domingo Cavallo, “muchos de nuestros países tienen una organización económica que en otras oportunidades he descrito como de socialismo sin plan y capitalismo sin mercado”.<sup>16</sup>

Desde el poder se enfatizaba que el mundo había cambiado, que la nueva revolución tecnológica y productiva en marcha era inevitable y que, para enfrentarnos con éxito a los nuevos desafíos de la globalización, teníamos que cambiar nuestros hábitos económicos y políticos y reducir la desigualdad social. Pero el cambio estaría matizado por nuestra propia idiosincrasia y nuestra peculiar herencia histórica. Como decía el presidente De la Madrid:

Aspiramos a la modernidad, pero aquella que se funda en los valores y principios que ha consagrado nuestra historia; aquella que se apoya en una economía nacional, productiva, equilibrada y capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población; aquella que garantiza derechos y libertades en el marco de un Estado de derecho democrático; a la nueva modernidad de una nación reconocida y respetada por su seriedad y espíritu de trabajo.<sup>17</sup>

La reforma del Estado fue gradual y prudente durante su mandato, principalmente en relación con la práctica económica, pero en la política siguió habiendo “carro completo” para el partido oficial.

La “renovación nacional” prometida por don Miguel fue difícil de alcanzar, sobre todo en lo referente al combate a la corrupción, aunque se agradeció su estilo austero de gobernar. Además, tuvo que hacer frente a varios imponderables naturales y financieros que escapaban a su control, como el terremoto que asoló a la ciudad de México en 1985 y la caída de los precios del petróleo un año más tarde. El entorno no era favorable: en la década de los ochenta América Latina se encontró sitiada por el círculo vicioso de las cuatro D: deuda, droga, desarrollo y democracia (Carlos Fuentes *dixit*), y México no fue la excepción. En toda la región se redujo el nivel de vida de la población debido al estancamiento económico

<sup>16</sup> Miguel de la Madrid H. et al., *Cambio estructural en México y en el mundo*, México, FCE-SPP, 1987, p. 31. Este libro recoge los trabajos presentados en el seminario “Modernización económica y cambio estructural: principales tendencias a nivel mundial”, organizado por la Secretaría de Programación y Presupuesto que presidía Carlos Salinas de Gortari; el seminario se llevó a cabo del 25 al 26 de junio de 1987. Cavallo era entonces director del Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana, de la Fundación Mediterránea.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 14.

y al debilitamiento de la inversión, con la consiguiente caída de la productividad, la inestabilidad de precios, la insuficiente generación de empleos y la excesiva carga de la deuda externa.

A pesar de los problemas de la “década perdida” funcionó la maquinaria tradicional del “dedazo”; el designado fue Carlos Salinas de Gortari, joven tecnócrata doctorado en Harvard e hijo de un ex secretario de Estado que en su momento fue presidenciable. La decisión de Miguel de la Madrid fue acremente cuestionada por la mayoría de la clase política mexicana, enfrascada en una lucha a muerte entre “dinos” y “renos” (dinosaurios y renovadores), lucha que todavía no termina. El ungido —entonces de cuarenta años—, era la cabeza visible de la nueva generación de tecnócratas decididos a modificar la manera tradicional de hacer las cosas en México. Estas prácticas se habían decantado a través de varias décadas de ejercicio y, más bien que mal, sobre todo en vista de los tiempos que corren, habían permitido una envidiable estabilidad política y social, junto a un importante crecimiento económico.

La misma elección presidencial de julio de 1988 estuvo marcada por sospechosos visos de fraude. Si bien es cierto que la legitimidad de la familia revolucionaria no ha derivado tanto de los votos cuanto de la estabilidad política y del crecimiento económico registrado en los tiempos del “milagro”, se imponía ahora la exigencia insoslayable de transitar hacia una verdadera democracia que dejara atrás el sistema represivo e incluyente de antaño, como lo reclamaba una sociedad urbanizada, crecientemente escolarizada y portadora de una saludable heterogeneidad, esa sí, moderna. Era urgente transitar de la legitimidad corporativa a la legitimidad electoral, pero el sistema “se cayó”.

La “generación del cambio” llegaba con inusitados bríos a incorporar a México al Primer Mundo. La modernización estaría basada en tres acuerdos nacionales: la ampliación de la vida democrática, la recuperación económica con estabilidad de precios y el “mejoramiento productivo del nivel de vida de la población”.<sup>18</sup> Empero, el cambio fue principalmente económico, no político ni, mucho menos, social. Como bien lo expresa don Juan Sánchez Navarro, ideólogo y patriarca de la gran burguesía mexicana: “El ejemplo del gobierno de Salinas es impresionante. En el orden económico, genera una revolución de profundidad de la que todavía

<sup>18</sup> Separata del Primer Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari, 1o. de noviembre de 1989, p. iv.

no somos conscientes del todo. En lo político, por el contrario, se agudiza el poder presidencial autoritario y fuerte”.<sup>19</sup> Esto a pesar de que el cambio económico estuvo acompañado de un discurso que admitía la existencia de una sociedad más crítica, demandante y diversa, y la necesidad de tender nuevos lazos y relaciones entre el Estado y esta nueva realidad social de “irreversible” pluralidad, como lo admitió el delfín. Por otro lado, es lógico que el sistema político no haya cambiado *ex profeso*, ya que estos presidentes se negaron a minar el piso que los sostenía. Sin embargo, las reformas económicas golpearon fuertemente el pacto histórico existente entre el Estado y los trabajadores, campesinos y clases medias; se acabó el populismo dadivoso de antaño, tanto por las crisis recurrentes como por los nuevos dictados económicos.

A pesar de todo, durante el salinato se promulgó, con el apoyo de todos los partidos políticos representados en el Congreso, una nueva ley electoral que daba mayor injerencia a la sociedad en la organización de los comicios; la cuestionada legitimidad del régimen dio lugar a la política de las “concertaciones” con el Partido de Acción Nacional (PAN), el cual afianzó su presencia en todo el territorio nacional,<sup>20</sup> mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) era ninguneado —y sus militantes masacrados— con la olímpica expresión presidencial de “ni lo veo ni lo oigo”.

Como ha sido costumbre desde 1920, la Revolución Mexicana legitimaba los esfuerzos que la élite modernizadora hacía en pos de un México más justo y democrático. Salinas lo explicó en su discurso de aceptación de la candidatura presidencial: “La política moderna plantea que preservemos todo aquello sin lo cual la Revolución dejaría de serlo, y que incorporemos lo que sea necesario para que la Revolución siga siendo la Revolución Mexicana”.<sup>21</sup>

Se recalca que debíamos cambiar para preservar soberanía, identidad y futuro; si no lo hacíamos así, seríamos arrasados irremediamente:

Tenemos que hacerlo, deliberadamente, frente al exterior, porque de otra manera nos rezagaríamos del gran cambio mundial y pondríamos en riesgo nuestra viabilidad, pero tampoco podríamos internamente enfrentar nuestros

<sup>19</sup> *Proceso* (México), núm. 1025, 24-VI-1996, p. 10.

<sup>20</sup> El PAN terminó el sexenio con una cosecha de tres gubernaturas y 107 presidencias municipales.

<sup>21</sup> Carlos Salinas de Gortari, *Juntos enfrentaremos los retos*, México, PRI, 1988, p. 11.

retos económicos, sociales y políticos, si no promoviéramos activamente el cambio y la transformación de México.<sup>22</sup>

El soporte ideológico del proyecto salinista fue el llamado "liberalismo social", que explicitó el anteriormente citado Jesús Reyes Heróles, uno de los más lúcidos ideólogos del Estado mexicano. Se apuntaba que desde el siglo pasado la razón esencial del Estado había sido la promoción de la justicia: "El Estado mexicano, liberal y republicano, federalista, el de la igualdad ante la ley, tuvo que ser también justiciero. Cuando lo olvidó a principios del siglo xx, el pueblo, en revolución, se lo recordó".<sup>23</sup>

Durante el sexenio salinista (1988-1994) se renegó, con bombo y platillo, la deuda externa. Se nos explicó que ya no pendería sobre nuestras cabezas y las de las generaciones futuras como espada de Damocles, además de que dejaría de succionar enormes recursos;<sup>24</sup> se atacó con éxito el problema de los déficits presupuestarios y fiscales del sector público, con lo que se logró una razonable estabilidad macroeconómica;<sup>25</sup> se abrieron las fronteras con la intención de que la competencia externa incrementara la productividad de las empresas mexicanas, lo que significó una verdadera masacre para muchas de ellas; se Adelgazó al Estado a su mínima expresión y se agudizó la desigualdad en la distribución del ingreso.<sup>26</sup> Atrás quedaron las tasas de crecimiento históricas; durante estos años se creció a una tasa anual de 3%, superior, no obstante, al crecimiento demográfico, que siguió siendo alto: 2.4% en 1994.<sup>27</sup>

Si bien es verdad que el anterior modelo de desarrollo ya no tenía salida, pues se medró en un mercado cautivo con productos

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>23</sup> Carlos Salinas de Gortari, Cuarto Informe de Gobierno, 1o. de noviembre de 1992, citado en Andrés Serra Rojas, *Liberalismo social*, México, Porrúa, 1993, p. 519.

<sup>24</sup> Actualmente la deuda externa asciende a 165 000 millones de dólares, *La Jornada*, 26-XII-1996.

<sup>25</sup> Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno, 1o. de noviembre de 1994. El déficit de las finanzas públicas representó 12.5% como proporción del PIB en 1988; en 1993 dicho porcentaje fue de 0.7%, *La Jornada*, 2-XI-1994, p. 40.

<sup>26</sup> Entre los logros del sexenio se encuentra el hecho de que el número de ricos mexicanos, que aparecieron en la revista *Forbes* como parte del selecto grupo de los multimillonarios en dólares, aumentara, de dos, a veinticuatro, *La Jornada*, 2-XI-1994, p. 42.

<sup>27</sup> Héctor Aguilar Camín, "México: el choque y el cambio", *Nexos* (México), núm. 214 (octubre de 1995), p. 16.

malos y caros gracias a un excesivo proteccionismo, donde todo o casi todo estaba subsidiado por el Estado, las nuevas medidas fueron aplicadas con una perseverancia digna de mejor causa:

La reforma del viejo modelo fue un desafío global de intereses, inercias e instituciones: una fractura múltiple en los hábitos políticos y económicos del país. También fue una ruptura cultural, una sacudida en el orden de los mitos, las creencias y el nacionalismo de viejo estilo.<sup>28</sup>

La desregulación económica golpeó los privilegios que los distintos grupos —políticos, sindicales, empresariales— obtenían de la excesiva intermediación estatal; mientras desde las esferas oficiales se alegaba que los "candados" burocráticos y corporativos estorbaban la plena incorporación del país a la globalización económica en marcha. Difícilmente se puede estar en desacuerdo con que se dé la batalla en contra de los liderazgos gangsteriles tipo *La Quina* (Joaquín Hernández Galicia) —cuyo sindicato petrolero significaba una desmedida carga para PEMEX— y de que se saneara la economía a través de la eliminación de lastres que constituían un verdadero barril sin fondo de los recursos públicos. El presidente Salinas alegaba que el anterior modelo se había significado por apoyar a unos cuantos a costa de los más:

Es el caso de la protección excesiva frente a la competencia externa, de la regulación exagerada que crea monopolios y fomenta el abuso, de subsidios indiscriminados en condiciones de escasez. Tales prácticas anacrónicas dividen en dos grupos a los ciudadanos: los pocos que se benefician y los muchos que deben pagar. Inhiben el esfuerzo productivo, favorecen relaciones de privilegio, paralizan la iniciativa de los mexicanos. Por ello, la modernización económica de México está eliminando estas viejas actitudes.<sup>29</sup>

La soberanía nacional tampoco salió bien librada; la vulnerabilidad ante el exterior se agudizó, a pesar de que "es el valor supremo más importante para México y el objetivo político decisivo al conducir sus nuevas relaciones con el mundo".<sup>30</sup> Admitamos que la globalización pone en entredicho el concepto tradicional de soberanía; la revolución en la informática derriba fronteras, modos

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>29</sup> Separata del Segundo Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari, 1o. de noviembre de 1990, p. v.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. iii.

de vida, tradiciones, en una manifestación más de la "civilización global" en que vivimos.

Las privatizaciones de empresas públicas se llevaron a cabo con el argumento de que el Estado debía dirigirse a atender a los que menos tienen; que la iniciativa privada estaba mejor capacitada para hacer frente a los nuevos retos de eficiencia y capitalización, además de que los trabajadores tendrían participación en el capital de las nuevas empresas. Lo anterior no quería decir que se abandonaría el papel rector del Estado en la economía, y su vocación justiciera en el aspecto social.

Veamos en qué quedaron tan loables propósitos: en lo que respecta a los bancos —estatizados durante la emergencia de la crisis de 1982— la privatización derivó en un estrepitoso fracaso. La mayoría de las concesiones se otorgaron a empresarios no ligados al sector bancario sino al financiero, concretamente a los dueños de las casas de bolsa, quienes se dedicaron alegremente a especular y a prestar para la compra de bienes de consumo a unas clases medias ávidas de sentirse en la Suecia tropical, como prometía la propaganda oficial: "Por eso luchamos palmo a palmo, como el mejor, por el lugar que nuestro país puede y debe ocupar en el mundo. Queremos que México sea parte del Primer Mundo y no del Tercero".<sup>31</sup> Para hacer realidad tan legítimo deseo México saltó la Cortina de Nopal y salió a los aires del mundo: se diversificaron las relaciones económicas, especialmente con los nuevos bloques emergentes, se firmaron tratados de libre comercio,<sup>32</sup> se ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), México se hizo socio fundador del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (para tener presencia en Europa Central!) y se institucionalizó la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.<sup>33</sup>

Para aminorar el costo social de la entrada a la nueva modernidad se creó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Este organismo, orgullo del régimen, abarcaba acciones de salud, edu-

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. iv.

<sup>32</sup> Se firmaron tratados de libre comercio con Estados Unidos, Canadá, Chile, Costa Rica, Venezuela y Colombia.

<sup>33</sup> Las exportaciones mexicanas pasaron, de poco más de 30 mil millones de dólares en 1988, a casi 52 mil millones en 1993; pero las importaciones aumentaron, de 28 mil millones de dólares en 1988, a 65 mil millones en 1993. Las manufacturas representaron 56% del total en 1988 y en 1994 70%; el petróleo sólo representó 12% del total de las exportaciones, *La Jornada*, 2-XI-1994, p. 40.

cación, alimentación, abasto, servicios, infraestructura de apoyo y proyectos productivos, orientados hacia las capas más pobres de la población: población marginada de las ciudades y comunidades indígenas y campesinas. Se aseguró que ya no se trataba del populismo estatista de antaño, sino de una nueva acción, en donde la corresponsabilidad y la concertación entre la colectividad y el gobierno serían la regla. Así, se canalizaría la ayuda hacia donde más se requería, formándose una especie de "contraloría social". Era una forma novedosa de hacer las cosas: con participación, con organización, "con verdadero sentido democrático". La redención no se dirigía ahora hacia los campesinos —bastante irredentos de por sí— sino hacia los habitantes de las colonias marginales. En ellos veía el flamante mandatario "a los herederos genuinos de aquellos que por la posesión de la tierra hicieron la Revolución Mexicana. Les respondemos hoy como la reforma agraria les respondió a sus abuelos campesinos".<sup>34</sup>

Las reformas llevadas a cabo por el salinismo hicieron pedazos las tradiciones y costumbres de nuestro pasado inmediato, que estaban sustentadas en el "nacionalismo revolucionario".<sup>35</sup> Como sostiene Héctor Aguilar Camín, por vocación y esencia México debía ser laico, agrarista, sindicalista, nacionalista y estatista.<sup>36</sup> Desde un principio el salinato empezó a demoler estas tranquilizadoras certezas: se otorgó personalidad jurídica a las Iglesias, actualizando el marco normativo a este respecto, que databa de 1925; se anunció que el reparto de tierra había acabado: ya no era posible seguir con la simulación de este rito revolucionario: "Antes, el camino del reparto fue de justicia; hoy es improductivo y empobrecedor".<sup>37</sup> Se otorgó la propiedad de la tierra al campesino y se le permitió aso-

<sup>34</sup> Separata del Tercer Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari, 10. de noviembre de 1991, p. xxv.

<sup>35</sup> En su campaña electoral Miguel de la Madrid lo definía así: "El nacionalismo revolucionario sigue siendo, seguirá siendo por muchos años en México, la guía fundamental del pueblo, hasta que podamos cumplir a plenitud nuestro proyecto nacional: una sociedad plenamente independiente y soberana, una sociedad de hombres libres, una sociedad que tenga a la democracia como un estilo de vida integral, una sociedad en que desaparezcan las grandes desigualdades y las grandes injusticias que son el reto fundamental de nuestro tiempo", *Pensamiento político*, México, PRI, 1982, p. 39.

<sup>36</sup> Héctor Aguilar Camín, "México: el choque y el cambio", pp. 18-20.

<sup>37</sup> Tercer Informe de Gobierno, p. xxix.

ciarse con empresas mercantiles para hacerla producir; se insistió en que era preciso reconocer la mayoría de edad de la población rural.<sup>38</sup>

El paraguas corporativo está erosionado, al grado de que el sindicalismo oficial tiene cada vez menos peso y presencia. Con todo, a pesar del altísimo costo social provocado por las reformas económicas y el desafecto de los trabajadores a un pacto que ya no los beneficia, la CTM y la CNC (Confederación Nacional Campesina), junto con lo que queda de la antigua CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares), siguen en calidad de “pilares” del sistema político mexicano, hoy en franco declive. A su vez, la luna de miel del salinato con el enemigo histórico devino en la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; se informó que con el acuerdo se lograrían mejores salarios y empleos para los mexicanos y se regularía e incrementaría la intensa relación comercial que mantenemos con el poderoso vecino. Huelga decir que este país actúa como si el tratado no existiera; los productos que exportamos siguen encontrando trabas en su mercado, a pesar de que no son de gran complejidad tecnológica: escobas de mijo, tomate, aguacate, atún.<sup>39</sup>

En lo que respecta al Estado, en el sexenio alemanista se consolidaron las bases de la infraestructura material del país y de las industrias básicas, función estatal si la hay, pero posteriormente se incurrió en un decidido intervencionismo que distorsionó las atribuciones naturales de aquél. Durante el sexenio salinista el Estado sufrió una estricta dieta que lo dejó con el mínimo indispensable: PEMEX y CFE<sup>40</sup> (están pendientes de privatización los ferrocarriles

<sup>38</sup> Se aseguró que la situación en el campo era insostenible: “De 1965 a la fecha, la superficie cosechada ha aumentado sólo 12%, y el hato ganadero en 45%, mientras que la población casi se duplicó. La productividad está prácticamente estancada y los subsidios al sector pesan considerablemente en el presupuesto federal”, Primer Informe de Gobierno, p. xvii.

<sup>39</sup> A dos años nueve meses de la entrada en vigor del tratado, 57% de las industrias manufactureras del país importan más que lo que exportan y el grueso de las exportaciones continúa concentrado en los mismos rubros y empresas que antes de la firma. En el sector agropecuario 70% de las exportaciones sigue concentrado en los cinco rubros tradicionales, Informe del Banco Nacional de Comercio Exterior, de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana y del Consejo Nacional de Comercio Exterior, *La Jornada*, 12-X-1996, pp. 46 y 56. Estos organismos consideran que el crecimiento de las exportaciones se ha debido más a la competitividad del peso frente al dólar que al tratado de marras.

<sup>40</sup> Se desincorporaron 415 empresas, las que representaban 67% del total, *La Jornada*, 2-XI-1994, p. 40.

les, los puertos, los aeropuertos y la petroquímica). Se argumentó que era necesario quitarle grasa para poder dedicar sus renovadas energías en satisfacer las necesidades de quienes menos tienen:

Era inaceptable un Estado con tantas propiedades frente a un pueblo con tantas necesidades. El Estado excesivamente propietario debilitaba la salud de la economía, la atención política, el ánimo de la gente, la defensa efectiva del país en el exterior. Por eso, el Estado solidario, cuyo objetivo es el de la justicia, no ampara proteccionismos ni privilegios oligopólicos, pero regula mejor; no posee, sino conduce, no sustituye, sino orienta.<sup>41</sup>

Es de todos conocido el estrepitoso derrumbe de la estrategia modernizadora de apellido “neoliberal”: en un solo día, el 19 de diciembre de 1994, se hicieron añicos las conquistas económicas alcanzadas y las expectativas de una sociedad encandilada con las promesas de sus doctorados gobernantes. El mismo Salinas ha aceptado que en los dos últimos años de su mandato se cometieron errores económicos, como la sobrevaluación del peso —el cual no fue ajustado por motivos electorales— y la entrada masiva de *hot money*, el cual financió el déficit en la balanza comercial. En su último informe presidencial, el 10. de noviembre de 1994, indicó a la nación que la reforma económica había hecho posible la baja de la inflación y el equilibrio presupuestal, mientras que la adecuada paridad cambiaria había impulsado las exportaciones manufactureras; por lo tanto, la corrección estructural de los desequilibrios monetarios y fiscales daban solidez y permanencia a la recuperación en marcha. En esta ocasión Salinas admitió que por la reforma del Estado

se pagaron costos elevados equivalentes a su profundidad. No obstante, no fue una reforma que buscara resultados inmediatos para la próxima elección, sino resultados duraderos para la próxima generación. Sabíamos que al cambiar corríamos riesgos, que al tocar intereses creados durante decenios habría una fuerte reacción, pero si no hubiéramos cambiado México no alcanzaría la viabilidad económica y política que hoy tiene.<sup>42</sup>

**Afirma la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), que las causas de la crisis fueron la extrema depen-**

<sup>41</sup> Segundo Informe de Gobierno, p. v.

<sup>42</sup> Carlos Salinas de Gortari, *La Jornada*, 2-XI-1994, p. 10.

dencia de la inversión externa de corto plazo,<sup>43</sup> la falta de ahorro interno, la fragilidad del sistema financiero en su conjunto y la ausencia de un programa de gasto fiscal "austero y transparente", factores que se unieron a la carencia de un orden democrático abierto y moderno, y de una administración pública honrada y eficiente.<sup>44</sup> En diciembre de 1994 la economía mexicana reveló, una vez más, su "fragilidad externa"; es la primera crisis del modelo aplicado a partir de 1982. Casi todo mundo acepta que las medidas correctivas eran necesarias para volver a crecer, pero que urgía atender el mercado interno y mejorar la distribución del ingreso. A la fecha, los éxitos macroeconómicos todavía no bajan al bolsillo microeconómico de la gente.

Desde el mismo partido oficial y del sector gubernamental han venido las críticas a la estrategia aplicada. Por ejemplo, Francisco Suárez Dávila, insólito caso de un ex subsecretario de Hacienda y Crédito Público que ahora dirige la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, alertó que nuestras políticas no debían subordinarse a la "ortodoxia del FMI" y aplicarse dogmáticamente, como había sucedido en los últimos años:

Se ha privilegiado por encima de todo la lucha por el abatimiento de la inflación; se ha entronizado el equilibrio o superávit fiscal; se ha privilegiado lo financiero sobre lo productivo y se ha considerado que la globalización es la maestra y no la servidora. Estamos al servicio de la globalización, no la globalización a nuestro servicio.<sup>45</sup>

Pero no nos sintamos engañados; si el derrumbe tomó por sorpresa a los tiburones de Wall Street, al grado de que la Casa Blanca tuvo que armar un paquete de ayuda para salvarlos del naufragio,<sup>46</sup>

<sup>43</sup> Según Informe del Banco de México, de 1989 a 1994 México recibió 95 184 millones de dólares como inversión extranjera, de los cuales más de dos terceras partes, 71 999 millones, se dirigieron a la Bolsa de Valores, *La Jornada*, 23-I-1995, p. 42.

<sup>44</sup> *La Jornada*, 16-XII-1996.

<sup>45</sup> Francisco Suárez Dávila es hijo de Eduardo Suárez, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946), *La Jornada*, 15-X-1996, p. 52.

<sup>46</sup> En su mensaje a la nación, en enero de 1995, el presidente William Clinton dijo a sus compatriotas: "Sé que no es muy popular decirlo esta noche, pero tenemos que actuar. Y actuar no para el bien del pueblo mexicano, sino para beneficio de los millones de estadounidenses cuyos ingresos están relacionados con el bienestar de México", *La Jornada*, 25-I-1995.

que no nos tomara a nosotros (a cambio del rescate se dieron como garantía los ingresos petroleros mexicanos). Es cierto que el salinista pecó de soberbia y se creyó portador de un destino manifiesto:

Un México más fuerte y unido significa que a lo largo de estos cinco años, hemos fortalecido la soberanía de nuestra patria. Y al alcanzarlo, confirmamos que somos la generación del cambio; del cambio hacia adelante, hacia nuevos horizontes, con más promisorias perspectivas, con esperanza, orgullosos de nuestro pasado y la mirada puesta en el porvenir.<sup>47</sup>

Durante este sexenio se creció poco y mal;<sup>48</sup> por privilegiar las exportaciones se olvidó el mercado interno; se agudizó la concentración del ingreso<sup>49</sup> y el desempleo alcanzó niveles dramáticos (la divisa de la globalización es hacer más con menos). Se destruyó una planta productiva que había costado mucho trabajo construir; la corrupción campeó por sus fueros y se regatearon triunfos electorales a la oposición. A lo anterior hay que agregar la desnacionalización en marcha del sistema bancario y financiero —cuya relativa puesta a flote los dos últimos años fue sufragada por los contribuyentes—, los tres magnicidios<sup>50</sup> y la revuelta en Chiapas, acotada, no solucionada. Nuestra principal ventaja comparativa es nuestra mayor afrenta: la mano de obra en virtuales condiciones de subsistencia.

En la actualidad sigue aplicándose la misma receta que casi mata al enfermo; pero no temamos al futuro: el diagnóstico actual de América Latina es "positivo y esperanzador" pues "ya pagamos el costo y corregimos el rumbo". Por lo tanto, no hay que efectuar "juicios prematuros" sobre la nueva estrategia. Por ningún motivo deben retomarse prácticas y modelos anteriores "que dieron en su momento un impulso temporal y artificial a nuestras economías,

<sup>47</sup> Citado por Carlos Monsiváis, "El neoliberalismo (o la religión del mercado libre), psicodrama con un final terriblemente real", *Proceso* (México), núm. 1002, 15-I-1996, p. 11.

<sup>48</sup> La crisis no fue "una interrupción desafortunada de un vigoroso proceso de crecimiento en marcha. Fue más bien el desenlace de una trayectoria insostenible de lento crecimiento con expansión acelerada de los pasivos externos del país, en la que la economía se encontraba mucho antes de 1994", Jaime Ros, "Después de la crisis", *Nexos* (México), núm. 226 (octubre 1996), p. 72.

<sup>49</sup> En 1981 la remuneración al trabajo dentro del PIB alcanzaba 38%, ahora es de 25%, Pablo Latapí Sarré, "El hambre llega a la escuela", *Proceso*, núm. 1025, 24-vi-1996, p. 38.

<sup>50</sup> Los asesinatos del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu.

pero que hoy las sumirían en el caos y nos dejarían al margen del avance económico”, como asegura José Ángel Gurría, presidente de los economistas egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, y actual canciller.<sup>51</sup>

Sin embargo, evitemos caer en el linchamiento moral que se desató a partir del fatídico diciembre y, sobre todo, desde marzo de 1995, cuando Carlos Salinas decidió hacer una huelga de hambre, la que duró siete horas, saliendo posteriormente al exilio. Reconozcamos que no toda la culpa es de él y de su equipo: el sistema financiero mundial es el que actualmente lleva la batuta, no el capital productivo; no se encuentra reglamentado y los chicos de las bolsas de valores de Nueva York, Frankfurt, Londres o Tokio pueden, si se lo proponen, acabar con un país en unas horas. Véase si no las turbulencias desatadas en todos los “mercados emergentes”, como se llama ahora a nuestras economías en proceso de convertirse en maquiladoras, por el “efecto tequila”. Tampoco caigamos en las posiciones extremas, como la expresada por John Womack Jr., quien aseguró que “él (Salinas) es probablemente el más eficiente, importante y valioso presidente; sobre todo considerando los problemas que ha tenido que enfrentar México en los últimos cincuenta años”.<sup>52</sup>

En todo caso, aceptadas las correcciones a un proyecto de desarrollo que, si bien es cierto sentó las bases del México moderno, resultaba insuficiente y, sobre todo, oneroso para seguir creciendo en un contexto de viabilidad económica y con plena integración al mercado mundial, surge la legítima duda de si el nuevo programa acortará la brecha que separa a ricos y pobres, ya no digamos en México, sino en todo el planeta. Las inconformidades sociales surgen por doquier; el mismo Banco Mundial, en su informe anual correspondiente a 1995, admite que el mejoramiento de la distribución real del ingreso y la reducción de la pobreza “no pueden dejarse al efecto de *filtración* del crecimiento económico”.<sup>53</sup> Qué bien que se reconozca que el mercado, el nuevo fetiche moderno, si bien es cierto que es “el mejor distribuidor de recursos, es el peor repartidor de beneficios”.<sup>54</sup>

Para documentar nuestro optimismo traigamos a colación las afirmaciones de Carlos Fuentes, quien asegura que la sociedad la-

<sup>51</sup> *La Jornada*, 15-X-1996.

<sup>52</sup> *Proceso*, núm. 1025, 24-VI-1996, p. 7.

<sup>53</sup> *La Jornada*, 24-IX-1995, p. 1.

<sup>54</sup> Jorge Alcocer, “Estrangulamiento”, *Proceso*, núm. 1025, 24-VI-1996, p. 41.

tinoamericana de nuestros días está convirtiéndose en la protagonista de su propia historia; pero advierte que, sin la incorporación de las grandes mayorías al desarrollo, todo esfuerzo será inútil. Las frágiles instituciones políticas de nuestra región

necesitan adaptarse urgentemente a las exigencias sociales, no sólo a la racionalidad tecnocrática. Los Estados democráticos en la América Latina están desafiados a hacer algo que hasta ahora sólo se esperaba de las revoluciones: alcanzar el desarrollo económico junto con la democracia y la justicia social. Durante los pasados quinientos años, la medida de nuestros fracasos ha sido la incapacidad para lograr esto. La oportunidad de hacerlo a partir de hoy es nuestra única esperanza.<sup>55</sup>

<sup>55</sup> Carlos Fuentes, *El espejo enterrado*, México, FCE, 1993, p. 388.

## CULTURA, NACIONALISMO Y REVOLUCIÓN EN MÉXICO\*

Por *Carlos M. TUR DONATI*  
DEAS-INSTITUTO NACIONAL  
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, MÉXICO

EN LA CONCIENCIA POPULAR MEXICANA, y aun en la obra de notorios especialistas, se acepta una interpretación de la historia ideológico-cultural de México que pretendemos contribuir a cuestionar y sustituir, desde la doble perspectiva del avance de la investigación y de las interrogantes que suscitan la evolución del país y el mundo en nuestros días.

Algunas afirmaciones claves conforman el esquema de la mencionada interpretación: a) La cultura dominante de la época porfiriana estaba colonizada por el aporte francés; b) la Revolución engendró una nueva cultura de esencia nacionalista; c) el nuevo mundo simbólico tiene expresiones creativas en diferentes ámbitos: el muralismo, la música, la novela de la Revolución, etc., en conclusión, también en el terreno simbólico la Revolución ha creado al México del siglo xx.

Este esquema básico ha sido transmitido durante décadas por el aparato educativo oficial y lo encontramos aun en obras como la de Raquel Tibol sobre el arte mexicano o en especialistas extranjeros como Charles Cumberland o Jean Franco.<sup>1</sup> Desde hace más de dos décadas, la versión nacionalista-oficial de la Revolución está siendo sustituida por una producción *revisionista* que ya ofrece visiones panorámicas —Meyer, Katz, Guerra, Knight, Tobler— pero en

\* Para la redacción de la primera versión del proyecto conté con la colaboración de Rosa Spada S.; para la redacción de esta segunda versión conté con la colaboración de Nely Maldonado E. y Lorena Ibargüen T.

<sup>1</sup> Charles Cumberland, *La Revolución Mexicana: los años constitucionalistas*, México, FCE, 1975; Jean Franco, *La cultura moderna en América Latina*, México, Grijalbo, 1985.

las que se ha descuidado la exploración de los ámbitos ideológico-culturales. Aunque enfoques parciales recientes —como el de Fausto Ramírez, sobre el arte— insinúan una interpretación heterodoxa, no existen todavía estudios panorámicos sobre los ámbitos señalados que ofrezcan una visión inédita que complemente o cuestione las obras revisionistas mencionadas.

La intención de nuestro texto es contribuir a ofrecer una descripción-interpretación alternativa a la tradicionalmente aceptada del nacionalismo oficial, que cumplió con la finalidad de ganar consenso entre la población y las distintas regiones para integrar a la nación mexicana y construir el nuevo Estado. Lo que hoy podemos probar es la paulatina emergencia de un complejo movimiento cultural, al que denominamos nacionalismo colonialista, y que tuvo sus mayores expresiones durante las décadas de 1910 y 1920, constituyéndose en el primer movimiento cultural durante el lapso revolucionario mencionado. Lo sorprendente de esta propuesta nacionalista es su manifiesta inclinación por un romanticismo reaccionario, pasatista, implícito en toda su producción simbólica. Los contenidos profundos de la vieja mentalidad criolla dominante aparecen como líneas vertebradoras de dicho universo simbólico, que sostuvo encontrar las raíces mexicanas en lo hispánico y colonial.

Esta peculiar propuesta nacionalista —que no es la única en dichos años pero sí la de mayor peso simbólico— también surge por esta época en otros países latinoamericanos,<sup>2</sup> y en México constituye el aporte hegemónico en la política cultural de los gobiernos de Venustiano Carranza y de Álvaro Obregón. En la segunda mitad de los años veinte se inicia su desintegración ante la emergencia de otras corrientes: el nacionalismo indigenista y el vanguardismo cosmopolita de estridentistas y contemporáneos.

*¿La Belle Époque porfiriana?*

LA construcción del Estado nacional en América Latina fue producto del proyecto de las oligarquías de incorporarse plenamente a la división internacional del trabajo y al mercado mundial en acelerada conformación por la revolución tecnológica en los transportes,

<sup>2</sup> Véase Carlos M. Tur Donati, "La cultura hispanista y autoritaria en Perú, 1920-1945", *Cuadernos Americanos*, 4 (julio-agosto de 1987), pp. 126-137; "La utopía criolla en el siglo xx: cultura y política del nacionalismo restaurador en Argentina", *Revista de Ciencias Sociales* (Universidad de Puerto Rico), mayo de 1995, y "El nacionalismo puertorriqueño o la Arcadia criolla que no sedujo a los trabajadores", artículo inédito.

durante las décadas en que estalla la Segunda Revolución Industrial y emerge la fase monopolista imperialista del sistema mundial.

En México, el surgimiento y madurez de este ordenamiento neocolonial se identifica con la casi ininterrumpida gestión gubernativa del general Porfirio Díaz. Fue un rasgo característico de la época que a la incorporación de capitales y tecnología se sumara la importación de modas, ideas y tendencias intelectuales y artísticas. Europa occidental, para la mentalidad criolla dominante, era la radiante sede de la modernidad y la civilización.

La voracidad del consumo oligárquico de bienes culturales a fines del siglo XIX ha llevado a la engañosa idea del pleno afrancesamiento o europeización de nuestras sociedades. Aparte del hecho de que este proceso abarcaba a una reducida minoría que ostentaba la riqueza y el poder, y por lo tanto ofrecía los modelos de conducta social, se olvida a menudo que las novedades importadas no se instalaban en un vacío mental ni cultural.

La mentalidad criolla dominante y las necesidades coyunturales de la oligarquía dictaban una compleja dialéctica de adopción, selección y censura de los materiales extranjeros. En arquitectura, por ejemplo, este periodo es llamado por Israel Katzman del "eclecticismo exótico", por la presunta adopción indiscriminada de los "neos" de moda en Europa. Quizás la denominación sea útil para definir el paisaje urbano de una colonia típica del porfirismo como la Juárez, en el Distrito Federal. Pero cuando comprobamos que las numerosas iglesias construidas durante estos años en los estados del oeste y el norte de la República son abrumadoramente neogóticas y neobarrocas, la idea de la adopción indiscriminada queda impugnada.

Las oligarquías criollas de estas regiones profesaban un catolicismo tradicional y los estilos mencionados resultaban más familiares con la profusa tradición de las construcciones heredadas de los siglos coloniales. La sociedad feudal y la contrarreforma católica eran implícitas referencias a realidades pasadas, estables, jerárquicas y autoritarias, que sugerían una muy mesurada y reticente aceptación de los cambios que imponía la colonización porfiriano-imperialista.

Los "neos" realmente exóticos que aún hoy se pueden apreciar en la colonia Juárez y que llenaban de satisfacción a los "Científicos", cuando algún cronista complaciente la comparaba con los barrios elegantes de París o Berna, no deben llevarnos a pensar que durante la república oligárquica se abandonaron los intentos liberal-románticos de crear "un arte nacional".

Al contrario, en la Escuela Nacional de Bellas Artes, en las dos últimas décadas del siglo XIX, se lograron la consolidación y el apogeo de las tendencias nacionalistas del realismo académico, que despuntaban ya en el periodo de la restauración republicana. Las obras con que México participó en las exposiciones internacionales de la época son buena prueba de lo dicho.

Así, por ejemplo, en la Exposición Universal de 1889 celebrada en París se edificó un pabellón que sugería la forma de un templo prehispánico, decorado con grandes relieves de bronce, que figuraban dioses y reyes mexicanos de la antigüedad. Para la Exposición Universal Colombina de Chicago en 1893, se encomendó a Leandro Izaguirre la monumental pintura *El tormento de Cuauhtémoc* y a Joaquín Ramírez, hijo, la no menos ambiciosa de la *Rendición de Cuauhtémoc a Cortés*.<sup>3</sup>

Este realismo nacionalista se fue agotando con el siglo y el empuje de la corriente modernista, que significó en toda América Latina una poderosa irrupción de autonomía y vanguardismo, aunque lastrado por la nostalgia y la huida de la realidad. Es que la realidad del peculiar progreso porfiriano no satisfacía a muchos intelectuales y artistas, que manifestaron en la primera etapa cosmopolita del modernismo la crisis espiritual de la época y su rebelión simbólica contra los valores aceptados en la república oligárquica.

El asentamiento del orden neocolonial provocaba a la vez la adhesión entusiasta de los "Científicos" y el desencanto de los modernistas. Pero, hijos de su época, leían a los poetas parnasianos y simbolistas franceses, para expresar en términos creativos, vanguardistas a la criolla, las intrincadas circunstancias que acosaban a sus contemporáneos. Los contenidos de su rebelión simbólica —esteticismo, decadentismo, interés místico-religioso— manifestaban su abierto rechazo a los valores materialistas y pecuniarios, al optimismo oficial y al positivismo entronizado en la cátedra y en las conciencias.

El modernismo en pleno régimen porfiriano, a pesar de su creatividad y vanguardismo formal, manifestaba un complejo de ideas que prefiguraban un auténtico romanticismo criollo de resistencia a las transformaciones simbólicas y materiales. Esta ambigüedad profunda parece expresar la perplejidad de la propia oligarquía sobre

<sup>3</sup> Fausto Ramírez, "Apogeo del nacionalismo académico: el arte entre 1877 y 1900", en *Catálogo del Museo Nacional de Arte, Salas de la Colección Permanente, siglos XVII al XIX*, México, s/f., p. 2.

las consecuencias de su proyecto, y sus intelectuales y artistas optaron por la evasión de la realidad inquietante.

Julio Ruelas, por ejemplo, compartía con los poetas modernistas la fascinación por la caballería feudal y el galante siglo XVIII francés. La fuga hacia utopías retrospectivas que proveyeran de estabilidad está acompañada por la desconfianza hacia las consecuencias del progreso y el pesar por la pérdida de la fe tradicional. Estas evocaciones melancólicas, en telas de Ruelas y Montenegro, siempre trasuntan un ambiente inestable y aristocrático, en el que finalmente se impone la muerte.

El fantasma del vizconde Francisco Renato de Chateaubriand, el gran escritor romántico y político restauracionista francés, parece guiar a nuestros artistas criollos que se conducen de cómo las viejas tradiciones hispánicas eran atropelladas por la expansión capitalista anglosajona. Mostrando sentimientos contradictorios, les satisface el avance modernizador de la ciudad de México, pero denuncian el carácter despersonalizado y atomístico de la vida en la urbe.

En la primera década del siglo, el desasosiego de los modernistas encuentra inéditos ecos en la plástica, y en la novelística se filtra una creciente inquietud que conduce al catolicismo convencional.

Gedovius, Goitia y el joven Diego Rivera practican una escenografía de la desolación. Pintan melancólicos conventos e iglesias, iniciando una nostálgica revaloración de la arquitectura colonial. Todas estas obras rehúyen a la ciudad moderna y aun a la presencia humana: la soledad es un rasgo sobrecogedor que se impone en dichas telas.

La esperanza del pasado también envuelve a la novelística de los últimos años porfiristas. Federico Gamboa, el mejor narrador naturalista y autor de *Santa* en pleno auge oligárquico, para 1908 confía en el catolicismo como clave necesaria para entender "el alma de México", y en "La llaga" de 1910 afirma premonitoriamente que "el peón mexicano está más preparado para la insurrección que para la responsabilidad cívica".<sup>4</sup>

Esta lucidez crítica no es característica de otro significativo intelectual y político del porfirismo, José López Portillo. Autor de *La parcela*, publicada en 1898, en pleno auge porfiriano, presenta casi como ideal el ordenamiento rural de la época. La incertidumbre y la ansiedad con que vivió los últimos años del antiguo régimen lo decidieron a escribir *Los precursores* en 1909. Abandonando la técnica

<sup>4</sup> John Brushwood, *México en su novela*, México, FCE, 1992, p. 293.

realista y la fe en el progreso según lo entendían los "Científicos", recurre a un tono dulzón y sentimental para refugiarse en las certezas reconfortantes de la moral católica y en los buenos tiempos viejos. López Portillo al cobijarse en los valores criollos tradicionales para protegerse del futuro tormentoso prefiguraba la utopía del nacionalismo colonialista: la salvación está en el pasado.

Para 1910 los intelectuales y artistas porfirianos y modernistas, por disímiles razones como vimos, comienzan a coincidir en la inclinación al pasado y el temor al presente. La irrupción revolucionaria acentuará estas tendencias: el nacionalismo colonialista, un romanticismo de ánimo criollo y restaurador, impregnará la cultura dominante mexicana.

#### *El nacionalismo colonialista*

ESTA corriente simbólica, cuyos antecedentes hemos rastreado durante el porfirismo, se estructura con claridad en los primeros años del proceso revolucionario y su múltiple producción se extiende hasta la segunda mitad de los años veinte. Las creaciones de más neto corte romántico-hispanista se encuentran en el ciclo de la novela colonialista, la arquitectura neocolonial y la llamada pintura virreinal.

Las motivaciones de este fundar la identidad mexicana en el pasado colonial y en el aporte hispánico, este repliegue a las certezas profundas de la mentalidad criolla, se encuentran en el rechazo de los intelectuales a la revolución armada, a la violenta irrupción democratizadora de los sectores medios y populares en el escenario histórico mexicano.

Al respecto, el testimonio de Artemio de Valle Arizpe resulta contundente: "El colonialismo para mí fue una sustitución. Vivíamos los años tremendos, desastrosos de la revolución. Como era imposible conseguir la tranquilidad con los ojos puestos en el hoy, le di la espalda al presente y me instalé en los siglos de la Colonia. Fue indudablemente un acto evasivo".<sup>5</sup>

En una perspectiva más amplia no debemos olvidar que el derrocamiento del gobierno restauracionista de Victoriano Huerta coincide con el final de la paradigmática *Belle Époque* europea; con el largo, expansivo y optimista siglo XIX. La nueva época que se inau-

<sup>5</sup> Emmanuel Carballo, *Diecinueve protagonistas de la literatura mexicana del siglo XX*, México, Empresas Editoriales, 1965, p. 159.

guraba con la guerra total y las revoluciones socialistas, clausuró definitivamente el encanto y el prestigio de la cultura europea ante los ojos de la intelectualidad latinoamericana.

En nuestro subcontinente, en los mismos años, se desencadenaban la crisis de los Estados oligárquicos, la democratización política, y los nacionalismos en el terreno de la cultura. Los sectores medios se lanzan entonces al asalto del poder político y del universo simbólico de nuestras sociedades, aunque el mencionado nacionalismo cultural mexicano tiene perfiles ideológicos notoriamente pasatistas y conservadores.

En el México de la década revolucionaria armada, la producción novelística es naturalmente escasa, aunque registra los textos precursores de Mariano Azuela. Sus novelas se ocupan de la Revolución pero no abogan en favor de ella; aun *Los de abajo* de 1915 es duramente crítica. A dicho autor, intelectual de clase media sin conexiones con la oligarquía ni con el mundillo literario, le indigna desde *Andrés Pérez, maderista* de 1911 el oportunismo de los porfiristas y de sus oponentes. Sin embargo, sabe captar en *Los de abajo* el movimiento de rebelión contra la sociedad establecida y en su relato, a pesar del pesimismo, se vislumbra un futuro promisorio. Habría que agregar que dicha novela fue publicada en la frontera y que toda la obra de nuestro escritor comenzará a ser conocida en la ciudad de México sólo después de 1924.

Mucho más indicativo del clima cultural de esos años en la ciudad capital que la publicación de *Fuertes y débiles*, la última novela de José López Portillo y de *La fuga de la quimera* de Carlos González Peña, en 1919, es el proceso registrado por John S. Brushwood: de 1918 a 1926 las novelas "coloniales" son las más numerosas aparecidas en la ciudad de México, constituyendo la primera tendencia literaria después de la Revolución armada.<sup>6</sup>

Muchos años después, Julio Jiménez Rueda, uno de los integrantes de este grupo de narradores, afirmó: "La mayoría de los ateneístas no entendieron la Revolución política y social... eran espíritus aristocráticos situados lejos del pueblo. La Revolución venía a perturbar el mundo de su infancia y de su laboriosa adolescencia: era un poco la barbarie desorbitada que rompía la armonía académica".<sup>7</sup>

Para recuperar dicha armonía y la tranquilidad cotidiana, los escritores mencionados llevaron al extremo las tendencias evasivas de

<sup>6</sup> *Op. cit.*, pp. 324-325.

<sup>7</sup> Emmanuel Carballo, *op. cit.*, p. 171.

sus precursores modernistas. Si en éstos había un decidido rechazo a la incipiente sociedad burguesa del porfirismo, en los colonialistas había una huida ante la ruptura violenta de la sociedad anterior y un implícito repudio de la democratización por las armas. Pero ahora ya no se trataba de instalarse simbólicamente en el Oriente de la fábula o en el deslumbrante Renacimiento, se trataba de retroceder a la Arcadia colonial para ofrecer a la anárquica sociedad de esos años la armoniosa, estable y jerarquizada imagen de la Nueva España.

Para concretar esta inmersión en la "Edad Media" mexicana, estos románticos criollos hicieron una utilización degradada de la novela histórica, creación del romanticismo europeo y de Sir Walter Scott en particular. La utilización de este peculiar género literario tenía un sentido radicalmente distinto al que le dieron los románticos y liberales del siglo pasado, preocupados por la gesta de la independencia y las luchas posteriores para fundar la nación criolla y liberal. Lo que en el siglo XIX provocaba condena ahora era presentado con una superficialidad simpatizadora. Esta patria de los criollos, además, no podía describirse en la lengua vulgar contemporánea; era necesario solazarse en la riqueza y alambicamiento del idioma, en una muestra de respeto a la Edad de Oro y de distinción con respecto al vulgo movilizado e insolente.

Los escritores colonialistas tendrán larga actuación posterior en los medios culturales y burocráticos, aunque ya en aquellos mismos años algunos de ellos, como Alfonso Cravioto y Genaro Estrada, desempeñaran muy importantes funciones públicas en los gobiernos de Carranza y Obregón. Cravioto fue director general de Bellas Artes, subsecretario de Educación Pública, constituyente en 1917, diputado federal, y en 1921 presidente del Senado de la República. Genaro Estrada fue secretario de la Escuela Nacional Preparatoria, funcionario de la Secretaría de Industrias y en 1923 subsecretario de Relaciones Exteriores a cargo del despacho.

Quizás esta frecuentación con tan diversas realidades del mundo de aquella época, y la orientación tecnocrática del callismo, incitaron a Genaro Estrada a publicar en 1926 *Pero Galin*, la sátira definitiva sobre la corriente colonialista, que marcó el final de su etapa de mayor incidencia simbólica. Un poco antes, entre 1924 y 1925, dos escritores de la mencionada orientación, Julio Jiménez Rueda y Francisco Monterde, polemizaron sobre la necesidad de

“una literatura viril”, y el segundo de ellos responderá exaltando a “Los de abajo”.<sup>8</sup>

Comienza entonces la aceptación de las obras de Mariano Azuela, cuya temática se convertirá en la más caudalosa corriente de la literatura mexicana en la década de los treinta. En la segunda mitad de los veinte irrumpirán simultáneamente el vanguardismo experimental de los estridentistas y el grupo “Contemporáneos”. En 1926, año de la aparición de *Pero Galin*, Arqueles Vela publicó *El café de nadie*, y en los años siguientes se conocieron los textos de Torres Bodet, Villaurrutia, Novo y Owen.

Aunque a los continuadores de Azuela y a los modernistas —el grupo de “Contemporáneos”— les corresponderá el ancho mundo de la literatura mexicana, sobre la significación del ciclo colonialista, sostiene el especialista Brushwood: “Fueron los literatos más deliberados de su tiempo, y la continuación de la tradición literaria de México dependió tanto de ellos como del genio espontáneo de Azuela”.<sup>9</sup>

La novelística, la cuentística, la poesía colonialistas no sólo se cultivaron en la ciudad de México, existió una producción contemporánea en algunas ciudades provincianas, pero hoy sólo interesa a los investigadores de la historia de la cultura. La excepción quizás la constituyan los libros de Artemio de Valle Arizpe, que todavía se pueden comprar en algunas tiendas de autoservicio.

En otro campo de la producción simbólica, la pintura, el nacionalismo colonialista tuvo su auge en la segunda década del siglo y sus creaciones más notables fueron los retratos virreinalistas y las telas que rescataban la arquitectura religiosa colonial.

Debemos tener en cuenta, según afirma Fausto Ramírez, que Germán Gedovius, en los últimos años porfirianos, fue el iniciador de ambos géneros pictóricos. El género paisajístico, conjuntamente con la temática arquitectónica, fueron los más solicitados durante los años de la década mencionada, y compartieron sugestivamente una total ausencia de figuras humanas en sus cuadros. La evasión del presente pareció no ser patrimonio exclusivo de la sensibilidad de los novelistas colonialistas, también fueron expedientes de fuga de la realidad de aquellos años la naturaleza grandiosa o la evocación monumental.

<sup>8</sup> Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, tomo 4, p. 377.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 327.

La retratística virreinal, que cultivaron el precursor Gedovius, Saturnino Herrán, Jorge Enciso, Roberto Montenegro y Rafael Vera de Córdoba,<sup>10</sup> confirma que la huida a la Arcadia colonial era el medio favorito de estos artistas para celebrar la presunta nobleza novohispana de sus modelos e implícitamente repudiar a los líderes arribistas que emergían de la Revolución.

Esta actitud de evocación nostálgica del mítico buen tiempo viejo se encuadra también en la prédica historiográfica del escritor porfiriano Carlos Pereyra, a partir de un rechazo tanto a las presiones externas sobre México como a las insurrecciones internas, lo que constituía de hecho una clara defensa de la estructura socio-económica heredada de la república oligárquica. No resulta sorprendente entonces que como parte de su estrategia nacionalista y restauradora Venustiano Carranza haya invitado a dicho intelectual a incorporarse a su gabinete<sup>11</sup> y al mismo tiempo haya propiciado en la ciudad de México el surgimiento de la arquitectura neocolonial, como un arte “revolucionario”.<sup>12</sup>

Las concesiones hechas por la facción triunfante a los sectores populares derrotados en el texto constitucional de 1917 no encontraban todavía apoyo en la representación simbólica del país presente y sus habitantes. La Revolución empujaba a estos artistas e intelectuales a lo propio, a explorar la identidad nacional, pero ellos se replegaban a los tiempos de la Nueva España o se refugiaban en el paisaje desierto, en el lento devenir de los ciclos naturales, opuestos al fragor transitorio de las luchas revolucionarias.

Acompañando a estas negaciones y huidas, de manera contradictoria, se manifestaba en un mismo pintor o en otros artistas un creciente interés por estudiar los tipos populares, incursionando en el costumbrismo y en la exploración de las artes e industrias populares.<sup>13</sup>

La influencia de la estética naturalista a fines del Porfiriato ya había incorporado la figura del trabajador al discurso plástico oficial, y desde 1910 se profundizó esta incipiente ampliación del mun-

<sup>10</sup> Emmanuel Carballo, *op. cit.*, p. 170.

<sup>11</sup> Marta González Pérez, *El historiador Carlos Pereyra y su idea de la historia*. Tesis de Maestría en Historia Universal, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1964, p. 16.

<sup>12</sup> Israel Katzman, *La arquitectura contemporánea mexicana*, México, SEP-INAH, 1963, p. 81.

<sup>13</sup> Fausto Ramírez, “El nacionalismo modernista (1906-1920): en busca del alma nacional”, en *Catálogo del Museo Nacional de Arte*, pp. 5-6.

do simbólico de nuestros artistas. Mientras que al aparato estatal carrancista se incorpora en 1917 la Dirección de Antropología bajo el liderazgo de Manuel Gamio, Gedovius y Herrán pintan a la raza "vencida", "doliente" o "dormida". Estas telas expresan una nueva sensibilidad más simbólica y menos epopéyica y a la vez viejos prejuicios criollos: a esta visión exterior y paternalista no se la puede calificar de indigenista, como hace erróneamente nuestro citado especialista Fausto Ramírez.

Para 1920 Adolfo Best Maugard y Carlos Mérida ensayan nuevas actitudes plásticas hacia el pasado indígena, abriendo inéditas puertas al futuro. La pintura virreinalista y el paisaje desolado quedarán como un episodio efímero pero muy significativo del primer movimiento cultural nacionalista durante los años revolucionarios.

Los testimonios de la arquitectura neocolonial, al contrario, todavía los podemos apreciar en numerosas colonias del Distrito Federal, aunque esta manifestación del nacionalismo colonialista tampoco quedó reducida a la ciudad de México. Por su proyección pública y las características sensibles y escenográficas, esta expresión del romanticismo colonialista ha sido la que más ha llegado a un amplio público de masas, en comparación con la literatura y la más elitista producción plástica.

Nos encontramos nuevamente con dos jóvenes ateneístas, Jesús T. Acevedo y Francisco Mariscal, en los orígenes de esta exhumación simbólica, este *revival* novohispano que se opondrá a los porfirianos como "la arquitectura nacional" por excelencia.

Resulta sintomático del clima de incertidumbre y vuelco hacia lo propio que invadió a los intelectuales en los últimos años del porfirismo y en los iniciales de la Revolución, este cambio de apreciación del patrimonio arquitectónico heredado de la Colonia, que durante la república liberal y el propio régimen porfiriano comenzó a ser demolido de forma consciente y sistemática.

En este contexto no resulta casual que durante el corto gobierno restauracionista de Victoriano Huerta, tanto Acevedo como Mariscal se lanzaran a una campaña reivindicatoria proponiendo al neocolonial como la ejemplar "arquitectura nacional".

Jesús T. Acevedo, en clara vena romántica, lo expone en una conferencia de 1914:

En el silencio de las noches, cuando se perciben mejor las siluetas de las construcciones, me he preguntado si nuestro estilo colonial, hecho de retazos, podría constituir a su vez un estilo ejemplar... Cambiando ideas con mis amigos,

hemos llegado lentamente a comprender que ahí están las raíces del árbol mexicano, en cuyo cultivo debemos esmerarnos.

Luego de describir las principales construcciones religiosas del centro de la ciudad de México, exclama: "La tradición de tantas excelencias yace dormida en la conciencia de todos, pero no muerta".<sup>14</sup> Otra larga cita de Katzman nos será ineludible para precisar la concepción de la historia mexicana que le permite a Mariscal sostener que esta neo resulta "la Arquitectura Nacional". Dice nuestro autor:

En 1913-1914 Federico Mariscal da unas conferencias que después se publican con el nombre de "La patria y la arquitectura", donde encontramos los siguientes conceptos: "El ciudadano mexicano actual, el que forma la mayoría de la población, es el resultado de una mezcla material, moral e intelectual de la raza española y de las razas aborígenes. Por tanto, la arquitectura mexicana tiene que ser la que surgió y se desarrolló durante tres siglos virreinales en los que se constituyó el mexicano, que después se ha desarrollado en vida independiente. Esa arquitectura es la que debe sufrir todas las transformaciones necesarias para revelar en los edificios actuales las modificaciones que haya sufrido de entonces acá la vida del mexicano. Desgraciadamente se detuvo esa evolución y por influencias exóticas —en general, muy inferiores a las originales— se ha ido perdiendo la Arquitectura Nacional". Pasando a lo propositivo, afirma: "Aún es tiempo de hacer renacer nuestro propio arte arquitectónico y para ello, estudiemos de la época en que surgió y la vida actual, y veremos cómo coinciden en muchos puntos las dos vidas y por tanto es posible acrecer la herencia monumental de nuestros antepasados".<sup>15</sup>

Esta inevitable cita es de un enorme valor para reconstruir la interpretación de la historia de México de que se sirve Mariscal y poder afirmar el carácter romántico-restauracionista de su propuesta. La teoría criolla del mestizaje es el soporte para rescatar como "la arquitectura nacional" a la reproducción en la Nueva España del bagaje arquitectónico peninsular. Una segunda tesis implícita en Mariscal es que la nación surge a lo largo de los siglos coloniales: se identifica con la minoría criolla de propietarios y copartícipes del poder con la nación mexicana.

Existe además en el texto una implícita reprobación del proceso de independencia: "Desgraciadamente se detuvo esa evolución

<sup>14</sup> Israel Katzman, *op. cit.*, pp. 80-81.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 80.

y por influencias exóticas se ha ido perdiendo la Arquitectura Nacional". La tarea nacionalista es entonces clara: "hacer renacer nuestro propio arte arquitectónico" y "acrecentar la herencia monumental de nuestros antepasados".

Surgen a esta altura del análisis algunas coincidencias que para la versión nacionalista-oficial de la historia de la Revolución resultarán inquietantes. El esquema histórico implícito en la prédica de Mariscal coincide con el del historiador positivista-porfiriano Carlos Pereyra, prolífico autor en el exilio europeo de una vasta obra de cerrada sensibilidad criollo-hispanista, que contribuirá con la de Marcelino Menéndez y Pelayo a la conformación de la ideología franco-falangista española.<sup>16</sup>

Regresando a 1917 salta la presunta incongruencia: Venustiano Carranza invita en dicho año a Pereyra a regresar y a incorporarse a su gobierno, y, además, exime de gravámenes a quienes construyan en estilo arquitectónico neocolonial en la ciudad de México, con lo que resulta que dicho *revival* se convierte en la arquitectura "revolucionaria".<sup>17</sup>

Para fines de la segunda década comienzan a proliferar las construcciones neocoloniales, y es a partir de la gestión de José Vasconcelos como secretario de Educación del gobierno de Álvaro Obregón que esta versión de la arquitectura nacional conoce un notable auge que se extenderá por largos años.

En los años veinte la sensibilidad romántico-restauracionista recibe un inesperado refuerzo: el neocolonial californiano de la Meca de la nueva industria del cine, que viene a reforzar el ánimo arcáico y, a la vez, a manifestar la creciente influencia norteamericana sobre el país estabilizado bajo la férrea tutela de los sonorenses.

Este lenguaje arquitectónico de fachada, una forma de rechazo a la superficial europeización porfiriana, no sólo se utiliza en los edificios públicos: muchos generales y funcionarios de la nueva élite ordenan construir sus residencias según la moda nacionalista. El propio general Plutarco Elías Calles tiene dos casas de estilo neocolonial: en la colonia Anzures y en Cuernavaca.

Los viejos neos, identificados con la república oligárquica, todavía resisten en las preferencias de antiguas familias acaudaladas, aunque tienden a desaparecer a fines de los veinte. La persistencia de los neos europeizantes, la resistencia tradicionalista de los neo-

<sup>16</sup> Pierre Vilar, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 153-154.

<sup>17</sup> Israel Katzman, *op. cit.*, p. 81.

coloniales al avance del funcionalismo, sugieren que detrás de estas elecciones estilísticas se movían complejos mundos ideológico-culturales. Podemos vislumbrar uno de ellos en las palabras del presbítero José Cantú Corro, pronunciadas en 1922:

Nos congratula el espíritu altamente hispanófilo que anima a las clases directoras y a los artífices del día. Hace falta el acercamiento de los que formamos la gran raza hispanoamericana. Ante las amenazas del poder absorbente del sajón, ante los ensanchamientos del Coloso del Norte, es un deber sagrado y patriótico identificarnos los que hemos nacido bajo este espléndido cielo con los que allende los mares alientan el mismo espíritu hidalgo, caballeresco y progresista.<sup>18</sup>

Al nacionalismo hispanista y antiyanqui, se puede agregar otro de muy distinto talante; en la revista *El Arquitecto*, de 1923, se escribió:

Millares de casas han surgido, pero ¿dónde está la casa mexicana, de los mexicanos y para los mexicanos? Se han imitado todos los estilos, se ha matado el patio substituyéndolo por el *hall*... se ha hecho un magno esfuerzo por abdicar de lo nuestro... en nuestra historia cultural y artística el movimiento por la casa de tipo americano constituye también una traición a nuestro suelo, a nuestro cielo, a nuestras flores, a nuestras posibilidades sociales, a nuestras idiosincrasias más peculiares.<sup>19</sup>

Pero no todos los arquitectos compartían tanto fervor doctrinario e ingenuo y en pleno auge neocolonial las críticas fueron moneda corriente. "Muy pronto las señoras pedirán su fachada neocolonial, lo mismo que antes pedían su fumador japonés", impugna en 1922 Ángel Zárraga, para remarcar: "Vamos a grandes pasos hacia estas abominaciones y da pena ver que estos arquitectos son los más empeñados en hacer esa arqueología barata".<sup>20</sup>

Las impugnaciones no se andaban con medias tintas: "Es un absurdo. Están empeñados en resucitar una arquitectura muerta", sostiene Antonio Muñoz en 1927. Otros rechazos se interrogan sobre la falsedad de este *revival* o sobre su falta de adecuación a las necesidades de la época. Alfonso Pallares en 1926 expresa una duda-impugnación fundamental: "No existe un conjunto de realidades

<sup>18</sup> Israel Katzman, *op. cit.*, p. 81.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 81.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 99.

culturales mexicanas que den como resultado natural y simple un estilo arquitectónico mexicano'.<sup>21</sup>

A pesar de las críticas académicas o modernistas y de algún eventual éxito de la débil corriente neoindígena, como en 1928 cuando se construye en la Exposición Iberoamericana de Sevilla una planta radial de concreto armado que Manuel Amábilis llamó 'Tolteca', el neocolonial mexicano respondía a tendencias profundas de la mentalidad criolla dominante, y esta adecuación le facilitó imponerse en la reconstrucción de edificios y espacios simbólicos de enorme significación.

En 1926, durante el gobierno de Calles, Augusto Petricioli transforma el Palacio Nacional. Se propuso su rehabilitación estilística incorporando los escudos, remates y otros elementos de la época virreinal, que habían sido suprimidos durante la República y el Imperio. Con estas obras y el cercano hotel Majestic se inició el proyecto de unificar el ámbito espacial de la Plaza de la Constitución. En 1935, bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas, los arquitectos Federico Mariscal y Fernando Beltrán y Puga construyen el palacio del Departamento del Distrito Federal, gemelo del antiguo Palacio del Ayuntamiento colonial. En su fachada, adornada con azulejos, está reproducida la efigie del conquistador Hernán Cortés, padre fundador de la nacionalidad mexicana según la versión del nacionalismo romántico e hispanista.

Si en cuanto a la política estatal el apoyo al neocolonial se comienza a retacear a fines de los años veinte, para mostrar inclinación por el Art Déco francés, aunque con excepciones de muy alto valor simbólico, sectores sociales medios y altos siguieron prefiriéndolo hasta los años cuarenta. Una combinación de los neocolonialismos mexicano y californiano, por ejemplo, tiene su auge en Polanco entre mediados de los treinta y 1946. Pero a partir de 1931, y bajo la inspiración de Narciso Bassols, el Estado comienza a adoptar el funcionalismo para atender las demandas populares de escuelas, hospitales y otros servicios. El nacionalismo estatal se identifica en esos años de crisis con la satisfacción de demandas colectivas y es utilizado el llamado funcionalismo socialista.

Habría que agregar, para concluir, que el nacionalismo indigenista que despunta en 1916 con *Forjando patria* de Manuel Gamio y su investigación de campo en el valle de Teotihuacán en 1919, que luego conocerá su auge en la obra de los grandes muralistas, en los

<sup>21</sup> *Ibid.*

años veinte produce contadas expresiones literarias y en arquitectura los motivos indígenas sólo encuentran lugar en la decoración.

Pensamos que esta utilización puramente adjetiva responde a la concepción criolla dominante del mestizaje: la tradición hispánica es lo esencial para definir a México, todo lo indígena es sólo secundario, casi accesorio.

## INTELECTUALES Y PODER EN EL BRASIL CONTEMPORÁNEO\*

Por *Luiz Carlos RIBEIRO*  
UNIVERSIDAD FEDERAL  
DE PARANÁ, BRASIL

LA DISCUSIÓN SOBRE EL COMPROMISO POLÍTICO del intelectual, a pesar de ser vieja en la literatura, se encuentra a la orden del día en Brasil. La elección en 1994 del sociólogo Fernando Henrique Cardoso para el cargo de presidente de la República señala al país una experiencia inusitada. Contando con amplio apoyo de sus pares —vinculados o no al gobierno— Cardoso se ha vuelto motivo de polémica, rescatando la vieja discusión sobre el papel del intelectual en su relación con el poder.

A esto se agrega el hecho que Cardoso ha sido uno de los principales críticos del sistema político brasileño de los últimos tiempos. De formación marxista, Cardoso fue denominado en los años setenta y ochenta el “Príncipe de los Sociólogos”, tal era su desempeño en el medio intelectual. Heredero directo del pensamiento cepalino y de izquierda en Brasil, desarrolló a partir de los años sesenta una crítica a los límites de estas corrientes de pensamiento, en especial sobre el papel que la burguesía nacional desempeñaría en el desarrollo brasileño.

El presente artículo no pretende, evidentemente, personalizar la trayectoria intelectual y política de Cardoso sino sistematizar un análisis de los pensadores brasileños, particularmente en lo que se refiere a sus implicaciones con la dirección política más reciente.

En este sentido, nuestro punto de partida es la segunda posguerra y el proceso de redemocratización de Brasil, después de quince años de dictadura de Getulio Vargas (1930-1945). A partir de esa coyuntura, es importante el análisis de la participación de por lo menos tres instancias de producción de un pensamiento político en Brasil: la CEPAL (Comisión de Estudios Económicos para América Latina), el ISEB (Instituto Superior de Estudios Brasileños) y el Partido Comunista. De un modo sintético, las ideas producidas en esas

\* Ponencia presentada en el VIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), Talca, Chile, enero de 1997.

tres instituciones —principalmente a lo largo de la década de los cincuenta e inicio de los sesenta— fueron conocidas como el *pensamiento nacional-desarrollista*.

A partir de esos agrupamientos, escribe Weffort, “la ideología nacionalista encontró el punto de partida de un proceso de expansión que debería transformarla en una especie de idioma político dominante en el país”.<sup>1</sup>

Componía ese “idioma político” la modernización capitalista a través de la industrialización, la integración de la nación y la idea de revolución. En verdad, el pensamiento nacional-desarrollista no se limitaba a esta o aquella institución, sino que componía lo que podemos denominar una mentalidad hegemónica en el Brasil de los años cincuenta y sesenta. Como afirma Pécaut “por medio de ese lenguaje, era toda una nueva sociabilidad que se imponía bien por encima de los círculos de militantes o de los detentadores legítimos de la ciencia política. Ésa fue justamente la originalidad de la efervescencia nacionalista”.<sup>2</sup>

Por ello, de ninguna manera podemos hablar de una homogeneidad de pensamiento. Lo que los une, fundamentalmente, es la temática del desarrollo, y, como consecuencia de la singularidad de éste, el subdesarrollo adquiere un colorido nacionalista.

Pero no sólo de nacionalistas cepalinos vive el desarrollismo. La “derecha” (o si queremos los “ortodoxos”) tenía fuertes representantes, como Eugênio Gudin y Roberto Campos, partidarios de la apertura al capital extranjero. El primero, ministro en el gobierno Café Filho (vice de Getulio que asumió después de su suicidio, en 1954, permaneciendo hasta 1955), fue considerado el “padre” de la “Instrução 113” de la SUMOC, que estimulaba la inversión extranjera en Brasil. El segundo participó entre 1952 y 1959 en la cúpula del BNDE, constituyéndose en uno de los principales asesores del presidente Juscelino Kubitschek.<sup>3</sup>

Así, el lado “no-nacionalista” que componía la ideología desarrollista se manifiesta en la construcción de Brasilia, en la imple-

<sup>1</sup> Citado en Pécaut, 1990, p. 106.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 106.

<sup>3</sup> Sobre Campos, afirmó Ricardo Bielschowsky: “La lectura sugiere que los rasgos básicos de la formación de la estructura industrial brasileña de los años cincuenta pasaban de la cabeza de Campos a los pronunciamientos y a la política desarrollista de Juscelino Kubitschek”, *Pensamento econômico brasileiro. O ciclo ideológico do desenvolvimentismo*, 3a. edic., Río de Janeiro, Contraponto, 1996, p. 105.

mentación de la industria automovilística y en la apertura al capital extranjero (el llamado "capitalismo asociado"), en oposición al "nacionalismo económico" de tradición estacionovista y cepalina.

Por ello, es preciso recordar que "la adopción de la ideología desarrollista por Kubitschek no impediría la continuación de la rivalidad entre esas dos corrientes" de izquierda y de derecha o, si preferimos, nacionalista y antinacionalista.<sup>4</sup>

A pesar de ello, a partir de 1950, y sobre todo de 1955, la izquierda "estaba convencida de ser plenamente hegemónica", pues, siguiendo todavía la tradición autoritaria de los años treinta y cuarenta, decía interpretar la voluntad del pueblo, no dudando de los poderes de su "ideología".<sup>5</sup>

Si nada nos autoriza a hablar de un pensamiento desarrollista homogéneo, su amplitud nos permite hablar de una "mentalidad desarrollista", que involucraba sectores de derecha, de izquierda, gubernamentales, empresarios, sindicatos, etcétera.

Nuestra preocupación inicial es trazar algunos aspectos comunes de esta corriente para, a continuación, establecer algún parámetro para el análisis de la ruptura que se impuso en el pensamiento político brasileño con la dictadura militar de los años sesenta-setenta, fundada en la política de asociación al capital extranjero. Ese cuadro —que sin duda será sintético, asumiendo el riesgo de las simplificaciones— será la base para la comprensión del comportamiento de la intelectualidad de Brasil de los años ochenta y noventa.

### *El pensamiento cepalino*

EN relación con las tesis de la CEPAL, considero que son suficientemente conocidas, excusando su presentación de manera más extensa. Lo que nos interesa, en este estudio, son las implicaciones teóricas y prácticas que el pensamiento cepalino tuvo en el comportamiento de los intelectuales brasileños, configurando una forma de actuación política.

El primer elemento a ser destacado es la ruptura que el pensamiento cepalino promueve con las corrientes tradicionales, de origen liberal-clásico. Sus análisis sobre el proceso de "deterioro de los términos de intercambio", provocado por una división internacional del trabajo que imponía a las economías periféricas

<sup>4</sup> Pécaut, *op. cit.*, p. 102.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 103.

una especialización primario-exportadora, es la base de ruptura con las teorías clásicas, con los organismos internacionales de ordenamiento económico y con la propia dinámica del mercado capitalista mundial.

Encontrábase en esos supuestos la tesis del subdesarrollo estructural, que señalaba como única alternativa la intervención estatal y la industrialización. De esa ruptura con la dinámica del mercado capitalista que imponía a las economías latinoamericanas una condición periférica, la aglutinación en torno a un sentimiento nacionalista fue una consecuencia casi natural.

La base de ese nacionalismo fue la tesis del cambio de un "crecimiento para afuera" hacia un "crecimiento para adentro", única alternativa al desarrollo de los países periféricos. Un nacionalismo no necesariamente hostil al capital extranjero, pero que lo responsabiliza por la situación de atraso estructural por estimular exclusivamente el sector primario-exportador y por no promover la industrialización y el desarrollo global.<sup>6</sup>

En Brasil, el principal representante de ese pensamiento fue Celso Furtado, que incluso estuvo trabajando junto con Prebisch en la CEPAL. Sus principales obras, libros y artículos en revistas políticamente importantes en el contexto intelectual brasileño, fueron producidas a lo largo de los cincuenta y sesenta.<sup>7</sup> Además de ser un intelectual productivo, Furtado tuvo una participación política significativa, coordinando un grupo mixto CEPAL-BNDE, que organizó un programa de gobierno. Entre 1959 y 1962 encabezó la SUDENE (Superintendência de Desenvolvimento do Nordeste) y fue ministro

<sup>6</sup> Para un estudio más sistemático del pensamiento cepalino, véanse los trabajos clásicos de Raúl Prebisch, *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*, Nueva York, CEPAL-Naciones Unidas, 1950 y *Estudio económico de América Latina*, Nueva York, CEPAL-Naciones Unidas, 1951; véase además CEPAL, *América Latina: el pensamiento de la CEPAL*, Chile, Ed. Universitaria, 1969; Octávio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI, 1980; Fernando H. Cardoso, *As idéias e seu lugar; ensaios sobre as teorias do desenvolvimento*, Petrópolis, Vozes, 1980.

<sup>7</sup> Entre las principales obras de Furtado, véase *A economia brasileira; contribuição à análise do seu desenvolvimento*, Río de Janeiro, A Noite, 1954; *Perspectiva da economia brasileira*, Río de Janeiro, MEC/ISEB, 1958; *Formação da economia brasileira*, São Paulo, Editora Nacional, 1979; *Análise do "modelo" brasileiro*, 1961; *Desenvolvimento e subdesenvolvimento*, Río de Janeiro, Fundo de Cultura, 1961; *Dialética do desenvolvimento*, Río de Janeiro, Fundo de Cultura, 1964; *Subdesenvolvimento e estagnação na América Latina*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 1966.

extraordinario de Planeación del gobierno de João Goulart (1962-1964).

Teniendo como referencia la teoría del subdesarrollo cepalino, Furtado produjo una lectura paradigmática sobre Brasil. Así, el análisis que hizo del ciclo del café, de la crisis de 1929 y de la "revolución de 1930" en Brasil fue en el sentido de producir un modelo explicativo para el atraso brasileño y, como consecuencia, la alternativa para su superación. Para Furtado, ese periodo estuvo marcado por la transición de un capitalismo incipiente —o modelo "primario exportador"— hacia una economía dirigida para el mercado interno —o modelo de industrialización a través de la "sustitución de importaciones".

De ese modo, las bases de la industrialización brasileña estaban marcadas por los límites que ponía el sector primario-exportador, altamente dependiente del mercado externo. La industrialización a través de la "sustitución de importaciones" era, por lo tanto, la raíz del subdesarrollo brasileño. El modelo era impuesto primero por las limitaciones del sector dinámico (exportación de café) y luego por las imposiciones tecnológicas del centro, imponiendo tecnologías ahorradoras de mano de obra y de alta densidad de capital.

Esos elementos estrangulaban un crecimiento autosostenido haciendo inviable la superación del atraso y haciendo aumentar más aún la distancia entre centro y periferia.

La no realización de un desarrollo global en la sociedad brasileña marcaba los años sesenta como un momento de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, dadas las limitaciones del sector dinámico. En el análisis de Furtado, la economía brasileña marchaba hacia un profundo estancamiento. Como veremos, esa tesis de estancamiento iba a influir en gran parte del pensamiento económico y político brasileño de inicios de los años sesenta.

Otro concepto importante en la economía política de Furtado es con relación al "desarrollo económico". Para él, sólo habría un desarrollo efectivo cuando la mayoría de la población participara en el progreso económico, siendo crucial para ello la existencia de un "excedente económico".

En la explicación que Furtado da del origen del excedente económico se encuentra uno de los paradigmas de la economía política brasileña. Furtado realiza un retorno a los pensadores clásicos y atribuye el origen de ese excedente al capital. Así, en dirección contraria al pensamiento marxista, el autor se opone al concepto de la plusvalía. Afirma que no tiene sentido la tesis de la explotación de los trabajadores, en la medida en que la acumulación sería

consecuencia del incremento del capital, no de la explotación del trabajo. Sólo cabría "explotación del trabajo" cuando "los trabajadores tuvieran su salario real reducido debajo de las necesidades de subsistencia, lo mismo cuando no obtuvieron una parte del excedente correspondiente a su modesta contribución a los incrementos de productividad".<sup>8</sup>

En contraposición a los conceptos marxistas de explotación y de conflicto de clases, Furtado adopta el concepto de "antagonismo", apostando a la posibilidad de conciliación y de intereses comunes entre las clases, de manera de forjar la dialéctica del desarrollo.

Furtado acepta la idea de lucha de clases solamente en el capitalismo primitivo o en el subdesarrollado, donde la abundancia de mano de obra condenaría a los trabajadores a salarios de subsistencia, apropiándose el capital de todo progreso económico de la sociedad. Con la absorción de la mano de obra por el crecimiento del capital (desarrollo de las fuerzas productivas), la clase trabajadora tendría participación en la renta social. En este sentido, el capitalismo avanzado habría resuelto la lucha de clases en favor de los trabajadores, convirtiéndolos en socios del progreso.<sup>9</sup> Las demandas sociales y de consumo se volverían factores de presión para los capitalistas que tenderían a incrementar nuevas técnicas productivas y garantizar sus tasas de ganancia.

Así, el conflicto es admitido por Furtado hasta un límite en el que los propios capitalistas están obligados a ceder a las presiones de los trabajadores organizados. El avance político de los trabajadores conduce a la burguesía a un límite, instaurándose en ese momento la democracia capitalista.<sup>10</sup> Los propios capitalistas se beneficiarían de ese nuevo orden, en la medida que el sistema se haría más estable y más productivo. El conflicto desemboca en la realización de los intereses comunes: el Estado de Bienestar Social, transformando la lucha de clases en colaboración de clases. Por lo tanto el paradigma de desarrollo, para Furtado, es el de las modernas democracias capitalistas, vale decir, de la socialdemocracia europea.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Cf. Guido Mantega, *A economia politica brasileira*, 7a. edic., Petrópolis, Vozes, 1992, p. 89.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 92.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 93.

*El pensamiento isebiano*

Las tesis presentadas por Furtado no se encuentran muy distantes del nacionaldesarrollismo de por lo menos una parte de los intelectuales del ISEB. Creado en 1955 —en el gobierno interino de Café Filho, por lo tanto después del suicidio de Getulio Vargas— el ISEB es considerado, junto con los cepalinos, la base teórica de la “ideología” desarrollista.

El núcleo de los intelectuales isebianos estaba compuesto, entre otros, por Hélio Jaguaribe, Álvaro Vieira Pinto, Cândido Mendes, Alberto Guerreiro Ramos, Nelson Werneck Sodré y Roland Corbisier.

Según Schwartzman, ese grupo se propuso asumir “un liderazgo en la política nacional por sus propios medios” y suscitar “el esclarecimiento ideológico de las fuerzas progresistas... a partir de las más dinámicas —la burguesía industrial, el proletariado y los sectores técnicos de clase media”, autodefiniéndose como una “vanguardia política capaz y bien organizada”.<sup>12</sup>

En su Reglamento General las atribuciones político-ideológicas eran claramente asumidas por el ISEB:

Es un centro permanente de altos estudios políticos y sociales de nivel post-universitario que tiene como finalidad el estudio, la enseñanza y la divulgación de las ciencias sociales, es decir la sociología, la historia, la economía y la política, especialmente para el fin de aplicar las categorías y los datos de esas ciencias al análisis y a la comprensión crítica de la realidad brasileña apuntando a la elaboración de instrumentos teóricos que permitan el incentivo y la promoción del desarrollo nacional.<sup>13</sup>

Las tareas atribuidas por el presidente Juscelino Kubitschek, en 1956, iban en la misma dirección:

Formar una mentalidad, un espíritu, una atmósfera de inteligencia para el desarrollo. Vosotros sois los combatientes del desarrollo en el plano de la inteligencia... vuestra tarea de catecúmenos del gran Brasil será más ardua y más peligrosa porque lucharéis con argumentadores, con finos representantes de la decadencia, con gente de recursos... Vuestra inteligencia se ampara en una realidad que es, finalmente, invencible.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Citado en Pécaut, *op. cit.*, p. 109.

<sup>13</sup> Citado en Toledo, 1977, p. 32.

<sup>14</sup> Citado en Toledo, 1977, p. 32.

La idea, por lo tanto, era hacer del ISEB un núcleo que diera legitimidad a la política económica definida por el Plan de Metas de la Presidencia de la República.

Al asumir abiertamente la ambición de intervenir en la realidad socioeconómica, el ISEB recupera la tradición elitista de los pensadores autoritarios de los años treinta y cuarenta. Es la interpretación de esos intelectuales la que define la realidad. Se deposita en la conciencia de los intelectuales no sólo la capacidad de “leer” la realidad, sino también de modificarla, siempre en nombre del pueblo y la nación.

Demiurgos de esa sociedad atrasada e incapaz de forjar una “conciencia crítica”, los intelectuales isebianos identifican en la superación del atraso por medio de la industrialización el factor de la liberación nacional. La nación atrasada y subdesarrollada genera la alienación de su pueblo y la incapacidad de alcanzar el desarrollo. En este sentido

La visión [del ISEB] anula las diferencias generadas en el proceso productivo, elimina los conflictos de clase y propone una alianza en torno a los objetivos colectivamente definidos de vencer el subdesarrollo, aumentando la productividad, llevando la pacificación de lo social y a la realización del Bien Común... La sociedad pasa a ser pensada a través de una fractura que separa nítidamente a los sectores tradicionales, parasitarios, atrasados, estáticos, decadentes, que destilan ideas retrógradas, y los modernos, dinámicos, productivos, que segregan una ideología progresista.<sup>15</sup>

La realización del desarrollo estaría, por lo tanto, en la alianza de los sectores progresistas (la burguesía industrial, el proletariado y los sectores técnicos de clase media) contra los sectores atrasados, representados por el imperialismo y el latifundio. Todo eso, es claro, conducido por el Estado racionalizador.

La proximidad con el pensamiento de Celso Furtado es bastante evidente, lo que nos revela el grado de circularidad y de universalidad del pensamiento desarrollista. Cabría para los isebianos el mismo comentario hecho por Mantega a la obra de Furtado, según la cual “no es por causa del capitalismo que padecen los países subdesarrollados, sino por falta de él”.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Maria Sylvia de C. Franco, “O tempo das ilusões”, en *Ideologia e mobilização popular*, São Paulo, CEDEC, 1978, p. 13.

<sup>16</sup> Guido Mantega, *op. cit.*, p. 93.

*El Partido Comunista*

UNA tercera fuerza política que nos gustaría analizar en esa coyuntura nacional-desarrollista es la de los intelectuales congregados en torno al Partido Comunista.

En realidad lo que tenemos en relación con la ideología comunista en Brasil son los análisis leninistas y las resoluciones de la Tercera Internacional sobre el carácter de la revolución en economías no desarrolladas.

En ese sentido, el proyecto de revolución democrático-burguesa y de alianza con los sectores progresistas de la burguesía nacional es antiguo y remonta a los primeros tiempos de la organización del partido en Brasil, las décadas de los veinte y treinta. Por ejemplo, el VI Congreso Internacional Comunista (Moscú, 1928) colocaba a Brasil entre los países dependientes y con una tradición feudal, con la tarea de realizar una revolución burguesa, en vista de la ausencia o fragilidad de las clases fundamentales. La lectura que se hizo del pasado colonial brasileño, atribuyéndole un carácter feudal y no capitalista, oficializó el discurso etapista de la necesidad de realizar en esos países una revolución de carácter burgués.

En 1958, por medio del documento "Declaración sobre la política del PCB" el Comité Central del Partido reitera la tesis de 1928, aparentemente requerida por la nueva coyuntura:

Las modificaciones en la situación económica del país, así como en la situación internacional, determinaron importantes alteraciones en la disposición de las fuerzas sociales y definen *el camino para la solución de los problemas de la revolución brasileña*.

Como consecuencia de la explotación imperialista norteamericana y de la permanencia del monopolio de la tierra, la sociedad brasileña está sometida, en la etapa actual de su historia, a dos *contradicciones fundamentales*. La primera es la contradicción entre la nación y el imperialismo norteamericano y sus agentes internos. La segunda es la contradicción entre las fuerzas productivas en desarrollo y las relaciones de producción semif feudales en la agricultura. *El desarrollo económico y social de Brasil hace necesaria la solución de esas dos contradicciones fundamentales*.

La sociedad brasileña encierra también una contradicción entre el proletariado y la burguesía, que se expresa en las varias formas de lucha de clases entre obreros y capitalistas. *Pero esta contradicción no exige una solución radical en la etapa actual. En las condiciones presentes de nuestro país, el desarrollo capitalista corresponde a los intereses del proletariado y de todo el pueblo.*<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Citado en Edgard Carone, *O PCB*, São Paulo, Brasiliense, 1982, vol. II, pp. 183-184. Las cursivas son mías.

Del mismo modo, al proponer combatir el atraso del latifundio de origen feudal y el imperialismo como enemigos comunes de la nación, el Partido Comunista se alinea con facilidad al cuerpo ideológico de los isebianos y cepalinos.

Con los mismos argumentos de autoridad de aquellos intelectuales, la vanguardia comunista en Brasil busca anticiparse a la voluntad y a los intereses del proletariado, tratando de hacer corresponder esa voluntad con la ideología desarrollista, o sea, el desarrollo del capitalismo.

De manera idéntica, cabe aquí la ya citada afirmación "no es por causa del capitalismo que padecen los países subdesarrollados, sino por falta de él".

*Otras interpretaciones marxistas*

PERO la lectura hecha por la izquierda, en Brasil, no se limitaba al ISEB, a la CEPAL o al PC. Por lo menos otras dos interpretaciones en el campo marxista necesitan ser recuperadas, revelando no sólo la falta de unicidad de pensamiento sino también cómo se procesaba en el campo intelectual una ruptura con el pensamiento nacional-desarrollista, fundado en las tesis de la revolución burguesa.

El primero de ellos fue el pensamiento de Caio Prado Jr., que resultó en la obra clásica *A revolução brasileira*, publicada en 1966. El segundo fueron los denominados Seminarios de Marx, desarrollados en la Facultad de Filosofía de la Universidad de São Paulo a partir de 1958 y que culminaron en la rica producción teórica en los años siguientes.<sup>18</sup>

Esos dos momentos, aunque centrales en la crítica al nacional-desarrollismo, no presentan los mismos argumentos. De cualquier modo, revelan momentos importantes en la ruptura con la tradición intelectual brasileña desde los años veinte y treinta.

La contribución original de Prado Jr. fue haber puesto en tela de juicio, en la coyuntura de los años cuarenta, las tesis de la revolución democrático-burguesa, hegemónicas en el Partido Comunista desde 1928. Prado Jr. rebatía las tesis del PCB, que presentaba a

<sup>18</sup> Pécaut, *op. cit.*; Roberto Schwartz, "Un seminário de Marx", *Folha de São Paulo*, 8 de octubre de 1995, Mais!, pp. 4-7; Paulo Eduardo Arantes, "Origens do marxismo filosófico no Brasil; José Arthur Giannotti nos anos 60", en João Quartim de Moraes, *História do marxismo no Brasil*, vol. II, *Os influxos teóricos*, Campinas, UNICAMP, 1995.

Brasil como "un país atrapado en su desarrollo por los restos feudales y necesitado, por lo tanto, de una revolución antifeudal", en alianza con el sector progresista de la burguesía nacional.<sup>19</sup> Ese debate ocurrió en el momento en que el Partido Comunista discutía su alianza con el gobierno autoritario de Vargas o con los democráticos que le sucedieron. Además, en las décadas de los cincuenta y sesenta, Prado Jr. continuará criticando el alineamiento del PCB con los gobiernos de Juscelino Kubitschek (1956-1960) y João Goulart (1962-1964).

Para Prado Jr. el análisis del Partido Comunista sobre el carácter de la revolución brasileña era anacrónico, descontextualizado, en la medida en que el país se encontraba en la dinámica capitalista desde su fase colonial, por lo que no tenía sentido la tesis de la superación del atraso feudal. Para el autor, el carácter central de la revolución brasileña era socialista, de ahí sus críticas a las alianzas con sectores progresistas de la burguesía nacional.

Ignorado o refutado por el discurso oficial del PC, la derrota de la estrategia de las alianzas en el golpe de 1964 puso en gran evidencia las tesis de Caio Prado Jr. Sus ideas terminaron por constituirse en elemento de transición en el pensamiento de la izquierda brasileña, principalmente entre aquellos que consideraban al PCB como responsable del fracaso del 64.<sup>20</sup> Para éstos, el eje de la lucha era la contradicción entre el proletariado y la burguesía. El carácter frágil y reaccionario de la burguesía nacional debería ser un argumento para una revolución socialista sin etapas.

El Seminario de Marx, si bien tuvo efectos menos resonantes en el plano de la militancia política, fundó raíces teóricas muy profundas en la comprensión de la realidad brasileña. En verdad, el principio de la existencia de los estudios sobre Marx en la Universidad de São Paulo era exactamente la crítica al carácter militante y vulgar del marxismo en Brasil. La preocupación era menos militante y más reflexiva, como no podía ser de otra manera, teniendo en cuenta que el grupo estaba compuesto básicamente por profesores universitarios: José A. Giannotti, Fernando Novais, Paul Singer,

<sup>19</sup> Jacob Gorender, "Do pecado original ao desastre de 1964", en Maria Angéla d'Incao, comp., *História e ideal. Ensaio sobre Caio Prado Júnior*, São Paulo, Secretaria de Estado da Cultura, Campinas, UNICAMP, 1989, p. 259.

<sup>20</sup> Marco Aurélio García, "Um ajuste de contas com a tradição", en Maria Angéla d'Incao, op. cit., p. 277.

Octávio Ianni, Ruth Cardoso, Bento Prado Júnior, Francisco Wefort, Fernando H. Cardoso, Michael Löwy y Roberto Schwarz.<sup>21</sup>

El objetivo principal del seminario era "leer" *El capital*, siguiendo la tendencia intelectual europea —más precisamente francesa— de conocer la obra de Marx más allá de la lectura oficializada de la burocracia soviética.

Sin embargo, si la preocupación francesa era profundizar una crítica teórica al marxismo (de Marx y los marxistas), como se reveló en los trabajos del grupo Socialismo o Barbarie (Claude Lefort y Cornélius Castoriadis principalmente), la preocupación brasileña era otra.

Insatisfechos con los abordajes isebianos, cepalinos o del PC sobre Brasil, la "apuesta en el rigor y en la superioridad intelectual de Marx, aunque suscitada por el atolladero histórico del comunismo, era redefinida en términos de agenda local, de *superación del atraso por medio de la industrialización*, que no dejaba de ser abstracto y retraído en relación con el curso efectivo del mundo".<sup>22</sup>

Veamos cómo Cardoso, uno de los participantes activos en el Seminario de Marx, evalúa, en una entrevista reciente, el cuadro político e intelectual de la época:

Nosotros fuimos los pioneros. Quien tenía alguna noción de esas cosas aquí /en América Latina/ era un grupo de argentinos, en verdad gramscianos. Nosotros teníamos dificultad con la práctica izquierdista populista de la época. Estaba el ISEB, en Río de Janeiro, y la cuestión del nacionalismo, que siempre crea un poco de populismo. ¿No? Hélio Jaguaribe, Cândido Mendes, Guerreiro Ramos tenían una visión de un nacionalismo ardiente... Eran, en verdad, personas que sabían del mundo. Nosotros no sabíamos. Nosotros sabíamos de ideas. No estábamos muy unidos a esa cuestión si Juscelino /Kubitschek/ iba o no a darle.<sup>23</sup>

Además, un momento significativo de ese recorrido fueron los trabajos de Cardoso, *Capitalismo e escravidão no Brasil meridional*<sup>24</sup> y *Empresário industrial e desenvolvimento econômico no Brasil*.<sup>25</sup> En el primer trabajo, analizando las relaciones entre esclavitud y capitalismo, Cardoso sigue las mismas inquietudes ya presentes en los

<sup>21</sup> Roberto Schwartz, op. cit.

<sup>22</sup> *Ibid.* Las cursivas son mías.

<sup>23</sup> Fernando H. Cardoso, "A revanche do professor", *Folha de São Paulo*, 17 de mayo de 1992, Mais!, p. 6.

<sup>24</sup> São Paulo, DIFEL, 1962.

<sup>25</sup> São Paulo, DIFEL, 1964.

trabajos de Caio Prado Jr., en el sentido de oponerse a la tesis de la tradición feudal brasileña, canon del pensamiento comunista oficial. En el libro publicado en 1964, el asunto es resultado de una larga investigación realizada entre el empresariado brasileño. En ese trabajo, Cardoso desmonta la tesis presente en el "idioma político dominante" que señalaba el interés de la burguesía industrial nacional en realizar un proceso revolucionario contra el imperialismo y el latifundio y en alianza con el proletariado y con los sectores de la clase media urbana.

El momento de la investigación no podría haber sido más pertinente. Las contradicciones sobre si el desarrollo sería "autónomo" o "asociado" del capital extranjero se aceleraban con las presiones por reformas de base, defendidas tanto por las vanguardias comunistas como por un ISEB que radicalizaba su militancia. La respuesta al *impasse* la anticipó Cardoso teniendo la opinión del empresariado nacional. Veamos sus conclusiones:

Tomada entre las motivaciones e intereses de tipo tradicional que la sujetan por un lado al latifundio y a la concepción tradicional de la existencia y, por otro lado al capitalismo internacional, al cual se asoció para crecer económicamente, la burguesía industrial se ve en la contingencia de realizar una política al borde del abismo: ora reacciona contra el inmovilismo al que los grupos tradicionales quieren limitar la política y la economía del país, ora reacciona contra las presiones urbanas y populares que tienden a romper la rutina. Vacila no porque no se dé cuenta de sus intereses reales, sino porque estos intereses son contradictorios... Se reduce cada día el número de compromisos posibles. Las decisiones fundamentales no dependerán sólo de la burguesía industrial, que, parece, apostó por el "orden", es decir, por abdicar de una vez por todas de intentar la hegemonía plena de la sociedad.<sup>26</sup>

Analizando en entrevista reciente las repercusiones que sus análisis tuvieron en el medio intelectual posterior al 64, decía Cardoso: "Me pasé la vida entera siendo considerado como defensor de la burguesía nacional".<sup>27</sup>

De cualquier forma, la burguesía acabó realizando su opción por la derecha en alianza con el capital internacional, en detrimento de la alianza de clases imaginada por el nacional-desarrollismo y la idea de revolución democrático-burguesa del PCB. Más aún, contrariando la previsión de los nacionalistas que proyectaban un escena-

<sup>26</sup> Fernando Henrique Cardoso, *Empresário industrial*, pp. 186-187.

<sup>27</sup> Fernando Henrique Cardoso, "A revanche do professor", p. 6.

rio de estancamiento para la economía brasileña, "al golpe conservador siguió un poderoso auge industrial, que no cumplió ninguna de las promesas políticas y civilizatorias que se acostumbran asociar con el desarrollo económico".<sup>28</sup>

### *Hegemonía y crisis de la "cultura de izquierda"*

LA fuerza del pensamiento nacionalista y de izquierda era de tal manera hegemónica que, a pesar del golpe de Estado de derecha de 1964, sus paradigmas sobrevivieron todavía por algún tiempo. Los intelectuales nacionalistas aseguraban que el régimen militar sería un rápido intervalo. La opinión de una parte significativa de la izquierda era de una escasa duración de la dictadura, ya que luego la burguesía nacional se daría cuenta de la inconveniencia de sus asociaciones con el capital extranjero. No fue esto lo que ocurrió.

La permanencia de la dictadura, aliada a la modernización del mercado económico y contando con el apoyo de sectores significativos de la población (a pesar de la desigualdad), contribuyó a vaciar la tesis de la revolución democrático-burguesa, así como la tesis de "socialismo o estancamiento capitalista".

A pesar de todo eso, el pensamiento de izquierda consiguió permanecer como referencia de desarrollo para el país. Al mismo tiempo que el proyecto nacional-popular de desarrollo perdía fuerza, la defensa de los derechos democráticos —defensa de las libertades individuales, de la autonomía de los poderes, etc.— funcionaba como factor aglutinador de la izquierda en Brasil.

A mediados de los años setenta el ciclo de modernización tecnológica dirigido por los militares comienza a agotarse y redefinirse. De esa inestabilidad política nació un movimiento popular y sindical muy fuerte, constituyéndose en base del movimiento para la democratización del país. Momentos decisivos en ese proceso fueron las elecciones directas de 1974 —con el MDB dirigiendo la oposición—, las huelgas obreras, principalmente del ABC paulista, a partir de 1978, y la fundación del Partido de los Trabajadores en 1979. También fue parte de ese escenario el crecimiento del movimiento estudiantil, como un efecto de la modernización de la sociedad. Veamos la evaluación que Fernando Henrique Cardoso hace de ese periodo:

<sup>28</sup> Roberto Schwartz, *op. cit.*

Yo decía: tenemos que democratizar eso. El polo no es revolución o catástrofe, ni subdesarrollo o socialismo. Eso es un error. Ahí nos encontramos en colaboración con Ulysses Guimarães para la campaña del 74. Y el programa del PMDB fue hecho por Paul Singer, por mí, por Chico de Oliveira... El principal fui yo, que escribí y fui a Brasília a encontrar a los dirigentes del PMDB. Nuestra tesis era muy simple, tenía que ver con el precio de la democracia, con el salario, con el bienestar... Dimos los temas, que era la conjunción de lo social con lo político y la necesidad de democracia para mejorar lo social.<sup>29</sup>

La lucha por el fin del régimen de excepción unió todavía más a la izquierda brasileña, uniéndose a ella los sectores liberales más variados. Por ello, es significativa en ese momento la cohesión de los intelectuales de izquierda por la redemocratización del país. Unidos en el medio académico, en instituciones científicas como el CEBRAP y la SBPC, en entidades de clase como la OAB o incluso en la Iglesia católica, el medio intelectual funcionó —como afirma Pécaut— como una especie de partido “con sus instancias de poder, sus debates y sus prácticas de cooptación”.<sup>30</sup>

La originalidad de ese periodo es que la representatividad de la sociedad civil no se hizo de manera separada o encima de ella, como era la tradición elitista y autoritaria desde los años treinta. La existencia de un movimiento popular y sindical fuerte, con la creación de nuevas dirigencias, se impone a través de una representación propia. Lo que se verificó fue incluso una disputa por la hegemonía entre los intelectuales y esas nuevas dirigencias, en la medida en que éstas no siempre se comportaban de manera organizada y formal. Tal vez eso impedía a los intelectuales inventar e imponer de arriba abajo “grandes mitos unificadores para garantizar la consolidación de la nación” de acuerdo con la tradición de su acionar.<sup>31</sup>

Como consecuencia, el final de los años setenta e inicios de los ochenta fue tal vez el periodo de mayor demanda democrática hasta entonces experimentada en Brasil. Además de una democracia formal, definida por las élites (intelectuales o políticas) de arriba abajo, la coyuntura estuvo marcada por la intensa participación popular. Por lo demás, fue una experiencia efímera.

Tal constatación nos permite afirmar que, en Brasil, la democracia como una experiencia intensa es excepción. Lo que pre-

<sup>29</sup> Fernando Henrique Cardoso, “A revanche do professor”, p. 7.

<sup>30</sup> Pécaut, *op. cit.*, p. 196.

<sup>31</sup> *Ibid.*

domina es una estructura autoritaria, en la cual los intelectuales —desde el periodo colonial-esclavista— han desempeñado un papel crucial. Si en algunos momentos tuvieron el papel de legitimadores de gobiernos autoritarios, en muchos otros fueron más que eso, idealizadores.

La excepción democrática de los años 1974-1984 existió como un interregno entre el agotamiento del modelo elitista —gestado en los años veinte y treinta y con una supervivencia hasta los setenta— y la readecuación a partir de la necesidad del sistema capitalista para responder a la crisis de la década de los ochenta. Neoliberalismo, globalización, “Washington consensus”, se volvieron, a partir de ahí, nuevas biblias de las élites brasileñas.

Contando con el aporte político y financiero de organismos internacionales como el Banco Mundial y el FMI, esas élites recuperan la eficiencia gubernamental debilitada entre los setenta y los ochenta. Con ella rescatan la tradición autoritaria y elitista de gobernar, ahora con mucha más sutileza y eficiencia.

La nominación del sociólogo y senador de la República Fernando Henrique Cardoso, con apoyo integral de los sectores conservadores y de derecha, fue la mejor posible para los intereses del capital internacional. La necesidad que había era la de un hombre que conciliase a la izquierda, pero que fuese confiable para encaminar el proceso de mayor integración de la economía brasileña en el mercado mundial. La trayectoria política de Cardoso como senador por un partido de centro izquierda (PSDB), su apoyo a la reorganización del gobierno corrupto de Collor de Mello (1990-1992) y su paso por el Ministerio de Hacienda del gobierno de Itamar Franco (1992-1994), le permitieron conquistar la confianza política de los sectores conservadores y su nominación a la presidencia de la República.

El conocimiento teórico de Cardoso sobre la singularidad del desarrollo brasileño en la forma de su inserción en el mercado internacional es lo que posibilitó el rescate de la “tradicional coalición en que se sustentó el poder conservador en Brasil”.<sup>32</sup> Más que eso, cristaliza la condición brasileña de “socio menor” del capital internacional y su condición de subcapitalista, lo que quiere decir el mantenimiento del carácter predatorio, excluyente y autoritario del capitalismo brasileño.

<sup>32</sup> José Luis Fiori, “Os moedeiros falsos”, *Folha de São Paulo*, 3 de julio de 1994, Mais!, p. 7.

En esos términos, la teoría de la dependencia de Cardoso y Faletto,<sup>33</sup> a pesar de tener como punto de partida la crítica de la tradición nacionalista, no se apartó de las ideas cepalinas e isebianas, ya que resumía la problemática en el conflicto "nación o antinación" o, en otros términos, "socialismo o subcapitalismo".

Si en los años treinta la intelectualidad predominante era de derecha y nacionalista, a partir de la segunda posguerra continuaría nacionalista pero ahora en el campo de la izquierda o, más propiamente, en el campo de la crítica al imperialismo que imponía a las élites locales dificultades estructurales para su crecimiento.

Ante la problemática de cómo enfrentar las paradojas colocadas por la dinámica del capital al desarrollo capitalista de las economías periféricas, la opción fue por el subcapitalismo.

*Traducción del portugués de María del Consuelo Rodríguez*

<sup>33</sup> Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependência e desenvolvimento na América Latina: ensaio de interpretação sociológica*, Río de Janeiro, Zahar, 1970.

## LA CANCIÓN COMPROMETIDA EN BRASIL: ENTRE LA MODERNIZACIÓN CAPITALISTA Y EL AUTORITARISMO MILITAR (1960-1968)\*

Por *Marcos NAPOLITANO* DE EUGÉNIO  
UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARANÁ,  
BRASIL

### 1. *La modernización y el arte comprometido*

EN 1965, o sea después del golpe militar en Brasil, un intelectual ligado al movimiento estudiantil escribía en una revista de izquierda: "Después de la aparición de la *samba-do-meio do ano*, el hecho más importante que surgió en nuestra música popular fue la llamada *Bossa Nova*".<sup>1</sup>

Esta constatación, ya hecha por el mismo autor en las publicaciones estudiantiles que circulaban antes del golpe militar, no significaba una aceptación *in totum* de aquella nueva forma de canción surgida a partir del disco *Chega de saudade* de João Gilberto, que se había consagrado en el mercado internacional entre 1960 y 1963. En efecto, el primer público de la Bossa Nova fue la juventud de clase media de las grandes ciudades brasileñas, sobre todo de São Paulo y Río de Janeiro, que veían en aquellas canciones más sutiles y difíciles de interpretar una "actualización" de la música popular brasileña en relación con las tendencias internacionales, sobre todo aquellas efectuadas en el campo del jazz norteamericano. Es a partir de esta influencia en sectores considerables de la juventud universitaria y en los artistas en general que la Bossa Nova pasó a fomentar nuevas posibilidades de expresión musical y poética.

\* Ponencia presentada en el VIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), Talca, Chile, enero de 1997.

<sup>1</sup> Nelson Lins e Barros, "Música popular: novas tendências", *Revista de Civilização Brasileira*, núm. 1 (marzo de 1965), p. 232.

Además de este aspecto, ligado a la producción de la obra musical en sí, por primera vez un sector intelectualizado de la sociedad se disponía a oír música popular brasileña, en un territorio social donde antes sólo penetraba la literatura y la música erudita. En los años cincuenta la revolución del universo de audiencia nacional no sólo estaba a cargo de la Bossa Nova, sino que sufría la intervención del *rock'n roll* norteamericano, que a partir de 1957-1958 penetraba en la sociedad brasileña. Por detrás de todo este proceso, destacamos la modernización capitalista<sup>2</sup> patrocinada por el gobierno de Juscelino Kubitschek (1956-1960), durante el cual se consolidó un parque industrial a base de bienes de consumo durables, en asociación con empresas multinacionales, que creó una base social e ideológica donde el tema de la modernidad iba a fomentar el universo de lo cultural.

A comienzos de la década de los sesenta, cuando el optimismo de la ideología "nacional-desarrollista" dio lugar a la percepción de las contradicciones agudizadas por los cambios socio-económicos, la necesidad de las llamadas "reformas de base" pasó a ocupar la agenda de los movimientos políticos y culturales ligados a los segmentos nacionalistas de izquierda: el tema de lo "nacional" y de lo "popular" era reelaborado históricamente por estos segmentos ideológicos, entre los cuales se destacaba la Unión Nacional de Estudiantes y, a partir de 1962, una entidad a ella ligada, el Centro Popular de Cultura, cuya hegemonía era ejercida por jóvenes militantes del Partido Comunista Brasileño, que apoyaba entonces las "reformas" prometidas por el gobierno de João Goulart (1961-1964).

Es en este contexto que hacia 1960 algunos cantantes que participaban en el grupo conocido como Bossa Nova deciden romper con los temas intimistas y sutiles cantados en aquella música y dedicarse a una poética más comprometida, comprometida con la entonces llamada "realidad social del país". Si la Bossa Nova era una referencia importante para pensar la moderna música brasileña, correspondía a estos artistas, que no querían sólo cantar "el amor, la sonrisa, la flor" o los "barquitos" de las playas de la élite carioca, operar una selectividad musical que permitiese construir la nueva música comprometida. Geraldo Vandré cantaba en 1961:

<sup>2</sup> La implantación de la industria automotriz en São Paulo hacia 1957, aliada al plan estratégico de desarrollo, conocido como "Plano de Metas", considerado como base para los estudios de la CEPAL, representa un momento fundamental en este cambio estructural de la sociedad brasileña.

Quem quiser encontrar o amor  
vai tener que sofrer  
vai ter que chorar.<sup>3</sup>

Esa operación no era simple, como veremos.

## 2. De la Bossa Nova al Centro Popular de Cultura de la UNE

LA génesis de aquella forma musical que más tarde será conocida como canción de protesta se dio hacia 1960, a partir de un conjunto de preocupaciones sociales, ideológicas y estéticas que perturbaban a los artistas comprometidos. En primer lugar, era impensable para los principales artistas comprometidos liberarse completamente de su formación poético-musical que se había dado en torno a los procedimientos de la Bossa Nova: armonías más difíciles de oír y tocar, poesía sutil, melodías que rehuyeran una pauta común y los efectos fáciles. Por otro lado, este conjunto de procedimientos musicales era visto como una copia del *jazz* norteamericano, por lo tanto alejado de las raíces musicales "auténticamente" brasileñas.<sup>4</sup> Surgía el primer *impasse* para los artistas: ¿cómo incorporar las conquistas técnicas y expresivas de la Bossa Nova y conseguir ser oído por las "masas", cuya audiencia trabajaba con otras pautas? Citamos nuevamente a Nelson Lins e Barros, quien sintetizó esta cuestión: "Sin penetración en las masas... condenada por los propios amigos intelectuales, la Bossa Nova fue llevada a un *impasse*: cómo mantenerse nacionalista y artísticamente buena. Cómo mantenerse artísticamente buena y penetrar en las masas".<sup>5</sup>

Era necesario, pues, un tipo de música que trabajase con pautas sonoras y poéticas "modernas" para llegar a la juventud universitaria comprometida y, al mismo tiempo, que respetase la tradición musical popular, para realizar el contacto eficaz del artista comprometido con los segmentos más pobres de la sociedad, destino preferencial de los mensajes y denuncias vehiculadas por las poesías de las canciones. La fase nacional-reformista que la sociedad vivía hacia 1962-1963 favorecía un tipo de debate cultural que expresaba la idea de un "frente nacionalista", el pueblo y parte de las élites unidos en torno a la nación, contra el "atraso" y el "imperialismo".

<sup>3</sup> Quien quiera encontrar al amor / va a tener que sufrir / va a tener que llorar.

<sup>4</sup> Ejemplo de esta postura nacionalista es el crítico José Ramos Tinhorão; véase su *Música popular: un tema em debate*, Río de Janeiro, Saga, 1966.

<sup>5</sup> Nelson Lins e Barros, *op. cit.*, p. 235.

El resultado de este debate estético-ideológico fue la incorporación temática de dos espacios simbólicos ya presentes en la tradición de la música popular brasileña: el "morro" y el "sertão". Más que espacios geográficos, estas categorías definían un conjunto de imaginarios sociales refrendados por la canción comprometida. "Morro" y "sertão", dos lugares asociados, sociológicamente, a la pobreza y a las contradicciones sociales de un país que se modernizaba, significaban igualmente la "pureza" de las raíces populares, de valores nacionales no "contaminados" por las modas internacionales, lugares que definían una identidad nacional-popular que estaba adormecida, pero dispuestos a despertar y realizar la liberación nacional. Una de las canciones más paradigmáticas del periodo fue "Zelão" de Sergio Ricardo:

Todo morro entendeu quanto Zelão chorou  
ninguém riu nem brincou e era carnaval  
no fogo de um barracão só se cozinha ilusão  
restos que a feira deixou  
e ainda é pouco só  
mas assim mesmo Zelão dizia sempre a sorrir  
que um pobre ajuda outro pobre  
até melhorar.<sup>6</sup>

La canción *Zelão* puede ser tomada como un ejemplo de las contradicciones históricas de la primera fase de la canción de protesta: siendo una canción que poseía una letra de denuncia social, sobre una base musical bossanovista (armonía con muchas disonancias, tres partes melódicas moduladas, entonación contenida), fue incluida en el famoso *show* de la "Bossa Nova en el Carnegie Hall" de Nueva York. El artista comprometido quería cantar para las masas populares de Brasil, pero el mercado (brasileño o norteamericano) se ofrecía para mediatizar esta relación.

La salida era buscar una vía política más directa entre artista y pueblo, donde el artista pudiera tener un trabajo paralelo a su condición de vendedor de canciones. El Centro Popular de Cultura de la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) debería ocupar este espacio. Innumerables experimentos de teatro, cine y música po-

<sup>6</sup> Todo el cerro supo cuando Zelão lloró / nadie rio ni jugó y era carnaval / en el fuego de una barraca sólo se cocina ilusión. / Restos que el fuego dejó / y eso es muy poco / pero aun así Zelão siempre sonrió / que un pobre ayuda a otro pobre hasta mejorar.

pular fueron hechos por artistas comprometidos<sup>7</sup> en la tentativa de configurar un arte popular y nacional. Obviamente, como el mismo "manifiesto" del CPC suponía, el "pueblo" era más la fuente de inspiración y el destinatario final del artista comprometido. El arte popular en sí era visto como ingenio y atrasado. El artista debería incorporar el lenguaje de este arte para "llegar" al pueblo y "darle" la conciencia de sus propios valores.<sup>8</sup> Al intentar simplificar un lenguaje musical para "llegar a las masas" los artistas ceceistas terminaron limitándose a un lenguaje musical pobre y masificado, limitando las posibilidades de la propia tradición musical brasileña.<sup>9</sup>

La música de esta tentativa se apoyaba en una tradición musical ampliamente establecida entre los sectores populares a partir de géneros musicales consagrados inclusive por el mercado (samba y baião, sobre todo). Al "subir al morro" (expresión muy común en la época), los artistas e intelectuales de izquierda percibieron una música más sofisticada de lo que ellos suponían, que seguía una tradición propia y que no se preocupaba de la "raíz" o la "autenticidad", sino en producir buenas canciones dentro de las posibilidades del género samba, sin preocupación por la "función" social del arte.

Paralelamente a la percepción de estas contradicciones, los artistas comprometidos innegablemente producían canciones populares de gran calidad que primaban por la búsqueda de una calidad y originalidad en todos sus parámetros musicales y poéticos, como "Feio não é bonito" (G. Guarnieri y C. Lyra), "Fábrica" (S. Ricardo), "Marcha da 4. feira de Cinzas" (C. Lyra y V. de Moraes), "Esse mundo é meu" (S. Ricardo). Si no llegaban a las masas, por otra parte una afirmación que debe ser mejor investigada históricamente, estas canciones intervenían significativamente en el debate estético-ideológico y consolidaban una nueva forma de expresión musical, rápidamente transformada en éxito de mercado, sobre todo cuando el golpe militar limitó las posibilidades de expresión política de la sociedad brasileña.

<sup>7</sup> Para un balance de las actividades del CPC véase Jarusa Barcellos, *CPC da UNE, uma história de paixão e consciência*, Río de Janeiro, Ministério de Cultura, 1994.

<sup>8</sup> Conforme al manifiesto del Centro Popular de Cultura, reproducido íntegramente en Heloisa Buarque de Hollanda, *Impressões de viagem: CPC, vanguarda e desbunde*, São Paulo, Brasiliense, 1979.

<sup>9</sup> Ejemplo de esa estética musical es el LP *O povo canta*, editado por la UNE, donde la música se pauta por el excesivo didactismo y la búsqueda de un efecto de agitación-propaganda.

### 3. El golpe militar y el arte comprometido

EL golpe militar que derribó al presidente João Goulart y frustró las expectativas del "frente nacional", idealizado por la izquierda, acabó por aislar, políticamente, al artista comprometido.<sup>10</sup> Excluido de los sindicatos y asociaciones estudiantiles (entidades controladas o suprimidas por el gobierno), sólo le quedó al artista dirigirse hacia un circuito de *shows* dirigidos por el mercado (que no sufrirá censura sistemática hasta 1969) que ya existía antes de 1964, pero que a partir de entonces será el gran espacio de expresión de los sectores de clase media de izquierda (sobre todo estudiantil). Si un golpe "entreguista", en la percepción del nacionalismo de izquierda, había triunfado, era preciso reforzar los valores culturales que mantuviesen viva una cultura de resistencia. Por lo tanto, otro *impasse* se instauró en el posgolpe: cómo hacer música que fuese éxito de mercado y al mismo tiempo mantuviera vivos los valores "nacional-populares". Como decía una canción que tuvo mucho éxito en la época: "más que nunca es preciso cantar".<sup>11</sup>

La fase que va de 1964 a 1967 representó para la canción comprometida el triunfo en el mercado y la búsqueda de nuevos referentes estéticos para su expresión. Dos corrientes se destacan: Edu Lobo y Geraldo Vandré. Estos dos compositores-intérpretes serán los grandes nombres de la canción comprometida posterior a 1964. A estos dos debemos agregar el nombre de Chico Buarque de Holanda, aunque la mayoría de sus canciones al inicio de su carrera (1966-1967) pueden ser consideradas una especie de límite del paradigma de la canción comprometida. Este aspecto se explica en la medida que muchas de las poesías de Chico Buarque se ocupaban de problematizar los límites del propio acto de cantar en un contexto opresivo.<sup>12</sup>

Antes de la explosión de los festivales de música patrocinados por las empresas televisivas Excelsior, Record (de São Paulo) y Globo (de Río de Janeiro),<sup>13</sup> cuando las canciones comprometidas ter-

<sup>10</sup> Esta es una tesis ya clásica, defendida por ejemplo por Heloisa Buarque de Hollanda, *op. cit.*

<sup>11</sup> "Marcha de 4. feira de Cinzas", de V. Moraes y C. Lyra.

<sup>12</sup> Por ejemplo las músicas "A banda", "Olé, olé", "Roda Viva", entre otras.

<sup>13</sup> Los festivales televisivos de música popular aparecieron en 1965 con el Festival de TV Excelsior. En 1966 la TV Record y la TV Globo organizaron festivales que alcanzaron una gran audiencia. La Record suspendió sus festivales en 1969. Los de Globo durarían hasta 1971.

minaban ganando la preferencia de los jurados y del público en general, entre 1964 y 1965 se consolidó un circuito de *shows* frecuentados básicamente por estudiantes, que acabó por expandir este género musical: el *show* "Opinião" (1964), el espectáculo "Arena canta Zumbi" (1965), así como los *shows* realizados en el Teatro Paramount de São Paulo (1964-1965), patrocinados por centros académicos universitarios. Estos espectáculos acabaron catalizando temas y sonoridades que encontraban eco en las demandas de los segmentos de oposición al régimen militar: el *show* "Opinião" hacía triunfar "simbólicamente", en el palco, el frente nacional derrotado en 1964.<sup>14</sup> Nara Leão (joven comprometida de clase media), Zé Keti (habitante del "morro" en Río de Janeiro) y João do Vale ("sertanejo" que venía del norte de Brasil) representaban la unidad nacional-popular contra el "entreguismo" y el "autoritarismo". Aislado en un palco, este espectáculo terminó, según muchos autores,<sup>15</sup> en una fiesta "cívico-musical" de oposición que producía en el público (léase la mayoría de los estudiantes) más catarsis que conciencia revolucionaria.

De los palcos de los teatros hacia los palcos de la televisión no se tardó mucho. Paralelamente al autoritarismo militar implantado en 1964, aquel momento histórico asistió a una profunda reestructuración de la industria cultural brasileña. Procesos que además de interpenetrarse en la medida que los militares en el poder optaron por una política industrializadora y modernizadora (léase a base de contención salarial de las clases obreras y del endeudamiento externo), en 1965 uno de aquellos *shows* de "música popular brasileña" (el término se consagra en la época) del Teatro Paramount de São Paulo, dirigido por Elis Regina y Jair Rodrigues, fue adaptado para la televisión Record (entonces la gran televisión brasileña) con el título de "O Fino da Bossa". Elis y Jair recibían a viejos y nuevos compositores e intérpretes, mientras se mantuviesen en el campo estético-ideológico de la "música popular brasileña", o sea canciones ligadas a la matriz de la samba, que no utilizasen instrumentos electrónicos, que tematizasen experiencias populares y, si era posible, que fuesen comprometidas (aunque fuese veladamente).

Elis y Jair triunfaron ya en los primeros festivales de canción televisados, Elis ganó el primer lugar con "Arrastão" de Edu Lobo, en el Festival de TV Excelsior en 1965. Jair Rodrigues ganó el

<sup>14</sup> Véase Edelcio Mostaço, *Teatro e política: Arena, Oficina, Opinião. Uma interpretação da cultura de esquerda*, São Paulo, Proposta, 1982.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 86.

primer premio en el Festival de TV Record en 1966 con la época "Disparada" de Geraldo Vandré y Theo de Barros (premio dividido con Nara Leão) que cantaba "La Banda" de Chico Buarque:

Prepare o seu coração  
 pras coisas que eu vou contar.  
 Eu venho lá do sertão  
 e posso não lhe agradar.  
 Aprendí a dizer não  
 ver a morte sem chorar  
 e a morte o destino tudo  
 estava fora de lugar  
 eu vivo pra consertar.<sup>16</sup>

Geraldo Vandré también ganaría el primer premio en el II Festival de TV Excelsior con la canción "Porta Estandarte". Edu Lobo ganaría el III festival de TV Record con la canción "Ponteio". Estas canciones se convirtieron en verdaderos cánones de la canción comprometida brasileña, cuyas características eran la idealización del "pueblo" como el portador de la conciencia nacional (aunque no lo sepa), el papel del cantante y de la canción como los elementos que deben despertar esa conciencia, cuando movidos por la estética adecuada y por la intención crítica, la esperanza del "día que vendrá", negando el tiempo presente de opresión colectiva e inconciencia política.<sup>17</sup> Estos valores ideológicos encontraban eco en el público que luchaba por los auditorios de la televisión en una efusiva manifestación de aplausos y burlas que quedaban registrados en vídeos, y cada presentación, cada estrofa más contundente, a cada subida de la voz del intérprete.

Se cerraba el circuito de espectáculos musicales, que consagraron a los nuevos nombres de la canción nacionalista y comprometida. Al mismo tiempo se abría un nuevo frente de debates estético-ideológicos. Por un lado la institucionalización del régimen militar ponía en jaque la estrategia de cantar la resistencia esperando el día de la "liberación". Amplios sectores de la izquierda, a partir de 1967 sobre todo, decidieron partir hacia la lucha armada contra

<sup>16</sup> Prepara tu corazón / para las cosas que voy a contar. / Vengo del sertón / y puedo no agradarte. / Aprendí a decir no, / ver la muerte sin llorar / y la muerte estaba fuera de lugar.

<sup>17</sup> Véase Walnice Galvão, "MMPM: uma análise ideológica", en *Saco de gatos (ensaios críticos)*, São Paulo, Duas Cidades, 1976, pp. 93-119.

los militares en el poder, en el modelo de la "teoría del foquismo" y de la "insurrección popular-armada".<sup>18</sup>

Por otro lado, la segunda ola de modernización capitalista que se esbozaba abría nuevas perspectivas de consumo, sobre todo de bienes simbólicos. El grupo de artistas populares conocido como "joven guardia", con el ya ídolo Roberto Carlos al frente, intentaba crear una "música joven" cantada en portugués, tematizando la vida del joven urbano, consumidor de coches y ropas y poco preocupado por la gran política. Para los defensores de la "MPB" comprometida, Roberto Carlos & Cia. eran el ejemplo más acabado de la "alienación" patrocinada por el nuevo régimen y por el "imperialismo" internacional. Su música no pasaba de mercancía barata, estandarizada y escapista.

#### 4. La crisis y el silencio

LA explosión de música internacional popular y de vanguardia al mismo tiempo, capitaneada por los Beatles, abría nuevas posibilidades expresivas para muchos artistas jóvenes que no se conformaban con la estética de lo nacional-popular. Incluso habiendo pasado por el arte comprometido, estos artistas terminaron por tomar otros rumbos históricos. Fue el caso de Caetano Veloso y de Gilberto Gil.

En 1966 Caetano Veloso explicita un concepto para pensar la música brasileña que replantea las dicotomías que hasta entonces servían como balizas para el pensamiento musical de los artistas comprometidos en peligro de caer la "línea evolutiva"; dice:

Ahora la música brasileña se moderniza y sigue siendo brasileña en la medida que toda información es aprovechada para la vivencia y para la comprensión de la realidad cultural brasileña... Sólo la reanudación de la "línea evolutiva" puede darnos una organicidad para seleccionar y tener un juicio de creación... Además João Gilberto para mí es exactamente el momento en que esto aconteció: la información de la modernidad musical utilizada en la recreación, en la renovación, en "dar un paso al frente" de la música popular brasileña.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> 1967 es un año importante para la lucha armada en Brasil. En torno a la conferencia de la OLAS en La Habana, Carlos Marighela, importante miembro del PCB, anuncia su adhesión a la tesis de la lucha armada, rompiendo con el partido y fundando la Acción Libertadora Nacional. El PCB decide preparar un gran foco guerrillero en la región preamazónica, que sería derrotado solamente en 1973.

<sup>19</sup> Caetano Veloso et al., "Que caminho seguir na música popular?", *Revista de Civilização Brasileira*, núm. 7 (1966), p. 378.

En la misma época, Caetano pronunció una frase resonante, francamente inspirada en las posiciones del cineasta Glauber Rocha:<sup>20</sup> “Me niego a folklorizar mi subdesarrollo para compensar mis desventajas técnicas”.

Los destinatarios de esas declaraciones eran los nacionalistas (críticos, intelectuales y artistas) que creían en la música de “raíz”, inmutable, de matiz folklorista.

Paralelamente, el crecimiento de las demandas mercadotécnicas que se daban en torno a los festivales de la canción ponían en jaque las intenciones críticas del artista comprometido, en la medida que se volvía cada vez más parte de un sistema integrado de industria cultural. Para esa nueva vertiente crítica, que más tarde iba a emerger bajo el nombre de movimiento “tropicalista”, la música nacionalista era sólo una música de mercado que cada vez estaba más condicionada por los intereses de las grandes emisoras y de las grandes grabadoras. Para los tropicalistas, si la música popular comprometida no incorporaba nuevos temas y procedimientos estéticos, aunque intentara dirigir un “contenido” crítico, caería en las redes de las fórmulas del mercado, tan alienante y escapista como el “ye-ye-ye” de Roberto Carlos.

El choque entre los “tropicalistas” y “nacionalistas” iría a ocupar la escena del arte comprometido a partir de 1967. Durante el III Festival de TV Record, Caetano y Gilberto Gil sugerían una renovación de los parámetros musicales y poéticos de las canciones, aunque en ese momento no radicalizasen la ruptura. Las canciones “Alegria, alegria” (Caetano) y “Domingo no Parque” (Gil) presentaban nuevos procedimientos de creación: un lenguaje poético fragmentado y alegórico, donde lo “real” y lo “alegórico” se interpenetraban, perturbando el sentido general de las cosas; el desarrollo de arreglos innovadores, utilizando instrumentos electrificados (una herejía para las pautas de la “MPB” de la época) y recursos musicales de vanguardia: una nueva tematización para las canciones, donde las categorías “pueblo” y “nación” eran tratadas como elementos de una ideología que perdía su base política y social.

Si, por una vez, el “tropicalismo” polemizó con la canción comprometida y nacionalista, a partir de 1967 los grandes nombres de

<sup>20</sup> Glauber Rocha ya en 1964 iba a desbaratar el mito de lo “popular-nacional”, adorado por el frente nacionalista, con la película *Dios y el Diablo en la Tierra del Sol*. Posteriormente, en el manifiesto *Estética do Fome* de 1965, sistematizaría la crítica a la folklorización del subdesarrollo como resquicio de una conciencia colonizada.

este género empezaron a buscar salidas para los *impases* potencializados por la inserción en el mercado y por las “insuficiencias” ideológicas de los temas de las canciones. En la tentativa de cantar un pueblo menos épico y más real, Sergio Ricardo y Geraldo Vandré iban a sucumbir a las burlas y al jurado al final del festival de TV Record en 1967.<sup>21</sup> Edu Lobo triunfaba con “Ponteio”, apuntando hacia una estética más refinada y menos obvia, que llegaba al límite de la fórmula del éxito establecida por los festivales. Chico Buarque con “Roda Viva” consolidaba una canción dentro de la tradición melódica refinada, pero que no se encuadraba en los cánones de la canción comprometida clásica, vehiculadora de lo “nacional-popular” en la medida que autocriticaba la propia inserción en el “sistema”.

El año 1968 anunciaba una radicalización de los procedimientos en todas las partes que debatían los caminos políticos y estéticos para Brasil. Los “tropicalistas” lanzaban un disco-manifiesto<sup>22</sup> que explicitaba la parodia, el uso de las alegorías, la desconstrucción de los discursos acabados de derecha e izquierda, en el intento de retomar la tradición de las vanguardias literarias brasileñas (sobre todo la “antropofagia” de Oswald de Andrade y el “concretismo” paulista) y las conquistas musicales de la Bossa Nova filtradas en una estética *pop*.<sup>23</sup> La música “É proibido proibir”, defendida por Caetano Veloso en el festival de TV Globo en 1968 es un ejemplo de esa radicalización:

Me de um beijo meu amor  
os automóveis ardem em chamas  
derrubar as prateleiras  
as vidraças  
louças  
livros sim  
e eu digo não ao não  
eu digo é proibido proibir.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Sergio Ricardo llegó a arrojar su guitarra hacia la platea que veía su presentación de la canción “Belo bom de bola”, retirándose del palco.

<sup>22</sup> *Paris et circensis*, Phillips, 1968, con Caetano Veloso, Gilberto Gil, Mutantes, Tom Zé, Gal Costa y Nara Leão. El arreglista Rogério Duprat había pasado por la vanguardia erudita ya a comienzos de la década de los sesenta.

<sup>23</sup> Véase Celso Favaretto, *Tropicália: alegoria, alegria*, São Paulo, Kairos, 1979.

<sup>24</sup> Dame un beso mi amor / los automóviles arden en llamas / derribar las carteleras / las vidrieras / las lozas / libros también / y digo no al no / y digo que está prohibido proibir.

En medio de la representación de esta música, rechazada por el público nacionalista de izquierda, que no admitía ni el tema inspirado en los acontecimientos de París del 68 ni la forma musical de tratarlo (disonancia, instrumentos electrificados, melodía hablada), Caetano hace un largo discurso en el cual expone el conservadurismo de aquella juventud acostumbrada a las canciones comprometidas de festival:

Mas e esta a juventude que quer tomar o poder  
voces querem matar amanhã o velhote inimigo que morreu ontem  
...  
Vocês não estão entendado nada... nada.  
Se vocês forem em política  
são em estética, estamos feitos.<sup>25</sup>

Geraldo Vandré a su vez radicaliza en sentido inverso. Para el mismo festival de TV Globo, presenta una música que sobrepasó los límites de la canción y se volvió una especie de himno de la resistencia brasileña. La simplicidad de los dos acordes básicos, tocando sonidos graves en guitarra, corresponde a la simplicidad del refrán:

Vem vamos embora  
que esperar não é saber  
quem sabe faz a hora  
não espera acontecer.<sup>26</sup>

Ni disonancias bossanovistas, ni alegorías tropicalistas, ni tematización folklórica del pueblo y la nación. Vandré, en esta canción titulada "Pra não dizer que não falei das flores" exhortaba a una acción concreta y presente: era la crisis final de la idea del futuro emancipador y del mito del "frente nacional" y, en cierto sentido, la crisis terminal de la canción comprometida brasileña.

Vandré quedaría en segundo lugar en el festival, y para consolar a su público inconforme con su posición dijo: "La vida no se resume en festivales". Si confrontamos esta frase lapidaria con el verso

<sup>25</sup> Pero es ésta la juventud que quiere tomar el poder / ustedes quieren matar mañana al viejo enemigo que murió ayer... / Ustedes no entienden nada... nada. / Si actuaran en política / como lo hacen en estética, estamos perdidos.

<sup>26</sup> Ven, vamos ahora / que esperar no es saber / quién sabe lo que ahora / no va a suceder.

de Caetano, incluido en "Alegria, alegria", "una canción me consuela", tenemos la síntesis de un momento histórico que vivió canciones y engendró utopías en torno de este tipo de arte popular tan determinante para Brasil y para toda América Latina.

Cuando "llegó el día" no llegó en la forma de revolución popular, sino de radicalización de la represión militar. El día 13 de diciembre de 1968 los militares brasileños promulgaron el Acta Institucional número 5, que consolidó el Estado policial y legalizó la era de la tortura y de la censura. Los festivales perdieron su razón de ser, con la mayoría de los artistas comprometidos alejados del escenario nacional por opción o por imposición del régimen. Pero la música popular brasileña había consolidado, inclusive como segmento de consumo, una tradición comprometida, lo cual quedaría claro en los años setenta, cuando innumerables canciones burlaron la censura del régimen y establecieron una especie de "red de recados"<sup>27</sup> manteniendo vivo el imaginario de la libertad y de la democracia.

Las canciones comprometidas no hicieron la revolución popular, no impidieron los males sociales, no "vencieron a los cañones". Sólo, y eso tal vez sea lo más importante, pueden haber perturbado tanto el silencio de los creyentes cuanto el coro de los contentos. Tanto lo uno como lo otro turbaban el sueño tranquilo de los dictadores.

*Traducción del portugués de María del Consuelo Rodríguez*

<sup>27</sup> El término es de José Miguel Wisnik, *Años 70: música popular*, Río de Janeiro, Europa, 1979.

*Reseñas*

Constantine Despotopoulos, *Philosophy of history in Ancient Greece*, Atenas, Academia de Atenas, Centro de Investigación de la Filosofía Griega, 1991, 118 págs.

La presente obra fue publicada en griego en 1988; el título actual presenta su traducción al inglés, la cual nos permite el conocimiento de un notable representante de los estudios clásicos en griego moderno; paradójicamente, el estudio de la Antigüedad clásica, tal como lo vemos reflejado en las revistas académicas y en repertorios como *L'Année Philologique*, es el que se lleva a cabo en los países de Europa occidental y de América del norte, figurando muy poco el aporte de los estudiosos griegos, descendientes de la civilización que inspiró la aparición de la ya bicentenaria *Altertumswissenschaft*.

El autor que nos ocupa, miembro permanente de la Academia de Atenas, se dedica a la filosofía de la Antigüedad griega. Entre sus anteriores obras encontramos tanto estudios de historia del pensamiento como otros de filosofía propiamente dicha: en los primeros se ha ocupado de temas tales como la filosofía política y la filosofía de la historia en Platón, o de la familia y la justicia en Aristóteles; en cuanto a los segundos, vemos mencionados una *Ética*, unos *Estudios sobre la libertad* y una *Filosofía y dialéctica*. El autor ha difundido su obra en griego y en francés.

Nos hallamos pues ante un estudioso con extenso conocimiento de la lengua y de los autores de la Antigüedad. Este conocimiento no sólo le permite ir más allá del estudio puntual típico de las monografías que de estos temas suelen tratar, sino que Despotopoulos puede también apoyar su tratamiento casi exclusivamente en la palabra de los autores antiguos. Sería fácil para cualquier principiante, en nuestros días, ahogar un texto en citas provenientes de las ya innumerables publicaciones periódicas, libros y repertorios, o multiplicar las referencias a las antiguas autoridades. El *Oxford Classical Dictionary* y la cada vez más kilométrica *Pauly Wissowas Realenzyklopaedie* hacen la tarea más fácil hoy que en época de Escalígero o de Paley. Pero nuestro autor no recurre a estos adornos fáciles y hasta cierto punto engañosos. Escribe como muchos autores que han logrado un amplio reconocimiento, que les permite desechar o reducir al mínimo esa especie de credencial que es el aparato erudito; así era la producción del Momigliano de los últimos años, límpidos párrafos donde el peso de su enorme erudición aparecía implícito, entre líneas; del mismo modo Despotopoulos escribe de manera que sus autores más citados son los antiguos: un *Index locorum* situado al final de la obra señala la cuantía y amplitud de estas citas. De los modernos sólo nombra lo inexcusable: algunos artículos del *Pauly Wissowa*, los indispensables *Fragmente der Vorsokratiker* de Diels-Kranz y pocos artículos y libros básicos, entre los que incluye al antiplatonista Popper de *La sociedad abierta y sus enemigos*. Ni siquiera los *Fragmente*

der griechischen Historiker de Jacoby son llamados a colación. Hay en cambio una preocupación que trasciende la discusión filológica puntual: Kant hace su aparición en una nota que señala un punto menor de la polémica, pero más importante es la tesis conjunta del libro: el origen de una "filosofía de la historia" propiamente dicha, a pesar del término, que fue acuñado por Voltaire, no se encuentra en este autor ni en Bossuet, sino entre los griegos precisamente.

Y de esta "filosofía de la historia", materia del libro, el autor se ocupa liminalmente en dar una definición; la filosofía de la historia, aclara, es la filosofía que trata de la historia; pero el término *historia* tiene un doble significado: es por un lado el nombre del estudio del devenir humano; y este devenir a su vez recibe también el nombre de *historia*. Por ello, la filosofía de la historia puede ser por un lado el estudio de los presupuestos que establecen como verdadero el estudio del devenir humano, y por otro lado una interpretación filosófica de la realidad histórica.

La obra está organizada en tres capítulos que abarcan grandes autores clásicos y se ocupan del concepto de la historia en Hesiodo y Esquilo, en Demócrito y en Platón. Este último recibe por supuesto más atención, podemos suponer que por el volumen de su producción y la trascendencia de su pensamiento, pero también sin duda por las inclinaciones del autor. Hay que aclarar de entrada que Despotopoulos evita un tratamiento bastante engañoso del tema, que sin embargo ha sido elegido por autores eminentes, como es el partir de una concepción predeterminada de la historia y juzgar la historiografía anterior de acuerdo con su mayor o menor acercamiento a esta concepción. De este modo Benedetto Croce y Robin G. Collinwood criticaron a los pensadores griegos su historiografía sin finalismo, ligada servilmente al hecho; según ellos, sólo los historiadores cristianos remediarían esta falencia introduciendo dicho elemento de finalidad en sus obras. No es ésta la posición de Despotopoulos, quien hace hablar ante nosotros a los autores antiguos, siempre con provecho, que en ocasiones es enorme, como cuando cita a Demócrito a través de un pasaje conservado por san Clemente: "La naturaleza y la educación son prácticamente lo mismo, porque la educación transforma al hombre haciéndolo natural"; o la expresión de Er el Armenio en *La República*: "Ninguna divinidad va a echar suertes por ti, pero tú puedes elegir a tu propia divinidad". Si alguna crítica hubiera que hacer, es al conservador título elegido: al hojear la obra, comprobamos que ahí se nos habla de mucho más que de la historiografía, o la historiosofía (para retomar un término alguna vez acuñado); hay también una historia del pensamiento etnográfico de los griegos, y de su pensamiento lingüístico. Filósofo ante todo, Despotopoulos ha desechado un título fácil, que podía haber sido *El pasado y el Otro en la concepción helénica*.

Un resumen en griego moderno, el útil y ya citado *Index loconum* y un índice analítico completan esta obra meritoria.

Hernán G. H. TABOADA

Gioacchino Gargallo di Castel Lentini, *Clio e l'Appogrifo*, Roma, Bulzoni, 1992, 240 págs.

*Clio e l'Appogrifo*, más que un manual es una pausa, una aportación precisa al margen del conjunto de esa Historia de la Historiografía Moderna —cuyos primeros títulos fueron *Il Settecento*, *Hegel storico* y *La storia del consolato e dell'Impero*—,<sup>1</sup> que Gioacchino Gargallo di Castel Lentini ha ofrecido a sus alumnos a lo largo de veinte años ininterrumpidos de cátedra en la Universidad de Roma.

En 1973, Gargallo, a quien Benedetto Croce había considerado su principal discípulo, y que con su colega y amigo Michele Biscione no había rechazado el calificativo de "historicista", para llenar el significado de esa palabra de un positivo sentido de rescatador de la mentalidad del pasado y sus influencias sobre el presente, logró fundar la primera cátedra en Italia específicamente dedicada a la historia de la historiografía.

Liberar esta rama de la historia de la interpretación de la filosofía, de la cual nunca se separaría Biscione, y de las acusaciones de los historiadores académicos, que veían en ella una práctica "acientífica", desaprobable, de su disciplina, alejada del análisis de archivo, fue una dura tarea. Italia era entonces un país dividido entre un marxismo que no lograba terminar de captar la grandeza de Gramsci (historicista en el verdadero sentido de la palabra) y que temía reconocer en el fascismo la fascinación que muchos intelectuales italianos sintieron por un Hegel revisado desde la más estúpida determinación nacionalista.

Para Gargallo era indispensable analizar el cómo y el porqué había nacido una corriente historiográfica y, sobre todo, por qué había influido sobre las ideas y las conductas políticas de sus contemporáneos. Los primeros títulos de mi padre reflejaban este afán: *La scoperta dell'utile del Settecento* (Roma, 1951), *Boulainvilliers e la storiografia dell'Illuminismo francese* (Nápoles, 1954) y *Logica como storicismo* (Nápoles, 1967). No obstante, fue en *Storiografia e sociologie* (Roma, 1972), donde hizo se evidente. "La relación entre historiografía y sociología es antiquísima y anterior al nombre de esta última. La confusión es simple para quien no se detiene a pensar que la obra humana es sujeto de la primera disciplina y objeto de la segunda", escribía anticipándose a Braudel.

<sup>1</sup> Los tres volúmenes de la *Storia della Storiografia Moderna* han sido publicados por la editorial Bulzoni de Roma. *Il Settecento* ha conocido una tercera edición completamente renovada en 1990. *Hegel storico* está siendo traducido por la Universidad Autónoma del Estado de México. Esperamos que la entera obra siga la misma suerte.

*Clio e l'Ippogrifo*, veinte años después, ahonda el concepto de historia política, misma que, si pensada objetivamente, puede transformarse en un esquema análogo e intercambiable con el sociólogo. Ahora bien, la historiografía moderna nace de profundas motivaciones y deseos de comprensión individuales o grupales; dichas motivaciones interesan al(a) historiador(a) de la historiografía mucho más que los materiales que el historiador analizado tuvo a su disposición en el momento de escribir. Gargallo insiste: la historia es subjetiva, nunca objetiva. Por ello también, este pequeño libro nos presenta a la historia de la historiografía como el recorrido crítico de las investigaciones y de los juicios que nos llevan a la concepción de la historicidad de lo real en su conjunto, sin ningún resquicio. En la línea del historicismo alemán (sobre todo el de Meinecke, aunque éste mantenía un alma individual de origen luterano) e italiano (el de Croce), esta obra enriquece la historiografía con muchas experiencias concretas, en sentido antimetafísico.

El autor nos lleva por diferentes lados: de los bestiarios medievales, presentes en el título mismo, hasta la discusión sobre la *Kulturgeschichte* alemana, extremadamente importante para la teorización práctica que a cada paso el historiador encuentra en su obra.

Estas vueltas y divagaciones (a veces divertidas, como la aventura galante de la reina de los francos que convierte un monstruo marino, la *bistea Neptuni* del pseudo Fredegario, en el ancestro mítico de los Merovingios), el (la) historiador(a) de la historiografía se convierte en un historiador general; su lector(a), a la vez, gracias a ellas evita aburrirse o perderse en los tecnicismos de una discusión metodológica, sin extraviar el rumbo que le ofrece la constante invitación a la reflexión.

La imagen alada que acompaña Clío, musa del(a) historiador(a) es, para Gargallo, la representación visual de una invitación al conocimiento. Mi padre efectivamente traza un paralelismo entre la imagen y el conocimiento y el mito y la acción. Ahora bien, la imagen no cambia con el tiempo, hasta transformarse como el mito (o su uso) en un argumento puramente retórico; por el contrario, nos remite a un algo que adelanta el juicio histórico en sí, quedando una de sus partes constitutivas.

La historia de la cultura es, por lo tanto, vista en esta obra como una historia sin adjetivos y sin limitaciones (es decir, no rechaza la historia política como lo hacía la vieja *Kulturgeschichte*). Esta omnicomprensión desemboca en la conciencia de que la comprensión general es histórica y se refiere, aun sin nombrarla, a la doctrina de los pseudoconceptos de Croce, tan cercana a las modernas teorías físicas de la indeterminación. En esta omnicomprensión se inserta el "tiempo del historiador", que mi padre distingue del tiempo cronológico; en él la intuición pura, que según Kant era un *a priori*, sostiene una cronología técnica y utilitaria.

La literatura historiográfica reciente podría dar con estos conceptos, que en la presente obra han hallado las sugerencias de la iconología de tradición warburguiana. Podemos encontrar muchas imágenes en el pensamiento malduro de la amplísima experiencia europea: mi padre extiende sus fronteras

hasta hacer caber en ella una especie de historia general del pensamiento occidental, sin alejarse ni de los detalles de información histórica erudita ni de la historia de la filosofía.

A este propósito, me divierte mencionar los dos amores del viejo Gioacchino: Voltaire y Hegel. Es su pasión por ambos autores, tan disímbolos al parecer, lo que lo ha llevado a descubrir la identidad de un tal *Kukupeter*, quien, según el filósofo alemán, transgredía las fuentes de la moral cristiana para satisfacer su propia identidad, de la misma forma que lo hicieron cardenales y papas. Por años, los exégetas de Hegel se habían enloquecido con la identidad de tal personaje, pero he aquí Gioacchino:

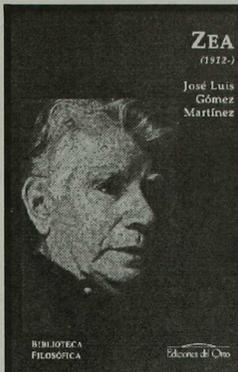
Releía el *Essai sur les Moeurs*, encantado con el viejo Voltaire como la primera vez. Y de repente: Pedro el Ermitaño, un peregrino de Amiens que "suscitaba las Cruzadas. No tenía otro nombre que *Coucoupêtre*, como lo llamó la hija del emperador Commeno, quien lo vio en Constantinopla. Nosotros lo conocemos bajo el nombre de Pedro el Ermitaño". Voltaire cita *La Alexiada* de Ana Commena, libro X, cap. 5...

Ese nombre me recordaba algo. Ese ridículo apelativo de *Cucupedro* sin duda alguna cosquilleaba el espíritu burlón de Voltaire, y mucho más ya que se refería a las odiadas Cruzadas.

Esta divertida anécdota de antimétodo presagia el verdadero placer por la libertad intelectual que palpita en todas las páginas de *Clio e l'Ippogrifo*. Así, el estudio del pensamiento germanístico y republicano de Boulainvilliers y de Montesquieu lleva a su autor a denunciar una vez más las cadenas que en nombre de los textos sagrados (creo que mi padre hace una relación implícita con todo texto acriticamente asumido) atan la libertad "natural" (no hay contradicción porque lo natural es histórico e historizable y no biológico, en su omnicomprensión laica) de los seres humanos y "la dureza de los reyes", entendidos aquí como paradigma de todo gobernante represor.

Francesca GARGALLO

Este libro se terminó de imprimir el mes de  
septiembre de 1997 en Talleres Gráficos de  
Cultura, S. A. de C. V. Av. Coyoacán 1031,  
03100 México, D. F. Su tiro consta de 1 200  
ejemplares.



## INDICE

## I. CUADRO CRONOLÓGICO

- A) Bio-biografía de Zea  
 B) Acontecimientos filosóficos y culturales  
 C) Acontecimientos políticos y sociales

## II. LA FILOSOFÍA DE LEOPOLDO ZEA

1. EL CONTEXTO IBEROAMERICANO  
 2. PROCESO ASUNTIVO DE UN LEGADO  
 2.1. Los maestros  
 2.2. Toma de conciencia de una posición generacional  
 2.3. Una misión filosófica que cumplir  
 2.4. Revalorización del pasado como discurso filosófico  
 2.5. El pensamiento positivista  
 3. LA FILOSOFÍA IBEROAMERICANA COMO FILOSOFÍA SIN MÁS  
 3.1. Un concepto de filosofía  
 3.2. Una filosofía de las circunstancias  
 3.3. Nueva dimensión del pensamiento antropológico  
 3.4. Una filosofía de la historia  
 3.5. La madurez de una polémica  
 4. IBEROAMÉRICA Y LA CULTURA OCCIDENTAL  
 4.1. La crisis europea como crisis propia  
 4.2. La independencia cultural como problema  
 4.3. Problemización de la cultura occidental  
 4.4. Conciencia de un nuevo movimiento generacional  
 4.5. De los valores occidentales al hombre nuevo  
 5. FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN: EL SER HUMANO COMO PROBLEMA  
 5.1. Una libertad comenada en la dominación  
 5.2. Libertad y justicia  
 5.3. Transcendencia global de la problemática iberoamericana  
 5.4. Conciencia de la humanidad: reconocer y exigir reconocimiento  
 5.5. Filosofía de la liberación

## III. SELECCIÓN DE TEXTOS

## IV. BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOTECA FILOSÓFICA

Director: Luis Jiménez Moreno  
 Colección *Filósofos y Textos*

Esta colección pretende poner a disposición de estudiantes y personas cultas, en general, estudios rigurosos, breves y de fácil manejo, para el conocimiento de los grandes pensadores, así como el acceso directo a pléyades, especialmente significativas, de sus escritos. La redacción está hecha, con carácter didáctico, por especialistas en cada tema.

## Títulos aparecidos:

ADORNO, K.E. Mandado  
 ARANGUREN, C. Hermita  
 AVEPACE, J. Lomba  
 AVICENA, R. Ramón  
 BACHELARD, J. Sánchez  
 BALMES, D. Roca  
 BARTOLOMÉ DE  
 LAS CASAS M. Beuhot  
 BERGSON, C. Muñoz-Alonso  
 BERKELEY, I. Quintanilla  
 BRUNO, A. Castro  
 BUBER, D. Sánchez  
 CAMUS, M. Zarate  
 COMTE, J. Eshano  
 DESCARTES, J.A. Martínez  
 FEUERBACH, A. Goro  
 FICHTE, V. López  
 GADAMER, H. de Santiago  
 GURTYCH, C. Nieto  
 HUME, J.A. Martínez  
 HUSSERL, M. García Baró  
 IBN GABRIOL, J.F. Ortega

JOVELLANOS, A. Fernández  
 JUNG, L. Monsal  
 KANT, I. Jiménez  
 KIERKEGAARD, R. Larrañeta  
 LEIBNIZ, I. Murillo  
 LULLL, S. Trías  
 LOCKE, E. García  
 MAQUIAVELO, J.M. Bermudo  
 MARCEL, F. Blázquez  
 MARCO AURELIO, J. Pastor  
 MARIANA, P.J. Guayro  
 MARX, R. Jerez  
 MERLEAU-PONTY, F. Martínez  
 MOLINA, M. Ochoa  
 MOUNIER, F. Blázquez  
 NEWTON, C. Masia  
 NIETZSCHE, L. Jiménez  
 ORTEGA Y GASSET, J. Lasaga  
 PICO DELLA  
 MIRANDOLA, C. Goñi  
 PIQUER, J.M. Ayala  
 PLATÓN, A. Guzmán  
 POPPER, M. Boladeras  
 PTOLOMEO, C. Minguez

ROUSSEAU, A. Villar  
 SAN AGUSTÍN, A. Uña  
 SAN ANSELMO, E. Forment  
 SANTAYANA, J.L. Abellán  
 SANTO TOMÁS, D. Roca  
 SCHELER, A. Pintor  
 SCHLEGEL, V. López  
 SENECA, I. León  
 SUÁREZ, S. Ribade  
 SPINOZA, A. Domínguez  
 TELLARD DE  
 CHARDIN, J.S. Lucas  
 UNAMUNO, M. Padilla  
 WITTGENSTEIN, R. Ordoiz  
 WOLFF, M.L.P. Cavaña  
 ZEA, J.L. Gómez-Martínez  
 ZUBIRI, A. Pintor

Ediciones Clásicas - Ediciones del Orto  
 c/ San Máximo 31, 4º B, Edificio 2000, 28041 Madrid  
 Tels.: (91) 500-31-74/500-32-70  
 Fax: (91) 500-31-85

## CUADERNOS AMERICANOS EN CD-ROM

Se ha elaborado una versión de la colección completa de *Cuadernos Americanos* en disco compacto CD-ROM, con sistema de recuperación directa del texto. Esta nueva versión permite almacenar y distribuir grandes volúmenes de información con un significativo ahorro en el transporte y almacenamiento del material y mucha mayor rapidez en el rastreo de artículos, autores y temas. La primera parte, que comprende los 50 primeros números de la Nueva Época (desde 1987 hasta 1995), ya está en venta.

Informes:  
Cuadernos Americanos, Torre I de Humanidades, 2º piso, Ciudad Universitaria, México, D.F.,  
Tel. 622-1902, Fax: 616-2515, e-mail: wenberg@servidor.unam.mx



Proceso de edición Universidad de Colima  
Sistema MICROISIS

## Siglo Veintiuno Editores



### AMORES PROHIBIDOS

La palabra condenada en el México de los virreyes

Georges Baudot y María Águeda Méndez  
con prólogo del Dr. Elías Trabulse



Los autores de este libro han tenido la feliz idea de buscar en legajos inquisitoriales aquellos documentos que se refieren a procesos contra amores prohibidos, en los que hubiera de por medio versos licenciosos, volutuosos, pícaros, incluso —con frecuencia— blasfemos, y hacer así un balance de la heterodoxia erótica clandestina en el México dieciochesco. En este "notable trabajo de rescate histórico", como dice el propio doctor Trabulse, "los textos son vida, la vida misma". Lo obsceno, que entre los latinos era lo que, en teatro, tenía que quedar "fuera de escena", sale aquí a telones abiertos para mostrarnos una faceta oculta de la vida novohispana.



### EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO HACIA LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI

Leopoldo SOLÍS

La investigación que aquí presentamos muestra una exploración histórica de la evolución financiera de México, desde el origen de las instituciones bancarias durante la época colonial, a su incierta expansión durante el siglo XIX, hasta converger con las condiciones que prevalecieron durante el porfiriato, cuando se fundaron algunos de los bancos que aún compiten en el mercado; la etapa de la Revolución, las últimas décadas del siglo XX y claras conjeturas sobre cuál habrá de ser su evolución durante el siglo que se aproxima.

De venta en *Ar. Cerro del Agua 248 col. Romero de Terreros*, tel. 658 75 55 y en librerías de prestigio.  
<http://www.inetcorp.net.mx/sigloxx1/home.html>

## Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Daniel Chudnovsky, José Nun, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 37

Julio - setiembre 1997

Nº 146

GUILLERMO ROZENWURCEL Y LEONARDO BLEGER: El sistema bancario argentino en los noventa: de la profundización financiera a la crisis sistémica.

RICARDO FFRENCH-DAVIS: El efecto tequila, sus orígenes y su alcance contagioso.

MIGUEL ANGEL CENTENO: Redefiniendo la tecnocracia.

JUAN CARLOS GARAVAGLIA: Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852.

OSVALDO M. IAZZETTA: Capacidades técnicas y de gobierno en las privatizaciones de Menem y Collor de Mello.

### CRITICA DE LIBROS

CATALINA WAINERMAN: Recuperando la memoria histórica.

EDUARDO SARTELLI: ¿Revolución en la historiografía pampeana?

JUAN MANUEL R. PALACIO: Sobre chacareros y conflictos pampeanos: réplica a la respuesta de Eduardo Sartelli.

### INFORMACION DE BIBLIOTECA

### INFORMACION INSTITUCIONAL

*DESARROLLO ECONOMICO* - *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, Africa y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social  
Araoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina  
Teléfono: 804-4949 ♦ Fax: (541) 804-5856

# La Gaceta

del Fondo de Cultura Económica



1847-1997

A 150 años de la guerra  
México-Estados Unidos



NUEVA ÉPOCA

NÚMERO 321

SEPTIEMBRE DE 1997



## VI SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO LATINOAMERICANO

UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS, SANTA CLARA, CUBA

7 al 10 de enero de 1998

El Rector de la Universidad Central de las Villas (UCLV), Santa Clara, Cuba, a través de la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano "Enrique José Varona" convoca a los especialistas afines a las humanidades y las ciencias sociales para que participen en el VI Simposio Internacional sobre Pensamiento Filosófico Latinoamericano a celebrarse en la UCLV, Santa Clara, Cuba entre los días 7 y 10 de enero de 1998. Además, en coordinación con el Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Cultura y la Unión de Escritoríos y Artistas de Cuba convocan al III Taller Nacional de Pensamiento Cubano a celebrarse los días 5 y 6 de enero de 1998 en la UCLV. Se convoca a la vez al IV Encuentro Hispano-Cubano de Filosofía que se celebrará en la UCLV los días 2 y 3 de enero con el tema "A cien años del 1898: retos y alternativas".

La solicitud de inscripción como ponente debe ser enviada antes del 30 de noviembre de 1997. El resumen de la ponencia (alrededor de una cuartilla) debe enviarse a la comisión organizadora antes de la misma fecha para su inclusión en el programa. Los participantes que no deseen presentar ponencias pueden inscribirse el día del inicio del Simposio, pero para garantizar las condiciones de traslado y alojamiento deben enviar su solicitud en la misma fecha. Los idiomas oficiales del evento son el español y el portugués. No obstante se aceptarán trabajos en otros idiomas siempre que se solicite el servicio de traducción.

#### Cuotas de inscripción:

Inscripción en el Simposio: \$50 USD

Inscripción en el Curso de Post-grado: \$80 USD

Inscripción en el Taller de Pensamiento Cubano: 30.00 USD

Las cuotas de inscripción en los eventos y/o en los cursos de postgrado deben ser abonadas, en efectivo, directamente a la llegada de los participantes a la UCLV en el buró de acreditación del evento.

#### Correspondencia Científica:

Dr. Pablo Guadarrama González, Comisión Organizadora del VI Simposio sobre Pensamiento Filosófico Latinoamericano, III Taller de Pensamiento Cubano y IV Encuentro hispanocubano de Filosofía.  
Universidad Central de las Villas, Departamento de Filosofía, Carretera a Camajuani, km. 5, Santa Clara, Villa Clara, Cuba.

Tel: 53 (442) 8-1519, 8-1585, 8-1410. Fax: 53(422)8-1608.  
e-mail: uclvdr@cbqvc.sld.cu, uclvdr@ucentral.quantum.inf.cu

UBP

## Colonial Latin American Historical Review (CLAHR)



Énfasis: *ÉPOCA COLONIAL EN  
AMÉRICA LUSO-HISPANA*

SOLICITAMOS SU PARTICIPACIÓN CON  
estudios originales, máx. 25-30 págs. con notas de pie  
de página. Envíe 3 copias + disquet, creado en  
WordPerfect 5.1 o IBM compatible, en inglés o español

### Orden de Suscripción:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

Individuo \$30  Institución \$35  Estudiante \$25  Un ejemplar \$8

(Agregue \$5.00 para franqueo fuera de EEUU, Canadá o México)

Cheque a nombre de la *Colonial Latin American Historical Review*

VISA  MasterCard Tarjeta # \_\_\_\_\_ Caduca en \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Envíe esta forma con el pago apropiado a:

Dr. Joseph P. Sánchez, Editor  
COLONIAL LATIN AMERICAN HISTORICAL REVIEW  
Spanish Colonial Research Center, NPS  
Zimmerman Library, University of New Mexico  
Albuquerque, NM 87131 USA

Teléfono (505)277-1370 / Fax (505)277-4603 / E-mail clahr@unm.edu

## INDICE

Editorial  
Raphael Samuel (1934-1994)

## Artículos

Por qué tener esperanzas en tiempos difíciles  
Howard Zinn

Las invenciones del México indio. Nacionalismo y cultura en México.  
1920-1940  
Ricardo Pérez Manónt

En legítima defensa. Las huellas de la Revolución Mexicana en Sudamérica.  
1915-1930  
Pablo Tonkóvich

Las últimas películas de dibujos animados de la compañía Disney: ¿Cambios de actitud?  
Márgara Aerech

Para el pueblo y por el pueblo: TV Mixambomba y su regeneración del cine popular  
Vicki Meyer

Buenos Aires de cuerpo entero. Aspectos de la comunicación sobre el cuerpo a principios de siglo  
Raquel Cabello

Plazas entre paréntesis, lugares del mural y lugares del cartel  
Mabel Gestlé y Susana Smolenski

La privatización y los trabajadores del puerto de Buenos Aires (1991-1994)  
Fabrizia M. Bernasconi

La historia en los sindicatos: penitencia para qué?  
Primer Año de Historia (FOETRA)

Educar para la culturización. Líneas para la construcción de un currículum escolar plurilingüe y multicultural.  
Giuseppe Valsaris y Luciano Zolo

## Reseñas

Angie Debo. *Gerónimo, el Apache*. El hombre, su tribu, su tiempo y su tiempo  
Traducción de Frances Guiserez. Masperra. Biografía, 1994 (original en la Universidad de Oklahoma, 1994). 297 páginas.  
resena de: Mónica A. N. Bach

Francisco Fernández Bouy. *La gran perturbación*. Discursos del indio metropolitanos.  
Barcelona: Destino, 1995. (Ensayos, 24)  
resena de: Yolanda Blasco

Elsa Mabel Barbería. *Los ámbitos de la tierra en la Patagonia Austral (1800-1920)*  
Rio Gallegos: Universidad Federal de la Patagonia Austral, noviembre 1995.  
resena de: Susana López y Mónica Gatica

Análisis de Instituciones Científicas y Tecnológicas. *La Comisión Nacional de Energía Atómica*. Buenos Aires: C.B.C., U.B.A., 1995.  
resena de: Zulma Marzotto

James Petras. *América Latina. Política de la democracia y democracia de la política*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 1995.  
resena de: Alicia Rojas

Edward Said. *Culture and Imperialism*. New York: Vintage Books, Division of Random House, 1993.  
resena de: Mónica Aerech

Henry Giroux. *Plumes inquietantes: aprendiendo la cultura popular*. Buenos Aires: Paidós, 1996.

resena de: Silvio São Ara

Carlos Miguel Herrera (bajo la dirección de): *Le droit, le politique, Assur de Max Weber*. Hans Kelsen, Carl Schmitt, Paul L'Hermite, 1995.  
resena de: Olivier Joazeiro

Pedro Benítez Martín. *E.P. Thompson y la historia. Un compromiso ético y político*. Madrid: Talasa, 1996.  
resena de: Hernán Caceres

Antonio Tabucchi. *Sesione Perona*. Traducción de Carlos Gumpert y Xavier González Rovira. Barcelona: Anagrama, 1995.  
resena de: Luciano Zolo

## Informaciones

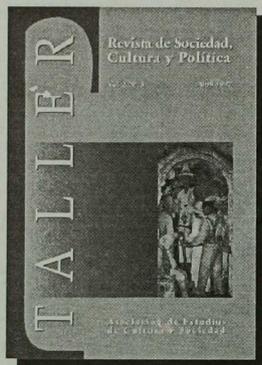
Argentina en archivos mexicanos. Una aproximación a las fuentes

La Hemeroteca de Biblioteca Nacional argentina

Sección de Información Bibliográfica

Abstracts

Normas de publicación



## TALLER

Revista de Sociedad, Cultura y Política

Vol. 2, N.º 1, Año 1997

Asociación de Estudios de Cultura y Sociedad  
Buenos Aires, Argentina

Oficina Editorial:

Virrey del Pino 2446, planta baja. (1424) Buenos Aires, Argentina. Tel.  
7831 1226. Fax: 781 3738  
e-mail: pablo@poezia.sink.net  
Internet: http://www.taller.com

## Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz

Bernardo García Díaz



Índice  
Prólogo

Nota a la presente edición  
Prefacio la primera edición

## Capítulo I

El porfiriato

Los barcelonnettes

De comerciantes a industriales

La "Santa Rosa"

## Capítulo II

Migración

La fábrica

El pueblo

Los trabajadores

de "cobia al hombro"

Condiciones y costumbres

de vida familiar

Religión, educación

y solaces

## Capítulo III

Movimientos laborales

en la región de Orizaba

durante 1906

La pugna textil del invierno de 1906

La huelga y la revuelta

del 7 de enero de 1907

Apéndice

Bibliografía

Índice de fotografías

Para mayor información dirigirse a:  
Bernardo García Díaz, Madero 6, Ciudad Mendoza, Veracruz,  
México, Tel: 91 (272) 7 01 56, e-mail: asantana@servidor.unam.mx

COLOQUIO INTERNACIONAL**1898 en las Antillas: historia, testimonio y literatura**

La Habana, 14-18 de diciembre de 1998

Estimada/o colega:

Nos complace invitarle a participar en el Coloquio «1898 en las Antillas: Historia, Testimonio y Literatura» dedicado al estudio de una etapa crucial en el Caribe Insular.

El Coloquio tendrá una duración de 20 horas, y se aceptan ponencias con un límite máximo de 20 minutos, acerca de los siguientes temas:

- Los proyectos de confederación antillana y la intelectualidad regional
- Lucha independentista y literatura de campaña
- Historia y ficción literaria
- Impacto cultural de la administración estadounidense
- Clases sociales e historias de vida

Los interesados en participar como ponentes o presentar materiales audiovisuales deberán enviar una sinopsis de 20 líneas sobre su trabajo y su currículum vitae al Comité de Admisión antes del 30 de octubre de 1998.

Se ofrecerán, además, visitas a museos, proyección de videos y representaciones artísticas.

El Seminario contará con traducción simultánea español-ingles-español, para todas las sesiones.

INSCRIPCIÓN Y PLAZOS DE ADMISIÓN

La cuota de admisión en el Seminario es de \$90 00 USD, será abonada personalmente en la Casa de las Américas.

A fin de facilitar su traslado y estancia en Cuba contacte a su Agencia de Viajes o diríjase a nosotros.

Enilio Jorge Rodríguez:

Director

CENTRO DE ESTUDIOS DEL CARIBE

CASA DE LAS AMÉRICAS 3ra y G, El Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba. Telf: 32-3587/89 Telex: 511019 CAMERCU  
Fax: (537) 33-4554 o 32-7272

II SEMINARIO**El Caribe Continental: Tradición Oral y Literatura**

La Habana, 14-18 de septiembre de 1998

La presente convocatoria constituye una segunda etapa del trabajo investigativo en torno al Caribe Continental, y se centrará en la organización de Paneles de carácter internacional que se desarrollarán en Casa de las Américas del 14 al 18 de septiembre de 1998, sobre los siguientes temas:

1. El mar como punto de fusión y vínculo
  - 1.1 Las actividades del mar y la interculturación pan Caribeña.
  - 1.2 Folklore literario y folklore musical de los trabajadores del mar.
2. Plurilingüismo continental y producción literaria.
3. La diglosia lingüística y las expresiones de una literatura alternativa.
4. Frontera y literatura en el Caribe Continental
  - 4.1 Los préstamos y la interinfluencia lingüística.
  - 4.2 La intertextualidad del (de los) imaginario(s) en las respectivas producciones literarias.
  - 4.3 La influencia de los ecosistemas en la descripción del paisaje y la caracterización de los personajes.
  - 4.4 La repercusión de los ecosistemas (geografía física, clima, fenómenos naturales, etc.) como factores integradores en la literatura.
  - 4.5 La caracterización demográfica, a partir de los desplazamientos laborales inducidos.
  - 4.6 Las zonas de múltiple tránsito migratorio (laboral y político) y su visión a través de la literatura.
  - 4.7 Etnicidad, conflictos raciales, nación e imagen del Otro.
  - 4.8 Factores ideológicos relacionados con la frontera en las producciones literarias nacionales.
  - 4.9 Contendidas políticas, guerras civiles y su repercusión en la literatura de las fronteras.
5. Presencia temática del Caribe Continental en la literatura insular.
6. Marginalidad, discriminación, polarización racial y denuncia en el discurso literario afrocaribeño continental.

Los interesados en participar como ponentes o presentar materiales audiovisuales deberán enviar una sinopsis de 20 líneas sobre su trabajo y su currículum vitae al Comité de Admisión antes del 31 de mayo de 1998.

El Seminario contará con traducción simultánea español-ingles-español, para todas las sesiones. La cuota de inscripción es de \$200 00 USD para profesionales y \$140 00 USD para estudiantes, será abonada personalmente en la Casa de las Américas al inicio del Seminario. Los interesados deberán confirmar su asistencia antes del 31 de agosto de 1998.

Se aprovecha la oportunidad para convocar al próximo Seminario, en torno al siguiente tópico:

III SEMINARIO EL CARIBE CONTINENTAL: SUS EXPRESIONES MUSICALES  
13 al 17 de septiembre de 1999

A fin de facilitar su traslado y estancia en Cuba, contacte a su Agencia de Viajes o diríjase a nosotros.

Enilio Jorge Rodríguez:

Director

CENTRO DE ESTUDIOS DEL CARIBE

CASA DE LAS AMÉRICAS 3ra y G, El Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba. Telf: 32-3587/89 Telex: 511019 CAMERCU  
Fax: (537) 33-4554 o 32-7272

## VI SEMINARIO

## Cultura afroamericana: Panorama de las religiones afrocubanas

La Habana, 17-28 de agosto de 1998

Estimada/o colega,

Nos complace invitarle a participar en el VI Seminario sobre Cultura Afroamericana dedicado a exponer un panorama de las religiones afrocubanas, y/o a integrar los Paneles del Seminario Internacional sobre Religiones Afrocubanas que se desarrollarán en la Casa de las Américas del 17 al 28 de agosto de 1998. El Seminario tendrá una duración de 40 horas, y estará dividido en dos partes.

**Primera parte:** Durante 5 días, especialistas cubanos del más alto nivel impartirán conferencias sobre los complejos religiosos afrocubanos (Santería o Regla de Ocha, Palo Monte y Sociedades Secretas Abakuá). Se abordarán sus sistemas de pensamiento, formas expresivas, cosmogonías, corpus representacional e interrelaciones con el desarrollo social en el contexto nacional.

**Segunda parte:** Durante 5 días sesionarán paneles con participación de especialistas cubanos y extranjeros, para los cuales se aceptan ponencias con una duración máxima de 20 minutos, que aborden los siguientes temas: a) la relación entre religión y cultura nacional, y b) la expansión internacional de las religiones afrocubanas.

Se ofrecerán además, visitas a museos, galerías de arte, casas templo, proyección de videos y representaciones artísticas.

Los interesados en participar como ponentes o presentar materiales audiovisuales deberán enviar una sinopsis de 20 líneas sobre su trabajo acompañada de su curriculum vitae al Comité de Admisión antes del 30 de junio de 1998. Si usted quiere proponer un nuevo tema para un Panel bajo su coordinación deberá someterlo a consideración antes del 30 de abril de 1998.

El Seminario contará con traducción simultánea español-inglés-español, para todas las sesiones.

## INSCRIPCIÓN Y PLAZOS DE ADMISIÓN

La cuota de admisión es de \$280 00 USD para profesionales y \$140 00 USD para estudiantes, será abonada personalmente en la Casa de las Américas. Los interesados deberán confirmar su asistencia antes del 31 de julio de 1998.

A fin de facilitar su traslado y estancia en Cuba, diríjase a su Agencia de Viajes o contacte directamente con nosotros.

Emilio Jorge Rodríguez

Director

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CARIBE

CASA DE LAS AMÉRICAS 3ra y G, El Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba. Telf: 32-3587/89 Telex: 511019 CAMERCU  
Fax: (537) 33-4554 o 32-7272.

# ESTUDIOS SOCIALES

## Revista Universitaria Semestral

Consejo de Redacción: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón,  
Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Pianetto, Hugo Quiroga.

Nº 13

segundo semestre

1997

## ARTÍCULOS:

VICENTE PALERMO: *Temor y temblor. El dilema entre conmovir las reglas y quebrar las coaliciones.*

ISIDORO CHERESKY: *Poder presidencial limitado y oposición activa como requisitos de la democracia.*

FRANCISCO COLON GONZÁLEZ: *Et Pluribus Unum. El federalismo y la integración de la diferencia.*

ANA WORTMAN: *Nuevos sentidos de la palabra cultura en la sociedad argentina del ajuste.*

MARIA S. OSPITAL: *Intelectuales argentinos y cultura española en Buenos Aires. Una visión de Síntesis (1927-1930).*

SUSANA PIAZZESI: *Después del liberalismo: ¿un nuevo conservadurismo?*

ROGER CHARTIER: *Las representaciones de lo escrito.*

## ENTREVISTAS:

Cristina Godoy entrevista a CARLOS BARROS.

Hugo Quiroga y Osvaldo Iazzetta entrevistan a JUAN C. PORTANTIERO.

## NOTAS Y COMUNICACIONES:

CARLOS CAUDANA: *Intervenciones, proyectos y prácticas en el espacio semiótico del dominio sociocultural.*

ESTUDIOS SOCIALES, Universidad Nacional del Litoral, 9 de julio 3563,  
Santa Fe, Argentina; telefax directo: (042) 571194.

DIRIGIR CORRESPONDENCIA A: Casilla de Correo 353, Santa Fe, Argentina.

La revista *Cuadernos Americanos* ofrece su colección *Cuadernos de Cuadernos*, preocupada por difundir estudios que contribuyan a la comprensión de los diversos aspectos de la cultura latinoamericana. En esta ocasión presentamos a nuestros lectores una obra integrada por dos estudios teóricos sobre la novela histórica latinoamericana y algunos ensayos sobre cuatro conocidas obras representativas del género.

Los estudios teóricos de Fernando Ainsa y Alexis Márquez abordan el origen de la novela histórica latinoamericana, las relaciones con el discurso historiográfico y los procedimientos narrativos empleados en su escritura.

Los trabajos específicos sobre novelas históricas demuestran perspectivas muy diferentes: Carmen Vásquez rastrea las fuentes históricas de *El reino de este mundo* de Alejo Carpentier; Claude Fell vincula la evolución del discurso histórico con el ficcional en *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso; Roberto González Echevarría hace del "archivo" y de la vocación de "archivero" un verdadero símbolo paradigmático de la nueva narrativa histórica latinoamericana al retratar la "voz" de Bolívar en *El general en su laberinto* de Gabriel García Márquez; y Seymour Menton nos recuerda, a través de una lectura cuidadosa de *La guerra del fin del mundo* de Mario Vargas Llosa, que toda historia se escribe en función del presente, no sólo como lección, sino como interpretación.

La novela histórica,  
México. Cuadernos Americanos-UNAM, 1992  
(Col. *Cuadernos de Cuadernos*, 1)

#### ÍNDICE GENERAL

##### PRESENTACIÓN

FERNANDO AINSA. La reescritura de la historia en la nueva narrativa latinoamericana

ALEXIS MÁRQUEZ RODRÍGUEZ. Raíces de la novela histórica

SEYMOUR MENTON. La guerra de Mario Vargas Llosa contra el fanatismo

ROBERTO GONZÁLEZ ECHEVARRÍA. García Márquez y la voz de Bolívar

CLAUDE FELL. Historia y ficción en *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso

CARMEN VÁSQUEZ. *El reino de este mundo* y la función de la historia en la concepción de lo real maravilloso americano

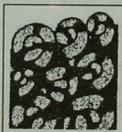
#### COSTO

México: 24 pesos  
Otros países: US\$15

#### VENTAS

Torre I de Humanidades, 2º piso, Ciudad Universitaria  
04510, México D.F. Tel. 622 19 02; fax (525) 616 25 15;  
e-mail: cuadamer@servidor.unam.mx

### LA NOVELA HISTÓRICA



CUADERNOS DE CUADERNOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# CUADERNOS AMERICANOS

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Deseo suscribirme a *Cuadernos Americanos*

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

GIRO: \_\_\_\_\_ SUCURSAL: \_\_\_\_\_

Suscripción  Renovación  Importe: \_\_\_\_\_

**Suscripción anual durante 1997 (6 números):**

- México: \$144.00  
 Otros Países: \$125 US DLS (Tarifa única).

**Precio unitario durante 1997:**

- México: \$25.00  
 Otros Países: \$24 US DLS (Tarifa única).

Redacción y Administración:  
Torre I de Humanidades, 2º piso,  
Ciudad Universitaria  
04510, México, D.F.  
Tel. 622-1902 FAX. 616-2515

e-mail: cuadamer@servidor.unam.mx

Nota: Para evitar pérdidas, extravíos o demoras en el correo se sugiere no enviar cheques. De preferencia efectúe su depósito en la cuenta núm. 35-34759-8 del Banco del Atlántico. Envíe por correo o fax copia de la ficha de depósito y referencia.

# CUADERNOS AMERICANOS

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Deseo ejemplares atrasados de *Cuadernos Americanos*

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

GIRO: \_\_\_\_\_ SUCURSAL: \_\_\_\_\_

Deseo recibir los siguientes ejemplares (Indicar número y año):

TOTAL: \_\_\_\_\_

Ejemplares	México:	Otros Países:
1942 a 1959	NS\$53.00	\$36 US DLS
1960 a 1986	NS\$31.00	\$30 US DLS
1987 a 1994	NS\$24.00	\$24 US DLS

Redacción y Administración:  
Torre I de Humanidades, 2° piso,  
Ciudad Universitaria  
04510, México, D.F.  
Tel. 622-1902 FAX. 616-2515

e-mail: [cuadamer@servidor.unam.mx](mailto:cuadamer@servidor.unam.mx)

Nota: Para evitar pérdidas, extravíos o demoras en el correo se sugiere no enviar cheques. De preferencia efectúe su depósito en la cuenta núm. 35-34759-8 del Banco del Atlántico. Envíe por correo o fax copia de la ficha de depósito y referencia.

## CUADERNOS AMERICANOS

### NUEVA ÉPOCA

Próximamente

**Manuel Alcántara Sáez**

Los retos políticos de la gobernabilidad democrática  
en América Latina

**Tulio Halperin Donghi**

En busca de la especificidad del pensamiento  
político hispanoamericano

**Gerardo Leibner**

Pensamiento radical peruano:  
González Prada, Zulen, Mariátegui

**Carlos Malamud**

Liberales y conservadores: los partidos políticos argentinos  
(1880-1916)

**Tzvi Medin**

Ideología y conciencia social  
en la Revolución Cubana

**Luis Roniger**

Discursos globales y radicación local: el caso  
de los hombres humanos en el Cono Sur

**Leonardo Senkman**

La lógica populista de la identidad y alteridad en Vargas y Perón:  
algunas implicaciones para los inmigrantes

**Josefina Z. Vázquez**

Liberales y conservadores en México:  
diferencias y similitudes

## CONTENIDO

### 1847: CIENTO CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

- Irene Zea* México-Estados Unidos: a 150 años de la Guerra del 47
- Leopoldo Zea* 1847 en la conciencia hispanoamericana
- Alejandro Sobarzo* Examen de algunas figuras norteamericanas que participaron en la Guerra del 47
- Jesús Velasco-Márquez* El problema de la negociación en la guerra de los Estados Unidos contra México (1844-1846)
- Raúl Figueroa Esquer* La diplomacia española y sus intereses en México durante la invasión norteamericana (1846-1848)
- Rosa María Romo López* Las intervenciones norteamericanas en Tabasco (1846 y 1847)
- Luis Ortiz Monasterio* La Guerra de 1847: lecciones para la posmodernidad
- Rosa Isabel Gaytán Guzmán* De la invasión al brindis en Palacio, o la asociación mexicano-estadounidense a favor del comercio y contra el narcotráfico y la migración
- Josefina Zoraida Vázquez* La Guerra de Intervención en la historiografía

### DESDE EL MIRADOR DE CUADERNOS AMERICANOS

- Liu Cheng Jun* China y América Latina ¿para quién amanecerá mañana?
- Jorge Alberto Lozoya* Cultura e identidad en México
- Felicitas López-Portillo T.* Los proyectos de modernización en México: entre desarrollistas y neoliberales te veas
- Carlos M. Tur Donati* Cultura, nacionalismo y revolución en México
- Luiz Carlos Ribeiro* Intelectuales y poder en el Brasil contemporáneo
- Marcos Napolitano de Eugênio* La canción comprometida en Brasil: entre la modernización capitalista y el autoritarismo militar (1960-1968)

### RESEÑAS